

# *fénix*

revista de la biblioteca nacional

lima - Perú 1972

**22**

---



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

# *fénix*

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

DIRECTOR: ESTUARDO NÚÑEZ HAGUE

JEFE DE REDACCION: LUCILA VALDERRAMA

## 22

### SUMARIO

ESTUARDO NÚÑEZ HAGUE: *Memoria del Director: 1969-1970*, p. 3.— GUILLERMO LOHMANN VILLENA: *Las fuentes de inspiración de una obra teatral de CALDERON DE LA BARCA sobre el Perú*, p. 69.— JUAN DEL VALLE Y CAVIEDES: *Historia fatal, asañs de la ygnorancia, guerra física; Estudio preliminar transcripción y notas por MARIA LETICIA CACERES, A. C. I.*, p. 74.— RUBEN VARGAS UGARTE, S. J.: *La instrucción primaria en el Perú virreinal*, p. 162.— MARINA SCHREIBER DUARTE: *El material visual en la biblioteca de Arte*, p. 168.— *Grupo de trabajo para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información científica y técnica*, p. 231.— *Recensiones*, p. 235.— *Indice acumulativo*, p. 236.

LIMA — 1972

AÑO INTERNACIONAL DEL LIBRO

# Memoria del Director: 1969-1970

Señor Ministro de Estado en el Despacho de Educación:

Tengo el honor de elevar a Ud. la Memoria que someto a su consideración sobre la marcha de la Biblioteca Nacional desde el mes de mayo de 1969 hasta diciembre de 1970.

Nombrado por el Supremo Gobierno con fecha 15 de abril de 1969, sólo me hice cargo de la Dirección por razones de orden administrativo con fecha 30 de dicho mes y año. Al asumir el cargo, me ví en el caso de afrontar situaciones de emergencia que habían surgido desde muchos meses atrás, en razón de la incrementada y enorme afluencia de lectores escolares que copaban y abrumaban los servicios que presta la BN. Las exigencias de este tipo de público lector que acudía a la Biblioteca en forma masiva estaba creando una situación de difícil tratamiento, puesto que de un lado se le estaba exigiendo un rendimiento que estaba muy por encima de sus posibilidades y de otro lado, carecía la institución de los medios para resolver ese problema aunque fuese en forma provisoria.

En estas circunstancias, coincidió la iniciación de mis funciones como Director con un cúmulo de problemas que me he esforzado en superar en el transcurso de los años 1969 y 1970, lapso que comprende esta Memoria.

## *El problema de los lectores escolares y su solución*

Los estudiantes de secundaria urgidos de encontrar fuentes bibliográficas para confeccionar los trabajos que les exigía el nuevo sistema de evaluación pedagógica permanente, implantado por el Ministerio de Educación, acudían en forma un tanto desorientada para solicitar libros de consulta con que poder satisfacer su propósito, en tanto que la capacidad del local se hacía insuficiente para atenderlos a todos dentro de un plano de regularidad y allí debían formar largas colas en que se mezclaban lectores de uno y otro sexo, en todas las horas del día y principalmente en la tarde y primeras horas de la noche. Esta enorme concurrencia y la obligada espera determinaban la inobservancia de las normas de orden y silencio que son elementales. Se detectaba además la afluencia de otras personas mezcladas con los escolares que acudían con propósitos extraños a la lec-

tura o consulta. Además se podía advertir a estudiantes filtrados entre la masa de usuarios con propósitos de diversión o pasatiempo. Todo ello creaba un ambiente de desorden e irregularidad, por lo que hubo que tomar, como medida inmediata, la disposición de establecer horarios diferentes para escolares varones y mujeres, dedicando 3 días de la semana a unos y otros, sin perjuicio de mantener libre el ingreso para usuarios de otro tipo como los estudiantes universitarios y los lectores adultos regulares. Se notaba también una notoria desorientación de los usuarios escolares al hacer sus pedidos bibliográficos; muchos alumnos secundarios no tenían noción concreta del tema asignado ni menos de la bibliografía requerida. Hubo, pues, que pedir la intervención de las autoridades del Ministerio de Educación para que instruyeran a los directores y maestros de nivel secundario en el sentido de señalar a los alumnos temas adecuados a su grado de instrucción y se les indicara con precisión la bibliografía pertinente. Debí también exponer en esa oportunidad la inconveniencia de señalar a los alumnos temas exóticos, inapropiados o absurdos que además no correspondían al curriculum de estudios.

El Ministerio de Educación tomó las providencias del caso oportunamente y se corrigió en buena parte esa situación anómala. El resultado de las medidas anteriormente expuestas dió oportunidad a que, en pocas semanas, se canalizara ordenadamente la afluencia de lectores escolares, aunque sin desaparecer la enorme presión que gravitaba sobre nuestros servicios, por lo que se impuso la necesidad de estudiar adecuadamente otras soluciones. Para este objeto solicité también la colaboración del Ministerio de Educación, el cual designó por R.M. N° 1068 de 9 de mayo de 1969 una comisión especial constituida por especialistas del ramo, ante la cual presentamos el cuadro de la situación y del problema y también las soluciones más adecuadas para resolverlo.

La Comisión mencionada estuvo de acuerdo en apreciar los hechos siguientes que constan en el informe que textualmente reproducimos:

1) Se ha podido comprobar que desde hace un tiempo han afluído escolares a la salas de la BN, en número cada vez más creciente, sobre todo en las tardes y los sábados en la mañana.

2) El crecimiento del número de concurrentes escolares ha llegado en este año a un punto crítico, pues las instalaciones de la BN, son limitadas tanto en espacio como en dotación de libros.

3) La circunstancia anteriormente expuesta supone en la práctica, la automática clausura de la BN para todo otro público que no sea el formado por escolares en las horas indicadas en el punto 1.

4) La concurrencia masiva de alumnos a las Bibliotecas es consecuencia, en parte considerable, de la substitución del examen tradicional por el sistema de evaluación permanente e integral del rendimiento escolar aprobado por R. D. N° 0632 de 9 de abril de 1969, lo cual constituye una medida laudable y un evidente progreso pedagógico.

5) Los alumnos, posiblemente, no encuentren en las bibliotecas de sus planteles las obras que necesitan consultar para la ejecución de las tareas temas o asignaciones que señalan los profesores.

6) La afluencia de los lectores escolares en gran número ha contribuido a agravar el problema de la conservación del material bibliográfico y catálogos y demás instalaciones de la BN, a causa del uso inadecuado y excesivo de ellos.

7) La concurrencia de escolares lectores a la BN, origina en algunos casos en los propios lectores un gasto en pasajes, ya que provienen de diversas zonas de la periferia de la ciudad, y a veces muy alejadas del centro de Lima.

8) La afluencia de escolares a la BN, en forma masiva, crea problemas en cuanto al mantenimiento del orden dentro del recinto de la misma, con el agravante de que a veces se filtran entre los estudiantes personas de malas costumbres, con peligro moral para los niños, aparte de que concurren igualmente muchos lectores escolares con propósitos ajenos a la lectura o consulta, por lo que ha habido que recurrir al auxilio de la fuerza pública.

9) El gasto de transporte mencionado anteriormente se incrementa en muchos casos a causa de la concurrencia de personas mayores o padres de familia que vienen con los menores, con el propósito de cuidarlos, sobre todo tratándose de niñas.

10) Los temas que se dan a los alumnos lectores por sus profesores, muchas veces no pueden ser desarrollados por aquellos, a causa de su inadecuada formulación o de exigir conocimientos superiores a su capacidad de comprensión.

11) Las encuestas realizadas sobre estos temas arrojan la comprobación de que son excesivos para la mentalidad escolar, de muy vaga formulación, o de carácter antipedagógico, etc. Sería conveniente reiterar las directivas impartidas a los Directores de planteles oficiales y particulares.

12) La afluencia masiva de escolares a la BN, determina que no puedan aprovechar convenientemente su tiempo por cuanto se molestan o entran entre ellos mismos, pierden varias horas en hacer largas colas y no les queda tiempo disponible, ni sosiego, para leer provechosamente y pretenden algunas veces consultar simultáneamente, varios lectores un mismo libro.

13) El servicio que prestan las Bibliotecas Escolares, cuando existen, se limita por lo general al horario de clases, lo cual resulta notoriamente insuficiente.

La mencionada comisión acordó las siguientes recomendaciones:

1.—Que se disponga la ampliación y funcionamiento obligatorio de las Bibliotecas Escolares que existen en los planteles secundarios de Lima y alrededores, por lo menos entre las 5.00 p.m. y las 8.00 p.m.

2.—Que se dote a las mismas bibliotecas escolares de textos de consul-

ta, enciclopedias y otros libros de referencia en número suficiente para satisfacer la demanda de los lectores.

3.—Que los temas que los maestros impongan a sus alumnos, deben estar de acuerdo con su capacidad de comprensión y nivel de conocimientos, con su grado de preparación y con el tiempo disponible para su confección, de conformidad con las instrucciones ya impartidas por el Ministerio de Educación.

4.—Que los temas que se impongan a los alumnos estén de acuerdo con la existencia de libros de consulta en las bibliotecas escolares.

5.—Que se creen en todos los colegios oficiales de Secundaria, colecciones de libros para uso inmediato en cada clase, acondicionados de acuerdo con los cursos que se siguen en el respectivo año, a fin de que puedan ser dados en préstamo rotativo entre los alumnos de la clase o año de estudios.

6.—Que se recomiende a las asociaciones de padres de familia, presten su ayuda y colaboren en la formación de bibliotecas escolares, y en su organización y control.

7.—Que se restituya a sus puestos a los empleados de las bibliotecas escolares, pues en algunos casos dichos empleados son utilizados en labores administrativas, fuera de sus bibliotecas.

8.—Que se suspenda la exigencia de que los alumnos de secundaria deban contar obligatoriamente con la tarjeta de lector de la Biblioteca Nacional.

9.—Que es conveniente insistir en que los Directores de planteles estatales y particulares contemplen la necesidad de que las asignaciones, tareas o ejercicios que señalen los profesores deben estar dosificados, a base de una coordinación efectiva, para evitar un recargo de esfuerzo derivado de tener que ejecutar varias tareas al mismo tiempo.

10.—Que es conveniente reiterar instrucciones a los señores profesores a fin de que toda tarea o asignación que se encargue a los alumnos, debe estar acompañada de la debida orientación, con indicaciones precisas que consignen no sólo "lo que tienen que hacer" sino "cómo han de hacerlo" (sumario y bibliografía), y que los temas guarden relación con el programa de estudios, con el grado de preparación de los alumnos y con el tiempo disponible para su preparación.

11.—Que el Ministerio de Educación organice una intensiva campaña de edición de libros y textos escogidos, para beneficio de la juventud estudiosa. El problema de afluencia de escolares a las Bibliotecas surge también de la falta de ediciones de interés general y bajo costo.

12.—Que la Biblioteca Nacional elabore listas de los libros más solicitados por los escolares, a fin de que sirvan de base para la formación de bibliotecas especializadas para ellos.

13.—Que se establezca, aprovechando la Biblioteca existente en el Colegio de Guadalupe —que no funciona regularmente en la actualidad y cuyo personal ha sido suprimido— una gran Biblioteca Piloto Zonal, la cual se

instalaría en un sector del mismo plantel. Este local —hoy desocupado— y que consta de más de 6 grandes habitaciones con servicios propios tiene dos entradas directas a la calle independientes del acceso a otros sectores del Colegio.

La organización de esta Biblioteca podría estar a cargo de la Biblioteca Nacional, para lo cual se consignaría en el Presupuesto del ramo las partidas necesarias para compra de equipo, contratación de personal especializado, confección del catálogo y adquisición de obras esenciales.

14.—Que igual temperamento es aconsejable en lo que se refiere a otras bibliotecas de Grandes Unidades Escolares, que podrían convertirse en bibliotecas zonales o sectoriales, con entrada independiente desde la vía pública.

15.—Que dentro del próximo período vacacional se dicte un curso intensivo —de enero a marzo de 1970— de técnica bibliotecológica para maestros y empleados o auxiliares de bibliotecas escolares de toda la República, a fin de capacitar al personal que labora o que se encargará de ellas. Dicho curso estará a cargo del personal especializado de la Biblioteca Nacional.

16.—Que se establezca un curso obligatorio de organización bibliotecaria escolar en todas las escuelas normales de la República.

17.—Que las partidas y plazas que se consignen en el Presupuesto Nacional para atender al sostenimiento de las bibliotecas escolares de todo tipo, sean consideradas intangibles, no pudiendo por ningún motivo distraerse los fondos asignados ni destacarse al personal nombrado para las plazas de biblioteca.

18.—Que el Gobierno declare el año 1970 como “El Año de la Biblioteca Escolar”, haciendo una gran promoción destinada a la creación e incremento de dichas organizaciones en todo el país.

Dando cumplimiento al informe de la Comisión, la Dirección a mi cargo se abocó a resolver, en primer lugar, el problema de la descentralización de los servicios bibliotecarios para escolares y elaboró el plan para el establecimiento de una amplia biblioteca escolar apartada de la sede central. Se estudiaron las posibilidades de local y logró hallarse una área e instalaciones susceptibles de adaptación en la parte lateral del antiguo Colegio Nacional de Guadalupe. Con el apoyo del señor Ministro de Educación General de División E. P. Alfredo Arri-sueño Cornejo, se eligió este lugar y se dió comienzo a las obras de adecuación requeridas en el lugar antes ocupado por el comedor y otras instalaciones no usadas del indicado colegio, área elegida como apropiada y que fue independizada, abriéndose puerta principal a la Avenida Bolivia, cuarta cuadra.

Concluídas las obras de adaptación, se obtuvo un amplio salón de lectura capaz de albergar a 300 lectores simultáneamente y además las dependencias para instalar todos los servicios complementarios exigidos por una biblioteca escolar modelo. La ayuda ofrecida se hizo tangible también con la adquisición del equipo necesario para la sala de lectura, el depósito de libros, la instalación de

catálogos, el servicio de préstamo, diversas oficinas del personal, los servicios sanitarios y la iluminación especial, y las colecciones bibliográficas especializadas.

Al finalizar el año 1970 ha quedado lista para entrar en funcionamiento la Biblioteca Escolar que servirá para reproducir su modelo no solamente en otras zonas de la Gran Lima sino también en las principales ciudades del país. He propuesto al señor Ministro de Educación que esta Biblioteca lleve el nombre de José de San Martín en homenaje a la fecha del Sesquicentenario de la Fundación de la Biblioteca Nacional por él creada, y que sirva de sede al sistema de bibliotecas escolares que funcionará a nivel nacional.

#### *Servicio de consulta y lectura.*

Pese a las difíciles circunstancias anotadas y a los recortes presupuestales a que me referiré en párrafo aparte, la Biblioteca Nacional ha continuado en su sede central esforzándose por cumplir con el desarrollo normal de sus actividades, tratando en lo posible de hacer más eficientes sus servicios. En este aspecto se han ampliado el horario de servicio al público, haciéndolo extensivo a todas las salas en forma ininterrumpida, en horario corrido, de 9 a.m. a 11 p.m., salvo en las Salas de Hemeroteca y en la de Investigaciones que sólo funcionan hasta las 8 p.m. Los sábados el servicio se desenvuelve entre las 9 a.m. y la 1 pm. Casi hasta la fecha en que asumí las funciones de Director, se habían producido por razones económicas derivados de la exiguidad presupuestal algunas reducciones en el horario de servicio al público, pues la Sala de Investigaciones y la Hemeroteca sólo atendían en las mañanas. La ampliación de estos horarios y el establecimiento del servicio corrido, sin interrupción al mediodía, han permitido ofrecer mejor atención al público y dar facilidades a mayor número de lectores.

En cuanto las dotaciones presupuestales lo hagan posible, se tratará de ampliar el servicio de lectura los sábados en horario completo y los domingos en la mañana.

#### *Lectores.*

En la Biblioteca Nacional figuran inscritos 330,043 lectores, porcentaje que en relación con la población excede las normas señaladas, si se considera que hay otras bibliotecas (públicas, especializadas, universitarias) en la llamada gran Lima que dan servicio a lectores que tal vez no recurran a los servicios de la BN.

En el curso del año 1969 se inscribieron 33,324 lectores y en 1970, 25,266.

Se dio servicio de lectura y consulta a un total de 918,429 en 1969 y de 931,471 en 1970. Estas cifras pueden corresponder a varios servicios prestados a un solo usuario, pues las estadísticas se llevan por servicio prestado y no por usuario.

*Movimiento económico.*

En abril de 1969 la Biblioteca tenía asignada en el Presupuesto General de la República una partida de S/. 7'954,247.78 que con los ingresos diversos alcanzaba un total de S/. 14'416,852.94. En 1970 el Presupuesto General de la República le asignó una partida de S/. 14'014,868.95, incluida la partida del Departamento de Fomento de Bibliotecas Públicas de S/. 1'615,506.50 formando con los ingresos diversos, un total de S/. 20'301,647.83. Esta cantidad sufrió, en el curso del año presupuestario, una reducción de S/. 2'799,757.85.

La dotación para Adquisición de libros que estuvo en cero en 1969 contó con S/. 500,000.00 en el presupuesto de 1970.

Una relación detallada de los ingresos y egresos figura en el informe de la División de Economía.

*Colaboración y situación del personal.*

Es esta Memoria me es grato destacar el rendimiento esforzado hasta el sacrificio con que el personal de esta Biblioteca Nacional, desde los puestos superiores hasta los más modestos, ha respondido al reto que le han impuesto las difíciles circunstancias apuntadas. El espíritu de colaboración, de consagración a sus tareas y de comprensión de sus deberes demostrado por el personal bibliotecario y auxiliar hicieron posible que lograra sobreponerse a las más adversas condiciones de trabajo no obstante la postergación que viene sufriendo durante muchos años en la mejora de sus haberes. Es realmente incomprensible la insensibilidad demostrada al formularse los sucesivos presupuestos, sobre todo en la partida de pago de remuneraciones del personal. Mientras que en la sede central del Ministerio de Educación se han hecho notorios y progresivos aumentos al personal administrativo y docente, en esta institución se ha excluido sistemáticamente a su personal de esas mejoras.

Parece obvio insistir en la consideración de que este personal especializado y técnico no solamente debía haber merecido un trato de igualdad con respecto al personal de otras dependencias del Ministerio de Educación sino que, por su preparación técnica y especializada, debería haber sido justipreciada su labor con una escala de sueldos especial.

Se echa de ver pues que para reparar la injusticia con que se ha procedido se requiere que esta situación sea apreciada con el más amplio espíritu de equidad en los años venideros, pues de no ser así se correría el riesgo ya notorio del éxodo del personal más calificado con que cuenta la BN, hacia otros centros de trabajo, estatales y no estatales, que están ofreciendo remuneraciones superiores el doble o más de las que actualmente se perciben en esta institución.

Debe señalarse que otras entidades del Estado y en algunos casos incluso otras dependencias del Ministerio de Educación también están ofreciendo remuneraciones mucho mayores a los profesionales bibliotecarios.

Esta situación atenta contra el mantenimiento del alto nivel técnico y del rendimiento de la BN, al verse privada de su personal más calificado, el cual ha sido preparado y especializado por la propia institución.

No obstante las condiciones adversas apuntadas, la BN ha continuado no solamente cumpliendo con las funciones asignadas por la ley y el deber sino que sobreponiéndose a todas las dificultades, ha desarrollado una labor eficiente y esforzada.

#### *Movimiento del Personal.*

En 1970 las plazas de la Biblioteca eran 248, correspondiendo 22 a la División de Fomento de Bibliotecas populares municipales; 8 a la Biblioteca Escolar Piloto y 25 plazas vacantes, quedando reducido el personal de la Biblioteca Nacional a 189 empleados entre profesionales, auxiliares y personal subalterno (conserjes, personal de limpieza, etc).

Es verdad que en este año las plazas vacantes se pudieron reducir a 25 de 44 existentes en 1969, empero el problema no se ha solucionado debido a que los bajos haberes del personal, y más aún, de los profesionales, obliga el éxodo de éstos a otras entidades gubernamentales donde perciben una remuneración más equitativa.

Otras ausencias que debemos lamentar son las del personal fallecido en el curso del bienio 1969-70:

Zoila Encinas Gutiérrez, Auxiliar del Departamento del Registro Nacional del Derecho de Autor (11. 7. 1969).

Percy Gibson Parra, Coordinador de la Biblioteca Nacional (26.8.1969)

Rosel Valle Díaz, Portero (29.6.1970).

Fidel Pareja Liñán, Estadígrafo (21.9.1970).

Rendimos homenaje a la memoria de estos contraídos y eficientes colaboradores, que brindaron a la institución el máximo de su capacidad y esfuerzo.

#### *Adquisiciones bibliográficas.*

El material bibliográfico se ha incrementado casi normalmente en los últimos años, no obstante que en los presupuestos recientes, la partida para adquisiciones ha sufrido constantes recortes. En este sentido, debo dejar constancia de la anómala situación que hallamos dentro del presupuesto correspondiente al año

fiscal de 1969, el cual no consignó suma alguna para adquisiciones de libros y publicaciones diversas ni tampoco suma apreciable para adquisiciones del equipo más elemental. Hice las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Educación para que se salvara esa situación, pero allí se me manifestó por un funcionario que se había producido un lamentable error al omitir aquellas partidas.

Gracias a una gestión directa ante el titular del portafolio y con cargo a otras partidas del Ministerio, conseguimos que se atendiera a la adquisición de estantería de acero que era imprescindible para la seguridad de ciertas colecciones valiosas así como igualmente la revisión y recarga de los extinguidores de incendio. También obtuvimos que el Ministerio de Educación hiciera la adquisición de libros destinados a la Biblioteca Escolar Piloto "José de San Martín" por más de un millón de soles oro, con cargo a saldos de partidas presupuestales no institucionales. Finalmente, debo dejar constancia que en el presupuesto correspondiente a 1970, se han salvado esas anomalías y con ello se ha restablecido en parte la capacidad económica para efectuar adquisiciones bibliográficas.

Es función primaria de toda Biblioteca Nacional mantener e incrementar el fondo central proveniente de la producción bibliográfica nacional.

La Biblioteca Nacional debe guardar ejemplares de todas las publicaciones que se hagan en el país, incluso las que tienen calidad de fuera de comercio y también todos los impresos hechos en el extranjero que traten de aspectos o problemas o asuntos de la cultura peruana.

En los últimos años y principalmente entre 1962 y 1969, esa fundamental función se ha visto dificultada por dos circunstancias:

a) la falta de la disposición legal que haga obligatorio el envío por autores o editores o impresores de toda publicación que se edite en el país.

b) la carencia de fondos presupuestales suficientes (alguna vez en cero, 1969) para poder adquirir todas las obras peruanas editadas en el país o peruanistas publicadas en el extranjero.

Ha quedado así una laguna ya difícil de llenar por la falta de adquisiciones de bibliografía peruana que debieron hacerse en años anteriores y esto es particularmente lamentable por cuanto la misión de la BN es la de reunir para el presente y para la posteridad todas las publicaciones hechas en el país. Cuando las adquisiciones no se hacen a su debido tiempo se corre el riesgo de no conseguir ya los libros por haberse agotado las ediciones o que éstas se encuentren en carecidas por haberse tornado escasas. Por lo demás, la BN, que antes, según diversas disposiciones legales vigentes hasta 1961, debía recibir gratuitamente dos ejemplares de cada publicación hecha en el país, se ha visto privada de este beneficio al haberse omitido el dispositivo requerido en la ley de Derechos de

Autor N° 13714 de 31 de octubre de 1961 y al quedar derogadas las disposiciones anteriores por una inexplicable decisión parlamentaria. Nos consta que esa disposición figuraba en el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, pues tuvimos la honra de formar parte de la Comisión elaboradora del proyecto.

Para salvar esta situación, me he visto en el caso de elevar al señor Ministro de Educación un anteproyecto de Decreto Ley por el cual se restablece la obligación de impresores, autores y editores de entregar ejemplares de toda publicación que se haga dentro del territorio nacional. El anteproyecto mencionado se encuentra en trámite para los respectivos informes y hay el ofrecimiento de que pueda sancionarse próximamente. Esperamos en la siguiente Memoria poder informar que ya está dado el decreto ley que permitirá cumplir a cabalidad con uno de los objetivos más importantes de la BN, el de ser el repositorio de la producción bibliográfica peruana y peruanista.

Haciendo un cuidadoso recuento y ajuste de la estadística podemos establecer que en la actualidad el caudal de fondos bibliográficos en la institución alcanza las cifras que se indican más adelante.

En el curso del bienio 1969-1970 han ingresado a la Biblioteca Nacional por concepto de compra, donativo, canje y Registro de derechos de autor, 12,925 unidades bibliográficas.

#### *Bibliografía Nacional.*

Otro de los beneficios importantes que se derivarán del decreto-ley que obligue entregar a la Biblioteca Nacional ejemplares de todo impreso peruano será el de facilitar la preparación de la Bibliografía Nacional y de las estadísticas de la producción bibliográfica que actualmente se hacen difíciles por la búsqueda, muchas veces infructuosa, de lo impreso cada año en el Perú.

#### *Colección.*

La colección de la BN, asciende a 2'023,726 de unidades bibliográficas que corresponden a 506,939 libros y folletos; 91,120 volúmenes de periódicos y revistas (1'059,721 fascículos y 744 títulos de periódicos antiguos); 167,394 manuscritos; 132,354 publicaciones oficiales; 152,971 mapas, fotografías volantes, textos de música, etc.; 3,603 libros de la colección de niños. Esta última ha disminuído en relación con los años anteriores debido al descarte de las unidades deterioradas y a no haber sido posible reponerlas.

#### *Escuela Nacional de Bibliotecarios.*

Si es verdad que la restricción del presupuesto en 1969, afectó el incremento de la colección de la Biblioteca de la Escuela, es aún más lamentable lo ocurri-

do en 1970, año en el cual por una omisión de la ley de Presupuesto en la creencia de que la Universidad de San Marcos crearía el programa respectivo, se suprimió el examen de ingreso y consecuentemente el Primer año de estudios, siendo necesario asimismo, subrogar a los profesores de dicho año. Todo lo cual indicaba que la Escuela desaparecería con la promoción que debe egresar en 1971, aunque sin embargo, posteriores noticias hacen suponer que se podrá reanudar el ingreso en 1971.

Resultados negativos tuvieron así las gestiones para incorporar la Escuela a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en razón de que la Universidad no puede asumir los gastos de su sostenimiento y por otro lado la proyectada reforma de la Educación no permite tomar decisiones hasta conocerse el contenido de la ley.

Es de esperar que en el año 1971 la situación de la Escuela se halle perfectamente definida.

#### *Adquisición de Equipo.*

Se adquirió un mimeógrafo para la Escuela Nacional de Bibliotecarios; una calculadora "Víctor", para la oficina de Administración Económica y un proyector de diapositivas.

Cabe señalar y agradecer asimismo, el donativo de la Universidad de Indiana, Estados Unidos, consistente en una máquina microfilmadora "Kodak"; el de 43 estantes de metal enviados por el Ministro de Educación y el de la Embajada de la República de China consistente en tres vitrinas.

Debemos destacar y agradecer, las donaciones pecunarias recibidas de las siguientes entidades y personas: *Banco Central de Reserva, Banco de la Vivienda del Perú, Comisión Organizadora del XXXIX Congreso de Americanistas, Sucesión José Alfredo Hernández*, destinadas al fondo de ediciones especiales que se rán ofrecidas a la Cultura Nacional con motivo de las celebraciones del Sesquicentenario de la Independencia del Perú y de la Fundación de la Biblioteca Nacional.

#### *Mejoras y ampliación y conclusión del edificio central.*

A fin de mejorar la iluminación de las salas de lectura; Perú, Ciencias, Humanidades y Hemeroteca se contrató, en 1970, con la firma "Comelsa" la remodelación del sistema y cambio total de las instalaciones eléctricas de dichas salas, con un costo de S/. 662,460.00. La licitación se efectuó a través de las oficinas técnicas del Ministerio de Educación.

Además, se procedió al cambio total de la instalación eléctrica troncal y de las redes interiores que por razón del trascurso del tiempo y el uso en 25 años, se encontraban algo deterioradas.

Habiendo un fondo destinado desde hace algunos años a la terminación del edificio, decidimos llevar a cabo la obra dada la urgencia de contar con nuevas áreas para instalar y ampliar los servicios de lectura y oficinas.

El 24 de julio de 1970, la Dirección de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación, otorgó la buena pro de las obras de ampliación del edificio de la Biblioteca Nacional, a la firma M. A. Cossio S. A. (MACSA), por el monto de S/. 3'359,992.24.

La ampliación consiste en la construcción de un pabellón que comprende: sótano para depósito de libros, taller de encuadernación e imprenta; primer piso, dos salas y hall de ingreso; segundo piso, dos salas, hall y servicios higiénicos con un total de 1,422 metros cuadrados de construcción.

Del control técnico y administrativo está encargada la Dirección de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación.

La inauguración del pabellón se ha calculado para el mes de setiembre de 1972, fecha en que se conmemorará el Sesquicentenario de la inauguración de la Biblioteca Nacional (17 setiembre 1822). Con esta obra se completará la fábrica según el plano original del edificio, que se encontraba inconcluso y trunco.

#### *Reglamento interno.—*

Una de las primeras preocupaciones que me embargaron al asumir el cargo fue la formulación del Reglamento interno de la institución que no existía en forma orgánica. Sólo regían disposiciones dispersas pero no un cuerpo coherente. Para este efecto se constituyó una comisión formada por los Jefes de División y presidida por el director. Después de un estudio profundo de las funciones técnicas y administrativas fue elaborado un ante-proyecto que para su estudio y aprobación se elevó de inmediato al Ministerio de Educación. Debe advertirse que este ante-proyecto deberá ser reajustado una vez que quede definitivamente establecido el Instituto Nacional de Cultura, dentro de cuyo complejo deberá quedar integrada la institución.

#### *Necesidad de elaborar una política cultural del Estado.*

Con relativa frecuencia, la Biblioteca Nacional es requerida para opinar o informar, a pedido de los Ministerios de Educación o de R.R.EE., y algunas veces por que así lo solicitan a su vez, organismos internacionales como Unesco u OEA, acerca de listas de autores nacionales dignos de ser editados en el extranjero o de

aniversarios culturales peruanos que estén programados en un periodo determinado.

Debemos vencer algunas dificultades para absolver estas consultas por cuanto no se ha definido previamente una norma que provenga del señalamiento de una política cultural del Estado. A este respecto la Biblioteca Nacional, dirigió al Señor Ministro de Educación la comunicación que se transcribe a continuación, en la cual expresamos nuestra inquietud a este respecto:

“La Biblioteca Nacional recibe continuamente solicitudes de la Secretaría Permanente de la Comisión Peruana de Cooperación con la UNESCO, y del Ministerio de Relaciones Exteriores para que se emitan informes sobre cuestiones relacionadas con la política cultural del Estado como son: lista de libros notables, lista de aniversarios de personalidades eminentes y acontecimientos históricos notables en la esfera de la educación, la ciencia y la cultura.

La Biblioteca Nacional trata de servir estas solicitudes en la medida de sus posibilidades, pero hay casos en que la embarga cierta preocupación en dar su respuesta, pues se trata de delicados asuntos de política cultural en que entran otras esferas de la actividad oficial referentes a la cultura, como la Dirección General del Ministerio de Educación, la Casa de la Cultura del Perú, el Departamento de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, y tratándose de los años conmemorativos de 1970 y 1971, la Comisión Nacional para la celebración del Sesquicentenario de la Independencia.

Se sugiere que los asuntos de la política cultural deben ser tratados en forma coordinada con las mencionadas entidades y esta Biblioteca Nacional”.

Las consideraciones contenidas en la comunicación transcrita fueron tomadas en cuenta por las altas autoridades del Ministerio de Educación, el cual expidió la Resolución Suprema N° 214 de fecha 30 de marzo de 1970, nombrando una comisión que estuvo integrada por el Director y emitió un primer informe sobre la materia.

Tomando base en sus conclusiones, se dictó la Resolución Suprema N° 306 de 13 de mayo de 1970, que se transcribe a continuación:

“Visto el Informe emitido por la Comisión designada por Resolución Suprema N° 214 de fecha 30 de Marzo del año en curso; y considerando:

Que es conveniente implantar los planteamientos y recomendaciones a que ha llegado la Comisión de la referencia;

De acuerdo con el Art. 7° del Decreto-Ley N° 17522, Orgánica del Sector Educación; se resuelve:

1º—Designar una Comisión Organizadora encargada de establecer los principios básicos de la política cultural del Estado y de la creación de un Organismo Público Descentralizado cuyas funciones comprendan la actividad cultural en todas sus manifestaciones.

2º—La Comisión Organizadora estará integrada por el Director de la Casa de la Cultura, Dr. Antonio Cornejo Polar, que la presidirá; por el Director de la Biblioteca Nacional Dr. Estuardo Núñez; por un Representante de la Asesoría Técnico-Pedagógico y por los doctores José Matos Mar, Alejandro Romualdo Valle y José Miguel Oviedo.

3º—La mencionada Comisión Organizadora está facultada a constituir las Sub-Comisiones que fueron necesarias para el cumplimiento de su cometido e invitar a personalidades del sector público y privado con el objeto de recibir las opiniones que considere necesarias.

4º—La Comisión Organizadora deberá presentar el estudio correspondiente en el término de sesenta días a partir de la expedición de la presente Resolución Suprema... Regístrese y comuníquese... Rúbrica del señor Presidente... ARRISUEÑO CORNEJO.—Ministro de Educación”.

Al término del plazo señalado, la Comisión antedicha emitió el informe correspondiente, el cual ha servido de base tanto para la constitución del organismo encargado de la formulación de la política cultural del Estado como para los enunciados que al respecto contienen el informe sobre Reforma de la Educación. A la fecha se ha promulgado ya el Decreto-Ley que ha creado el Instituto Nacional de Cultura como organismo público descentralizado del Sector Educación.

Será este Instituto el que en definitiva señale la política cultural del Estado y desaparecerá así la situación anómala que cumplimos con advertir anteriormente.

#### *Planeamiento bibliotecario.*

Los más notables tratadistas de bibliotecología están de acuerdo en considerar que, en casi todos los sectores del sistema de bibliotecas de un país, “la Biblioteca Nacional (cuyas funciones están a veces distribuidas entre varias bibliotecas) debe ser el centro que recoja todas las informaciones y las peticiones de datos y se ocupe de la creación de servicios de bibliotecas en interés de todos” (x) Esto constituye casi una norma, independientemente de que el país esté organizado de una manera centralizada o descentralizada. La Biblioteca Nacional debe ser así el principal órgano en materia de bibliografía y en las directivas de una política bibliotecológica nacional. La BN, como órgano bibliotecológico superior del Estado, debe desempeñar un papel decisivo en todo planeamiento.

(x) K. W. Humphreys, “Funciones de una biblioteca nacional”, en *Boletín de la Unesco para las bibliotecas*, vol. XX, N° 4, París, julio-agosto, 1966.

to sistemático de los servicios de bibliotecas del país. Debe ser requerido su criterio institucional sobre la creación de bibliotecas públicas de varia índole y sobre toda tarea conexas, ya sea en la esfera de la biblioteca pública, escolar, especializada, etc. Es la única institución que puede tener una visión de conjunto sobre los sistemas de bibliotecas del país y de las relaciones que existen entre esos sistemas y la Biblioteca Nacional, lo que le permite lograr que desde la más importante hasta la más modesta, los diversos elementos del sistema contribuyan a dar eficacia al conjunto de acuerdo con el planeamiento respectivo.

Este papel de la BN no excluye que en algunos casos, adecue sus planteamientos con cada uno de los sectores interesados en el mismo. Así será procedente que en materia de bibliotecas escolares, la planificación de ellas se haga de acuerdo con las autoridades técnicas del Ministerio de Educación y que, en materia de bibliotecas públicas, se coordine con el organismo rector de la política cultural y también con los municipios, que son las entidades responsables de su mantenimiento y desarrollo.

#### *El servicio de préstamo.*

Estamos realizando los estudios pertinentes al establecimiento de un servicio de préstamo, que permita al usuario llevar los libros a domicilio.

En lo que se refiere al servicio de préstamo, hay que distinguir claramente dos aspectos de la cuestión: a) el préstamo interbibliotecario ya usual entre las bibliotecas de un mismo país y también entre bibliotecas de diferentes países. El sistema no admite discusión siempre que se haga entre bibliotecas con eficiente organización técnica y sobre la base de un garantizado servicio de correos, y de otro lado, siempre que no se trate de préstamo de ejemplares únicos o raros. El préstamo inter-bibliotecario debe limitarse a obras relativamente recientes y de las cuales se posean ejemplares duplicados. Pero esta operación no debe perjudicar el servicio regular de la biblioteca que concede el préstamo y la prestataria debe garantizar la devolución dentro del plazo acordado después que el usuario solicitante haya hecho uso en sus salas del libro proporcionado y sin prestarlo a su vez a domicilio.

El préstamo interbibliotecario es hoy usual a nivel internacional, entre instituciones nacionales de los diversos países. Particularmente para el Perú sería muy ventajoso por la oportunidad que brindaría para tomar conocimiento de la bibliografía extranjera, especialmente de la específica sobre el Perú y los problemas peruanos, cuando las ediciones están agotadas.

Para establecer este servicio es necesario llegar a un acuerdo específico entre las bibliotecas interesadas y en efecto, está ya funcionando el sistema entre la Biblioteca Nacional y la Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos. Se

ha previsto que en el caso de no ser posible el préstamo por razón de la rareza o unicidad del libro, se sustituirá con el intercambio de fotocopias o microfilmes.

El segundo aspecto de la cuestión, es la del préstamo a domicilio. Se ha dicho y repetido que la Biblioteca Nacional debería tener un servicio de esta índole. Indudablemente que ello satisfaría una demanda creciente de utilización del libro con el consiguiente beneficio para el lector que puede utilizar en la lectura muchas horas de su tiempo libre sin la exigencia de desplazarse de su lugar residencial. De otro lado, beneficiaría igualmente a la tarea bibliotecaria, pues permitiría descongestionar las salas de lectura y aliviar el agobio del personal encargado de su servicio.

Por lo general, este servicio de préstamo a domicilio no es usual en las bibliotecas nacionales. Se encuentra a cargo de las bibliotecas municipales. Pero en todo caso, un servicio de préstamo a domicilio requiere poder contar con una colección especial distinta de las colecciones propias de una Biblioteca Nacional. No será el préstamo en ningún caso de obras de referencia ni de volúmenes seriados ni por supuesto, de obras muy antiguas, únicas o raras y en general de libros que puedan sufrir deterioro por razón del traslado continuo o el trato indebido, puesto que, de conformidad con lo establecido en el art. 10 del Reglamento de la Biblioteca Nacional (D. S. de 4 de mayo de 1948), están excluidas expresamente del préstamo "las obras raras, manuscritos y demás obras valiosas de las que haya un solo ejemplar", restricción prudente que impera en todas las bibliotecas con organización técnica del mundo, como asimismo en lo que respecta a obras de referencia, publicaciones seriadas y colecciones.

El servicio de préstamo a domicilio requeriría recursos extraordinarios para establecerlo, esto es, para la adquisición de una completa colección especial y para la contratación del personal necesario; pero consideramos que estos mayores recursos deben ser destinados, con prioridad, al establecimiento de una red de bibliotecas escolares en la república y al incremento y fomento de las bibliotecas públicas municipales, cuyos fondos bibliográficos se prestan mejor a la satisfacción de las necesidades del préstamo. Para este objeto ya se ha previsto dedicar un porcentaje de los recursos asignados presupuestalmente para adquisiciones generales, los cuales deben ser incrementados en lo futuro.

Por eso, el préstamo a domicilio lo estableceremos, como ya está previsto, en la Biblioteca Escolar Piloto que se encuentra en organización. Está ya funcionando desde hace años, en la Biblioteca Infantil y en todas las estaciones del Servicio de Extensión que dependen de la División de Fomento de Bibliotecas Públicas Municipales y en algunas bibliotecas públicas como las de San Isidro, Callao, Miraflores, etc. con resultados muy halagadores y sin dificultades, y también en bibliotecas universitarias especializadas, como la de San Marcos y la de Ingeniería, entre otras.

*Publicaciones periódicas de la Biblioteca Nacional.*

Apesar de las dificultades creadas por la estrechez de los márgenes presupuestales, la institución ha continuado manteniendo sus publicaciones periódicas, a saber, el *Anuario Bibliográfico Peruano*, cuyo volumen correspondiente a 1964-66 acaba de aparecer, la revista *Fénix*, N° 18 y 19 correspondientes a los años 1968 y 1969 que también se han distribuido, y el *Boletín de la Biblioteca Nacional* Nos. 49—50, 51—52, 53—54, 55—56 que regularmente han aparecido durante el bienio. Igualmente se ha publicado la *Gaceta Bibliotecaria del Perú* en sus números 18 y 19.

*Publicación de Libros.*

La Biblioteca Nacional está preparando una serie de publicaciones en conmemoración del Sesquicentenario de su creación que ha de celebrarse el próximo 28 de agosto de 1971. El plan de publicaciones conmemorativas es el siguiente:

- Pablo de Olavide. *Obras dramáticas desconocidas*  
Pablo de Olavide. *Obras narrativas desconocidas.*  
Max Radiguet. *Lima y la sociedad peruana.*  
José Manuel Valdez y Palacios. *Bosquejo de la historia del Perú (1845).*  
José Manuel Valdez y Palacios. *Viaje del Cuzco a Belén do Pará (1845).*  
Juan de Arona. *Memorias de un viajero peruano.*  
Mariano Melgar. *Un manuscrito autógrafa desconocido.*

Además, las siguientes colecciones facsimilares de periódicos de la época de la Independencia:

- El Pacificador del Perú*, 1821 y *El Vindicator*, 1823.  
*El Imparcial*, 1822 y *El Corneta de la guerra*, 1823.  
*El Loro*, 1822 y *Diario de Lima*, 1822.  
*Los Andes libres*, 1821.  
*El Nuevo Depositario y Nueva Depositaria*, 1821.

La Biblioteca Nacional reanudará de esta suerte su misión de promoción editorial que por falta de recursos debió interrumpir en varias oportunidades. Con intuición y laudable inquietud, ella fue iniciada, hace más de medio siglo, por su ilustre bibliotecario don Ricardo Palma, bajo cuya inspiración lanzó las primeras publicaciones que aparecieron bajo su sello e iniciativa, como las poesías de Caviedes, las actas de Academias virreynales, los Anales del Cuzco, etc. Ese empeño editorial se reinició después del incendio de 1943, al ser reconstruida técnicamente la Biblioteca bajo la inspiración de su Director don Jorge Basadre, quien dió comienzo a sus ediciones periódicas como *Fénix*, el *Boletín* y el *Anuario Biblio-*

*gráfico Peruano* y se continuó siendo director don Carlos Cueto Fernandini con la edición facsimilar del *Mercurio Peruano*. Y ahora, en vísperas de la celebración del Sesquicentenario de la fundación, verá la luz una serie de obras, la mayor parte desconocidas, de la cultura peruana que de no ser por esfuerzo o iniciativa semejantes, nunca habrían sido publicadas dada su difícil comercialización, pues por su naturaleza no son de las que crean incentivo en editores privados.

Cumple así la Biblioteca su misión de revelar la obra desconocida o perdida, ignorada o agotada de autores peruanos o de autores extranjeros peruanistas que no habían alcanzado a ser traducidos. En series sucesivas, serán dadas a conocer otras obras de existencia insospechada que enriquecerán la bibliografía peruana. Esperamos para lograr este empeño conseguir la contribución de particulares o instituciones que ofrezcan su ayuda en forma de donaciones en favor de este plan de difusión cultural.

---

Son estas las realidades, las realizaciones y los proyectos en marcha que se operan en una institución que está llegando al siglo y medio de existencia, venciendo graves adversidades que han puesto en peligro hasta en tres oportunidades su destino, su integridad y su subsistencia. Pero hay ya una conciencia nacional de la que participa al igual el niño y el adulto, el hombre ilustrado y el hombre común, el ciudadano de Lima y el de provincias que creen ver en la Biblioteca Nacional el símbolo de lo que es cultura y esfuerzo intelectual. Nuestro deber es reforzar ese símbolo y hacer que la institución responda eficazmente al llamado del país.

*Estuardo Núñez Hague*  
Director

# Informes anexos

## COORDINACION Y SECRETARIA

En el curso de este bienio se ha tramitado lo siguiente:

|                                     | 1969  | 1970  |
|-------------------------------------|-------|-------|
| Oficios cursados . . . . .          | 300   | 420   |
| Licencias de exportación . . . . .  | —     | 113   |
| Resoluciones Directorales . . . . . | —     | 5     |
| Documentos archivados . . . . .     | 1,305 | 2,468 |
|                                     | <hr/> | <hr/> |
|                                     | 1,605 | 3,006 |
| Total General:                      | 4,611 |       |

## DIVISION DE ADMINISTRACION ECONOMICA

PRESUPUESTOS: 1º DE ABRIL 1969 AL 31 DE DICIEMBRE 1970.

### INGRESOS

|                                                                      |      |               |
|----------------------------------------------------------------------|------|---------------|
| Saldo Anterior . . . . .                                             | S/ . | 5'006,281.37  |
| Subvenciones Recibidas . . . . .                                     |      | 21'969,116.73 |
| Transferencia de Casa de la Cultura . . . . .                        |      | 200,400.00    |
| Venta de Publicaciones . . . . .                                     |      | 111,529.56    |
| Tarjetas de Lector . . . . .                                         |      | 474,278.00    |
| Xerocopias y Microfilms . . . . .                                    |      | 146,404.95    |
| Donaciones . . . . .                                                 |      | 267,072.39    |
| Matrícula Alumnos de la Escuela Nacional de Bibliotecarios . . . . . |      | 2,400.00      |
| Derrama Administrativa . . . . .                                     |      | 297,500.00    |

|                                        |                   |       |
|----------------------------------------|-------------------|-------|
| Timbres Ley N° 17656 .....             | 164,108.29        |       |
| Préstamos Administrativos .....        | 830.00            |       |
| Descuento 8% para Fondo de Pensiones . | 856,819.51        |       |
| Descuento 2½ para Seguro del Empleado  | 396,149.91        |       |
| Descuento para Caja de Pensiones ....  | 57,237.75         |       |
| Subvención para terminación Edificio.. | 180,400.00        |       |
| Intereses Bancarios .....              | 499,363.22        |       |
| Imprevistos (Varios) .....             | 4,683.77          |       |
| Impuestos a Nombramientos .....        | 5,318.20          |       |
|                                        |                   | <hr/> |
|                                        | S/. 30'639,893.65 | <hr/> |

## EGRESOS

## Partida 1.0.0 REMUNERACIONES PERSONALES

|                                                            |               |               |
|------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| „ 1.1.0 Remuneraciones Básicas.                            | 13'498,484.51 |               |
| „ 1.2.0 Remuneraciones Comple-<br>mentarias .....          | 524,860.43    |               |
| „ 1.3.0 Otras Remuneraciones Es-<br>peciales .....         | 2'347,309.96  |               |
| „ 1.4.0 Remuneración Especial .                            | 214,281.38    |               |
| „ 1.6.0 Remuneración Transito-<br>ria No Pensionable ..... | 1'530,418.57  | 18'115,354.85 |

## Partida 2.0.0 BIENES Y SERVICIOS

|                                                |              |              |
|------------------------------------------------|--------------|--------------|
| „ 2.1.0 Viáticos y Gastos de Viaje             | 34,727.25    |              |
| „ 2.3.0 Servicios Públicos .....               | 439,654.36   |              |
| „ 2.2.0 Transportes .....                      | 8,187.60     |              |
| „ 2.4.0 Materiales y Suministros               | 1'214,533.05 |              |
| „ 2.5.0 Compra Equipo y Maqui-<br>narias ..... | 125,942.30   |              |
| „ 2.7.0 Mantenimiento Repuestos                | 228,939.87   |              |
| „ 2.8.0 Impresiones y Publicacio-<br>nes ..... | 990,885.70   |              |
| „ 2.9.0 Mantenimiento de Equipo                | 5,040.00     |              |
| „ 2.10.0 Otros Gastos .....                    | 283,080.35   | 3'330,990.98 |

## Partida 4.0.0 GASTOS DE TRANSFERENCIA

|                                   |            |  |
|-----------------------------------|------------|--|
| „ 4.2.4 Subsidios Familiares .... | 541,429.12 |  |
|-----------------------------------|------------|--|

## EGRESOS DIVERSOS

Fondo de Pensiones (Ce-

|                                                               |              |               |
|---------------------------------------------------------------|--------------|---------------|
| santía, Jubilación, Montepío, seguro Social) ..               | 1'444,825.37 |               |
| Exámenes Médicos ....                                         | 2,400.00     |               |
| Descuentos de Timbres Ley N° 17656 .....                      | 164,338.27   |               |
| Devolución Libramiento N° 194/1968 .....                      | 825,000.00   |               |
| Anulación de Libramiento N° 2706 .....                        | 162,752.87   |               |
| Derrama Administrativa Transferencia Casa de La Cultura ..... | 200,400.00   |               |
| Otros egresos .....                                           | 1,664.00     | 2'969,580.51  |
| <hr/>                                                         |              |               |
| Reversiones al Tesoro Público .....                           |              | 673,889.44    |
| Edificios .....                                               |              | 2'107,935.70  |
| Donaciones .....                                              |              | 130,666.36    |
| Reparación del Ascensor .....                                 |              | 30,400.00     |
|                                                               |              | <hr/>         |
|                                                               |              | 27'900,246.96 |
|                                                               |              | <hr/>         |

## BALANCE

|                   |                   |
|-------------------|-------------------|
| TOTAL DE INGRESOS | S/. 30'639,893.65 |
| TOTAL DE EGRESOS  | 27'900,246.96     |
| <hr/>             |                   |
| SALDO:            | S/. 2'739,646.69  |
| <hr/>             |                   |

## Descomposición del saldo:

|                      |                          |                  |
|----------------------|--------------------------|------------------|
| Bco. de la Nación    | Cta. Haberes .....       | S/. 833.03       |
| " " "                | " Cta. Donaciones .....  | 158,712.48       |
| " " "                | " Cta. Edificio .....    | 2'176,934.65     |
| " " "                | " Cta. Donaciones F.S.M. | 892.99           |
|                      |                          | <hr/>            |
| Sub—Total .....      |                          | S/. 2'337,373.15 |
| Revertidos al Tesoro | CH/. 375404 .....        | 381,194.28       |
| " " "                | CH/. 412440 .....        | 21,079.26        |
|                      |                          | <hr/>            |
| TOTAL                | S/. 2'739,646.69         |                  |
|                      |                          | <hr/>            |

## *DIVISION ADMINISTRATIVA Y DE PERSONAL*

Durante los años 1969 y 1970, se han desarrollado en forma normal las funciones de la División Administrativa y de Personal, referentes a personal, abastecimiento y servicios generales, limitadas únicamente por las restricciones presupuestarias.

La Dirección de la Biblioteca Nacional estuvo a cargo del Dr. Guillermo Lohmann Villena hasta el 14 de abril de 1969 y a partir del 15, fue nombrado el Dr. Estuardo Núñez Hague.

Mediante Resolución Ministerial N° 2276 de 4 de Setiembre de 1969 se creó la Biblioteca José de San Martín y por Resolución Ministerial N° 2473 de 29 de setiembre de 1970 quedó establecido su funcionamiento como dependencia de la Biblioteca Nacional y bajo su dirección técnica y administrativa, habiendo sido encargada para desempeñar las funciones de Jefe, la Sra. Edith Araujo de Merino, Jefe de la División de Niños.

### *PERSONAL*

| Número de plazas:                                    | 1969 | 1970 |
|------------------------------------------------------|------|------|
| Biblioteca Nacional .....                            | 220  | 214  |
| B.N. — Fondo San Martín — C.N. de Bibliotecas        |      |      |
| Populares Municipales .....                          | 22   | 22   |
| B.N. — Biblioteca Escolar Piloto "José de San Martín | —    | 8    |
| B.N. — Escuela Nacional de Bibliotecarios            |      |      |
| (Personal Administrativo) .....                      | 4    | 4    |
| Total .....                                          | 246  | 248  |

De las plazas consignadas en Biblioteca Nacional, se encontraban vacantes al 31 de diciembre de 1969, 44 plazas y en 1970, 25, no habiendo podido ser cubiertas por disposiciones de ley, lo cual ha afectado el servicio regular y ocasionado las consiguientes dificultades en las diferentes Divisiones.

### *ADQUISICIONES*

Las adquisiciones en general han sido muy limitadas, contándose entre las principales una máquina microfilmadora "Kodak", donada en 1970 por la Biblioteca de la Universidad de Indiana, U. S. A., en retribución de los servicios prestados por esta Institución a los estudiantes de ese país, 43 estantes de metal enviados por el Ministerio de Educación para la División de Investigaciones Bibliográficas, tres vitrinas donadas por la Embajada de la República de China, un Mimeógrafo para la Escuela Nacional, una calculadora eléctrica "Victor", 2 armarios, un Proyector de Slides, ocho paneles para exposiciones, dosel y un estandarte para el Auditorium.

## *SERVICIOS GENERALES*

Se ha tratado de atenderlos en la mejor forma posible, habiéndose efectuado algunos trabajos especiales de orden interno del 7 al 13 de abril de 1969 y del 6 al 15 de abril de 1970, lapsos en los cuales, la Biblioteca, según está establecido, suspendió los servicios al público.

## *EDIFICIO*

Cabe destacar como algo trascendental en 1970, la iniciación de las obras de ampliación de la Biblioteca Nacional, mediante la construcción de un pabellón que comprende: sótano en el que se ha considerado depósito para libros y taller de encuadernación e imprenta; primer piso: dos salas y hall de ingreso; tercer piso: dos salas, hall y servicios higiénicos.

La primera etapa de esta obra fue sometida a Licitación-Concurso el 29 de Mayo de 1970 por la Dirección de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación, habiendo sido aprobada dicha licitación por Resolución Ministerial N° 1672 de 24 de Julio de 1970 y otorgada la buena pró a la firma A.M. Cossio S. A. (MACSA) por el monto de S/. 3'359,992.24, quedando el control técnico y administrativo de estas obras a cargo de la Dirección de Educación de Lima Metropolitana.

En el mismo año se ha realizado también la remodelación de las instalaciones eléctricas de la Biblioteca que demandó un gasto de S/. 662,460.00 y que estuvo a cargo de la firma constructora Comelsa, que obtuvo la buena pró en la Licitación realizada por el Ministerio de Educación.

Mediante las nuevas instalaciones, se logró mejorar la iluminación de las Salas de Lectura: Perú, Ciencias, Humanidades y Revistas y Periódicos, dependientes las tres primeras de la División de Consulta y Lectura, y la última de la División de Revistas y Periódicos.

## *PUBLICACIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL: Venta y distribución*

A partir de febrero de 1970, la División asumió las funciones de distribución interna y venta de las publicaciones de la Biblioteca Nacional, tanto en el país como en el extranjero, que anteriormente estuvieron a cargo de la División de Revistas y Periódicos.

Se han distribuido 3,308 publicaciones para fines de canje y donativo y se han vendido 357 publicaciones en el país y 39 en el extranjero, habiéndose recaudado S/. 19,440.00 y \$ 111.64 respectivamente.

### DIVISION DE ADQUISICIONES BIBLIOGRAFICAS.

**ADQUISICIONES.**—El volumen de ingreso, de acuerdo a los siguiente rubros es el siguiente:

|                          |       |       |        |
|--------------------------|-------|-------|--------|
| 1º Donativo Peruano      | 2.563 | 2.140 | 4.703  |
| 2º Compra                | 840   | 1.140 | 1.980  |
| 3º Donativo Extranjero   | 1.036 | 909   | 1.943  |
| 4º Envío de Imprentas    | 1.046 | 772   | 1.823  |
| 5º Canje                 | 1.319 | 597   | 1.916  |
| 6º Reg. Derecho de autor | 287   | 276   | 563    |
| Total general            | 7.091 | 5.834 | 12.925 |

**DONANTES.**—Entre los principales donantes peruanos podemos mencionar a Alberto Tamayo Barrios y sus amigos que donaron el "Die Kechua Sprache de J. J. Tschudi (Wien, 1853), Adela Arce de Borda, Ricardo Walter Stubbs, los herederos de Rómulo Ibáñez Luque, Daniel Ruza, Juan José Vega, Carlos Bamba-rén, Guillermo Escobar, Walter Kuhlmann Bade, Guillermo Lohmann, Mildred Merino de Zela, Estuardo Núñez, Carlos Ortiz de Zevallos, Telmo Salinas, Ricardo Silva Santisteban, María Varallanos, Fidel Zárate.

Las Instituciones donantes fueron; Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Asociación de empleados eléctricos, Asociación cultural peruana de estudios islámicos, Lib. Juan Mejía Baca, Ministerio de Economía y Finanzas, Sociedad nacional de industrias, TUSM, Universidad Cayetano Heredia.

En cuanto al Donativo Extranjero, hemos recibido valiosos libros, tanto de personas como de Instituciones de los siguientes países, ubicados en orden a la cantidad de volúmenes donados: Estados Unidos, El Salvador, Venezuela, Brasil, China, Argentina, Alemania, España, Checoslovaquia, México, Rusia, Corea, Italia, Francia, Viet Nam, Yugoslavia, Inglaterra, Uruguay, Japón, Chile, Portugal, Suecia, Albania, Colombia, Costa Rica, Honduras, Israel, India, Australia, Cuba, Bolivia, Ecuador, Polonia, Guatemala, Suiza, Bélgica, Canadá Panamá, República Dominicana, Singapur, Austria, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Puerto Rico, Rumanía, Turquía, Vaticano, Hungría, Paraguay, Nicaragua.

### ESTADISTICA GENERAL DEL AÑO DE 1969

|                      | Compra | Dt.Per. | Dt.Ext. | Canje | Ley de<br>Imp. | Reg. de<br>Autor | Total |
|----------------------|--------|---------|---------|-------|----------------|------------------|-------|
| Libros               | 652    | 796     | 515     | 438   | 170            | 151              | 2,722 |
| Folletos             | 188    | 1,154   | 363     | 386   | 376            | 136              | 2,603 |
| Afiches              | —      | —       | 1       | —     | —              | —                | 1     |
| Albums de discos     | —      | —       | —       | —     | —              | 2                | 2     |
| Albums de figuras    | —      | —       | —       | —     | 2              | —                | 2     |
| Almanaques           | —      | 13      | —       | —     | —              | —                | 13    |
| Anuarios             | —      | 14      | —       | —     | 14             | —                | 28    |
| Boletines            | —      | 3       | 33      | —     | —              | —                | 36    |
| Calendarios          | —      | 4       | —       | —     | —              | —                | 4     |
| Cancioneros          | —      | 13      | —       | —     | —              | —                | 13    |
| Carpetas con láminas | —      | —       | —       | —     | 2              | —                | 2     |

## MEMORIA DEL DIRECTOR: 1969-1970

27

|                              |   |     |    |    |     |   |     |
|------------------------------|---|-----|----|----|-----|---|-----|
| Catálogos                    | — | 1   | 1  | —  | 1   | — | 3   |
| Catálogos de películas       | — | —   | —  | 1  | —   | — | 1   |
| Catálogos de pinturas        | — | 8   | 1  | 1  | —   | — | 10  |
| Guías turísticas             | — | 3   | 30 | —  | —   | — | 33  |
| Hojas impresas               | — | 58  | 4  | —  | 59  | — | 121 |
| Hojas impresas intercalables | — | 98  | —  | —  | —   | — | 98  |
| Hojas mimeografiadas         | — | —   | 3  | —  | —   | — | 3   |
| Hojas xerocopias             | — | 1   | 6  | —  | —   | — | 7   |
| Láminas                      | — | 2   | 4  | —  | 17  | — | 23  |
| Libros manuscritos           | — | —   | —  | 2  | —   | — | 2   |
| Mapas                        | — | 10  | 1  | —  | 6   | — | 17  |
| Microfilm                    | — | —   | 1  | —  | —   | — | 1   |
| Paquetes de fichas           | — | —   | 17 | —  | —   | — | 17  |
| Partituras                   | — | 4   | —  | —  | —   | — | 4   |
| Periódicos                   | — | 4   | —  | —  | 10  | — | 14  |
| Planos                       | — | 3   | —  | —  | 4   | — | 7   |
| Portadas sueltas             | — | —   | —  | 5  | —   | — | 5   |
| Programas                    | — | 16  | 6  | —  | 30  | — | 52  |
| Prospectos                   | — | 4   | —  | —  | —   | — | 4   |
| Publicaciones oficiales      | — | 224 | 49 | 49 | 350 | — | 672 |
| Revistas                     | — | —   | —  | —  | —   | — | —   |
| Secantes                     | — | 110 | —  | —  | —   | — | 110 |

## ESTADISTICA GENERAL DEL AÑO DE 1970

|                        | <i>Compra</i> | <i>Dt. Per.</i> | <i>Dt.Ext.</i> | <i>Canje</i> | <i>Env. de<br/>Imp.</i> | <i>Reg. de<br/>Autor</i> | <i>Total</i> |
|------------------------|---------------|-----------------|----------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|
| Libros                 | 978           | 1,093           | 439            | 312          | 203                     | 144                      | 3,170        |
| Folletos               | 127           | 800             | 410            | 267          | 451                     | 55                       | 2,109        |
| Afiches                | 2             | 3               | —              | —            | —                       | —                        | 5            |
| Albums                 | —             | —               | —              | —            | 12                      | 1                        | 13           |
| Albums de fotografías  | —             | 1               | —              | —            | —                       | —                        | 1            |
| Almanaques             | —             | 3               | 2              | —            | —                       | —                        | 5            |
| Cartas                 | —             | —               | —              | 2            | —                       | —                        | 2            |
| Catálogos              | —             | —               | 1              | 9            | 4                       | —                        | 14           |
| Discos                 | 2             | —               | 1              | —            | —                       | —                        | 3            |
| Fotografías            | —             | 1               | 3              | —            | —                       | —                        | 4            |
| Hojas impresas         | 22            | 32              | 22             | —            | 6                       | —                        | 85           |
| Hojas dobladas         | —             | 10              | 1              | —            | 63                      | 3                        | 76           |
| Hojas manuscritas      | —             | 13              | 1              | —            | —                       | —                        | 14           |
| Hojas mimeografiadas   | —             | 29              | —              | —            | —                       | —                        | 29           |
| Láminas                | —             | 110             | 17             | 1            | —                       | 70                       | 198          |
| Manuscritos            | —             | —               | 3              | —            | —                       | —                        | 3            |
| Mapas                  | —             | 7               | —              | —            | —                       | —                        | 7            |
| Paquetes de fichas     | —             | —               | 3              | —            | —                       | —                        | 3            |
| Periódicos antiguos    | 7             | —               | —              | —            | —                       | —                        | 7            |
| Planos                 | 2             | 1               | —              | —            | —                       | 1                        | 4            |
| Programas              | —             | 18              | 6              | 6            | 33                      | —                        | 63           |
| Recortes de periódicos | —             | 19              | —              | —            | —                       | —                        | 19           |
| TOTAL                  | 1,140         | 2,140           | 909            | 597          | 772                     | 276                      | 5,834        |

## *DIVISION DE CLASIFICACION Y CATALOGACION*

Cabe destacar dentro de los procesos técnicos, función específica de esta División: la reforma de la Tabla Decimal de Dewey para adaptarla a la realidad bibliográfica peruana e hispanoamericana y la preparación del catálogo general de la Biblioteca Nacional.

*REFORMA DE LA TABLA DECIMAL DE DEWEY.*— Se ha efectuado la reforma y adaptación de las centenas: 100 (Filosofía); 200 (Religión); 340 (Derecho); 370 (Educación); 510 (Matemática); 610 (Medicina); 800 (Literatura); 970-980 (Historia de América e Hispanoamérica); 913.85; 918.5; 980.5; y 985 (Arqueología peruana, Geografía del Perú, Aborígenes peruanos e Historia del Perú respectivamente). Además en el curso de 26 años de trabajo se ha realizado reformas y adaptaciones generales cuya aplicación está vigente, por lo cual creemos que es posible darle a esta adaptación nacional el nombre de TABLA PERU.

*CATALOGO GENERAL.*— Elaborado para facilitar la ubicación del libro por parte del lector, reúne las fichas de las salas: Perú, Ciencias, Humanidades, Enciclopedias, Investigaciones Bibliográficas, a las cuales se unirá, próximamente las fichas de Publicaciones oficiales y las de periódicos y Revistas.

De otro lado el Catálogo General proporciona de inmediato la bibliografía de un autor o de una materia ya que su ordenamiento por autores, materias y títulos así lo permite. Constituye además la bibliografía peruana y peruanista más completa que existe en el país porque siendo la Biblioteca Nacional la conservadora del acervo bibliográfico peruano, el catálogo de su colección constituye de facto la bibliografía peruana más completa.

*BIBLIOTECA ESCOLAR PILOTO "JOSE DE SAN MARTIN".*—Durante los meses de noviembre y diciembre se procesó la colección básica inicial de esta Biblioteca. A fin de realizar todo el procesamiento en forma simultánea, la División de Adquisiciones destacó un funcionario para registrar e ingresar la colección a procesarse.

Para la clasificación se aplicó la Tabla Perú, estableciéndose el uso de pre-signaturas de acuerdo con la colección:

- A Colección de referencia y consulta.
- B Colección Magisterial y complementaria.
- T Textos escolares.

Se entregaron además de los catálogos para uso de los escolares, los siguientes registros internos: Catálogo Oficial; Catálogo Topográfico; Registro Onomástico; Registro Epigráfico; Registro Serial.

La epigrafía especializada, de acuerdo con la colección de la Biblioteca Escolar, se elaboró contando con la asesoría del Coordinador de la Biblioteca, Ricardo Arbulú V.

**ESTADISTICA.**— La estadística correspondiente a los procesos de esta División y de la Biblioteca Escolar Piloto “José de San Martín”, figuran en el anexo adjunto.

**CONCLUSION.**—Se hace cada vez más urgente el incrementar el equipo mecánico de la División, no sólo por lo recargado de los procesos iniciales, sino porque el deterioro de las fichas de los catálogos públicos requieren su inmediato reemplazo que con un adecuado equipo de máquinas duplicadoras se facilitaría.

**ESTADISTICA DE CLASIFICACION Y CATALOGACION DESDE  
ENERO DE 1969 HASTA DICIEMBRE DE 1970**

| <i>CLASE<br/>CD</i> | <i>Colección<br/>Peruana</i> | <i>Colección<br/>Extranjera</i> | <i>BEP.</i>  | <i>Total</i> |
|---------------------|------------------------------|---------------------------------|--------------|--------------|
| 000                 | 38                           | 134                             | 56           | 228          |
| 100                 | 23                           | 124                             | 61           | 208          |
| 200                 | 32                           | 77                              | 97           | 206          |
| 300                 | 709                          | 590                             | 160          | 1,459        |
| 400                 | 50                           | 78                              | 43           | 171          |
| 500                 | 72                           | 276                             | 107          | 455          |
| 600                 | 254                          | 302                             | 43           | 599          |
| 700                 | 49                           | 121                             | 136          | 306          |
| 800                 | 319                          | 492                             | 268          | 1,079        |
| 900                 | 382                          | 316                             | 209          | 907          |
| <b>Total</b>        | <b>1,928</b>                 | <b>2,510</b>                    | <b>1,180</b> | <b>5,618</b> |

**RECLASIFICACION**

| <i>CLASE<br/>CD</i> | <i>Colección<br/>Peruana</i> | <i>Colección<br/>Extranjera</i> | <i>BEP.</i> | <i>Total</i> |
|---------------------|------------------------------|---------------------------------|-------------|--------------|
| 000                 | 3                            | 13                              |             | 16           |
| 100                 | 29                           | 56                              |             | 85           |
| 200                 | 25                           | 23                              |             | 48           |
| 300                 | 73                           | 62                              |             | 135          |
| 400                 | 2                            | 4                               |             | 6            |
| 500                 | 7                            | 55                              |             | 62           |
| 600                 | 30                           | 44                              |             | 74           |
| 700                 | 9                            | 42                              |             | 51           |
| 800                 | 189                          | 442                             |             | 631          |
| 900                 | 150                          | 51                              |             | 201          |
| <b>Total</b>        | <b>517</b>                   | <b>792</b>                      |             | <b>1,309</b> |

## DEPOSITOS DE CIRCULACION

| <i>Clase C D</i> | <i>Perú</i>  | <i>Ciencias Humanidades</i> | <i>Enciclop.</i> | <i>Div. de I. B.</i> | <i>Bep.</i> | <i>TOTAL</i> |
|------------------|--------------|-----------------------------|------------------|----------------------|-------------|--------------|
|                  |              |                             |                  | <i>B X</i>           |             |              |
| 000              | 10           | 46                          | 41               | 71                   | 4           | 228          |
| 100              | 20           | 101                         | 4                | 3                    | 19          | 208          |
| 200              | 17           | 49                          | 6                | —                    | 37          | 206          |
| 300              | 633          | 548                         | 28               | —                    | 90          | 1,459        |
| 400              | 45           | 45                          | 35               | —                    | 3           | 171          |
| 500              | 66           | 265                         | —                | —                    | 13          | 455          |
| 600              | 242          | 270                         | —                | 6                    | 13          | 599          |
| 700              | 43           | 104                         | 5                | —                    | 18          | 306          |
| 800              | 170          | 391                         | 2                | 5                    | 243         | 1,079        |
| 900              | 217          | 246                         | 25               | 6                    | 204         | 907          |
| <b>TOTAL</b>     | <b>1,463</b> | <b>535</b>                  | <b>1,530</b>     | <b>91</b>            | <b>644</b>  | <b>5,618</b> |

**RESUMEN:** Totales de la colección catalogada hasta la fecha:

| <i>Periodos</i> | <i>Colección Peruana</i> | <i>Colección Extranjera</i> | <i>BEP.</i>  | <i>Total</i>   |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------|--------------|----------------|
| 1945-1968       | 44,908                   | 95,793                      |              | 140,701        |
| 1969-1970       | 1,928                    | 2,510                       | 1,180        | 5,618          |
| <b>Total</b>    | <b>46,836</b>            | <b>98,303</b>               | <b>1,180</b> | <b>146,319</b> |

## ESTADISTICA DE REPRODUCCION

| <i>Asientos</i>     | <i>Total</i>   |
|---------------------|----------------|
| Oficiales           | 5,987          |
| Secundarias         | 62,978         |
| Topográficas        | 11,976         |
| Adicionales         | 17,573         |
|                     | <b>98,514</b>  |
| <b>Reemplazadas</b> | <b>46,595</b>  |
|                     | <b>145,109</b> |

### *DIVISION DE CONSULTA Y LECTURA*

El Departamento cumplió con los servicios de su competencia y las cifras de la estadística acreditan la parte positiva de la gestión.

Pero ciertos aspectos negativos en cuanto al beneficiario de la lectura, al personal y a la colección siguieron afectando el servicio y la imagen de la Biblioteca:

la asistencia masiva de lectores escolares no orientados por el maestro agudizó el problema de la capacidad de las salas de lectura, en realidad bastante amplias aunque no en la medida exigida; los libros a disposición del lector fueron mucho menos de los que por constar que existen en plaza solicitan. incluidos los libros ya adquiridos, afectados, en su rumbo a ser útiles por la interrupción de los procesos técnicos en los últimos meses del año 1970.

Con personal incompleto, 1969 fue un año difícil. 1970, un año de los más críticos. La emigración de los bibliotecarios, a puestos más ventajosos, produjo constantes vacíos en el personal. El fallecimiento de Fidel Pareja, estadígrafo y colaborador constante y eficiente en las demás tareas del Departamento agudizó la crisis al igual que el retiro de la Subjefe del Departamento, bibliotecaria Isabel Pastor y del Jefe de la Sala de ciencias, Sr. Andrés Viccina.

### *SERVICIO DE LECTURA*

En el Departamento, la cifra de la lectura ascendió a 752,496 en 1969 y a 722,024 en 1970. Es el 81.93%, y el 77.52%, respectivamente de la lectura en la Biblioteca, que totalizó 918.429 y 913.471, con una suma de 1'849.900 para los dos años.

Lectura dada con una colección que en 1970 llegó a 168.106 libros en 197.706 volúmenes; 85.164 folletos sueltos; 1.656 folletos en 213 volúmenes. Presentamos adjunto el cuadro de la colección con la suma de las existencias de cada sala de lectura. Igualmente, los cuadros estadísticos de lectura que necesariamente han de figurar, año por año, por asuntos, por meses en el Departamento y en toda la Biblioteca.

Coincidentemente, durante los dos años los asuntos más leídos fueron, en orden decreciente, ciencias sociales, y entre ellas, educación y economía; ciencias puras; historia y geografía; ciencias aplicadas; literatura, filosofía; enciclopedias y diccionarios generales; arte, filología, religión.

La gradación de la suma estadística de lectura por meses varió en los dos años.

1969

noviembre  
 mayo  
 octubre  
 setiembre  
 agosto  
 junio  
 julio  
 diciembre  
 enero  
 febrero  
 abril  
 marzo

1970

agosto  
 noviembre  
 setiembre  
 octubre  
 mayo  
 julio  
 febrero  
 junio  
 enero  
 marzo  
 diciembre  
 abril

La Sala Perú contó con la mayor afluencia de lectores — Su colección — tan leída, disminuía por el retiro de títulos considerados valiosos, afronta la demanda de libros que faltan, editados en el país y en el extranjero, y de los de difícil reposición por ser de ediciones agotadas.

La Sala de Ciencias y la Sala de Humanidades aumentaron el segundo año las cifras de lectura. Con los problemas comunes de congestión de público, hay que mencionar la mínima lectura de libros en idioma extranjero que en buena proporción ocupa sus estantes. Son colecciones que precisa equilibrar, aparte de las reposiciones necesarias.

La Sala de enciclopedias y diccionarios con un breve porcentaje de lectura, en realidad, no menor que el de las otras Salas, sino proporcional al volumen de la colección, se va integrando, aunque lentamente, con bibliografía nueva en español. A pesar del formato de las obras, se producen pérdidas.

El Depósito de la colección extranjera no catalogada, sí registrada, tuvo en 1969 y en 1970 menor actividad. Su personal participó la mayor parte del tiempo en los servicios de lectura, de consulta y en la práctica de los alumnos de la Escuela Nacional de Bibliotecarios.

#### *SERVICIO DE CONSULTA Y DE INFORMACION.*

Las consultas recibidas del resto del país y del extranjero requirieron, en general, investigación en la colección general y actual de la Biblioteca, confección de bibliografías y complemento de xerocopias.

Hubo demanda constante y múltiple del servicio de información. La información posible con diccionarios, enciclopedias, anuarios, funcionó normalmente. La información que tiene como fuente el fichado de publicaciones periódicas, afectadísima por la falta de personal.

## INSCRIPCION DE LECTORES

Registró nuevos lectores en:

|           | 1969           |                | 1970          |                | 1969—1970      |                |                |               |               |
|-----------|----------------|----------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|
|           | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> |               | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> | <i>Total</i>  |               |
| Adultos   | 5,449          | 3,887          | 9,336         | 6,483          | 5,577          | 12,060         | 11,932         | 9,464         | 21,396        |
| Escolares | 11,212         | 7,962          | 19,174        | 10,180         | 7,840          | 18,020         | 21,392         | 15,802        | 37,194        |
|           | <u>16,661</u>  | <u>11,849</u>  | <u>28,510</u> | <u>16,663</u>  | <u>19,419</u>  | <u>30,080</u>  | <u>33,324</u>  | <u>25,266</u> | <u>58,590</u> |

|                                                                              | 1969  | 1970  | Total |
|------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|
| Expidió tarjetas de lector duplicadas<br>contra entrega de las deterioradas; | 817   | 918   | 1,795 |
| Multadas                                                                     | 3,291 | 3,808 | 7,099 |

Recaudó y entregó a la tesorería por  
concepto de laminado de las tarjetas de  
lector y de expedición de duplicados:

|                                                 |                       |                   |                   |
|-------------------------------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Nuevas                                          | S/. 183,958.00        | S/. 207,494.00    | S/. 391,452.00    |
| Duplicadas canjeadas por tarjetas deterioradas. | 7,882.00              | 8,994.00          | 16,876.00         |
| Duplicadas multadas                             | 65,820.00             | 76,160.00         | 141,980.00        |
|                                                 | <u>S/. 257,660.00</u> | <u>292,648.00</u> | <u>550,308.00</u> |

La tarifa fue

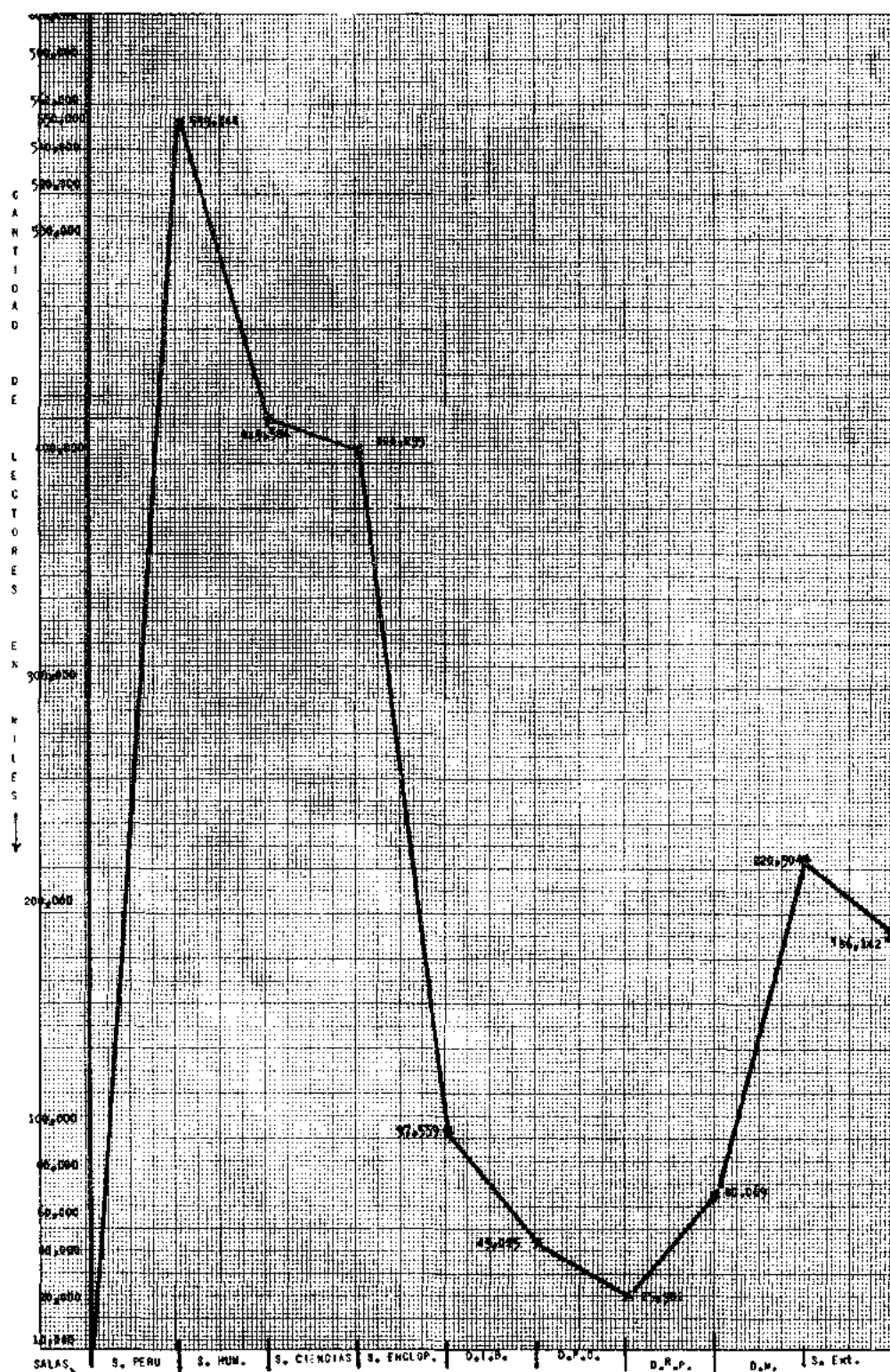
|                                  |           |
|----------------------------------|-----------|
| Adultos                          | S/. 10.00 |
| Alumnos de Colegios particulares | 10.00     |
| Colegios Nacionales              | 4.00      |

## COLECCION

|               |      | <i>libros</i>  |                  | <i>folletos</i> | <i>folletos encuadernados</i> |                  |
|---------------|------|----------------|------------------|-----------------|-------------------------------|------------------|
|               |      | <i>Titulos</i> | <i>volúmenes</i> |                 | <i>títulos</i>                | <i>volúmenes</i> |
| Perú          | 1969 | 41,927         | 46,967           | 40,504          | 616                           | 93               |
|               | 1970 | 42,621         | 47,786           | 41,063          | 616                           | 93               |
| Ciencias      | 1969 | 17,314         | 20,864           | 1,529           |                               |                  |
|               | 1970 | 17,559         | 21,127           | 1,540           |                               |                  |
| Humanidades   | 1969 | 74,129         | 85,353           | 6,598           | 45                            | 6                |
|               | 1970 | 74,552         | 85,819           | 6,619           | 45                            | 6                |
| Enciclopedias | 1969 | 2,008          | 4,044            | 668             |                               |                  |
|               | 1970 | 1,990          | 4,022            | 693             |                               |                  |
| Depósito      | 1969 | 31,384         | 38,952           | 35,249          | 995                           | 114              |
|               | 1970 | 31,384         | 38,952           | 35,249          | 995                           | 114              |
| Total         | 1969 | 166,762        | 196,180          | 84,548          | 1,656                         | 213              |
|               | 1970 | 168,106        | 197,706          | 85,164          | 1,656                         | 213              |

## BIBLIOTECA NACIONAL

ESTADÍSTICA DE LECTURA POR SALAS AÑOS 1969-1970



Nota.—La Biblioteca Nacional atendió, en el curso de los años 1969-1970, un total de 2'096,042 lectores



# ESTADISTICA DE LECTURA

1969-1970

|      | <i>División de de consulta y lectura</i> |                                |                             |                                    |           | <i>División de<br/>Investiga-<br/>ciones<br/>Bibliográ-<br/>ficas</i> | <i>División de<br/>Publicacio-<br/>nes<br/>Oficiales</i> | <i>División de<br/>Revistas<br/>y<br/>Periódicos</i> | <i>División de<br/>Niños</i> | <i>Total</i> |
|------|------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------|--------------|
|      | <i>Sala<br/>Perú</i>                     | <i>Sala de<br/>Humanidades</i> | <i>Sala de<br/>Ciencias</i> | <i>Sala de En-<br/>ciclopedias</i> |           |                                                                       |                                                          |                                                      |                              |              |
| 1969 | 307,288                                  | 201,912                        | 195,222                     | 48,074                             | 752,496   | 19,601                                                                | 10,331                                                   | 32,622                                               | 103,379                      | 918,429      |
| 1970 | 245,856                                  | 217,672                        | 208,011                     | 49,485                             | 722,024   | 29,424                                                                | 15,051                                                   | 47,447                                               | 117,525                      | 931,471      |
|      | 553,144                                  | 419,584                        | 404,233                     | 97,559                             | 1'474,520 | 49,025                                                                | 25,382                                                   | 80,069                                               | 220,904                      | 1'849,900    |

# ESTADISTICA DE LECTURA 1969

| <i>División de Consulta y Lectura</i> |             |             |              |              |               |               |               |             |             |          |
|---------------------------------------|-------------|-------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|-------------|-------------|----------|
| <i>M.</i>                             | <i>S.P.</i> | <i>S.H.</i> | <i>S. C.</i> | <i>S. E.</i> | <i>D.I.B.</i> | <i>D.P.O.</i> | <i>D.R.P.</i> | <i>D.N.</i> | <i>T.M.</i> | <i>%</i> |
| 0.                                    | 1,248       | 2,952       | —            | 20,789       | 717           | —             | —             | —           | 25,706      | 2.8      |
| 1.                                    | 14,923      | 38,150      | —            | 4,012        | 227           | —             | —             | —           | 57,312      | 6.2      |
| 2.                                    | 4,627       | 3,998       | —            | 776          | 539           | —             | —             | —           | 9,940       | 1.1      |
| 3.                                    | 78,480      | 82,781      | —            | 3,371        | 1,321         | —             | —             | —           | 165,953     | 18.1     |
| 4.                                    | 8,762       | 5,469       | —            | 2,220        | 270           | —             | —             | —           | 16,721      | 1.8      |
| 5.                                    | 24,776      | —           | 122,861      | 1,759        | 247           | —             | —             | —           | 149,643     | 16.3     |
| 6.                                    | 19,638      | —           | 72,361       | 2,140        | 202           | —             | —             | —           | 94,341      | 10.3     |
| 7.                                    | 8,027       | 10,956      | —            | 2,036        | 202           | —             | —             | —           | 21,436      | 2.3      |
| 8.                                    | 38,851      | 29,535      | —            | 3,071        | 417           | —             | —             | —           | 73,459      | 8.0      |
| 9.                                    | 107,956     | 28,071      | —            | 7,900        | 2,002         | —             | —             | —           | 146,943     | 16.0     |
| P.                                    | —           | —           | —            | —            | 3,016         | —             | —             | —           | 23,549      | 2.6      |
| R.                                    | —           | —           | —            | —            | 2,754         | —             | 20,795        | —           | 13,818      | 1.5      |
| P.O.                                  | —           | —           | —            | —            | 1,991         | —             | 11,827        | —           | 11,814      | 1.3      |
| F.I.                                  | —           | —           | —            | —            | 1,483         | 10,331        | —             | —           | 491         | (a)      |
| Mc.                                   | —           | —           | —            | —            | 491           | —             | —             | —           | 150         | (a)      |
| Mn.                                   | —           | —           | —            | —            | 150           | —             | —             | —           | 3,016       | 0.3      |
| Mp.                                   | —           | —           | —            | —            | 3,016         | —             | —             | —           | 480         | (a)      |
| Mus.                                  | —           | —           | —            | —            | 480           | —             | —             | —           | 150         | (a)      |
| V.                                    | —           | —           | —            | —            | 150           | —             | —             | —           | 128         | (a)      |
| D.N.                                  | —           | —           | —            | —            | 128           | —             | —             | 103,379     | 103,379     | 11.3     |
| T.                                    | 307,288     | 201,912     | 195,222      | 48,074       | 19,601        | 10,331        | 32,622        | 103,379     | 918,429     | 100 %    |
| T.G.                                  |             | 752,496     |              |              |               |               | 165,933       |             |             |          |

# ESTADISTICA DE LECTURA 1970

| <i>División de Consulta</i> |             |             |             |             |              |               |               |             |             |          |
|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|---------------|---------------|-------------|-------------|----------|
| <i>M.</i>                   | <i>S.P.</i> | <i>S.H.</i> | <i>S.C.</i> | <i>S.E.</i> | <i>D.I.B</i> | <i>D.P.O.</i> | <i>D.R.P.</i> | <i>D.N.</i> | <i>T.M.</i> | <i>%</i> |
| 0.                          | 1,100       | 3,039       | —           | 23,033      | 441          | —             | —             | —           | 27,613      | 3.0      |
| 1.                          | 11,745      | 41,351      | —           | 3,504       | 294          | —             | —             | —           | 56,894      | 6.1      |
| 2.                          | 4,202       | 3,273       | —           | 847         | 713          | —             | —             | —           | 9,035       | 1.0      |
| 3.                          | 66,911      | 100,886     | —           | 3,123       | 1,776        | —             | —             | —           | 172,696     | 18.5     |
| 4.                          | 4,862       | 6,482       | —           | 2,372       | 291          | —             | —             | —           | 14,007      | 1.5      |
| 5.                          | 19,636      | —           | 134,470     | 2,549       | 161          | —             | —             | —           | 156,816     | 16.9     |
| 6.                          | 15,095      | —           | 74,541      | 2,144       | 280          | —             | —             | —           | 92,060      | 9.9      |
| 7.                          | 5,501       | 9,060       | —           | 1,945       | 808          | —             | —             | —           | 17,314      | 1.9      |
| 8.                          | 29,215      | 27,169      | —           | 2,770       | 2,651        | —             | —             | —           | 61,805      | 6.7      |
| 9.                          | 87,589      | 26,412      | —           | 7,198       | 3,746        | —             | —             | —           | 124,945     | 13.4     |
| P.                          | —           | —           | —           | —           | 4,368        | —             | 30,637        | —           | 35,005      | 3.8      |
| R.                          | —           | —           | —           | —           | 3,111        | —             | 16,810        | —           | 19,921      | 2.1      |
| P.O.                        | —           | —           | —           | —           | 2,115        | 15,051        | —             | —           | 17,166      | 1.9      |
| F.I.                        | —           | —           | —           | —           | 719          | —             | —             | —           | 719         | (a)      |
| Me.                         | —           | —           | —           | —           | 104          | —             | —             | —           | 104         | (a)      |
| Mn.                         | —           | —           | —           | —           | 5,298        | —             | —             | —           | 5,298       | 0.5      |
| Mp.                         | —           | —           | —           | —           | 550          | —             | —             | —           | 550         | (a)      |
| Mus.                        | —           | —           | —           | —           | 191          | —             | —             | —           | 191         | (a)      |
| V.                          | —           | —           | —           | —           | 1,807        | —             | —             | —           | 1,807       | 0.1      |
| D.N.                        | —           | —           | —           | —           | —            | —             | —             | 117,525     | 117,525     | 12.6     |
| T.                          | 245,856     | 217,672     | 209,011     | 49,485      | 29,424       | 15,051        | 47,447        | 117,525     | 931,471     | 100 %    |
| T.G.                        | 722,024     |             |             | 209,447     |              |               |               |             |             |          |

Nota: (a) Menos de 0.1 por ciento.

### *DIVISION DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS MANUSCRITOS Y LIBROS RAROS*

Durante este bienio se han consultado 49.015 unidades bibliográficas distribuidas en la siguiente forma:

|                                   |               |
|-----------------------------------|---------------|
| Libros y Folletos .....           | 20,109        |
| Manuscritos .....                 | 8,314         |
| Mapas, Planos, Atlas .....        | 1,030         |
| Ilustraciones y Fotografías ..... | 1,210         |
| Piezas de Música .....            | 341           |
| Microfilms .....                  | 254           |
| Volantes .....                    | 1,935         |
| Revistas y Periódicos .....       | 12,224        |
| Publicaciones Oficiales .....     | 3,598         |
| <b>Total</b> .....                | <b>49,015</b> |

### *PROCESOS DE INVESTIGACION REALIZADOS*

|                     |       |
|---------------------|-------|
| Bibliografías ..... | 414   |
| Libros "X" .....    | 1,042 |

### *CLASIFICACION Y CATALOGACION*

Debido a la falta de personal se ha continuado en forma restringida los procesos de ingreso, clasificación y catalogación de las diversas colecciones.

|                              |               |
|------------------------------|---------------|
| Libros y Folletos .....      | 3,571         |
| Manuscritos .....            | 495           |
| Mapas, Planos, Atlas .....   | 209           |
| Fotografías y Grabados ..... | 414           |
| Música .....                 | 190           |
| Revistas y Periódicos .....  | 5,990         |
| <b>Total</b> .....           | <b>10,869</b> |

### *LABORATORIO DE XEROX Y MICROFILM*

a) Pedidos hechos por el público:

|                 |                    |
|-----------------|--------------------|
| Microfilm ..... | 4,227 exposiciones |
| Xerox .....     | 20,183 copias      |

b) Para servicios de la Institución:

|             |              |
|-------------|--------------|
| Xerox ..... | 8,706 copias |
|-------------|--------------|

## INFORMACION Y CONSULTA

Se han elaborado bibliografías sobre diversos temas y absuelto consultas bibliográficas que demandaron investigación especial:

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| Bibliografías Elaboradas ..... | 73  |
| Consultas Bibliográficas ..... | 555 |

*ESPECIES BIBLIOGRAFICAS EXISTENTES EN LA DIVISION DE  
INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS*

| 1969           |              | 1970           |              | Especies                                                                                                           |
|----------------|--------------|----------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Ingreso</i> | <i>Total</i> | <i>Ingreso</i> | <i>Total</i> |                                                                                                                    |
| 405            | 9,966        | 756            | 10,722       | Libros y folletos "X" y Bibliografías.                                                                             |
| 25             | 167,299      | 95             | 167,394      | Manuscritos, principalmente relativos a la historia y cultura peruana.                                             |
| 30             | 11,241       | 46             | 11,287       | Mapas y planos sueltos.                                                                                            |
| 2              | 302          | 10             | 312          | Atlas geográficos, Histórico-geográfico, etc. en 351 volúmenes.                                                    |
| 13             | 6,455        | 49             | 6,504        | Piezas de música sueltas y Albums.                                                                                 |
| 32             | 14,705       | 204            | 14,909       | Volantes, bandos, hojas sueltas, etc.                                                                              |
| —              | 576          | 168            | 744          | Periódicos antiguos.                                                                                               |
| 458            | 8,873        | 509            | 9,382        | Publicaciones bibliográficas seriadas.                                                                             |
| —              | 115          | 47             | 162          | Rollos de microfilm.                                                                                               |
| —              | 40,790       | —              | 40,790       | Micro-tarjetas.                                                                                                    |
| 7              | 6,760        | 22             | 6,782        | Fotografías.                                                                                                       |
| 5              | 2,408        | 13             | 2,421        | Estampas y grabados.                                                                                               |
| —              | 60,422       | —              | 60,422       | Especies pertenecientes a las colecciones:<br>"Raúl Porras Barrenechea", "Paul Rivet". "Ricardo Palma", "Zegarra". |
| 977            | 329,812      | 2,019          | 331,831      |                                                                                                                    |

# DIVISION DE HEMEROTECA

## ADQUISICIONES

La División de Hemeroteca recibió: 111,876 fascículos de publicaciones periódicas peruanas y extranjeras, como indicamos a continuación.

Según lugar de procedencia:

|                             | Número de fascículos |        | Títulos nuevos |     |
|-----------------------------|----------------------|--------|----------------|-----|
|                             | 1969                 | 1970   | Totales        |     |
| Publicaciones de Lima       | 21,575               | 23,894 | 45,469         | 89  |
| Publicaciones de Provincias | 11,536               | 32,859 | 44,395         | 251 |
| Perú Total                  | 33,111               | 56,753 | 89,864         | 340 |
| Publicaciones Extranjeras   | 11,275               | 10,737 | 22,012         | 297 |
| TOTAL                       | 44,386               | 67,490 | 111,876        | 637 |

Según fuentes de adquisición:

|                                              | Número de fascículos |        | Títulos nuevos |     |
|----------------------------------------------|----------------------|--------|----------------|-----|
|                                              | 1969                 | 1970   | Totales        |     |
| Envío de los Editores y Decreto—Ley N° 18075 | 27,594               | 55,265 | 82,859         | 322 |
| Subscripciones y Compras                     | 890                  | 1,063  | 1,953          | 6   |
| Canje                                        | 3,421                | 3,595  | 7,016          | 92  |
| Donativo                                     | 12,481               | 7,567  | 20,048         | 216 |
| TOTAL                                        | 44,386               | 67,490 | 111,876        | 637 |

En este Informe —por ser bienal— no es posible indicar la cantidad total de títulos resultante de la suma de las cifras de los dos años porque sería ficticia, dado que los títulos recibidos en cada año son los mismos, salvo algunas adiciones o supresiones.

Solamente deberá tenerse en cuenta la cifra *títulos nuevos*, por su exactitud

*PUBLICACIONES PERUANAS: ENVIO DE LOS EDITORES*

En 1970 aumentó en un 72%, aproximadamente, el envío de la publicaciones peruanas, debido a la expedición del Decreto-Ley Nº 18075 de fecha 30 de diciembre de 1969.

*DONATIVOS*

Los Donativos han sido muy útiles para completar colecciones peruanas y también apreciables en cuanto a la calidad de las revistas extranjeras.

Los 12,481 fascículos donados en 1969 corresponden a 113 volúmenes encuadrados de publicaciones peruana, 5 vols. de un diario extranjero, 440 ejemplares de revistas peruanas y 408 fascículos de revistas extranjeras.

Los donativos de 1970 suman 7,567 fascículos: 1,162 publicaciones periódicas peruanas y 494 revistas extranjeras constituyeron los donativos eventuales, a los que debemos agregar 5,911 fascículos que nos enviaron directamente los editores y directores de revistas extranjeras de primera calidad y que, por su regularidad formaron colecciones ininterrumpidas.

*DISTRIBUCION DE LAS PUBLICACIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL*

Distribuimos a Instituciones extranjeras con las cuales tenemos relación de intercambio, y a personas e instituciones peruanas, las publicaciones editadas por la Biblioteca Nacional en el lapso 1969-1970 a saber:

ANUARIO BIBLIOGRAFICO PERUANO 1964/66

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL Nos. 43/44, 45/48, 49/50, 51/52.

MEMORIA DEL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL correspondiente a 1967.

Además, remitimos a solicitud de los interesados, otros números de años anteriores.

Al finalizar el año de 1970 alcanzamos a ponernos al día en los envíos que estaban atrasados por motivos ya expuestos. Solamente el BOLETIN Nº 51/52 llegó a nuestro poder en los últimos días de diciembre de ese año, razón por la que no entró en la distribución.

En 1969 se distribuyeron en el Perú 390 publicaciones y en el extranjero 1,704. En 1970, en el Perú 849 publicaciones y en el extranjero 2,096. En total se enviaron 5,039 ejemplares de las publicaciones de la Biblioteca Nacional.

Distribución total: 5,039 ejemplares remitidos a:

|       |                             |       |          |
|-------|-----------------------------|-------|----------|
| 176   | instituciones peruanas y    | 41    | personas |
| 513   | instituciones extranjeras y | 16    | personas |
| <hr/> |                             | <hr/> |          |
| 689   | "                           | 57    | "        |

Incremento del canje en 1969: 16 instituciones nuevas  
 Incremento del canje en 1970: 26       ,,       ,,

### CATALOGACION Y CLASIFICACION

La División de Hemeroteca clasificó y catalogó las colecciones periódicas, elaborando:

|                       | 1969                        |                                | 1970                        |                                |                |
|-----------------------|-----------------------------|--------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|----------------|
|                       | <i>Catálogo<br/>peruano</i> | <i>Catálogo<br/>extranjero</i> | <i>Catálogo<br/>peruano</i> | <i>Catálogo<br/>extranjero</i> | <i>Totales</i> |
| Asientos oficiales    | 120                         | 15                             | 17                          | 6                              | 158            |
| Asientos secundarios  | 440                         | 82                             | 102                         | 30                             | 654            |
| Asientos topográficos | 240                         | 30                             | 34                          | 12                             | 316            |
| Asientos adicionales  | 374                         | 65                             | 52                          | 14                             | 505            |
| <b>TOTAL</b>          | <b>1,174</b>                | <b>192</b>                     | <b>205</b>                  | <b>62</b>                      | <b>1,633</b>   |

También actualizamos los catálogos e incluimos nuevos asientos de títulos, en el Índice visible.

### ANUARIO BIBLIOGRAFICO PERUANO

Se elaboraron las fichas de la bibliografía periódica nacional de 1967, 1968 y 1969 para su publicación en el Anuario.

### EXISTENCIA EN DEPOSITOS Y AUMENTOS DE LA COLECCION EN 1969 Y 1970.

Colección de la División de Hemeroteca:

|                    | <i>Perú<br/>Nº de fascículos</i> | <i>Extranjero<br/>Nº de fascículos</i> | <i>Totales</i>   |
|--------------------|----------------------------------|----------------------------------------|------------------|
| Hasta 1968         | 637,811                          | 310,034                                | 947,845          |
| Incremento en 1969 | 33,111                           | 11,275                                 | 44,386           |
|                    | <b>670,922</b>                   | <b>321,309</b>                         | <b>992,231</b>   |
| Incremento en 1970 | 56,753                           | 10,737                                 | 67,490           |
|                    | <b>727,675</b>                   | <b>332,046</b>                         | <b>1'059,721</b> |

Colección al 31 de diciembre de 1970:

1'059,721 fascículos de publicaciones peruanas y extranjeras en 90,376 volúmenes, de los cuales 19,429 están encuadernados y 70,947 volúmenes por encuadernar.

### SERVICIO DE LECTURA

En el bienio 1969-1970 se atendieron 105,364 pedidos de publicaciones que solicitaron 78,302 lectores.

Según estadística por materias leyeron:

|                          | En 1969 | En 1970 | Totales |
|--------------------------|---------|---------|---------|
| Publicaciones periódicas | 32,515  | 47,447  | 79,962  |
| Publicaciones Oficiales  | 10,330  | 15,072  | 25,402  |
|                          | <hr/>   | <hr/>   | <hr/>   |
|                          | 42,845  | 62,519  | 105,364 |

Según lugar de origen de las publicaciones:

|                                                   | 1969   | 1970   | Totales |
|---------------------------------------------------|--------|--------|---------|
|                                                   | <hr/>  | <hr/>  | <hr/>   |
| Publicaciones Nacionales                          | 30,652 | 45,216 | 75,868  |
| Publicaciones Extranjeras                         | 1,863  | 2,231  | 4,094   |
|                                                   | <hr/>  | <hr/>  | <hr/>   |
|                                                   | 32,515 | 47,447 | 79,962  |
| Publicaciones oficiales<br>peruanas y extranjeras | 10,330 | 15,072 | 25,402  |
|                                                   | <hr/>  | <hr/>  | <hr/>   |
|                                                   | 42,845 | 62,519 | 105,364 |

### ESTADISTICA DE LECTORES

|           | 1969   | 1970   | Totales |
|-----------|--------|--------|---------|
|           | <hr/>  | <hr/>  | <hr/>   |
| Adultos   | 28,793 | 37,131 | 65,924  |
| Escolares | 1,850  | 10,528 | 12,378  |
|           | <hr/>  | <hr/>  | <hr/>   |
|           | 30,643 | 47,659 | 78,302  |

### VENTA DE PUBLICACIONES

La venta de publicaciones editadas por la Biblioteca Nacional estuvo a cargo del Departamento de Revistas y Periódicos desde 1950, y no por ser función propia de éste, en el año de 1969 solicitamos a la Dirección de la Biblioteca el traslado de la mencionada función a otro Departamento, habiendo obtenido la disposición el 31 de enero de 1970.

Conforme a lo dispuesto, en febrero de 1970 entregamos a la División Administrativa y de Personal, lo siguiente:

a) 3 depósitos (con sus llaves) y la existencia completa, consistente en 51,187 ejemplares de las publicaciones editadas por la Biblioteca: Anuario Bibliográfico Peruano, Boletín de la Biblioteca Nacional, revista Fénix, Memorias de los Directores de la Biblioteca, Mercurio Peruano y Separatas, con su respectivo INVENTARIO, que al hacer la comprobación encontró conforme la División respectiva.

b) Lista de las instituciones del extranjero que habían comprado publicaciones de la Biblioteca pagando por adelantado y que todavía no se les había podido mandar, porque estaban en prensa u otras razones.

c) La documentación sobre el régimen de venta, según al que se había ajustado nuestro trabajo. (*En la venta directa* realizamos el proceso casi completo: elaboración de facturas, entrega de publicaciones; la recepción del dinero siempre se efectuó en la Tesorería de la Biblioteca y, *en la consignación* participamos en la entrega de publicaciones y la emisión de las guías; la facturación y cobranza correspondieron a la Tesorería).

### DIVISION DE PUBLICACIONES OFICIALES

Las labores realizadas en esta División durante los años 1969 y 1970 son las siguientes:

#### INGRESO

Han ingresado las publicaciones siguientes:

#### *Publicaciones Oficiales Peruanas*

|                          | 1969  | 1970  | Totales |       |
|--------------------------|-------|-------|---------|-------|
|                          | <hr/> | <hr/> | <hr/>   |       |
| Fascículos               | 2,470 | 2,395 | 4,865   |       |
| Folletos                 | 123   | 200   | 323     |       |
| Volúmenes independientes | 578   | 226   | 804     | 5,992 |
|                          | <hr/> | <hr/> | <hr/>   |       |
|                          | 3,171 | 2,821 | 5,992   |       |

*Publicaciones Oficiales Extranjeras*

|                          |       |       |       |       |
|--------------------------|-------|-------|-------|-------|
| Fascículos               | 3,713 | 3,264 | 6,977 |       |
| Folletos                 | 138   | 85    | 223   |       |
| Volúmenes independientes | 277   | 257   | 534   | 7,734 |
|                          | <hr/> | <hr/> | <hr/> |       |
|                          | 4,128 | 3,606 | 7,734 |       |

*Publicaciones de Organismos Internacionales*

|                          |       |       |       |        |
|--------------------------|-------|-------|-------|--------|
| Fascículos               | 1,381 | 1,558 | 2,939 |        |
| Folletos                 | 247   | 313   | 560   |        |
| Documentos sueltos       | 1,875 | 1,690 | 3,565 |        |
| Volúmenes independientes | 242   | 268   | 510   | 7,574  |
|                          | <hr/> | <hr/> | <hr/> |        |
|                          | 3,745 | 3,829 | 7,574 | 21,300 |

Total de 1969: 11,044

Total de 1970: 10,256

---

Total General: 21,300

*ORDENAMIENTO Y CHEQUEO.*

Conforme al plan establecido, en abril de cada año se ha llevado a cabo esta labor, lo que ha permitido comprobar la pérdida de lo siguiente:

|                                        | <i>Pubs. Ofics. Peruanas</i> |      | <i>Orgs. Internacionales</i> |      | <i>Total</i> |
|----------------------------------------|------------------------------|------|------------------------------|------|--------------|
|                                        | 1969                         | 1970 | 1969                         | 1970 |              |
| Menografías y publicaciones periódicas | 63                           | 92   | 9                            | 11   | 175          |

Ingresado en 1969 y 1970: 21,300 publicaciones

Pérdidas " " : 175 "

En Depósito " " : 21,125 "

*CATALOGACION Y CLASIFICACION*

Estos procesos arrojan las cifras siguientes:

*Catalogación*

Total de 1969: 8,739

Total de 1970: 6,261

---

Total General: 15,000

*Clasificación:*

|       |          |     |
|-------|----------|-----|
| Total | 1969:    | 570 |
| Total | 1970:    | 425 |
| <hr/> |          |     |
| Total | General: | 995 |

*ENCUADERNACION Y REPARACION*

Se han mandado encuadernar:

En 1969, 107 volúmenes y en 1970, 416 volúmenes. Se han reparado en la medida de lo posible algunas publicaciones.

*SERVICIO DE CONSULTA Y LECTURA*

Las obras solicitadas por los lectores ascienden a las cifras siguientes:

| <i>Pubs. Ofcs. Peruanas</i> |   |        | <i>Pubs. Ofcs. Extranjeras</i> |   |       | <i>Orgs. Internacionales</i> |   |       |
|-----------------------------|---|--------|--------------------------------|---|-------|------------------------------|---|-------|
| 1969                        | — | 1970   | 1969                           | — | 1970  | 1969                         | — | 1970  |
| <hr/>                       |   | <hr/>  | <hr/>                          |   | <hr/> | <hr/>                        |   | <hr/> |
| 8,435                       |   | 12,181 | 1                              |   | 4     | 1,895                        |   | 2,977 |
| Total de 1969:              |   |        | 10,331                         |   |       |                              |   |       |
| Total de 1970:              |   |        | 15,168                         |   |       |                              |   |       |
| <hr/>                       |   |        |                                |   |       |                              |   |       |
| Total General:              |   |        | 25,499                         |   |       |                              |   |       |

*DIVISION DE BIBLIOTECA INFANTIL**ADQUISICION*

Caudal bibliográfico existente en:

|      |     |         |
|------|-----|---------|
| 1969 | 134 | títulos |
| 1970 | 90  | títulos |

*COLECCION*

Caudal bibliográfico existente en:

|      |       |        |
|------|-------|--------|
| 1969 | 5,297 | libros |
| 1970 | 4,681 | libros |

*INSCRIPCION*

|      |       |
|------|-------|
| 1969 | 4,614 |
| 1970 | 4,060 |

**LECTURA**

|      |         |           |           |
|------|---------|-----------|-----------|
| 1969 | 103,379 | consultas | absueltas |
| 1970 | 115,650 | „         | „         |

**PRESTAMO**

|      |       |        |           |             |
|------|-------|--------|-----------|-------------|
| 1969 | 6,411 | libros | prestados | a domicilio |
| 1970 | 4,384 | „      | „         | „           |

**LECTORES**

|      |        |          |
|------|--------|----------|
| 1969 | 30,199 | usuarios |
| 1970 | 33,075 | „        |

*Lectores nuevos*

En 1969 4,768

En 1970 4,615

Lectores inscritos hasta el 31 de diciembre de 1970, 72653.

**ACTIVIDADES**

En verano : ajedrez, cine, coro, dibujo y pintura, manualidades, origami, teatro, teatro y confección de títeres.

En invierno: ajedrez, cine, iniciación a la música, lectura dirigida, manualidades, origami y periodismo.

**CONCLUSION**

Es de urgencia aumentar el personal profesional de la División de la Biblioteca Infantil, para poder prestar mejor servicio, tanto en la orientación del lector como en la realización de las diferentes actividades que se llevan a cabo en esta División.

**DIVISION DE BIBLIOGRAFIA NACIONAL Y EDICIONES**

Cumpliendo con el programa bibliográfico y de impresiones, se desarrollaron las siguientes actividades.

**BIBLIOGRAFIA**

Se terminó la compilación de la Bibliografía Nacional y ordenamiento correspondiente a los años 1967-1969 y 1970 para su publicación. Está en proceso de compilación la correspondiente a 1971.

Asimismo se ha continuado con las investigaciones pertinentes para la elaboración de las bio-bibliografías de peruanos y peruanistas desaparecidos y que cons-

tituyen una sección de la bibliografía nacional. Así como las estadísticas de la producción bibliográfica peruana de los años 1969 y 1970.

Se han preparado repertorios bibliográficos y evacuado encuestas, en una continua, e ininterrumpida investigación bibliográfica, a solicitud de personas e instituciones, tanto del Perú como del extranjero.

### *EDICIONES*

Anuario Bibliográfico Peruano 1964-66, Boletín de la Biblioteca Nacional Nos. 49-50 (1er. semestre 1969), 51-52 (2do. semestre 1969), 53-54 (1er. semestre 1970) y Fénix Nos. 19 y 20, encontrándose en prensa el Boletín N° 55-56 (2do. semestre 1970).

### *PROYECTOS*

Dentro del programa elaborado con la Comisión de Cultura de la Biblioteca Nacional se ha considerado la reedición de los periódicos de la etapa emancipadora y libros de historia, literatura, ensayos, etc, de los años precursores de nuestra emancipación y de los primeros años republicanos.

Se ha publicado: Memorias de la Biblioteca Nacional correspondiente a los años 1967 y 1968, presentadas por el Dr. Guillermo Lohmann Villena; Corona Patriótica por M. R. Palma (Lima 1853); Ernest W. Middendorf: vida y obra, por D. y U. Bankmann y E. Núñez; Carácter, unidad y sentido de la cultura antigua del Perú, por F. Silva Santisteban y en edición facsimilar los periódicos: El Pacificador del Perú (1821), El Imparcial (1822), El Vindicador (1823) y El Corneta de la Guerra (1823).

### *DIVISION DE REGISTRO NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR*

Desde 1969 se ha impuesto con carácter de obligatoriedad la presentación de una solicitud en papel sello 6° y S/. 11.25 de timbres fiscales, por parte de los solicitantes.

Se ha retenido para el Depósito de esta Oficina, un ejemplar de toda publicación registrada, así como los dos ejemplares de los textos no impresos, con excepción de los discos y partituras musicales, de los cuales se ha enviado un ejemplar a la División de Investigaciones Bibliográficas.

A partir del mes de noviembre de 1969 se ha cobrado la cantidad de S/. 100.00 por la expedición de duplicados de Certificados de Depósito, habiéndose recaudado y entregado por este concepto a Tesorería, la suma de S/. 1,000.00.

Hay la urgente necesidad de contar con el Reglamento respectivo, con el personal suficiente, con el local adecuado y con el Arancel por derecho de inscripción.

En este bienio se han registrado 1,324 textos no impresos y 516 textos impresos, y si bien las inscripciones han aumentado, en lo que respecta a estos últimos, no están en relación con el volumen de la producción bibliográfica nacional, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

|                          | 1969                          |                            | 1969                          |                            |
|--------------------------|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------------|
|                          | <i>Textos No<br/>Impresos</i> | <i>Textos<br/>Impresos</i> | <i>Textos No<br/>Impresos</i> | <i>Textos<br/>Impresos</i> |
| Obras Generales          | 4                             | 4                          | 3                             | 5                          |
| Filosofía                | 1                             | —                          | 1                             | 6                          |
| Religión                 | 1                             | 3                          | —                             | 1                          |
| Ciencias Sociales        | 13                            | 43                         | 11                            | 89                         |
| Lingüística              | 3                             | 10                         | 2                             | 17                         |
| Ciencias Puras           | 3                             | 7                          | 4                             | 33                         |
| Ciencias Aplicadas       | 3                             | 17                         | 1                             | 4                          |
| Arte y Recreación        | 19                            | 17                         | 21                            | 10                         |
| Literatura               | 29                            | 31                         | 16                            | 46                         |
| Historia                 | 1                             | 8                          | 3                             | 17                         |
| Geografía                | —                             | 4                          | 3                             | 4                          |
| Publicidad               | 58                            | 1                          | 78                            | 9                          |
| Grabaciones              | 16                            | 60                         | 126                           | —                          |
| Partituras Musicales     | 226                           | 4                          | 210                           | 3                          |
| Publicaciones Periódicas | 4                             | 15                         | 9                             | 25                         |
| Técnica                  | 12                            | 7                          | 20                            | 6                          |
| Concursos-Festivales     | 7                             | —                          | 23                            | —                          |
| Instituciones            | 4                             | —                          | 13                            | —                          |
| Guías                    | 1                             | 5                          | 9                             | 1                          |
| Conjuntos Musicales      | 18                            | —                          | 37                            | —                          |
| Seudónimos               | 115                           | —                          | 106                           | —                          |
| Cine, Radio, T.V.        | 52                            | —                          | 28                            | —                          |
| Deportes                 | 5                             | 1                          | 5                             | 3                          |
| <b>TOTALES</b>           | <b>595</b>                    | <b>237</b>                 | <b>729</b>                    | <b>279</b>                 |
| <b>TOTAL GENERAL:</b>    | <b>1840</b>                   |                            |                               |                            |

### *DIVISION DE FOMENTO DE BIBLIOTECAS POPULARES MUNICIPALES*

El año 1969, sétimo año de labor del Fondo San Martín dentro de la Biblioteca Nacional, ha sido el más afectado por los recortes presupuestarios, pese a ello se ha mantenido un discreto ritmo de trabajo tanto en el Servicio de Extensión como en la ayuda a Bibliotecas Públicas Municipales a más de otro tipo de bibliotecas como escolares, parroquiales, comunales, etc.

En 1970 se elevó el número de bibliotecas atendidas de 250 a 346. La ayuda prestada a las bibliotecas públicas en ambos años 1969 y 1970 ha sido en la mayoría de los casos de orientación técnica, de capacitación bibliotecaria, de lotes de libros productos de donativo y sólo en contados casos por tratarse de Concejos Municipales que realizan grandes esfuerzos, se ha podido preparar Colecciones básicas especialmente seleccionadas.

#### *OFICINA CENTRAL DE SERVICIO DE EXTENSION*

|                      | 1969          |                 | 1970          |                 | TOTAL |
|----------------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|-------|
|                      | <i>Compra</i> | <i>Donativo</i> | <i>Compra</i> | <i>Donativo</i> |       |
| Bibliobús            | 190           | 79              | 375           | 148             | 792   |
| Agustino             | 68            | 113             | 228           | 135             | 544   |
| Breña                | 76            | 51              | 299           | 116             | 542   |
| Cánepa               | 59            | 50              | 183           | 87              | 379   |
| Comas                | 67            | 457             | 204           | 108             | 836   |
| Rímac                | 63            | 44              | 288           | 102             | 497   |
| Tarapacá             | 58            | 41              | 217           | 109             | 425   |
| San Martín de Porras | 70            | 43              | 158           | 81              | 352   |
| Villa María          | 68            | 49              | 147           | 122             | 386   |

Todos estos libros han sido procesados en la Central para ser enviados al Bibliobús y Estaciones Bibliotecarias.

El Bibliobús estuvo averiado todo el año 1970, exactamente a partir de Noviembre de 1969, por lo cual solo adjuntaremos la estadística de lectura de 1969.

#### *ESTADISTICA DE PRESTAMO DE LIBROS POR FABRICA*

|                    |       |
|--------------------|-------|
| Estanco del Tabaco | 197   |
| S. I. M. A.        | 1,288 |
| Eternit            | 481   |
| Coldex             | 460   |
| Efesa              | 84    |
| El Inca            | 511   |
| El Aguila          | 293   |

|                         |       |
|-------------------------|-------|
| Cristal Ferrand         | 549   |
| Coca Cola               | 958   |
| Magensa                 | 697   |
| Senati                  | 556   |
| Pacocha                 | 992   |
| International Harvester | 42    |
| Contex                  | 509   |
| Raycel                  | 664   |
| C. M. Unión             | 428   |
| Motor Perú              | 608   |
| Copsa                   | 12    |
|                         | <hr/> |
|                         | 9,329 |

El Bibliobús distribuyó en forma de Maletas o lotes de libros, 391 a cargo de Asistentes Sociales o líderes de Pueblos Jóvenes a los siguientes lugares durante 1969:

|                                            |           |
|--------------------------------------------|-----------|
| Anexo de La Cuna Nazareth (Chorrillos)     | 48 libros |
| Club Juventud en marcha (Piedra Liza)      | 42        |
| Colegio Rosa de los Angeles                | 101       |
| Industria Automotriz Peruana S. A. (IAPSA) | 126       |
| Nicolini Hnos. S. A.                       | 74        |

#### MALETAS O LOTES EN 1970

|                                                 |           |
|-------------------------------------------------|-----------|
| Juventud Progresista de San Pedro (El Agustino) | 58 libros |
| Cooperativa "Tomás Bata"                        | 58        |
| Derivados del Maíz                              | 49        |
| El Brillante (Pamplona)                         | 63        |
| Industria Automotriz Peruana S. A. (IAPSA)      | 48        |
| Isuzu Motors del Perú                           | 46        |

#### ESTADISTICA DE LECTURA Y PRESTAMO EN LAS ESTACIONES

|             | <i>Lectura</i> |        | <i>Préstamo</i> |       |
|-------------|----------------|--------|-----------------|-------|
|             | 1969           | 1970   | 1969            | 1970  |
| El Agustino | 22,390         | 21,182 | 4,402           | 3,909 |
| Breña       | 16,408         | 11,896 | 12,091          | 6,036 |
| Cánepa      | 9,563          | 7,887  | 5,569           | 3,612 |
| Comas       | 11,680         | 11,946 | —               | —     |
| Rímac       | 10,080         | 8,960  | 6,566           | 3,021 |
| San Martín  | 8,557          | 7,090  | 1,482           | 694   |
| Tarapacá    | 9,493          | 14,933 | 5,470           | 9,000 |
| Villa María | 12,668         | 11,894 | 3,052           | 2,893 |

# BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES A QUIENES SE ENVIARON LIBROS

| 1969               |                       | 1970                |
|--------------------|-----------------------|---------------------|
| Guadalupe          | Acobamba              | Cerro Colorado      |
| La Molina          | Ancón                 | Chaclacayo          |
| Lince              | Barranco              | Chimbote            |
| Morropón           | Casca                 | Chachapoyas         |
| Pallasca           | Chiclayo              | Chiclayo            |
| Aija               | Chimbote              | Chupaca             |
| Cajamarca          | Chupaca               | Ferreñafe           |
| Cañete             | Ferreñafe             | Huánuco             |
| Chambará           | Guadalupe             | Huancavelica        |
| Chiquián           | Huangáscar            | Huancaspata         |
| Huaylas            | Iquitos               | Juliaca             |
| Illimo             | Lince                 | Ica                 |
| Lambayeque         | Lambayeque            | Iquitos             |
| Lince              | Madrean               | Lurín               |
| Marco              | Pamplona Baja         | Lambayeque          |
| Moche              | Pucallpa              | Miraflores (Yauyos) |
| Motupe             | Pitipo                | Moquegua            |
| Puno               | Sullana               | Mariano Melgar      |
| San Pedro de Chaná | Santo Domingo de Nava | Motupe              |
| Sullana            | Salaverry             | Piura               |
| Tacabamba          | Sayre                 | Puerto Eten         |
| Cañete             | San Marcos            | Pucallpa            |
| Chulucanas         | Tambo Grande          | Puno                |
| Chupaca            | Tantamayo             | Ranrahirca          |
| Huacho             | Tarapoto              | Sullana             |
| Huancabamba        | Acobamba              | San Pedro de Lloc   |
| Jesús María        | Arequipa              | Tangor              |
| Moquegua           | Acos                  | Tarapoto            |
| Pilpichaca         | Ayacucho              | Trujillo            |
| Piura              | Baños del Inca        | Tacna               |
| Pucallpa           | Canta                 | Talara              |
| Puquio             | Cañete                | Vitarte             |
| Rimac              | Cuzco                 | Callao              |
| Acobamba           | Cajamarca             |                     |

## *Bibliotecas Populares*

Pamplona Baja

## *Bibliotecas de Instituciones Particulares*

Centro Superior de la P. I. P.

San Martín de Porres (Círculo Juvenil A. U. A.) y SIMA

*Bibliotecas Escolares*

|                              |                                                                          |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| El Altillio — Ciudad y Campo | Escuela Mixta N° 346.                                                    |
| Arequipa                     | IV Dirección Regional                                                    |
| Chiclayo                     | Instituto Industrial de Comercio<br>"Santa Sofía"                        |
| Lima                         | Instituto Pedagógico Nacional de<br>Varones                              |
| Callao                       | Liceo Naval "Almirante Guisse"                                           |
| Puno                         | "Maria Auxiliadora"                                                      |
| Puno                         | Instituto Agro Industrial N° 55 integrante<br>de la GUE "San Juan Bosco" |

*Bibliotecas Parroquiales*

Montero — Piura  
César Vallejo de San Martín de Porras — San Miguel

*CATALOGOS ENVIADOS A BIBLIOTECAS MUNICIPALES  
PROCESADOS EN LA CENTRAL*

| 1969                 |                | 1970              |
|----------------------|----------------|-------------------|
| Acobamba             | Cascas         | Cartavio          |
| Ancón                | Salaverry      | Ayaviri           |
| Cajamarca            | Chupaca        | Montero           |
| Cañete               | Chiclayo       | San Pedro de Lloc |
| Chulucanas           | Cajamarca      | Juliaca           |
| Guadalupe            | Sullana        | Moquegua          |
| Huacho               | Chaclacayo     | Madean            |
| Huancabamba          | Huancavelica   | Tantamayo         |
| Huaylas              | Piura          | Mala              |
| Jesús María          | Chimbote       | Lurín             |
| Motupe               | Lambayeque     | Huangáscar-Yauyos |
| Moquegua             | Talara         | Yurimaguas        |
| Piura                | Baños del Inca | Ica               |
| Pucallpa             | Cerro Colorado | Iquitos           |
| Querecotillo         | Mariano Melgar | Ferreñafe         |
| Rímac                | Ramón Cárcamo  | Huacho            |
| San Martín de Porras | Tarapoto       |                   |
| Sullana              | Moyobamba      |                   |
| Tingo María          | Trujillo       |                   |

**FICHAS PARA CATALOGOS DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES ENVIADAS  
EN BASE A LOS LISTADOS I. B. M. Y A LAS FICHAS ENVIADAS POR LOS  
ENCARGADOS A PROVINCIAS**

| 1969            |              | 1970        |
|-----------------|--------------|-------------|
| Sullana         | Ferreñafe    | Lambayeque  |
| Querecotillo    | Ayaviri      | Chulucanas  |
| Guadalupe (Ica) | Querecotillo | Tarapoto    |
| Cañete          | Sullana      | Marcavelica |
|                 | Trujillo     | Acobamba    |
|                 | Tantamayo    | Pucallpa    |
|                 | Cajamarca    |             |

**PERSONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS CAPACITADO EN LA  
CENTRAL DE LA DIVISION.**

| 1969                                                 | 1970                                      |
|------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Acobamba (Tarma)                                     | Lambayeque                                |
| Cajamarca                                            | Tantamayo (Huánuco)                       |
| Cañete                                               | Chupaca (Huancayo)                        |
| Condevilla                                           | San Juan de Miraflores (Pamplona<br>Alta) |
| Chupaca                                              | San Pedro de Lloc (Pacasmayo)             |
| Chorrillos; Emaus (Cuna de Nazareth)                 | Hacienda Raúl (Mala)                      |
| Huacho                                               | Vitarte (Tres personas)                   |
| Huaraz                                               | San Miguel (Lima)                         |
| La Molina                                            | Huangáscar (Yauyos)                       |
| La Victoria (Esc. Primaria Mixta<br>Nº 4594)         | Cerro Colorado (Arequipa)                 |
| Lambayeque                                           | Chaclacayo                                |
| Lince                                                | El Milagro (Comas)                        |
| Otuzco (La Libertad)                                 | Pueblo Libre                              |
| Piedra Liza                                          | Miraflores (Yauyos)                       |
| Piura                                                |                                           |
| Puno                                                 |                                           |
| San Martín de Porras (Biblioteca<br>"César Vallejo") |                                           |
| Surquillo                                            |                                           |
| Tarapoto (San Martín)                                |                                           |
| Vegüeta (Huacho)                                     |                                           |

**BIBLIOTECAS MUNICIPALES VISITADAS Y A LAS CUALES SE  
LES HA ASISTIDO TECNICAMENTE**

| 1969                                                                                                    | 1970                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CAJAMARCA</b><br>María Tercsa Pereira de Bartra<br>Nora Ravines de Peña<br>Mercedes Paulet de Vargas | <b>CAJAMARCA</b><br>Ma. La Serna de Más<br>Nora Ravines de Peña                         |
| <b>CUZCO</b><br>Irma Quiñonez                                                                           | <b>CHUPACA</b> (Huancayo)<br>Nora Ravines de Peña                                       |
| <b>HUERTAS</b> (Jauja)<br>Carlos Puntriano                                                              | <b>TRUJILLO</b><br>Carmen Checa de Silva<br>Zoila Salas Ceroni<br>Rosabel Sialer        |
| <b>IQUITOS</b><br>Estuardo Núñez<br>Ma. Teresa Pereira de Bartra                                        | <b>ANCASH</b> . Huaraz, Caraz,<br>Recuay, Huaylas.<br>Carlos Canchanya<br>Miguel Minaya |
| <b>LURIN</b><br>Carlos Puntriano                                                                        | <b>ACOBAMBA</b> (Tarma)<br>Carlos Puntriano                                             |
| <b>PIURA</b><br>Zoila Salas Ceroni                                                                      | <b>MOQUEGUA</b><br>Ma. La Serna de Más<br>Erlinda Chávez                                |
| <b>VEGUETA</b> (Huacho)<br>Lucila Valderrama                                                            | <b>CANTA</b><br>Carlos Puntriano                                                        |
|                                                                                                         | <b>ANDAHUAYLAS — ABANCAY —<br/>AYACUCHO</b><br>Amalia Caverro de Cornejo                |
|                                                                                                         | <b>TACNA — MOQUEGUA</b><br>Zoila Salas Ceroni                                           |

1 9 6 9

*COMAS,*

La División de Fomento de Bibliotecas Populares Municipales ha llevado a cabo la construcción de una amplia biblioteca compuesta de tres salas, en el Parque Ricardo Palma de la Urbanización Repartición Km. 13 del distrito de Comas.

La iniciativa, planos y ejecución del Proyecto ha sido efectuada por el Fondo San Martín. Los fondos han sido en parte de este organismo y del Concejo Distrital de Comas.

Es este el primer caso de colaboración económica de un Concejo Municipal con el Fondo San Martín de la Biblioteca Nacional para la construcción de una biblioteca pública. Debido a este gesto se ha planeado aportes anuales en dinero y esfuerzo por parte del Concejo, lo que permitiría que pasara definitivamente a la Comuna de Comas al cabo de determinado número de años y siempre que cumpliera con las condiciones impuestas por la Biblioteca Nacional.

*COLABORACION DEL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO*

El Alcalde del Concejo Distrital de San Isidro, señor Augusto Dammert visitó en dos oportunidades la biblioteca en construcción de Comas para establecer si merecía la donación por parte del Concejo de una colección infantil compuesta de 435 títulos similares a otros dos colecciones adquiridas por el mismo Concejo de San Isidro. La una para la Biblioteca Pública de su distrito y la otra para la Biblioteca Pública Municipal de Huaraz.

El Alcalde gratamente impresionado se inclinó a favor de la Biblioteca de Comas y los libros fueron entregados para ser procesados en la Central del Fondo San Martín y luego puestos al servicio en Comas.

*PARROQUIA DE SANTA CRUZ DE SAN MARTIN DE PORRAS*

El Párroco de la citada Parroquia de San Martín de Porras, solicitó al Fondo San Martín de la Biblioteca Nacional su ayuda técnica consistente en la Selección, Adquisición y Procesamiento de 379 títulos que iniciarían la Colección de la Biblioteca Pública de la Parroquia. Asimismo se procedió a la Capacitación de la señorita encargada.

*LISTADO I. B. M.*

Este Catálogo impreso que fuera posible gracias al Servicio I.B.M. del Ministerio de Educación y que saliera por vez primera en octubre de 1968, ha sido aumentado en más de 1,000 fichas durante este año de 1969. Ha llegado pues, a contener aproximadamente 6,000 fichas matrices. Por medio del Listado pueden solicitar las Bibliotecas Municipales los juegos de fichas correspondientes a su Colección.

I 9 7 0

*LISTADO I. B. M. de EPIGRAFIA*

Si en años anteriores la División de Fomento de Bibliotecas Populares Municipales se había dedicado dentro de la Automatización a elaborar el Listado de obras existentes en el Catálogo unido, durante el año 1970 se dedicó a sacar adelante el Catálogo de Epígrafes que fuera iniciado en el año 1962 por la señorita Antonieta Ballón, Directora de la Biblioteca Piloto del Callao, en base a la epigrafía de su Colección.

Esta lista de epígrafes fue considerablemente aumentada por equipo de bibliotecarios que trabajaron en ella y corregida durante todo el año 1970 por la señora Mercedes Gazzolo de Sangster y la señorita Luzmila Zapata. Sumada a la Epigrafía usada en esta División, representa un instrumento valioso de trabajo.

*OTRAS LABORES*

Se ha mimeografiado listas básicas recomendables para Bibliotecas Públicas y para los escolares de Secundaria.

Se ha coordinado con el Concejo Municipal de Trujillo el asesoramiento para la construcción de un edificio funcional destinado a la Biblioteca Pública Municipal de Trujillo. Se ha dado las pautas para el servicio. Se visitó la Cooperativa agro-industrial de Cartavio con el fin de sentar las bases para la formación de una Biblioteca Pública.

Se ha otorgado nuevamente prioridad al Departamento de Piura por tratarse de ser el único "Centro Coordinador Departamental" hasta el momento. Se ha dictado en la Biblioteca Pública de Piura un nuevo "Cursillo de Capacitación bibliotecológica a nivel regional".

Se ha intensificado la ayuda técnica a Chupaca (Junín) por su esfuerzo y organización para que logre llegar a ser "Biblioteca Distrital modelo del Centro".

En la Provincia de Lima se ha dado más énfasis en el logro de las Bibliotecas de Distritos. En Miraflores se ha ayudado a la formación de una nueva Biblioteca Pública en San Antonio.

En el Distrito de La Victoria se está colaborando con el Concejo para la tecnificación de los servicios de la Biblioteca Pública.

En Chaclacayo se ha continuado la ayuda que se presta hace seis años a la Biblioteca por su servicio a la comunidad y sobre todo por el interés de la Inspectora que ha promovido el Servicio de Extensión hacia las escuelas.

## ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS

### INFORME 1969

#### 1. ADMISION

La Escuela Nacional de Bibliotecarios convocó a concurso de Admisión mediante avisos publicados en los diarios "El Comercio" y "La Prensa" e información propalada por Radio Nacional y Canales de Televisión.

Se recibieron solicitudes del 2 de enero al 7 de febrero.

Pidieron prospectos 220 personas.

Se presentaron 122 solicitudes, de las cuales 9 fueron exonerados de Exámenes de Admisión, por tener estudios universitarios (3 varones, 6 mujeres).

El Jurado de Admisión estuvo conformado por:

#### *Examen de Cultura General*

Dr. Raúl Rivera Serna

Dr. Marco Gutiérrez Verástegui

Sra. Tula Medina de Fuertes

#### *Inglés*

Sra. Catherine Marger de Yriberry

#### *Redacción y Ortografía Castellanas*

Srta. Graciela Araujo Espinoza

#### *Entrevista Personal*

Srta. Graciela Araujo Espinoza

Srta. Teresa Silva Santisteban Cevallos

Sr. Víctor Amorós Terán

#### *Examen Médico*

Dr. Eduardo Ramírez del Villar Beaumont

*Resultados*

Se presentaron a los Exámenes de Cultura General 102 postulantes (15 hombres y 87 mujeres).

Resultaron aprobados con nota mínima, 33 postulantes (3 varones y 30 mujeres).

2. *MATRICULA*

Desde 1964 no se cobran derechos de matrícula en la Escuela Nacional de Bibliotecarios, en cumplimiento a lo dispuesto por Ley N° 146993 del 1° de noviembre de 1963.

En 1969 se matricularon: 71 alumnos (21 en primer año; 22 en segundo año y 21 en tercer año).

3. *RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS*

Nuevamente se pone de manifiesto que el rendimiento de los alumnos está en descenso, tal como puede apreciarse en las siguientes cifras:

| <i>Año</i>   | <i>Total</i> | <i>Aprobados</i> | <i>%</i>     | <i>Alumnos con<br/>cursos desaprobados</i> | <i>%</i>     |
|--------------|--------------|------------------|--------------|--------------------------------------------|--------------|
| I            | 28           | 8                | 28.58        | 20                                         | 71.42        |
| II           | 22           | 10               | 45.46        | 12                                         | 54.54        |
| III          | 21           | 13               | 61.91        | 8                                          | 38.09        |
| <b>TOTAL</b> | <b>71</b>    | <b>31</b>        | <b>43.68</b> | <b>40</b>                                  | <b>56.32</b> |

De los cuales:

20 fueron desaprobados en 1 curso

12 fueron desaprobados en 2 cursos

3 fueron desaprobados en 3 cursos

4 fueron desaprobados en 4 cursos

2 fueron desaprobados en 5 cursos

#### 4. TITULOS DE BIBLIOTECARIO

En 1969 optaron el título de bibliotecarios los siguientes egresados:

1. Borbor Guerra, Hilda
2. Puntriano Figari, Carlos Alberto
3. Sardón Pais de Vargas, María del Socorro
4. Jibaja Torreblanca, Nilda
5. Andrade Matero, Carmen Sonia
6. Prieto Celi, María del Pilar
7. Capelli Castañeda, Gladys
8. Paredes Zuluaga, Ada Luz
9. Muñiz Zuloeta, V. Carmen
10. Chávez Morey, Martha
11. Rivera Calderón, Carmen
12. Basurto Proaño, María Inés

#### 5. PRACTICAS

Las prácticas profesionales de los alumnos se han realizado conforme al rol, confeccionado previamente.

Como en los años anteriores, los alumnos realizaron 60 horas de práctica en la Biblioteca que ellos eligieron personalmente.

#### 6. BIBLIOTECA

*Adquisición:* Este año ha gravitado con mayor fuerza la restricción del Presupuesto de la Biblioteca Nacional, en el incremento de la colección de la Biblioteca, tal como puede apreciarse por la posterior información.

*Compra:* Por concepto de suscripción se adquirió tan sólo dos revistas. No hubo adquisición de libros.

*Canje:* No se realizó.

*Donativo:* El total de donativos asciende a 145, provenientes tanto de instituciones nacionales y extranjeras, como de personas particulares.

*Personal:* Con fecha 1º de diciembre fue nombrada para desempeñar el cargo de Bibliotecaria de la Biblioteca de la Escuela, la señorita Rosabel Sialer Pretto, quien se hizo cargo de su puesto en la fecha anotada.

*Procesos Técnicos:* Pudieron iniciarse a partir del nombramiento de la citada funcionaria.

*Servicios:* La Biblioteca brinda los servicios de Lectura y Préstamo a los profesores, alumnos y egresados. Se da préstamo de libros y tan solo de la Revista Fénix, en razón de su gran utilidad y de poseer ejemplares duplicados.

## 6. *PERSONAL ADMINISTRATIVO*

- Director** : Dr. Guillermo Lohmann Villena  
(hasta el 30 de abril de 1969)  
Dr. Estuardo Núñez Hague  
(desde el 1º de mayo de 1969)
- Directora de Estudios** : Srta. Graciela Araujo Espinoza  
(Interina hasta el 30 de junio)  
Sra. Nelly Mac Kee de Maurial  
(se incorporó a su cargo el 1º de julio de 1969).
- Sub-Directora de Estudios:** Srta. Graciela Araujo Espinoza  
(del 1º de julio de 1968 y hasta el 31 de agosto de 1969).  
Srta. Irma Y. Quiñones Guzmán  
(desde el 1º de setiembre de 1969).

## 7. *PATRONATO*

Las sesiones se celebraron regularmente y estuvo conformado de la siguiente manera:

- Presidente:** Dr. Guillermo Lohmann Villena (Hasta abril)  
Dr. Estuardo Núñez Hague (desde mayo)
- Secretaria :** Sra. Olivia Ojeda de Pardón.

**Delegados de los Profesores:**  
Sra. Cristina Duarte de Morales  
Sra. Dra. Josefina Ramos de Cox  
Srta. Bettina Summers Pagés

**Delegados de la Asociación Peruana de Bibliotecarios.**  
Sra. Melanie Frayssinet de Gayoso  
Srta. Isabel Olivera Rivarola

**Directora de Estudios de la Escuela Nacional de Bibliotecarios.**  
Srta. Graciela Araujo Espinoza (Interina) hasta el 30 de junio.  
Sra. Nelly Mac Kee de Maurial (desde el 1º de julio).  
**Sub-Directora de la Escuela Nacional de Bibliotecarios.**  
Srta. Graciela Araujo Espinoza.

### 8. *GESTIONES PARA LA INCORPORACION DE LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.*

Este asunto fue tratado en las Sesiones de Patronato de 26 de marzo de 1969 y de 27 de agosto del mismo año. Se acordó iniciar las gestiones necesarias para tal fin.

### 9. *DECESO*

En la primera quincena de julio, falleció víctima de un accidente automovilístico, la que fuera profesora de nuestra Escuela y miembro del Patronato como Delegada de los profesores, Srta. Bettina Summers Pagés, su muerte dejó un gran vacío y fue muy sentida por todos los que la conocieron.

## *INFORME 1970*

### *INTRODUCCION*

El año 1970, en virtud de una omisión en la Ley de Presupuesto para el ejercicio de 1970 se ordenó la suspensión de los exámenes de ingreso y por ende la supresión del Primer año de estudios. Esto significaba que la Escuela dejaría de funcionar en diciembre de 1971.

Fue necesario comunicar a los profesores de primer año que no dictarían clases en 1970 y solicitar la subrogación para ellos por el motivo aludido.

Otro suceso negativo fue el cambio de tratamiento a los Profesores de la Escuela, quienes pasaron a ser contratados, en virtud de la R.S. 1141 — 69ED del 5 de diciembre 1969, en vez de ser nombrados como hasta entonces; el cambio se debió a que ellos no cumplían la jornada mínima de trabajo señalada. Los contratos se efectuaron del 1º de abril al 31 de diciembre. El pago de haberes se realizó en noviembre, con antigüedad del 1º de abril.

El patronato de la Escuela Nacional de Bibliotecarios acordó cambiar la política de exámenes de aplazados correspondientes al 1er. año dictado en 1969, debido a que no se realizarían cursos de 1er. año en 1970 se permitió que los alumnos de 1er año rindieran exámenes de cargo de más de dos cursos. En el capítulo correspondiente se da la relación de éstos exámenes.

En agosto fue necesario advertir a los alumnos de 2º año que la política de exámenes de aplazados 1970-71 sería: permitir exámenes de cargo hasta de 4 cursos siempre y cuando sólo tres de ellos fueron técnicos. Para los exámenes de aplazados del Sistema de Clasificación L. C. se impuso 30 horas previas de práctica en una biblioteca que usara ese sistema.

Las gestiones para la incorporación de la Escuela a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, no tuvieron culminación.

La expectativa que creaba la reforma de la Educación no permitía tomar decisiones hasta conocer el texto de la nueva ley.

En medio de estos sucesos constituye un hecho importante la creación de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información, realizada en Buenos Aires, el 22 de setiembre. Los fines de esta asociación que son los de promover la creación de Escuelas, elevar el nivel de las mismas y favorecer el intercambio de experiencias, significa un avance promisor.

### 1. ADMISION

La apertura de los exámenes de Admisión se realizó el 5 de enero. Se recibieron 22 solicitudes de admisión. El 22 de enero, el Ministerio de Educación comunicó la suspensión del ingreso durante 1970.

### 2. MATRICULA

Desde 1964 no se cobran derechos de matrícula en la Escuela Nacional de Bibliotecarios en cumplimiento a lo dispuesto por Ley N° 146993 del 1° de noviembre de 1963.

En 1970 se matricularon: 44 alumnos de segundo y tercer años.

*Primer año:* no funcionó por no haber habido ingreso.

### 3. EXAMENES DE APLAZADOS

El 27 de enero de 1970 el Patronato de la Escuela Nacional de Bibliotecarios acordó establecer una política especial de exámenes de aplazados para los alumnos que habían hecho 1er. año en 1969. Se encomendó a la Escuela formular un Reglamento. Se estableció que los alumnos podrían dar exámenes de cargo, de más de dos cursos, por una sola vez.

Cabe anotar, en el presente informe que debido a la suspensión del ingreso en esta Escuela en 1970 y por consiguiente el no funcionamiento de primer año, por sesión de Patronato de 12 de agosto de 1970 se tomó la siguiente decisión:

- 1° Establecer que los alumnos que actualmente están matriculados en 2° año de la Escuela sólo podrán rendir exámenes de aplazados por una sola vez y hasta de 3 cursos técnicos y 1 de cultura general.
- 2° Establecer que los alumnos de 2° matriculados en 1970 no podrán llevar cursos de cargo, por cuanto quedará suprimido dicho año.
- 3° En cuanto a los alumnos de 3er. año se mantiene el régimen vigente para 1970 y en el año académico de 1971 sólo podrán rendir el examen de aplazados hasta de 4 cursos y no podrán llevar cursos de cargo, en vista de que la Escuela cesará sus funciones en dicho año.

#### 4. TITULOS DE BIBLIOTECARIO

En 1970 optaron el título de Bibliotecario los siguientes egresados:

Tello Chávez, Luzmila  
Cogorno Ventura, Gilda  
Kamimoto Hokama, Margarita  
Chang Say Yon, Marcelina  
López Cabrejos de Herrera, Fabiola  
Koecklin Arce de Velarde, Cira  
Ramírez Cárdenas, Luis Ernesto  
López Flórez, Guadalupe  
Prado Morales, Julia del  
Saco Farfán, Guadalupe  
Jiménez Sánchez, Alfredo  
Schreiber Duarte, Marina  
Bedoya Macedo, Elsa  
García Casas, Virginia  
Magán Altamirano de Hurtado, Norma  
Portocarrero Barandiarán, Angela  
Aliaga Blume, Edith  
Montes Ugarte de Escobar, María Ruth

#### 5. PRACTICAS

Las prácticas profesionales de los alumnos se han realizado conforme al rol confeccionado previamente.

Como en los años anteriores, los alumnos realizaron 60 horas de práctica en la Biblioteca que ellos eligieron personalmente.

#### 5. BIBLIOTECA

##### *Adquisición*

Este año ha gravitado con mayor fuerza la restricción del Presupuesto de la Biblioteca Nacional, tal como puede apreciarse por la posterior información.

*Compra:* por concepto de suscripción se adquirió dos revistas. Se compró un libro.

*Canje:* no se realizó.

*Donativos recibidos:* el total de donativos asciende a 335 provenientes tanto de instituciones nacionales y extranjeras, como de personas particulares.

*Donativos hechos:* 70 a la Biblioteca Nacional (División de Ingreso).

*Procesos Técnicos:* Se iniciaron a partir de enero, pero han quedado suspendidos por falta de personal.

*Servicios:* La Biblioteca de la Escuela Nacional de Bibliotecarios brinda los servicios de lectura y préstamo a los profesores, alumnos y egresados. Se da préstamo de libros y tan sólo de la revista Fénix, en razón de su gran utilidad y de poseer ejemplares duplicados.

## 7. PERSONAL ADMINISTRATIVO

Director: Dr. Estuardo Núñez Hague

Directora de Estudios: Sra. Nelly Mac Kee de Maurial

Sub-Directora de Estudios: Srta. Irma Y. Quiñones Guzmán

El régimen de nombramientos de los Profesores fue cambiado por el de contrato, en virtud de la R. S. N° 1141-ED de 5 de diciembre de 1969, la que determinaba que los profesores que no cumplían la jornada mínima de trabajo, de 12 horas, tendrían que ser contratados. Dado que ninguno de nuestros profesores dictaba 12 horas-semana, tuvo que admitirse que fueran contratados de abril a diciembre.

## 8. PATRONATO

El Patronato de la Escuela Nacional de Bibliotecarios estuvo constituido en 1970 por las siguientes personas:

Presidente: Sr. Dr. Estuardo Núñez Hague

Secretaria: Sra. Olivia Ojeda de Pardón (hasta julio)  
Sr. Ricardo Arbulú Vargas (a partir de julio)

Delegados de los Profesores:

Srta. Graciela Araujo Espinoza  
Sra. María Clara Bonilla de Gaviria  
Srta. Gloria Zapata Maldonado

Delegados de la Asociación Peruana de Bibliotecarios:

Sra. Erlinda Chávez de Ontaneda  
Sra. Isabel Tamayo Clark

Directora de Estudios:

Sra. Nelly MacKee de Maurial

Sub-Directora de Estudios:

Srta. Irma Y. Quiñones Guzmán

## RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS

### I I A Ñ O

| Matriculados | I TRIMESTRE |                | II TRIMESTRE |                | III TRIMESTRE |                | T O T A L   |                |
|--------------|-------------|----------------|--------------|----------------|---------------|----------------|-------------|----------------|
|              | Aprobados % | Desaprobados % | Aprobados %  | Desaprobados % | Aprobados %   | Desaprobados % | Aprobados % | Desaprobados % |
| * 29         | 3 = 11.53   | 26 = 88.47     | 2 = 7.69     | 27 = 92.31%    | 1 = 4.16%     | 24 = 95.84%    | 1 = 4.16%   | 24 = 95.84%    |

\* Retirados durante el año lectivo: 4 alumnos

INVICTOS (Exámenes totales y parciales): 1 alumno

DESAPROBADOS POR CURSOS (Sólo se toma en cuenta el promedio final)

En un curso: 13

En dos cursos: 08

En tres cursos: 03

DESAPROBADOS POR CURSOS (Exámenes trimestrales)

|                   |                     |                    |
|-------------------|---------------------|--------------------|
| En un curso: 0    | En cuatro cursos: 8 | En siete cursos: 1 |
| En dos cursos: 2  | En cinco cursos: 5  | En ocho cursos: 0  |
| En tres cursos: 5 | En seis cursos: 1   | En nueve cursos: 2 |

## RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS

### I I I A Ñ O

#### CURSOS ANUALES

| Matriculados | I TRIMESTRE |                | II TRIMESTRE |                | III TRIMESTRE |                | T O T A L   |                |
|--------------|-------------|----------------|--------------|----------------|---------------|----------------|-------------|----------------|
|              | Aprobados % | Desaprobados % | Aprobados %  | Desaprobados % | Aprobados %   | Desaprobados % | Aprobados % | Desaprobados % |
| 15           | 3 = 20%     | 12 = 80%       | 9 = 60%      | 6 = 40%        | 11 = 73.33%   | 4 = 26.67%     | 11 = 66.66  | 5 = 33.34%     |

#### CURSOS SEMESTRALES

| Matriculados | I SEMESTRE  |                | II SEMESTRE |                | T O T A L %  |                |
|--------------|-------------|----------------|-------------|----------------|--------------|----------------|
|              | Aprobados % | Desaprobados % | Aprobados % | Desaprobados % | Aprobados %  | Desaprobados % |
| 15           | 11 = 11.73% | 4 = 26.67%     | 6 = 40%     | 9 = 60%        | 10.5 = 66.66 | 4.5 = 33.34%   |

TRABAJARON : 9 = 60%

NO TRABAJARON: : 6 = 40%

INVICTAS (Exámenes parciales y totales) 3 = 20%

DESAPROBADOS POR CURSOS (Sólo se toma en cuenta el examen final)

1 curso : 4 alumnas

2 cursos : 2 alumnas

3 cursos : 4 alumnas

DESAPROBADOS POR CURSOS (Exámenes trimestrales)

1 curso : 2 alumnas

3 cursos : 3 alumnas

5 cursos : 1 alumna

2 cursos : 3 alumnas

4 cursos : 3 alumnas

## 9. *BOLETIN DE LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS*

En el mes de abril, salió el primer número del "Boletín informativo de la Escuela Nacional de Bibliotecarios", con referencia a los meses de enero, febrero y marzo de 1970.

Impreso en texto mimeografiado, se cuidó de cumplir con todos los requisitos de la Ley de Imprenta. Fue inscrito en el Registro de Propiedad Intelectual, correspondiéndole el Certificado de Depósito N° 88 del año 1970.

Se financió con el donativo que para el material, hiciera el cuerpo administrativo de la Escuela.

## Las fuentes de inspiración de una obra teatral de Calderón de la Barca sobre el Perú

GUILLERMO LOHMANN VILLENA

Aunque en verdad no figura entre las obras más divulgadas de su repertorio, es sabido que entre la producción teatral del insigne autor español Pedro Calderón de la Barca (1600-1681) se registra un drama profano titulado "La aurora en Copacabana", cuyo primer acto transcurre en Túmbez, el segundo en el Cuzco y el último, en Copacabana misma y en La Paz. En el reparto, ciertamente abigarrado, aparecen como interlocutores Huáscar Inga, rey; Yupangui, indio, galán; Tucapel, indio, gracioso; Don Francisco Pizarro; Don Diego de Almagro; Pedro de Candia; Don Lorenzo de Mendoza, Conde de la Coruña, Virrey; Don Jerónimo Marañón, Gobernador de Copacabana; Guacolda, sacerdotisa, india; Glauca, india, graciosa; un tipo simbólico, la Idolatría (en traje de india), y por último, personajes de importancia secundaria.

Como se advierte, la imaginación calderoniana no se paraba en barras a la hora de reunir en una pieza teatral a protagonistas provenientes de los más distantes puntos del mundo americano: el Virrey, Don Lorenzo [Suárez] de Mendoza, Conde de la Coruña, fue en verdad gobernante de México desde 1580 hasta su muerte tres años más tarde, y acaso Calderón de la Barca lo confundiera con Don García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, que estuvo al frente de los destinos del Virreinato peruano desde 1589 hasta 1596; el nombre del Gobernador de Copacabana recuerda a Don Sancho de Marañón, poeta y Corregidor de Saña en 1594, a menos que el dramaturgo español hubiese insinuado una referencia al río Marañón; en cuanto a Tucapel, Guacolda y Glauca, son personajes immortalizados por Alonso de Ercilla en *La Araucana*, con la salvedad de que a la última Calderón le transformó el apelativo de Glaura (como aparece en el poema de Ercilla) en Glauca (de color verde claro), licencia artística muy en consonancia con el barroquismo de la época.

Por otra parte, los anacronismos no deben de llamarnos en absoluto la atención: el asedio del Cuzco lo supone Calderón como ocurrido cuando Carlos V se había retirado a Yuste y acababa de asumir el cetro su hijo Felipe II, esto

es entre 1556 y 1558, cuando en verdad había tenido lugar veinte años antes. De otras arbitrariedades sería largo hablar.

En la trama de esta pieza se enlazan la conquista del Perú por los españoles, la aparición de la Virgen durante el cerco del Cuzco y los orígenes de la devoción a la imagen de Ella en el santuario de Copacabana, a orillas del lago Titicaca. En un plano más trascendente, en "La aurora en Copacabana" el dramaturgo español aborda el proceso de la evangelización del Perú interpretándolo como un milagro de la religión cristiana. Por lo demás, el argumento de esta obra ha sido analizado por los principales exégetas de la producción calderoniana y por cuantos han estudiado el tema americano en la Literatura española del Siglo de Oro, de forma que tal aspecto queda al margen de este artículo, cuya finalidad es revelar tanto las fuentes en que Calderón abrevó sus informaciones sobre los eventos de la Conquista y sobre el paisaje peruano, como poner al descubierto cuál pudo ser el punto de arranque, la chispa inspiradora que encendió en la fecunda inventiva del dramaturgo la idea de componer una pieza teatral que tuviese como tema central algo en verdad exótico.

Se ve que la oportunidad la estimó propicia Calderón para refundir en un drama profano asuntos que debían de bullirle en la imaginación, puesto que en "La aurora en Copacabana" se dan cita dos temas que entre sí carecían de todo nexo —la descensión de la Virgen en el Cuzco y los orígenes del culto mariano en Copacabana—, pero que contemplados desde el Madrid de entonces debían de parecer estrechamente vinculados.

El hecho histórico que ha quedado plasmado en la imagen de Nuestra Señora de la Descensión, venerada en la capilla del Triunfo que se alza al lado izquierdo de la Catedral del Cuzco y con fiesta litúrgica especial, ocurrió el 23 de Mayo de 1536, en momentos en que el cerco del Cuzco por las huestes de Manco Inca era más estrecho y la situación de los españoles verdaderamente angustiosa. En aquellas circunstancias, cuenta una piadosa tradición que la Virgen, invocada instantemente por los sitiados, les dispensó su ayuda en la lucha desesperada que libraban contra fuerzas muy superiores.

No tardaron los analistas en recoger un episodio que venía a abonar la justificación de la Conquista española, auspiciada por señales milagrosas. Era un acontecimiento ciertamente excepcional y de él se hicieron eco el jesuita P. José de Acosta, en su *Historia Natural y Moral de las Indias* (Sevilla, 1590), el pintoresco Felipe Huamán Poma de Ayala, en su *Nueva Coronica y Buen Gobierno* (hacia 1613), el Inca Garcilaso de la Vega, que en su *Historia General del Perú* (Córdoba, 1617) le dió con su ingenio y talento forma literaria definitiva, y Fray Diego de Córdoba Salinas, en su *Crónica franciscana* (Lima, 1651), que por cierto entró a saco en el relato del egregio cronista cuzqueño. Finalmente, el historiador peruano P. Rubén Vargas Ugarte, con sobria circunspección docu-

mental ha esclarecido fehacientemente el suceso, en su monografía titulada *Historia del Culto de María en Iberoamérica*.

Tan prodigioso suceso fue asimismo materia para que otro autor dramático español lo abordara: Tirso de Molina, en la tercera pieza de su trilogía sobre los Pizarro, titulada "La lealtad contra la envidia", vuelve a tocar el tema.

Las fuentes informativas beneficiadas por Calderón de la Barca, sobre todo para el primer acto, parecen haber sido los capítulos que el Inca Garcilaso de la Vega dedica a los eventos del desembarco de los españoles en Tumbes; para el segundo acto debió de utilizar el Capítulo del mismo cronista cuyo fragmento pertinente transcribiremos al final del presente artículo, y el tercer acto reconoce como origen la *Historia del célebre santuario de Nuestra Señora de Copacabana*, escrita por el agustino Fray Alonso Ramos Gavilán, e impresa en Lima en 1621, de la cual extrajo Calderón de la Barca la etimología del topónimo Copacabana = piedra preciosa y la tradición de las vicisitudes que sufrió Francisco Tito Yupangui para la hechura de la imagen. Nótese que uno de los protagonistas, el indio galán que compite con el monarca Huáscar por el amor de Guacolda, se llama precisamente Yupangui.

Entre paréntesis haremos resaltar que el tema de la devoción mariana radicada en el santuario a las orillas del Titicaca será considerado nuevamente por Fray Andrés de San Nicolás —¿incitado por alguna representación de la obra calderoniana?— en un libro impreso en Madrid en 1663 bajo el encabezamiento de *Imagen de Nuestra Señora de Copacabana, portento del Nuevo Mundo*, y por un anónimo autor quechua, que en el siglo XVIII escribió un drama religioso, el "Usca Paucar".

Veamos ahora cómo brotó en la mente del gran autor barroco el propósito de componer una pieza teatral en la cual se diera cabida al hecho milagroso ocurrido en 1536 en el remoto Cuzco.

Fue ello con ocasión de las segundas bodas que celebraba el monarca Felipe IV, esta vez con su sobrina Mariana de Austria, que para contraer el enlace hizo su entrada en Madrid en Noviembre de 1649. El deslumbrante cortejo que acompañaba a la futura reina recorrió la calle Mayor de la capital de la Monarquía, como todo se describió en un folleto, anónimo, pero que se atribuye con razones muy convincentes al propio Calderón de la Barca. La publicación que contenía una minuciosa información de las ceremonias se titula *Noticia del recibimiento i entrada de la Reyna Nuestra Señora Doña María-Ana de Austria en la muy noble i leal coronada Villa de Madrid*; apareció sin lugar ni fecha de impresión. Existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid.

El séquito pasó por debajo de cuatro arcos, cada uno de los cuales representaba a un Continente. El que simbolizaba al Nuevo Mundo se alzó en frente de la iglesia de Santa María (en donde actualmente existe una plaza, delante del Ayuntamiento madrileño), y cargaba sobre ocho columnas de mármol. Entre el arco y la corniza se colocó un cuadro que llamaba la atención general.

He aquí la descripción de dicha pintura, tal como se lee en el mencionado folleto: "... la ciudad del Cuzco [veíase] valientemente colorida, en un lienzo de 26 pies de ancho, y 24 de largo, cuyas tres puertas o calles, en esquadron formado contra 200 mil indios por todas partes la acometían. Y solamente las defendieron 300 españoles, a quien regía y alentaba su valeroso caudillo Hernando Pizarro y sus hermanos. Aparecíase la Reyna de los Angeles sobre un trono de serafines, con su dulce prenda en los brazos, dándoles su auxilio, rodeada de resplandores, con una soberana hermosura, y cuando el cielo abría sus alcázares para manifestar tanto tesoro, se levantaba espesa niebla o polvo, con que embarazados los ojos de aquellos gentiles, dos veces ciegos, unos caían rendidos i muertos, con la bizarría del acero español, otros del espanto, y todos juntos componían trinchera de cuerpos, ya sin vida, que servían de defensa al pequeño número de christianos.

Los indios, que huían deslumbrados de tan poderosos rayos, allí tropezando, allí cayendo, en tan bien explicadas acciones, propiedad de vestiduras, plumas, aljabas, arcos y saetas, que todo junto hacía una vistosa pintura, cuya victoria, por haber sido de las principales que las armas chatólicas tuvieron en la América, se puso debajo de su estatua y a las puertras de la iglesia".

En la clave del arco se escribieron estos versos:

De innumerables bárbaros poblada  
Su campaña miró la luz febea  
Sin que dellos pudiese idolatrada  
darles favor, que en su favor lo sea,  
Porque donde de Dios lidia la espada  
el culto más que el número pelca.  
Y así Venzen los pocos españoles  
que un sol no basta contra muchos soles.

Una acotación a una escena del segundo acto de "La aurora en Copacabana" facilita la pista para descubrir que fue la contemplación de ese descomunal lienzo el que impresionó a Calderón. Dicha acotación dice textualmente: "... baja de lo alto una nube en forma de trono, con varios serafines y dos ángeles que traen la imagen de Nuestra Señora de Copacabana, con el Niño en las manos; y al tiempo que empieza a descubrirse y todo lo que dura el paso hasta desaparecer, estará nevando la nube".

Resta, por último, trascribir el pasaje del Inca Garcilaso en que debieron de inspirarse el anónimo pintor del lienzo y el dramaturgo: "... Venida la noche que el Inga señaló ... estando ya los indios para arremeter con los christianos, se les apareció en el ayre Nuestra Señora con el Niño Jesús en brazos con grandísimo resplandor y hermosura y se puso delante dellos. Los infieles, mirando aquella maravilla quedaron pasmados: sentían que les caía en los ojos un polvo, ya como arena, ya como rocío, con que se les quitó la vista de los ojos, que no sabían dónde estaban...".

A modo de colofón, indicaremos que por cierto una de las piezas dramáticas salidas del numen del autor de "La vida es sueño" que más admiraba Goethe en cuanto a su ejecución y argumento (aun cuando discrepara de su tema piadoso) era precisamente "La aurora en Copacabana".

# Historia fatal, asañas de la ygnorancia, guerra física

JUAN DEL VALLE Y CAVIEDES

*Estudio preliminar, transcripción y notas  
por MARIA LETICIA CACERES, A.C.I.*

En la tesis de grado inédita *La personalidad y obra de don Juan del Valle y Caviedes*, (Lima, 1944) dimos a conocer la nueva figura del poeta, perfilada a la luz de los hallazgos realizados por G. Lohmann Villena en dicho año y, anteriormente, en 1937. <sup>(1)</sup> Nos referimos al Romance autobiográfico, a la partida matrimonial y al testamento de Caviedes.

En lo referente a su obra, nos cupo la suerte de utilizar como elemento de primera mano, el manuscrito de 1690, *Los Médicos de Lima*, que acababa de adquirir la Biblioteca Nacional ese mismo año 44 cuando se trabajaba intensamente en su reorganización después del lamentable incendio de 1943. Dicho códice perteneció a la biblioteca particular del Dr. Hermilio Valdizán, y llegó a sus manos por gentileza de su amigo don Ricardo Pazos Varela. El manuscrito ofrecía un vasto repertorio de poesías líricas y místico-religiosas hasta ese momento desconocidas. Año de gracia y de reivindicaciones para la figura y obra de Caviedes, aquél de 1944.

Los documentos proporcionados por Lohmann y el códice de Valdizán, fuentes fundamentales del trabajo, hizo factible, por primera vez, la entrada de un Caviedes andaluz, ennoblecido por los acentos espirituales de sus sonetos y romances lírico-religiosos que echaron por tierra la leyenda negra del limeño poeta de la Ribera, truhanesco y efílico, poco menos que un vulgar coplero de pueblo.

En aquellos días, ya muy tarde para que pudiera ser aprovechable la información, supimos por L. F. Xammar, que en la Biblioteca de los R.P. Franciscanos de Ayacucho existía otra copia de la obra del poeta.

Inexplicablemente, el códice de Ayacucho ha permanecido hasta hoy inédito en el Convento franciscano. En 1970 obtuvimos la copia que se transcri-

---

1 Cfr. *Revista Histórica*, T. XI, 1937 y *Boletín de la Biblioteca Central de la U.N.M.S.M.* Año XVII, junio de 1944.

be, labor que ha sido precedida por la confrontación de cuatro códigos: el ya aludido de Ayacucho, el de Pérez de Velasco (actualmente en la Universidad de Duke), el de Vadizán, (*Los Médicos de Lima*) y el hasta hoy titulado *Diente del Parnaso*, trasunto realizado en 1898, del manuscrito que poseía don Gregorio Beeche en Valparaíso el cual fue elaborado en 1689. El último propietario de esta copia existente hoy en la Biblioteca Nacional fue don Ricardo Palma.

Al confrontar los manuscritos y comparar los textos con las ediciones conocidas hasta hoy de las obras de Caviedes, hemos comprobado la existencia de un sinnúmero de alteraciones del texto en lo publicado desde 1791-92, a través del *Mercurio Peruano*, 1873 y 1899 (ediciones de Odriozola y Palma, respectivamente) hasta llegar a 1947 (ed. Vargas Ugarte) y transcripciones parciales realizadas fuera del país en 1963. Se omiten, cambian o añaden, palabras, giros e incluso versos, hasta parecer, en algunas ocasiones, un arreglo "ad libitum" de los versos del poeta más que una transcripción textual. No puede negarse que existe una arbitrariedad, consciente o inconsciente, en los editores de Caviedes. Por tal razón, a fin de reconocer lo auténtico caviedano de lo que no lo es, se hace necesario reunir en lo posible, los códigos de Caviedes existentes en bibliotecas nacionales y extranjeras y, previa confrontación de las composiciones, proceder a la edición crítica que posibilite la reconstrucción de la forma original inherente a la producción literaria del autor.

La primera alteración descubierta durante la elaboración del presente trabajo es la que se refiere al título de la obra del poeta contra los médicos coloniales. En efecto, los editores han bautizado la producción satírica de Caviedes con el nombre de *Diente del Parnaso* que no existe en ninguna parte de los códigos manejados para las ediciones de Caviedes. (1)

Las alteraciones de los textos de Caviedes comienzan cuando el *Mercurio Peruano* publica algunas décimas y coplas del poeta.

En efecto, está comprobado que los ilustres colaboradores de este diario, doctores Hipólito Unanue y su leal amigo y discípulo José Manuel Valdés, sintieron honda simpatía por la gracia y el ingenio de Caviedes. Por otro lado, Valdés, que también era poeta, fue propietario de un manuscrito de las obras de Caviedes, el cual sirvió para realizar las publicaciones en el *Mercurio* en los años de 1791 y 1792. (2) Pero las poesías del autor no pasaron inalteradas al cajista sino que sufrieron "...inversiones hechas en los nombres de personas muy conocidas en aquellos tiempos", de modo que la Sociedad quiso su-

1 Nos referimos a las copias conocidas hasta el momento, existentes en la Biblioteca Nacional, en la de Madrid y en la Universidad de Duke. Además de estos códigos, se cuenta con otros dos: en Yale, uno, y otro, muy deteriorado, en Kentucky, cuyos sendos microfilms, adquiridos últimamente por la Biblioteca Nacional, hemos tenido la suerte de confrontar en su integridad. Es posible que aún se encuentren otros trasuntos en bibliotecas particulares nacionales y extranjeras. Lo que sí, podemos afirmar, basándonos en el exhaustivo examen de los manuscritos arriba mencionados, es que Caviedes nunca llamó *Diente del Parnaso* a su obra satírica.

2 Cfr. *Mercurio Peruano* del 28 de abril y del 12 de junio de 1791; del 5 y del 8 de julio de 1792.

primirlos "...pareciéndole que de este modo evitará las quejas, que, aun en el día pudieran suscitarse en vista de aquellas sátiras personales..." (1)

Si desde el primer momento en que vio la luz de la imprenta la producción de Caviedes sufrió modificaciones, por justos respetos, del mismo modo y por iguales causas, el título que el autor dio a su obra también fue trocado y encubierto, y qué mejor para los críticos y entendidos de aquel tiempo, que bautizar a la obra de Caviedes con el apelativo de *Diente del Parnaso*, tan del gusto de la época, y que sugiere una mordedura satírica inferida por la vena del poeta a los respetables médicos cuyos nombres fueron, asimismo, prudentemente alterados por sus tempranos editores.

La frase *Diente del Parnaso* clisé literario antepuesto a la obra de Caviedes, ha perdurado, sin más, hasta nuestros días.

El nombre auténtico, original, de la obra satírica de Caviedes lo encontramos en las portadas, transmitido invariablemente en cuanto a lo sustancial, por la fidelidad al texto, de los antiguos copistas. En efecto, si examinamos las portadas de los manuscritos de Ayacucho, de Pérez de Velasco, la copia del de 1689 cuyo último poseedor fue Palma, la portada del manuscrito que se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid, y las de los códices de Yale y Kentucky, comprobaremos que el título que da Caviedes a su larga e ingeniosa sátira contra los médicos de Lima colonial contiene miembros conceptuales y lingüísticos invariables: *Guerre Física, Asañes de la Ygnorancia y Proezas Medicales*. Esta frecuencia absoluta y rigurosamente histórica transmitida fielmente por los copistas de una misma redacción del título y contenido de la obra del autor, nos está confirmando la intención del mismo de compendiar, bajo un solo rubro de identificación, sus composiciones satíricas contra los modos de curar un tanto trasnochados de los galenos de su tiempo, muchos de ellos personajes insignes, y algunos, amigos personales del poeta como el doctor Francisco Bermejo. Además de esos miembros conceptuales que, formando una larga oración, constituyen el verdadero y real título que Juan del Valle y Caviedes dio a su obra, también el mismo autor suele llamar a su "quaderno" (así denominaba a las cuartillas que iban saliendo de su traviesa pluma), el *Libro de los Doctores y Los Médicos de Lima*. Reitero que cada uno de estos títulos o formas de denominación están específicamente consignados en su obra.

El famoso epígrafe de la obra satírica de Caviedes que ha permanecido alterado durante 180 años cabales es el siguiente: "GUERRA FISICA, PROEZAS MEDICALES, HASAÑAS DE/LA YGNORANCIA, SACADAS A LUZ DE EL CONOCIMIENTO POR/ VN ENFERMO, QUE MILAGROSAMENTE ESCAPO DE LOS HERRORES/MEDICOS POR LA PROTECCION DE SR. SN ROQUE ABOGADO CONTRA MEDICOS, CONTRA LA PESTE, QUE TANTO MONTA. DEDICALO SU/ AUTHOR A LA MUERTE EMPERATRIZ DE MEDICOS, A CUIO AUGUS-/TO PALIDO CETRO, LE FEUDAN VIDAS, Y TRIBUTAN SALUDES EN/ EL THESORO DE

[ Vid. Nota del Mercurio del 5 de julio de 1792.

*MUERTOS Y ENFERMOS*". (Cfr. *Portadas de Ms. Pérez de Velasco (Duke), Ayacucho, Palma, Madrid, Yale y Kentucky*).

En vista de que el epígrafe *Guerra física, proesas medicales, hasañas de la ygnorancia, etc.*, resultaba algo extenso para repetirlo usualmente, el autor, según puede comprobarse en los datos hallados en los códices de su obra, unificó los miembros representándolos en uno solo: *Asañas de la Ygnorancia*.

Examinemos unos versos de su *Causa que en 9 de Marzo de 1690 se inició ante don Juan Caviedes, Juez Pesquisidor de los errores médicos contra un médico que, a sustos quiso matar a un prójimo*, versos que, por fortuna, se hallan consignados invariablemente en los manuscritos revisados y que, por ello mismo, se constituyen en el argumento más contundente para comprobar que: a) Caviedes llamó comúnmente a su obra, *Asañas de la Ygnorancia* y b) que este título, que es un verso dentro de la composición aludida, ha sido deliberada e incomprensiblemente cambiado por los editores de sus obras. Las versiones son las siguientes:

*Ms. Kentucky*

yo que supe esta maldad  
saqué luego aquel cuaderno  
hazañas de la ignorancia  
y le dixé cata el verso  
Arredro vayas Doctor  
de la muerte mensajero  
la salud sea con él  
y le libre de sus yerros  
(fols. 102-103 vta.)

*Ms. Pérez de Velasco (Duke)*

Yo que supe esta maldad  
saqué luego aquel quaderno  
hasañas de la Ygnorancia  
y le dixé cata el verso  
Arredro (sic) vayas Doctor  
de la muerte mensajero  
la salud sea con el  
y le libre de su llerro.  
Y con tan santa oración  
la salud le vino luego.  
(fol. 53 vta.)

*Ms. Yale*

Yo que supe esta maldad  
saqué luego aquel quaderno  
de hasañas, de ignorancias,  
y le dixé cata el verso  
Arredro baiais doctor,  
de la muerte mensaxero,  
la salud sea con él  
y en breve le leí sus yerros.  
Con tan santa oración  
la salud le vino luego.  
(fol. 66 vta.)

*Ms. Ayacucho (Convento de S. Francisco)*

Yo que supe esta maldad  
saqué luego aquel Quaderno  
Asañas de la Ygnorancia  
y le dije cata el verso  
A otro vayas Doctor  
de la muerte mensajero  
la salud sea con él  
le libre de tus yerros.  
Y con tan santa oración  
la salud le vino luego.  
(fol. 83-83 vta.)

*Ms. Valdizán (Los Médicos de Lima) Copia Ms. 1689 (Biblioteca Nacional)*

Yo que supe esta maldad  
saqué luego aquel quaderno  
asañas de la Ygnorancia  
y le dixe cata el verso  
Arredo (sic) vallas Dotor  
de la muerte mensajero,  
la salud sea con el  
y le libre de tus yerros  
(fol. 77)

Yo que supe esta maldad  
saqué luego aquel cuaderno  
de asañas y de ignorancias  
y le dije, cata el verso  
arredro baiais Doctor  
de la muerte mensajero  
la salud sea con él  
y en breve le leí seis yerros.  
(fol. 108)

Vemos que coinciden todos, aun la copia del de 1689, que presumimos sea un trasunto del Ms. Yale, en el título *Asañas de la Ygnorancia*, a pesar de que dicha copia, sufrió alteraciones por la pluma de Palma. En ella, además, del verso final, se ha alterado el tercero que es el que nos interesa, aunque no esencialmente. Queda demostrado que Cavièdes nombraba a su obra satírica contra los médicos con el título de *ASAÑAS DE LA YGNORANCIA*. Veamos ahora cómo sus editores corrigen a su arbitrio al propio Cavièdes, insertando la frase *Diente del Parnaso*, que, además, rompe el ritmo de los versos, hecho que por sí mismo se erige en argumento literario que delata la inautenticidad de dicha frase dentro del contexto poético original:

*Edición Odriozola (1874)*

Yo que supe esta maldad  
saqué luego aquel cuaderno  
que es el DIENTE DEL PARNASO <sup>(1)</sup>  
Y le dije: —cata el verso!  
Arredro vayas, doctor  
De la muerte mensajero,  
La salud sea con él  
Que quienes matan enfermos  
(Tomo V. Documentos Literarios  
pág. 113)

*Edición Palma (1899)*

Yo que supe esta maldad  
saqué luego aquel cuaderno  
que es el DIENTE DEL PARNASO  
y le dije: —cata el verso  
arredro vayas doctor, etc.  
  
(*Flor de Academias y Diente  
del Parnaso. Edic. Oficial, 1899,  
pág. 394*).

*Edición Vargas Ugarte (1947)*

Yo que supe esta maldad,  
saqué luego aquel cuaderno  
que es el *Diente del Parnaso*, <sup>(2)</sup>  
y le dije: — cata el verso!

1 Así, en mayúsculas, viene el pseudotítulo en las ediciones de Odriozola y Palma.  
2 Impreso en negrita para destacar el nombre.

arredro vayas, doctor!  
de la muerte mensajero!  
La salud sea con él  
que quieres matar enfermo!  
y con tan santa oración  
la salud le vino luego.

(*Obras de D. Juan del Valle y  
Caviedes. Lima, 1947, pág. 289*)

Otras veces Caviedes llama a su obra en esta composición definitiva del título de su producción satírica contra los médicos, el *Libro de los Doctores*, en una copla en la que vuelve a demostrar los lazos de afecto y amistad que le unían con el Dr. Bermejo quien probablemente celebraba sus ocurrencias porque dice así el poeta refiriéndose a D. Martín de los Reyes:

En Vermejo no enfermó  
que es discreto Hombre el que aplaude  
el Libro de los Doctores  
pues lo acredita y persuade.

(*Ms. Ayacucho, fol. 84 vta.*)

Esta cuarteta se halla invariablemente reproducida en los otros códices analizados. (Cfr. Ms. Pérez de Velasco, fol. 54 vta., Ms. Valdizán, fol. 78; Ms. 1689, fol. 163, Ms. Yale, fol. 68, Ms. Kentucky, fol. 104)

El llamar Caviedes a su famosa sátira galénica el *Libro de los Doctores*, coincide con el título expreso que dio a su obra en 1690: *Los Médicos de Lima*.

En la *Dedicatoria* de su obra a la Muerte, (Cfr. Ms. Ayacucho, fol. 2-5 vta.), declara el autor refiriéndose a los médicos:

Libre de ellos reconozco,  
que de Justicia me toca,  
*ser puntual coronista,* <sup>(1)</sup>  
de sus criminales obras.  
*Y habiendo escrito este corto  
cuerpo de Libro que logra,  
título de cuerpo muerto,*  
pues vívesas no le adornan.  
Por cuerpo muerto y tratar  
*de Médicos que es Historia  
fatal de vuestros soldados,*  
lo dedico a vuestra sombra.

1 El subrayado es nuestro para destacar las partes que interesan.

El mismo texto con leves variantes que no alteran en absoluto el contenido conceptual y la intención del poeta, se halla en los códices de Pérez de Velasco (fol. 10), en Ms. Kentucky (fol. 7), en el de Yale (fol. 5 y 5 vta.) y en el trasunto de 1689 (fol. 10).

En la *Respuesta de la Muerte al Médico*, encontramos esta otra cuarteta fina:

Y porque veas Doctor  
que lo que te digo es cierto  
*las asañas de los Doctos*  
oye mudando de metro.

(Cfr. Mss. Pérez de V., fol. 14; Valdizán, fol. 30; 1689, fol. 35, Kentucky, fol. 24 y Yale, fol. 16 vta.)

Quedan aún otros datos referentes al título de la obra satírica de Caviedes que se afirman dentro de esta línea. (1)

En consecuencia, habremos acertado con la intención del poeta y con el contenido de esta parte de su creación, si, en adelante, la denominamos, sea con todos los miembros constitutivos que aparecen invariablemente en la portada de su obra, o con alguno de los apelativos que él eligió para designarla: *ASAÑAS DE LA YGNORANCIA* o el *LIBRO DE LOS DOCTORES* o *LOS MEDICOS DE LIMA* o su muy sugerente, como los anteriores, *GUERRA FISICA* que, junto con el primero de los nombrados, campea en dicha portada.

B.—Otro asunto derivado del trabajo de confrontación de códices, previo a la transcripción del de Ayacucho es el haber descubierto poesías religiosas en el trasunto del código de 1689, el cual como sabemos, manejó Palma y apostilló, pero que fueron omitidas en las ediciones de Odriozola y en la del propio Palma en 1899. Este descubrimiento de composiciones religiosas en una copia del manuscrito, quizás el más antiguo que se conozca hasta el momento (ostenta la fecha de 1689), pone en evidencia el deliberado propósito de silenciar injustamente este aspecto de la producción del poeta. Parece que sus editores trataron de presentar solamente la imagen de un Caviedes mordaz, ligero y bufonesco. A partir de 1944 se hace justicia al poeta y se traza por primera vez, en nuestra tesis de grado mencionada, la auténtica figura del mismo, esa otra mitad valiosa y profundamente humana, hasta ese momento in-

1 Que sobrentendido que estos epígrafes se refieren exclusivamente a la sátira caviedana relativa a médicos y medicina de su tiempo, que, en realidad, es de tipo festivo y busca hacer reír con el ridículo inmediato en la persona y obra de médicos y cirujanos coloniales. Para su otra forma de sátira social, de mayor envergadura y trascendencia dentro de la literatura costumbrista, Caviedes dio otro nombre a su obra, aspecto en el que hasta hoy tampoco ha reparado la crítica, ni ha deslindado tales aspectos y contenidos diferentes. A su sátira social la denomina el poeta *Remedios para ser lo que quisieres*, epígrafe que varía en cuanto a redacción en los diversos manuscritos pero cuyo contenido conceptual queda intacto. Así el copista de *Los Médicos de Lima* es más explícito. Escribe: *Remedios para hacer lo que quicieren., y no por inventiva sino observaciones del autor.* Forma esta pequeña obra un todo completo y coherente.

comprensiblemente silenciada por sus editores. Ese mismo año y al siguiente, 1945, L.F. Xammar publicó artículos y composiciones religiosas, sonetos especialmente, en la Revista *Fénix*, de la Biblioteca Nacional entresacados de *Los Médicos de Lima*.

Las poesías religiosas que he encontrado en la copia del de 1689, son: *Soliloquio a Cristo Crucificado y a su Santísima Madre*, fols. 473-490; *Acto de contrición*, fols. 490-495; *Consejo por los 10 Mandamientos de la Ley de Dios*, fols. 495-500, que parece, por el tono, dirigida a sus hijos, y es la única obra donde se dejan entrever los sentimientos paternales del poeta; *El Quicumque de San Antonio* (sic), fols. 500-507 <sup>(1)</sup> y *Lamentaciones de la vida en pecado*, fols. 507-509 poema que Emilio Carilla, en 1946, atribuyó a Juan Martínez de Cuéllar. <sup>(2)</sup>

Recapituando puede afirmarse que parte de la producción religiosa de Caviedes, fue conocida mucho antes, por sus antiguos editores, a través de la copia de 1689 en donde están consignadas y no sólo en los códices de Pérez de Velasco y de Valdizán que fueron utilizados para la edición del P. Vargas Ugarte en 1947.

En el folio 514, último de dicha copia, he hallado estas cuartetas, casi ilegibles por lo deterioradas, que acusan el sello "joco-serio", típico de Caviedes:

Para vivir muerto importa  
morir vivo, piensa el fin  
que es ensayo a eterna vida  
antes de morir, morir.  
En la cama y el sepulcro  
oyo (sic) en que todos caemos,  
en la una mueren vivos  
en la otra moran muertos. <sup>(3)</sup>

Lima, diciembre de 1971

1 En el Ms. Pérez de Velasco se le denomina correctamente: *El Quicumque* de San Athanasio, fols. 149-149 vta'

2 Carilla, Emilio — *Restituciones a la Lírica Española*, Rev. de Filología Hispánica, Año VIII Nos. 1-2, Buenos Aires, 1946.

3 Caviedes, Juan de — *Diente del Parnaso*. Lima, 1689. Al revisar el código de Kentucky, hemos encontrado que también inserta estos versos con el nombre de MVERTE. Está tan deteriorado el manuscrito que toda esta sección de folios aparece con los números de página completamente borrados. Por varios datos que no es del momento consignar, pensamos que existe una estrecha relación de origen entre el código de Kentucky y el trasunto del de 1689, existente en nuestra Biblioteca Nacional.

## EL MANUSCRITO DE AYACUCHO

El manuscrito del convento franciscano de Ayacucho, es un tomo en 8º de 103 páginas, dos hojas preliminares y una hoja final, encuadernado modernamente, 15 x 20.5, 9.5 x 18.5 de caja y 1 cm. de lomo. Actualmente responde a la signatura *Vet.* 13. El sello de agua del papel del manuscrito presenta una especie de casco que remata en una corona. El centro del casco ostenta una cruz y la corona, otra más pequeña. Se lee, también al trasluz, la marca de sello: CASULLERAS. No hay indicación alguna de la fecha en que fue escrito y aun cuando la letra es de trazos que pertenecen a la segunda mitad del siglo XVIII (rasgos de adorno en las mayúsculas y en las letras finales, y un particular modo de escribir la *s*) quizás puede haber sido escrito a fines de dicho siglo. Tiene enmiendas realizadas con tinta posterior, más negra, o menos borrosa. A pesar de unos rasgos cuidados, el copista no revela gran cultura en su transcripción y ello se nota cuando escribe nombres de la historia o mitología. Incurre en muchas faltas que, en ese momento, ya podían llamarse ortográficas, en palabras correctamente escritas en los otros códices. Por otro lado, parece ser que el copista fue natural de la sierra, porque a veces confunde las vocales al modo serrano, "ayndiado", como llamaba Caviades a esta forma peculiar de pronunciación y escritura del español que posee el habitante serrano.

La impericia técnica advertida en el copista no merma su fidelidad al contenido textual en la mayor parte de los casos, especialmente en la obra satírica de Caviades que es en lo que más coinciden las copias. Se abre un interrogante, por cuanto no se tiene por ahora el dato histórico de su muerte, acerca de aquellas poesías a lo divino, de escaso número, que encontramos insertas casi siempre en los últimos folios de los manuscritos y que responden a los caracteres literarios de esa gimnasia poética que ejercitaron con tanta asiduidad como intrascendencia los contertulios del virrey Castell dos Rius. Si Caviades vivió en el siglo XVIII, que es lo que conjeturo como probable, puede ser que las haya escrito porque quería burlarse, como en otras ocasiones, de los falsos poetas. Sin embargo, debe hacerse la salvedad de que el copista del manuscrito que se halla en la Universidad de Duke consigna que los versos *Sobre las palabras: pulvis* pertenecen al marqués poeta. Mientras, tanto esta poesía como otra *Al mismo asunto* insertas en el código Valdizán o *Los Médicos de Lima* (fols. 126 vta.—127 y 127-128) son las mismas que D. Jerónimo de Monforte y Vera y D. Luis Antonio Oviedo y Herrera, Conde de la Granja, recitaron como propias en la reunión del lunes 10 de marzo de 1710, como consta en el acta decimanona de Flor de Academias. Asimismo, las *Coplas que acaban con puntos y letras por sí solas*, del mismo código Valdizán, fols. 126-126 vta., forma una parte de las redondillas que el marqués de Castell dos Rius presentó como suyas en la sesión decimasexta del 17 de febrero. Con fundamento puede afirmarse, que fue Caviades el autor de mu-

Historia fatal, Avance de la Yonnamu  
Guerra fivica  
Puesar me-  
dualeu.

Sacador a luv del conprimiento, por un en-  
fermo, que milagrosamente, escapo de los enroxe  
Medicos por la proteccion del Glorioso v<sup>n</sup> Roque  
Abogado - contra Medicos, o contra la Peste  
que tanto monta deducalo su Autor ala  
muerte Emperatriz de Medicos, a quien ta-  
butan vida, y feudan valudes en el reso-  
no de muertos, y enfermo S.

Tava

Este Libro esta tava do  
por los malcines de ungenio  
a vien vipleu adiciones  
por cada uno de sus pliegos.  
~~~~~

Cuerpo físico, y alma medular, haviendo de  
a unonancia, salidos a la vez del Conocimiento por  
un Enfermo, que milagrosamente escape, de los horrores  
médicos por la protección de S.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> Roque abogado contra  
Médicos, o contra la peste, que tanto monta sea en su  
Autor a la Muerte Emperatriz de Médicos, como augu-  
to palido Cetro, le señalan vivos, y habitan saludes en  
el Tesoro de muertos y enfermos.

Agradacion de Este Libro

Que el Glorioso y Santo S.<sup>a</sup> Augustin en el lib de la  
Ciudad de D.<sup>s</sup> la siguiente palabra No cita obligado  
el Cristiano a llamar Médicos en sus Enfermedades  
por que es mas acurado para de Dios.

De el Autor al Arzobispo  
Copia.

Por Veres para mi Santo

es Augustino director

una por contra Doctores

Chap. Santo Brando

El Cielo me dice depara Caer Dios al peccador en  
manos de mal médico.

COPIA PERFECTA  
SI PERFECCION  
CAUE EN TAL CO  
PIA DE LOS MEDI  
COS DE LIMA. SV  
AVTOR DON JV-  
AN CAUIERES  
JVES PESQVISA  
DOR DE LOS DES  
ACIERTOS MEDI  
COS  
AÑO DE 1690.



chas composiciones de las que se apropiaron inescrupulosamente varios personajes contemporáneos y posteriores a él, y que han pasado a la historia como ingeniosos poetas.

En cambio la décima Al Pasco de Aguas convite/al Ciego de la Merced (fol. 102 vta.) que trae el manuscrito de Ayacucho, no puede adjudicarse a Caviedes porque fray Francisco del Castillo nace en 1716 y se da a conocer desaparecido ya nuestro autor.

El código consta de 54 composiciones. La mayor parte pertenece a la sátira contra los médicos de Lima aunque también existe alguna composición de tipo religioso como el *Padre Nuestro glosado en décimas* y la producción dramática se expresa en dos *Bayles* — del *Amor médico* y del *Amor tahir*, que figuran también en el Ms. Pérez de Velasco. No falta lo lírico amoroso, género en el cual el poeta ha dejado muestras de finura y delicadeza.

El manuscrito de Ayacucho es el menos copioso de los seis revisados, pero significa una fuente muy importante para comprobar la autenticidad y veracidad del cuerpo poético caviedano, y para verificar al mismo tiempo, la fidelidad o falta de la misma de las ediciones de sus obras hasta el presente.

## 1. CONFRONTACION DE CODICES

Como trabajo previo a la transcripción del manuscrito de Ayacucho hemos confrontado simultáneamente las cuatro copias de las obras de Caviedes, citadas en el estudio preliminar <sup>(1)</sup>. Esta confrontación consiste en comparar las composiciones comunes a los cuatro manuscritos, en función de las existentes en el de Ayacucho. Analizamos los respectivos contextos, se anota a pie de página las palabras variantes, los versos omitidos, la igualdad de palabras en algunos manuscritos y sus diferencias en otros. Cuando los versos y, en general, las composiciones no llevan nota a pie de página, significa que hay conformidad entre los códigos o que no existe alteración de importancia o que se trata simplemente de alteración ortográfica que no tergiversa ni altera el sentido de lo que quiso expresar el autor. La versión de un manuscrito es un trabajo muy delicado y de responsabilidad que supone, además, una especial forma de intuición, que opera cuando trata de descifrarse la palabra que escribió el copista y sea, al mismo tiempo, la que corresponda al concepto e intención del creador de ese texto. Es siempre tarea de reelaboración, y no podemos abocarnos a ella si no es tomando las precauciones del caso a fin de evitar no sólo deformaciones contextuales sino también de significación conceptual. La síntesis de este trabajo previo es el *Cuadro general de confrontación de manuscritos*. Las siglas empleadas son las sgtes.:

Nº de O = Número de orden de las composiciones en el manuscrito de Ayacucho.

1 Las adquisiciones de Kentucky y Yale son posteriores al trabajo de confrontación de códigos, razón por la cual no están incluidos en las tablas respectivas.

- A = Manuscrito de Ayacucho (Padres Franciscanos).  
 D = Manuscrito de Pérez de Velasco o de Duke.  
 ML = *Los Médicos de Lima* (1690) o manuscrito de Valdizán.  
 Par. = Copia realizada en Lima (1898) del manuscrito de 1689 que poseía don Gregorio Beeche en Valparaíso.  
 Ms. = manuscrito, manuscritos.  
 f. = folio  
 fol. = foliación  
 vta. = vuelta  
 s.f. = sin fecha o sin foliar.

## 2. TRASCRIPCION DEL MANUSCRITO DE AYACUCHO

Los criterios metodológicos observados son los siguientes;

1º—Se da a las composiciones el número de orden que figura en el cuadro general, el cual corresponde a su vez al orden natural del manuscrito.

2º—Los números entre paréntesis junto al título de la composición, indican la foliación del código en donde está consignada.

3º—En general, se observa la ortografía del manuscrito. Sólo cuando ésta se convierte en obstáculo para captar el sentido, se escribe la palabra o frase correctamente.

4º—Cuando una o más palabras no sólo son ilegibles sino ininteligibles, no aventuramos un sustituto, sin más, (recurso fácil y extremadamente común), sino que ponemos puntos suspensivos en lugar de lo indescifrado o se consulta otros códigos para descifrarla y, sobre esa base, que consta en nota a pie de página, se transcribe entre paréntesis. Si esas fuentes no la esclarecen, ponemos (sic).

5º—El uso del paréntesis dentro del contexto significa, otras veces, que una palabra está consignada en el manuscrito sin tener función significativa contextual o sea que está de más por error del copista.

6º—El resultado de la comparación de las composiciones comunes a los cuatro manuscritos analizados, se consigna en las notas adicionales a pie de página. Algunas veces aludimos a las alteraciones registradas en las ediciones de Odriozola, Palma y el P. Vargas Ugarte. Cuando no se menciona alguno de los códigos, es porque éste guarda conformidad textual con el de Ayacucho.

# CUADRO GENERAL DE CONFRONTACION DE MANUSCRITOS

| A = Ms. de AYACUCHO, s. f. |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | D = Ms. Pérez de Velasco, s.f.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |          | ML = Ms. Valdizán, 1690                                                                                                                                                           |      | Par. = Copia Ms. Beeche (1689)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |       |
|----------------------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| fol.                       | Nº de O. | EPIGRAFE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | EPIGRAFE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | fol.     | EPIGRAFE                                                                                                                                                                          | fol. | EPIGRAFE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | fol.  |
| 1                          | 1        | <i>Historia fatal Asañas de la Ygnorancia/Guerra física proesas médicas sacadas a luz del conocimiento, por un enfermo, que milagrosamente escapo de los errores / medicos por la proteccion del glorioso San Roque / abogado contra medicos, o contra la peste / que tanto monta, dedicalo su Autor a la/muerte Emperatriz de médicos, a quien tributan vidas y feudan saludes en el tesoro de muertos, y enfermos.</i> | <i>Guerra física, proesas medicas, hañas de/la ignorancia, sacadas a luz de el conocimiento, por/un enfermo, que milagrosamente escapo, de los herrores medicos/por la proteccion de Sr. Sn. Roque Abogado contra/ medicos, o contra la peste, que tanto monta. Dedicalo su/ Author a la muerte Emperatriz de Médicos, a cuio augusto palido cetro, le feudan vidas, y tributan saludes en/el Tesoro de muertos y enfermos</i> | 1        | <i>Copia perfecta/ si perfeccion/ caue en tal co-/sa de los medi/cos de Lima. Sv/Avtor Don Jv-/an Cañeres (sic)/ Jves Pesqvisa-/dor de los des/aciertos Medicos. Año de 1690.</i> | 1    | <i>Guerras Físicas, hazañas de la ignorancia sacadas a luz de conocimiento por un enfermo que milagrosamente escapo de los errores medicos por la protección del glorioso San Roque Abogado contra médicos o contra la peste que tanto monta... (Este folio primero en el canto superior donde figura el título está ilegible casi y averiado por el fuego y el agua).</i> | 1     |
| 1                          | 1        | <i>TASA</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | — — —                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | —        | — — —                                                                                                                                                                             | —    | <i>TASA</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 3     |
| 1 vta.                     | 2        | <i>Fe de Herratas</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <i>Fe de erratas</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 1 vta.   | — — —                                                                                                                                                                             | —    | <i>Fé de erratas</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 2     |
| 2                          | 3        | <i>Licencia del Ordinario de las Damas</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <i>Licencia del Ordinario de las Damas</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 2        | — — —                                                                                                                                                                             | —    | <i>Licencia del Ordinario de las Damas</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 3     |
| 2                          | 4        | <i>Privilegio</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <i>Privilegio</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 2        | — — —                                                                                                                                                                             | —    | <i>Privilegio</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 4     |
| 2-5 vta.                   | 5        | <i>Dedicatoria</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <i>Dedicatoria</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 2-5      | — — —                                                                                                                                                                             | —    | <i>Dedicatoria</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 5     |
| 5 vta.-10                  | 6        | <i>Parecer que da de esta/obra la Anatomía (sic) del/Hospital de San Andrés. Romanse</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <i>Parecer que da de esta obra/la Anatomía de el Hospital/de Sn. Andrés. Romance</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 5-8 vta. | — — —                                                                                                                                                                             | —    | <i>Parecer que dio de esta obra la Ano-/tomía (sic) del hospital de San Andrés</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 11-20 |

| A = Ms. de AYACUCHO, s. f. |          |                                                                                                                                                                              | D = Ms. Pérez de Velasco, s.f.                                                                                                                                                                         |                       | ML = Ms. Valdizán, 1690 |                               | Par. = Copia Ms. Beeche (1689)                           |                |
|----------------------------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------|
| fol.                       | Nº de O. | EPIGRAFE                                                                                                                                                                     | EPIGRAFE                                                                                                                                                                                               | fol.                  | EPIGRAFE                | fol.                          | EPIGRAFE                                                 | fol.           |
| 10-13                      | 7        | <i>Prologo a quien le/yere este tratado</i><br><i>Coloquio que tubo con la Muerte/un Medico estando enfermo de riesgo. Décimas</i>                                           | <i>Prólogo al que le-yere este tratado</i><br>Sin variación                                                                                                                                            | 8vta-11<br>11-13 vta. | — — —<br>Sin variación  | —<br>27 vta.-<br>29 vta.      | <i>Prólogo al que le-yere esta obra</i><br>Sin variación | 20-26<br>27-32 |
| 13 vta.-16 vta.            | 8        | <i>Respuesta de la muerte al Médico. Romanse.</i>                                                                                                                            | Sin variación                                                                                                                                                                                          | 13 vta.-14            | Sin variación           | 29 vta.-30                    | Sin variación                                            | 32-35          |
| 16 vta.-17 vta.            | 9        | <i>Desimas.</i>                                                                                                                                                              | Sin variación                                                                                                                                                                                          | 14 vta.-16 vta.-17    | Sin variación           | 30-32<br>32-32 vta.           | Sin variación                                            | 35-41<br>41-42 |
| 17 vta.-20<br>20-21        | 10<br>11 | <i>Haviendo salido estos versos./ respondió a ellos el Doctor Corcobado /en unos esdrújulos tan derechos/ como él, a que se le respondió en/ el mismo metro. Esdrújulos.</i> | <i>Aviendo salido estos versos respondió/ a ellos con unas decimas pueras el Doctor Corcobado y unos esdrújulos/ tan derechos como él a que se le respondió en los mismos metros.</i><br>Sin variación | 17-18<br>18           | Sin variación           | 32 vta.-33 vta.<br>33 vta.-34 | Sin variación                                            | 42-45<br>45-46 |
| 21-22 vta.                 | 12       | <i>Decimas</i><br><i>Al dicho Corcobado, porque se puso/ espaldas luego que sucedio el terremoto de 20 de octubre de 87.</i>                                                 | <i>Al dicho corcobado porque se puso/ espada luego que sucedio el terremoto de 20/de octubre de el Año de 687. Décima</i><br>Sin variación                                                             | 18-20                 | Sin variación           | 34-35                         | Sin variación                                            | 46-51          |
| 22 vta.-23                 | 13       | <i>A un desafio que tubo el dicho/ corcobado con otro sirulano tuerto sobre salir discordes de/ una Junta. Romanse.</i>                                                      |                                                                                                                                                                                                        |                       |                         |                               |                                                          |                |

| A = Ms. de AYACUCHO, s. f. |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | D = Ms. Pérez de Velasco, s.f.                                                                                                                                                   |                       | ML = Ms. Valdizán, 1690                                                                                                                       |               | Par. = Copia Ms. Beeche (1689)                                                                           |       |
|----------------------------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| fol.                       | Nº de O. | EPIGRAFE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | EPIGRAFE                                                                                                                                                                         | fol.                  | EPIGRAFE                                                                                                                                      | fol.          | EPIGRAFE                                                                                                 | fol.  |
| 26-27 vta.                 | 15       | <i>Pintura de una Dama matante / con los Medicos, y cirujanos de Lima. Romanse</i>                                                                                                                                                                                                                                                 | <i>Pintura de una dama con los médicos / y cirujanos que en la ocasión mataban en Lima. Lleva cada copla su estrivillo diferente. Romance.</i>                                   | 118 vta.-<br>120 vta. | <i>Pintura de una Dama con los Médicos y Cirujanos qe en la ocasión/ mataban en Lima: lleva cada co-/pla su estrivillo diferente. Romance</i> | 80 vta.<br>82 | <i>Pintura de una Dama que con su hermosura/ mataba como los Médicos de Lima.</i>                        | 51-54 |
| 27 vta.-<br>29             | 16       | <i>Haviendo el Dr. Yañez/ echo en una Parrochia/de esta ciudad una Capilla/ o Sagrario para colocar./ al Señor le pidio al Autor/ ...</i>                                                                                                                                                                                          | Sin variación                                                                                                                                                                    | 21-22                 | Sin variación                                                                                                                                 | 36-37         | Sin variación                                                                                            | 57-60 |
| 29-32 vta.                 | 17       | <i>...este Romance Bejamen que le dio el Au-tor al Sambo Pedro de Utrilla el moso en el grado; qe. por pasa-/ tiempo le dieron unos amigos /del Dr. por alabarse mucho que abrió a/ una mujer, a la qual sacó una pie-/ dra de la giga (sic), y no se le murió coro-/ nose con un rodete de malbas por/ Laurel con esta copla.</i> | <i>Bexamen que le dio el Autho al Sambo/ Pedro de Utrilla el moso. haviendo sacado/ una piedra a una muger - y se coronó/ con un rodete de malvas por laurel con esta copla.</i> | 22-25                 | <i>Bejamen.... (sin variación hasta)... una piedra de la vejiga... etc.</i>                                                                   | 37-39         | <i>Bexamen.... (sin variación hasta)... coronose con una ..... de malbas (deteriorado por el fuego).</i> | 60-68 |
| 32 vta.-<br>33             | 18       | <i>Por el Autor a Pedro. Redondilla.</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Sin variación                                                                                                                                                                    | 25                    | <i>Te pondré más, sal de aquí</i>                                                                                                             | 39-39 vta.    | <i>Por el autor a Pedro.</i>                                                                             | 68    |

| A == Ms. de AYACUCHO, s. f. |       |                                                                                                                                                                              | D == Ms. Pérez de Velasco, s.f.                                                                                |                 | ML == Ms. Valdizán, 1690                 |                 | Par. == Copia Ms. Beeche (1689)                                                                       |       |
|-----------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| fol.                        | Nº de | EPIGRAFE                                                                                                                                                                     | EPIGRAFE                                                                                                       |                 | EPIGRAFE                                 |                 | fol. EPIGRAFE                                                                                         |       |
|                             |       | O.                                                                                                                                                                           |                                                                                                                | fol.            |                                          | fol.            |                                                                                                       |       |
| 33                          | 19    | <i>Por... (sin terminar en el Ms.)-Redondilla.</i>                                                                                                                           | <i>Por don Lorenzo Médico yndiano.</i>                                                                         | 25              | <i>Por Licerías a Pedro. Redondilla.</i> | 39 vta.         | <i>Por Liserías a Pedro. Redondilla.</i>                                                              | 68    |
| 33                          | 20    | <i>Por don Lorenzo Médico/Yndiano a Pedro Redondilla.</i>                                                                                                                    | — — —                                                                                                          | —               | — — —                                    | —               | <i>Por Don Lorenzo-Médico yndiano.</i>                                                                | 68    |
| 33-34                       | 21    | <i>Haviendose opuesto Dr. Don/Francisco Machuca a la / Chatedra de venenos alegó en la lección que era doncel. Décimas.</i>                                                  | <i>Aviendose opuesto el Dr. Dn. Franco. /Machuca a la Cathedra de ve-/nenos alegó que era doncel. Décimas.</i> | 27-27 vta.      | Sin variación                            | 39 vta.-40      | Sin variación                                                                                         | 81-82 |
| 34-35                       | 22    | <i>Haviendose alabado/ mucho el Dr. Dn. Melchor Basquez que havia sanado/ a un enfermo de una enfermedad grande. Décimas.</i>                                                | <i>Aviéndose alabado el Dr... (sin variación hasta) ... a un sujeto. Décimas.</i>                              | 27 vta.-28 vta. | <i>Igual que en Ms. de Ayacucho.</i>     | 42 vta.-43 vta. | <i>Haviéndose alabado mucho... etc. enfermedad grande y peligrosa le hizo el autor estas Décimas.</i> | 82-83 |
| 35 vta.-39 vta.             | 23    | <i>Haviendo presentado un/Memorial el Dr. Machuca/ en que pretendía que la/semilla de los pepinos se destruyese por ser no-siva esta fruta se responde en este Memorial.</i> | <i>con ligera variación.</i>                                                                                   | 28 vta.-32      | <i>con ligera variante</i>               | 43 vta.-46 vta. | <i>(sin variación hasta)... por ser no-civa a la salud de indios y españoles, se responde.</i>        | 84-93 |

| A = Ms. de AYACUCHO, s. f. |          |                                                                                                                                                                                                                | D = Ms. Pérez de Velasco, s.f.                                                                        |                                            | ML = Ms. Valdizán, 1690                                                                        |                  | Par. = Copia Ms. Beeche (1689)                                                               |         |
|----------------------------|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| fol.                       | Nº de O. | EPIGRAFE                                                                                                                                                                                                       | EPIGRAFE                                                                                              | fol.                                       | EPIGRAFE                                                                                       | fol.             | EPIGRAFE                                                                                     | fol.    |
| 39- vta.-<br>43            | 24       | Loa en aplauso del Dr./ Dn. Francisco Machuca/ por haber curado a una Prima el (sic) Poeta y haverla muerto/como a todos quantos cura. Romanse.                                                                | Loa en aplauso... (sin variación hasta)... una sobrina de el autor y haver/la muerto etc.             | 32 vta.-<br>34 vta.                        | Loa... (sin variación hasta)... como de todos quantos... etc.                                  | 46 vta.-<br>48   | Loa... (sin variación hasta)... con tan mal efecto que la... como a todos los que cura       | 94-100  |
| 43-43 vta.                 | 25       | Romanse.                                                                                                                                                                                                       | Romanse                                                                                               | 34 vta.                                    | Sin variación                                                                                  | 48-48 vta.       | Sin variación                                                                                | 100-101 |
| 43 vta.-<br>46             | 26       | Abiendose casado Pico de Oro/con una Panadera vieja. Romanse                                                                                                                                                   | Al casamiento de Pico de Oro con una/ panadera vieja viuda y Rica. Romanse                            | 56-58                                      | Al casamiento del Doctor Pico de Oro con/ la viuda del panadero Don Francisco Matoso. Romanse. | 123-<br>124 vta. | Haviendose casado Pico de Oro con una panadera vieja. Romanse.                               | 108-113 |
| 46-47<br>vta.              | 27       | A un tuerto Médico con/ anteojos que desterraron del/ Callao siendo solo por que/ mataba mas que muchos juntos/ y tenía por flor comerles la/comida a los enfermos diciendo/ que los animaba a comer. Romanse. | Sin variación                                                                                         | 58-59<br>vta.                              | —                                                                                              | —                | A un médico tuerto, con anteojos que desterraron del Callao porque mataba a muchos. Romanse. | 113-115 |
| 47 vta.-<br>48 vta.        | 28       | Al Dr. Yanes (sic) por andar/ de color y traer espada/ después del terremoto/ andando todos los Doctores con su traje de negro. Romanse.                                                                       | Al Dr. Ñañez que andaba de color y con espada. Romanse.<br>(esta composición está repetida en el Ms.) | 51 vta.-<br>52 vta.<br>y 147 vta.-<br>149. | Igual que en el Ms. D., inmediato anterior.                                                    | 75-76            | Al Dr. Yañez por haver mudado de traje y traer Espada después del terremoto. Romanse.        | 115-117 |

| A = Ms. de AYACUCHO, s. f. |          |                                                                                                                                                                                                          | D = Ms. Pérez de Velasco, s.f.                                                      |                       |  | ML = Ms. Valdizán, 1690                                                                                              |               |  | Par. = Copia Ms. Beeche (1689)                                                                                    |             |  |
|----------------------------|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--|
| fol.                       | Nº de O. | EPIGRAFE                                                                                                                                                                                                 | EPIGRAFE                                                                            | fol.                  |  | EPIGRAFE                                                                                                             | fol.          |  | EPIGRAFE                                                                                                          | fol.        |  |
| 48 vta.-<br>49 vta.        | 29       | A un Dr. que pronosticava/ a una señora preñada/ que parería (sic) hija y parió hijo, y el trae anteojos. Décimas.                                                                                       | A un Doctor que pronosticaba / a una señora que pariría hija y parió hijo. Décimas. | 50 vta.<br>51 vta.    |  | A un doctor que pronosticaba a una señora que estaba preñada/ que pariría hija y parió hijo. Décimas.                | 74-75         |  | A un Doctor que trayendo anteojos pronosticó a una señora preñada que pariría hija y no parió sino hijo. Décimas. | 117-<br>119 |  |
| 49 vta.-53                 | 30       | Bayle cantando del/ amor médico = Personas.                                                                                                                                                              | Baile - sale un médico cantando.                                                    | 208-<br>210.          |  | — — —                                                                                                                | —             |  | — — —                                                                                                             | —           |  |
| 53-56                      | 31       | Bayle del amor tahir/ el Amor. Personas - 2º jugador/ sale el amor cantando.                                                                                                                             | Baile del Amor Tahir, sale el amor cantando (1)                                     | 284 vta.-<br>285 vta. |  | — — —                                                                                                                |               |  | — — —                                                                                                             |             |  |
| 56-58                      | 32       | Romance lírico a un pensamiento atrevido.                                                                                                                                                                | — — —                                                                               | —                     |  | — — —                                                                                                                | —             |  | — — —                                                                                                             | —           |  |
| 58                         | 33       | Estrivillo                                                                                                                                                                                               | — — —                                                                               | —                     |  | — — —                                                                                                                | —             |  | — — —                                                                                                             | —           |  |
| 58-60<br>vta.              | 34       | A los azotes y Gerenga que/ los colegiales Reales pagaron/ al resettor Giraldo. Quintillas                                                                                                               | — — —                                                                               | —                     |  | — — —                                                                                                                | —             |  | — — —                                                                                                             | —           |  |
| 60 vta.-<br>62 vta.        | 35       | Haviendo sobrevenido la epidemia a los terremotos/ de octubre el D. D. Melchor/ Basquez se acasero a matar/ en la Calle Nueva que/ está haciéndose detrás de la/ Guaquilla adonde quiso comprar un citio | — — —                                                                               | —                     |  | Haviendo sobrevenido la epidemia/ de los terremotos el Dr. Dn. Melchor Vasquez pasó a curar... (sigue sin variación) | 48 vta.<br>50 |  | Haviendo Sobrevenido etc... se acasero... etc. (sigue sin variar).                                                | 102-<br>106 |  |

1 La fotocopia revela lo borroso del código en esta parte, casi ilegible. El bayle está incompleto, además.

| A = Ms. de AYACUCHO, s. f. |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                | D = Ms. Pérez de Velasco, s.f.                                                                                                                                                          |                     | ML = Ms. Valdizán, 1690                                                                               |               | Par. = Copia Ms. Beeche (1689)                                      |             |
|----------------------------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------------------------------------------------------|-------------|
| fol.                       | Nº de O. | EPIGRAFE                                                                                                                                                                                                                                                                                       | EPIGRAFE                                                                                                                                                                                | fol.                | EPIGRAFE                                                                                              | fol.          | EPIGRAFE                                                            | fol.        |
|                            |          | para fabricar una casa y los vecinos no le admitieron se le fixó este/edicto en las esquinas de dha. calle. Romanse.                                                                                                                                                                           | — — —                                                                                                                                                                                   |                     |                                                                                                       |               |                                                                     |             |
| 62 vta.-<br>63 vta.        | 36       | La piedra aunque en lo muy alto... Décima.                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                         | —                   | — — —                                                                                                 | —             | — — —                                                               | —           |
| 63 vta.-<br>66             | 37       | Haviendo enfermado el Author de unas tercianas le ordeno un medico llamado Llanos, que/ sangrase del iovillo, que veviese a todas horas agua /de Nieve helada, Orchatas, etc. que se echase ayudas atemperantes, y el lo hizo todo al rebés/ y sanó en quatro días. Celebróse en este Romanse. | Haviendo enfermado el Author de tercias/nas llamó al médico Llanos que /le curase resetole sangrias nieve/orchatas, ayudas frescas, hizo lo contrario y sanó celebrase en este Romance. | 36 vta.-<br>38 vta. | Haviendo enfermado... (Sin variación hasta).../que se combido a matarlo, etc. (sigue igual que Ms. A) | 50-51<br>vta. | Haviendo enfermado el autor de unas tercianas.                      | 120-<br>126 |
| 66-67                      | 38       | Receta que el poeta le dio a Lizeras/el sirujano para que sanase del achaque de la Ji-ba/ Pintanse primero los accidentes que padece/ por ello, y después                                                                                                                                      | Receta que el poeta le dio a Lizeras para/ que sanase de la Giba (sin variación, hasta)... que padece por ella ... etc.                                                                 | 38-39               | (Sin variación hasta)... Remedio en Romance.                                                          | 52-53         | Receta que el autor le dio a Lizeras para que sanase de la corcoba. | 126-<br>129 |

| A == Ms. de AYACUCHO, s. f. |          |                                                                                                                                                                                                                                                     | D == Ms. Pérez de Velasco, s.f.                                                                                  |                | ML == Ms. Valdizán, 1690     |                  | Par. == Copia Ms. Beeche (1689)                                                                                                                            |                    |
|-----------------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| fol.                        | Nº de O. | EPIGRAFE                                                                                                                                                                                                                                            | EPIGRAFE                                                                                                         | fol.           | EPIGRAFE                     | fol.             | EPIGRAFE                                                                                                                                                   | fol.               |
| 67-68<br>68-71              | 39<br>40 | se pone el remedio.<br>Romanse<br>Carta que escribió el dicho autor a el Doctor He-/rrera el tuerto a quien llebó de esta Ciudad a la/ de Quito el Presidente, y lo hise Protomédico Cathe-/drático de Prima del rastro de la medicina.<br>Romanse. | Remedio<br>(Sin variación, hasta)... le hizo..                                                                   | 39-40<br>40-42 | Remedio en Romanse.<br>— — — | 53-53<br>vta.    | Romance<br>Carta que escribió el yngenio al Dr. Herrera el tuerto a quien el Pdte. de Quito llevó de esta ciudad y en aquella lo hizo catedrático de Prima | 129-130<br>131-136 |
| 71-72<br>vta.               | 41       | Loa a el Peritísimo Pedro de Utrilla aplaudi-/endo la Curación de un Potro que le abrio/ a una Dama con tanta felicidad que/ no la mató en la Cura Loa.                                                                                             | Loa a Utrilla por la curación que/ hizo de un potro a una Dama con/la felicidad que no murió en la cura.<br>Loa. | 42-43          | — — —                        | —                | (casi sin variación)                                                                                                                                       | 136-137            |
| 72 vta.-<br>73 vta.         | 42       | A un abogado que dejó de serlo, y se hiso/médico.<br>Romanse.                                                                                                                                                                                       | Sin variación                                                                                                    | 43-44          | Sin variación                | 41-42<br>vta.    | A un abogado que dejó de serlo para hacerse médico.<br>Romance.                                                                                            | 137-139            |
| 73 vta.-<br>82              | 43       | Causa que se fulminó en el Parnaso contra el Doc-/tor Don Melchor Basquez por haver tirado un/ caravinaso, a otro médi-                                                                                                                             | Sin variación                                                                                                    | 44-50<br>vta.  | Sin variación                | 2 vta.<br>8 vta. | Sin variación                                                                                                                                              | 139-157            |

| A = Ms. de AYACUCHO, s. f. |       |                                                                                                                                                                                                                                                             | D = Ms. Pérez de Velasco, s.f.                                                                                                                                  |                     | ML = Ms. Valdizán, 1690                                                                                                                                              |                  | Par. = Copia Ms. Beeche (1689)                                                                          |             |
|----------------------------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| fol.                       | Nº de | EPIGRAFE                                                                                                                                                                                                                                                    | EPIGRAFE                                                                                                                                                        | fol.                | EPIGRAFE                                                                                                                                                             | fol.             | EPIGRAFE                                                                                                | fol.        |
|                            |       | O.                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                 |                     |                                                                                                                                                                      |                  |                                                                                                         |             |
| 82-83<br>vta.              | 44    | co tuerto en un mula-/dar. Querella Petición que se presento ante dn. Juan de Cavides (sic) Juez Pesquisidor de los Herrores, Médicos de Lima/el día 9 de marzo de 1690 años, contra un médico, que a sustos quiso matar al Doctor Dn./Martín de los Reyes. | Presentose esta petición ante el Sr. Dn. Juan de Caviedes Jues pesquisidor de los herrores/médicos en Lima a 9 de marzo de 1690 etc.... (sigue sin variación).  | 52 vta.-<br>53 vta. | Presentóse esta petición ante el Señor/Don Juan de Caviexes (sic) Juez pesquisa/dor de los herrores médicos en Lima/ a nueve de Marzo de 1690... (sigue sin variar). | 76-<br>77 vta.   | Presentose esta petición ante el Sr. Don Juan Cabiedes juez pesquisidor... (sigue sin variación). (1)   | 157-160     |
| 83 vta.-<br>86             | 45    | Auto de sentencia contra el dicho Doctor.                                                                                                                                                                                                                   | Sin variación                                                                                                                                                   | 53 vta.-<br>55      | Sin variación                                                                                                                                                        | 77 vta.-<br>79   | Auto de sentencia contra el Doctor.                                                                     | 160-165     |
| 86-87                      | 46    | Haviendo hecho al Doctor Machuca médico de la Santa Ynquiciación. Romanse                                                                                                                                                                                   | Sin variación                                                                                                                                                   | 55-56               | — — —                                                                                                                                                                | —                | Hicieron Médico de la Ynquisición al Doctor Machuca a cuyo asunto se hizo este Romance.                 | 106-107     |
| 87-91<br>vta.              | 47    | Romanse lo que serio (sic) ase a los del asumpto/que el dira si lo preguntaren los ojos que quicie-/ ren leerlo. Romanse.                                                                                                                                   | Romanse jocosario a saltos al asunto/ que el dira... (sin variación). (Al finalizar el Romance advierte el copista: "61 autoridades se están en este asumpto"). | 59 vta.-<br>67      | Romanse joquice-rio a saltos al asumpto/ que el dira si lo preguntaren/ los ojos de quien quisiere leerlo. Romance                                                   | 111 vta.-<br>119 | Romanse joco-serio a saltos al asalto(sic) que el dirá si lo preguntaren los ojos que quisieren leerlo. | 166-<br>190 |

1 Interesante alteración del apellido de Caviedes, indicativa de ausencia de renombre que ordinariamente se adquiere con la publicación de los propios escritos. La sátira directa contra los médicos del momento, vedaba al poeta esta halagüena posibilidad.

| A = Ms. de AYACUCHO, s. f. |          |                                                                                                                                           | D = Ms. Pérez de Velasco, s.f.           |               | ML = Ms. Valdizán, 1690 |                  | Par. = Copia Ms. Beeche (1689)                                 |             |
|----------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------|-------------------------|------------------|----------------------------------------------------------------|-------------|
| fol.                       | Nº de O. | EPIGRAFE                                                                                                                                  | EPIGRAFE                                 | fol.          | EPIGRAFE                | fol.             | EPIGRAFE                                                       | fol.        |
| 91 vta.-<br>93 vta.        | 48       | <i>A una Dama que yendo a Miraflores cayó/ de la mula en que iba. Romanse.</i>                                                            | Sin variación                            | 85-87<br>—    | Sin variación           | 104 vta.-<br>106 | <i>A una Dama que cayó de la mula en que iba a Miraflores.</i> | 220-<br>222 |
| 93 vta.-<br>95             | 49       | <i>A una Dama que rodó por el Cerro de San Cristóbal/ la tarde de su fiesta. Romanse.</i>                                                 | (sin variación hasta)... una tarde. etc. | 91-92<br>vta. | Sin variación           | 64-65 vta.       | <i>A una dama que rodó del Cerro de San Cristóbal.</i>         | 294-<br>300 |
| 95 vta.-<br>101            | 50       | <i>Obra poética, en que un Pecador desde la cárcel/ implora a Dios sus piedades por la oración del Padre Nuestro. Glosado en Décimas.</i> | — — —                                    | —             | — — —                   | —                | — — —                                                          | —           |
| 101-102                    | 51       | <i>Ay loca esperanza vana.</i>                                                                                                            | — — —                                    | —             | — — —                   | —                | — — —                                                          | —           |
| 102-<br>102 vta.           | 52       | <i>Décima a un Carro qe. hizo el Señor Serrada Obispo del Cuzco para nuestro Amo.</i>                                                     | — — —                                    | —             | — — —                   | —                | — — —                                                          | —           |
| 102 vta.                   | 53       | <i>Al paseo de Aguas comvite al ciego de la Merced.</i>                                                                                   | — — —                                    | —             | — — —                   | —                | — — —                                                          | —           |
| 103-<br>103 vta.           | 54       | <i>Gloza en quarteta.</i>                                                                                                                 | — — —                                    | —             | — — —                   | —                | — — —                                                          | —           |

HISTORIA FATAL, ASAÑAS DE LA YGNORANCIA/ GUERRA FISICA/ PROESAS ME-/DICALES. SACADAS A LUS DEL CONOSIMIENTO, POR UN EN-/FERMO, QUE MILAGROSAMENTE, ESCAPO DE LOS ERRORES MEDICOS POR LA PROTECCION DEL GLORIOSO SAN ROQUE/ ABOGADO CONTRA MEDICOS, O CONTRA LA PESTE/QUE TANTO MONTA, DEDICALO SU AUTOR A LA MUERTE EMPERATRIS DE MEDICOS, A QUEN TRI-/BUTAN VIDAS, Y FEUDAN SALUDES EN EL TESO-/RO DE MUERTOS, Y ENFERMOS. (f.1)

1. *TASA* (f. 1)

Este Libro esta tasado  
por los malcines de ingenio  
a sien síples (sic) adiciones <sup>(1)</sup>  
por cada uno de sus pliegos

estará fielmente impreso,  
porque corresponde a la(s)  
muerte(s) de su matadero. <sup>(2)</sup>

2. *FE DE HERRATAS* (f. 1 vta)

En quantas partes digere  
Doctor el Libro; está atento,  
que allí has de leer berdugo,  
aunque este es un poco menos,  
Donde dise practicante,  
leerás estoque en ello,  
porque esto o verduguillo <sup>(2)</sup>  
todo biene a ser lo mismo.  
Donde digere Reseta  
leerás con más fundamento,  
sentencia de muerte injusta,  
por culpa de mis dineros.

Donde digere sangría  
allí leerás degüello  
y cuchillo leerás donde,  
digere medicamento,  
adonde digere Purga,  
leerás dio fin el enfermo  
y adonde remedio dise  
leerás muerte sin remedio.  
Y con aquestas herratas,

3. *LICENCIA DEL ORDINARIO/ DELAS DAMAS*. (f. 2)

Nos el ordinario mas  
ordinario que el correo,  
Licencia de imprimir damos  
aqueste Libro a su dueño  
Porque no contiene cosa  
contra la salud que aquesto  
como somos el achaque  
certificamos de cierto.

4. *PRIVILEGIO* (f. 2)

Tiene por toda su vida  
el Autor de este quaderno,  
Privilegio de imprimirlo  
porque la vida va en ello.

5. *DEDICATORIA* (2-5vta.)

Mui Poderoso Esqueleto  
en cuya guadaña corba,  
está sifrado el poder  
del Imperio de las sombras.  
Tú que atropellas tierras <sup>(4)</sup>  
tú que diademas destrosas

1 *simples* (Par.)

2 *estoque y verduguillo* (Par.)

3 muertes, etc. = D.

4 tyaras = Ms. D. y Par.

a todo el Globo del Mundo  
le da tu furia en la vola.  
Tú que para quitar vidas,  
tantos fracasos te sobran,  
que hasta en el mismo guardarla  
fatalidades embocas. (1)

De Medicos como suele,  
del casador la industriosa  
astucia que con reclamos,  
coge el Ave voladora. (2)  
Salud ofresen y dan,  
enfermedades penosas,  
y con máscara de vida,  
te introducen cautelosa,  
Porque en cayendo en la liga  
de ungüentos con que apricionas,  
los que vienen al reclamo  
del médico(s) las sofocas.  
También como araña tiendes,  
telas que haces pegajosas,  
de Médicos que se texen,  
del hilo de tu ponsoña (3)  
Para coger el enfermo,  
luego que al Medico toca,  
pues en el qual mosca muere,  
por(que) estos matan por mosca.  
También son campeones tuyos  
pues en Batallón de idiotas  
a toda salud guerrear,  
para darte más victoria,  
Finalmente los Doctores,  
son, si a buena luz se notan,  
impulsos de tu guadaña,  
y de las flechas que arrojas.  
Pues si no fuera por ellas,

ya la tuvieras mohosa,  
de arrimada en un rincón  
de los de tu negra Alcoba.  
Porque no la ejercitaras  
jamás o beces tan pocas,  
que un muerto fueran a ver (4)  
por cosa maravillosa.  
De más están los fracasos  
que previenes industriosa  
para las vidas, si en los  
Médicos astuta logras.  
Tanto temblor con golilla (5)  
que toda salud trastornan  
tanta exsalación a mula  
con que las vidas asolas.  
Tanto terremoto grave  
tanta autoridad traidora  
tanto fracaso con barba (6)  
tanta engreída ponsoña. (7)  
Tanto bolcán graduado,  
tanta borrasca estudiosa,  
tantos rayos con cabeza (8)  
teniendo dos ruedas solas.  
Tanto veneno con guantes,  
como la verdad los nombra,  
el Doctor Don Tavardillo,  
y Licenciado modorra.  
Baladrones de la ciencia  
pues fingen la que no logran  
valientes de la ignorancia,  
si es en ello matadora.  
Punta en blanco de Lanceta,  
armados con esta oja,  
con trabucos de Geringas  
cañones ficros de asofar,  
Pólvora de mataliste,

1 embocas = Ms. D. y Par.

2 Entre la 3a. y 4a. redondillas hay dos versos que están repetidos. Los Ms. D. y Par. no los traen, sólo consignan la 4a. tal como se presenta en Ms. A con la única variante de que en Ms. D se lee en uno de ellos: *de el casador yndustriosa*.

3 persona = Ms. D.

4 fueran a ver = Ms. D. Además, con esta frase el sentido del verso está completo.

5 golillas = Ms. D.

6 barbas = Ms. D.

7 de tanta letal ponsoña = Ms. Par.

8 con calesas = Ms. Par.

bala de píldora en boca,  
 y con tacos de recetas,  
 tiran fílicas pistolas <sup>(1)</sup>  
 De cuyos Medicos Rayos,  
 me escapé en una penosa  
 enfermedad, de una junta  
 phisica gavilla en tropa  
 Huyendo a uña de entendido  
 de esta selada venturosa <sup>(2)</sup>  
 que tras mi a uña de caballo  
 me seguía en tus idiotas <sup>(3)</sup>  
 Que me venían tirando  
 por las espaldas huidoras  
 fricaciones, saxaduras  
 jeringas, calas, ventosas  
 Aseytes unguento(s) emplastos,  
 parches y las otras cosas, <sup>(4)</sup>  
 que llaman drogas con que  
 meten las vidas a drogas.  
 Y viendo no me alcanzaban,  
 digeron con voz furiosa,  
 a un voticario artillero,  
 dale fuego a esas ponsoñas.  
 Disparome de un estante  
 que cureña ponzoñosa, <sup>(5)</sup>  
 tanto petardo en cabalga  
 tanto morterete, y bomba.  
 Una culbrina real,  
 de una purga maliciosa  
 pues para dar en el ojo,  
 vino apuntando a la boca.  
 Escapome de estas furias  
 la naturaleza eroycá  
 con despreciar los cuidados

alegría y parsimonia <sup>(6)</sup>  
 Un emplasto de Doctores,  
 me apliqué en una rabiosa  
 hipocondría, y sané  
 con reirme de sus cosas. <sup>(7)</sup>  
 Sirvan de medicamentos,  
 pues ser Medicos ignoran,  
 y resétense asimismo,  
 por remedio de congojas.  
 Libre de ellos reconosco,  
 que de Justicia me toca,  
 ser puntual coronista, <sup>(8)</sup>  
 de sus criminales obras.  
 Y habiendo escrito este corto  
 cuerpo de Libro que logra,  
 título de cuerpo muerto,  
 pues vivesas no le adornan.  
 Por cuerpo muerto y tratar  
 de Médicos que es Historia  
 fatal de vuestros soldados, <sup>(9)</sup>  
 lo dedico a vuestra sombra.  
 Amparadle y si algún tonto  
 censurare aquesta obra,  
 matádmele con Alavarda,  
 que es la muerte que le toca.  
 Embiadle un torozón,  
 porque la bestia no tosa (sic)  
 [ <sup>(10)</sup>  
 plumas que este bruto achaque  
 de comerlas se ocasionan.  
 No digo que el cielo os guarde,  
 porque será cosa osiosa,  
 pedirle lo que ha de hacer,  
 hasta la postrera hora.

1 pelotas = Par.

2 celada alevosa = D — Par.

3 Con enmendaduras; tres idiotas = D — Par.

4 Parches hilas y otras cosas = D

5 cureña infiel venenosa = D — Par.

6 la alegría = D.

7 con reirme bien, etc. = D.

8 ser más puntual, etc. = D.

9 de diestros soldados = D. — Par.

10 rroa = D; roa — Par. Encaja más esta palabra que la que trae el Ms. A.

6. *PARECER QUE DA DE ESTA  
/OBRA LA ANATOMIA* <sup>(1)</sup>  
*DEL HOSPITAL DE SAN AN-  
DRES.* (f. 5 vta.-10)  
*ROMANSE*

Por comición de un ingenio  
aqueste tratado he visto,  
que pide mi parecer,  
siendo tan malo y podrido.  
Con acierto lo ha pensado,  
pues más vale por testigo  
de médicos, un difunto,  
que todo el Mundo de vivos,  
como quien por la experiencia  
lo sabe, pues hoy me miro,  
exemplo de los mortales,  
por obra de los malditos <sup>(2)</sup>  
Que me mondaron la carne, <sup>(3)</sup>  
sacándome de este siglo,  
treinta años antes que yo,  
por mi pie me hubiera ido. <sup>(4)</sup>  
Pero quiso la desgracia  
que me diese un romadiso  
y un médico a dos visitas  
lo convirtió en tabardillo.  
A tres me despabiló,  
y decía compungido  
¿raro achaque? y era cierto,  
porque morí de idiotismo.  
Y hizo de mí Anatomía  
pensando el grande pollino,  
hallar en mí lo que estaba,  
en su muy turbado juicio.  
Levantóle un testimonio  
a mi desecho entresigo (sic), <sup>(5)</sup>  
por disculpar su ignorancia  
este sangriento Ministro.

De quien hoy soy muda estatua,  
que publica sus delitos,  
y con voces del silencio,  
a los mortales les digo:  
en esto paran aquellos  
mentecatos sin aviso,  
que dan crédito a Doctores,  
que se fían de aforismos.  
Sabed hombres que en el Mundo,  
de la verdad nos reimos,  
los muertos de los errores,  
que estáis haciendo los vivos.  
Vn temblor corto os asusta <sup>(6)</sup>  
que avisa con su ruido  
que os guardáis de él, y salís,  
pidiendo clemencia a gritos.  
Y que Doctor no os asombre, <sup>(7)</sup>  
que a traición a fuer de Amigo,  
os echa una Purga a cuestras  
que es peor que un edificio.  
Quando al verle se devía,  
levantar el alarido  
pedir al Cielo clemencia  
y salir despavoridos.  
Diciendo, Doctor, Doctor,  
muy recio por dar abiso,  
a las torres, y que toquen  
plegaria contra aforismos.  
En muriendo uno tenemos  
los muertos gran regosijo  
con él, porque nos vengamos  
de los absurdos que hizo  
Porque le siguen sus Obras  
y como a cuestras han sido, <sup>(8)</sup>  
el hacer muertos a golpes,  
les dan muertos ellos mismos.  
Qual con una calavera  
le paga por los hosicos <sup>(9)</sup>

1 Anatomía también en Par.; Anatomía = D.

2 estos malditos = D.

3 quitaron la carne = D.

4 por mis pies = D.

5 entresijo

6 os asombra = D.

7 Y que un Doctor = D.

8 aquestas = D.—Par.

9 le pega = D.

y qual a puntapiés venga  
 las sangrias del tovillo.  
 Uno le tira canillas  
 otro una costilla podrida <sup>(1)</sup>  
 y las muertas son peores  
 que los muertos tercio y quinto.  
 Pues como más vengativas  
 lo consumen a pelliscos,  
 y las barbas pelo a pelo,  
 se las sacan con ahinco <sup>(2)</sup>  
 Diciéndole aquesta varva  
 me engañó en el otro siglo,  
 porque le juzgué por savio  
 como no le vi lampiño.  
 Y así veo que es horror <sup>(3)</sup>  
 que no hay barbado entendido,  
 pues a ser ciencia la varva,  
 fueran Doctos los cabritos.  
 y una Ballena pudiera  
 enseñar a Titulivio, (sic) <sup>(4)</sup>  
 quando no tiene en su barba  
 ni aun pelo de juicio. <sup>(5)</sup>  
 Otra le dise, ésta a mí,  
 me engañó con lo ingreído (sic)  
 [ <sup>(6)</sup>  
 porque ignoré que los savios  
 se precian (sic) a sí mismos <sup>(7)</sup>  
 Y es que un docto de estos se  
 [hace,  
 con saber quatro Palillos  
 ponerse grave, y tener

un estante o dos de Libros.  
 Ir a las vicitas tarde,  
 diciendo que está aburrido,  
 con tanto como hay que hacer,  
 que no vaga en su ejercicio.  
 Contar de paso una cura,  
 grande que ha poco que hizo  
 con palabras go'peadas <sup>(8)</sup>  
 severo y ponderativo. <sup>(9)</sup>  
 Decir dos o tres latines  
 y términos esquicitos  
 como es pultris, concotris, <sup>(10)</sup>  
 constirprado (sic) cacoquimio.  
 Los ignorantes vulgares, [ <sup>(11)</sup>  
 que solo tienen oídos  
 los dexan atarantados  
 amando el Docto peligro.  
 De achaque de Damas hay, <sup>(12)</sup>  
 un número bien crecido  
 de muchachas que ha volado  
 Bermejo Doctor divino.  
 Por parecerles que no  
 lo son sin el requisito,  
 del Médico de las Damas,  
 que este nombre se ha adquirido.  
 Para decir muy mirladas  
 haciendo mil ajilivios, (sic) <sup>(13)</sup>  
 a mí me cura Vermejo  
 no hay más que mi don Francisco.  
 Y lo que hay más que él es una  
 sangría sobre resfrío

1 un costillar, etc. = D.—Par.

2 ahinco.

3 Ya veo que es error = D.

4 Titulivio: Titolibio = D.

5 ni un solo pelo de juicio = D.

6 engreído. Indudablemente el copista de Ayacucho es menos culto y entendido que los otros.

7 se desprecian, etc. = D.

8 golpeaditas = Par.

9 ponderadito = Par.

10 expultris = Par — D.

11 constipado = D. — Par.

12 De achaques, etc. = D.

13 La misma palabra es consignada en Ms. D.

Agilibios = Par.

Ignoro su significado. Presumo que tiene el valor de *remilgos*, y quizás *disfuerzos*. Los códigos de Kentucky y Yale consignan esta graciosa palabra, escrita como en Par.

de las Rozas y claveles  
 morir de un Doctor Narciso.  
 Estando aguardando para <sup>(1)</sup>  
 vengar su encono, y les digo  
 que matar lindas no puede  
 ser nunca feo delito.  
 Decidle no se congoje,  
 porque un bien en un mal hiso,  
 si en ellas le quita al sexto  
 lo que él se pone en el quinto.  
 Lo que puede darle pena,  
 son unos muertos esguidos (sic)  
 que en gavilla mató, como <sup>(2)</sup>  
 Ynquisidores y Obispos.  
 Pero dejando esto a un lado  
 finalmente como digo,  
 que también tienen los muertos,  
 en el hablar estrevillos (sic) <sup>(3)</sup>  
 He visto aqueste tratado  
 todo de fin a principio  
 y burlas mas veras nadie,  
 con tal propiedad ha escrito.  
 Porque es de simples y bobos  
 el creer que... ni ha havido, <sup>(4)</sup>  
 ni hay Hombre humano que cure,  
 con conocimiento fixo.  
 Porque si la obra es  
 del Artífise Divino  
 cómo un humano podrá  
 conocer lo que no hiso?  
 Si tal vez aciertan es  
 acaso, pues averiguo  
 que al que matan y al que sanan  
 curan por un tenor mismo.  
 Y si la muerte, y la vida

están en un equilibrio  
 en la serteza e(s) arrojo  
 aventurarse al peligro.  
 El accidente mayor,  
 puede sanar de sí mismo,  
 y el más leve achaque lo hacen  
 mortal los malos auxilios.  
 Y si reprueba el Autor, <sup>(5)</sup>  
 los médicos por dañinos,  
 contrarios a la salud,  
 y de la vida enemigo(s).  
 Hombres mirad lo que hacéis,  
 huid de Medicos malditos,  
 o sino os pondrán los huesos,  
 como yo tengo los míos  
 Morir de valde, menguados,  
 porque es grande desatino,  
 pagar un Hombre verdugo,  
 los cordeles y el cuchillo.  
 Y por quanto no se opone  
 a la verdad califico <sup>(6)</sup>  
 este tratado lo apruebo  
 una, y mil veces, y digo  
 Que de Justicia le deben  
 dar licencia de imprimirlo  
 a costa de los Doctores  
 y de balde repartirlo.  
 Para que todos le traigan  
 como Reliquia consigo  
 y huyan (\*) los Médicos de él  
 diciéndoles con ahinco <sup>(7)</sup>  
 En viendo que uno se acerca  
 exsiforas (sic) cata el libro <sup>(8)</sup>  
 arredro bayas Doctor <sup>(9)</sup>  
 Salud sea conmigo. <sup>(10)</sup>

1 Este verso y los siguientes presentan tachaduras y enmiendas con tinta más reciente.

2 erguidos = D. — Par.

3 estribillos

4 *habrá ni aún ha avido* = D

5 — Y assi reprueba, etc. = D.

6 — a la verdad certificado.

de aprobado este tratado = D.

\* Se consigna *huigan*, barbarismo por *huyan*

7 estilo = D.

8 ecce foras = D; exi foras — Par.

9 arredro baya doctor = D.

10 y la salud, etc. = D; sea contigo — Par.

7. PROLOGO A QUIEN LE-/YE-  
RE ESTE TRATADO

(f. 10-13)

Señor Lector o Lectora  
 el Cielo Santo permita  
 que encuentren este tratado  
 enfermos por suerte mía.  
 Pues pasando actualmente <sup>(1)</sup>  
 las cruentas Medicinas <sup>(2)</sup>  
 que con bárbaros discursos  
 los Médicos les aplican,  
 Sabrán selebrar sus versos  
 mucho más que quien los mira  
 y no toca los rigores <sup>(3)</sup>  
 de estas tumbas con golillas.  
 Porque aquellos que no pasan  
 la cuña de una calilla  
 el pegoste de un emplasto  
 el punsar de una sangría,  
 el acibar de una Purga  
 las bascas de otras veidas  
 los alanos de ventozas  
 esponjas de chupar vidas  
 No sabrán darle el lugar  
 que en las veras y en la trisca  
 merece aqueste tratado  
 de aplauso... a que aspira. <sup>(4)</sup>  
 Mas si sanos le leyeren <sup>(5)</sup>  
 el Autor de él les suplica  
 se acuerden si han sido enfermos  
 de aquesta gente dañina.  
 A quiénes el hacer mal  
 pagan que es otra Geringa

que la replección (sic) de  
 [hacienda <sup>(6)</sup>  
 de la volza desbalixa.  
 Que haya en el Mundo quien  
 [pague <sup>(7)</sup>  
 al que le quite la vida <sup>(8)</sup>  
 y que tal bestia no traiga  
 una enjalma por ropilla. <sup>(9)</sup>  
 Si el morir es igual deuda  
 es de la muerte injusticia  
 el matar a unos de balde  
 y a otros por plata infinita.  
 Matar de gracia es su oficio  
 con las flechas que nos tira  
 y no con las graves costas  
 de Medicos y Botica  
 Si a ella le importa y no a mí  
 no me mate a costa mía  
 sea a la suya siquiera  
 (o) hágase desentendida <sup>(10)</sup>  
 Afíle su segur corva  
 en los humores y días,  
 y no la afíle en Doctores  
 que los caudales afilan.  
 El tributo del morir  
 se cobra sin saca líneas (sic) <sup>(11)</sup>  
 viniendo ella en persona  
 por la deuda contraída.  
 No embiando un Resetor <sup>(12)</sup>  
 de un Medico que embía  
 a costa de un pobre enfermo  
 asalariado en visitas.  
 Si se resiste en morir  
 viene otro a darle priesa

1 Pues pasando Lición, etc. = D.

2 las más cruentas, etc. = D.

3 y no tocar con rigores = Par.

4 Ilegible; de aplauso, premio a que aspira = D.

5 santos = D.

6 replección; reflexión = Par.

7 El copista escribe *haiga*, común corrupción del habla popular.

8 porque le quiten la vida = D.

9 Se advierte que el Ms. D. fue cotejado con otra copia. Por ejem.: en este verso se escribió primero *golilla*, luego se enmendó por *ropilla* como reza en Ms. A.

10 hágase desentendida = D.

11 sin sacaliñas = D. — Par.

12 Receptor = D. — Par.

y otro, esto es quando hay junta  
 que yo le llamo gavilla.  
 Y después que le han quitado  
 la Hacienda lo despabilan  
 y de achaque de pagarlos  
 muere muerte de codicia <sup>(1)</sup>  
 Y si enfermos ojo alerta <sup>(2)</sup>  
 ningún Medio admitan <sup>(3)</sup>  
 mueran de gorra sin dar  
 un real a la Medicina.  
 Y si Medico llamaron  
 pues conosen su malicia  
 hagan al contrario en todo  
 de sus resetas malignas.  
 Vervigracia si hordenaren <sup>(4)</sup>  
 se sangren coma morcillas  
 porque esto es añadir sangre  
 a las venas por las tripas.  
 Si Purgas, coma membrillos  
 de calidad que se estraña,  
 y se (sic) ordena que no veva  
 péguesela de agua fría [(5)  
 Si le resetase ayuda  
 dé sien ñudos a la sinta  
 y guarde sus ancas de  
 don Melchor y doña Elvira  
 Porque si quanto resetan  
 son astucias conosidas  
 de la muerte, el que al contrario  
 hiciere tendrá más de vida.  
 En premio de estos consejo(s)  
 Lector, o Lectora pía,  
 te ruego que la censura  
 ande conmigo venigna.  
 Perdona estos yerros puesto

que ninguno te da herida  
 pues perdonas postemerros <sup>(6)</sup>  
 y fientas que martirizan.  
 No dudo andarás piadoso  
 y que versos permitas <sup>(7)</sup>  
 si permites que un Doctor  
 te eche quatro mil Geringas.  
 Bien puede sufrir un recio <sup>(8)</sup>  
 quien sufre una Medicina  
 guardará tanto gusto <sup>(9)</sup>  
 como rallarte las tripas. <sup>(10)</sup>  
 Y aunque en mis obras lo sea  
 es mi nescdad distinta  
 que la de un doctor pues lleva  
 la plata por sus voverías.  
 Más Médico es mi tratado  
 que ellos, pues si bien lo mñas  
 de suerte que es un remedio  
 que cura de hipocondría.  
 Pues para los accidentes  
 que son de melancolía  
 no hay cosa que los alivie  
 como un resipe de risa.  
 Ryete de ti el primero  
 pues con simple feé sencilla  
 crees que el Médico entiende  
 el mal que le comunicas.  
 Ríete de ellos después  
 que su brutal Abaricia  
 venden por ciencia su alma <sup>(11)</sup>  
 tan a costa de las vidas.  
 Ríete de todo puesto  
 que aunque de todo te rías  
 tienes razón, Dios te guarde  
 sin Médicos, ni Botica.

1 El Ms. consigna *muere muera* de codicia, indudable error, porque D. y Par. escriben así: *mueren, muerte* de codicia.

2 *Y assi enfermos, etc.* = D. — Par.

3 y ningún médico = D.

4 hordenare = D.

5 y si ordena, etc. = D.

6 *postemerros*, igual en D. — Par.

7 y que mis versos, etc. = D.

8 necio = D.

9 que tanto gusto te ofrece = D.

10 como rayarte, etc. = D.

11 ciencia sin alma = D. Par.

8. *COLOQUIO QUE TUBO CON  
LA MUERTE/ UN MEDICO  
ESTANDO/ ENFERMO DE  
RIESGO.* (13 vta. - 16 vta.)

*D E C I M A S*

El Mundo todo es testigo,  
Muerte de mi corazón,  
que no has tenido razón  
de tirarte así conmigo, <sup>(1)</sup>  
repara que soy tu Amigo,  
y que de tus tiros tuertos,  
en mí tienes los aciertos.  
Excúsame la partida,  
que por cada mes de vida,  
te daré treinta mil muertos <sup>(2)</sup>  
Muerte, si los Labradores,  
dexas siempre que sembrar,  
cómo quieres agotar  
la semilla de Doctores,  
frutos te damos y mayores,  
pues con purgas y con untos  
damos a tu hoz asuntos  
para que llene las troxes, <sup>(3)</sup>  
y por cada Doctor coxes  
diez fanegas de Difuntos.  
No seas desconocida,  
ni conmigo vses rigores  
pues la muerte sin Doctores,  
no es muerte que es media vida,  
pobre osiosa destruída,  
que darás en esta suerte  
sin que en tu aljaba concierte <sup>(4)</sup>  
siendo en tan grande mansilla  
una pobre Muertesilla

o muerte de Malamuerte.  
Muerte sin Médico es llano,  
que será por lo que infiero,  
mosquete sin mosquetero,  
espada, o Lanza sin mano,  
que muerte tendrán en vano,  
porque aunque la muerte sea,  
tal que todo quanto vea,  
se lo lleve por delante  
que a nadie mata es constante,  
si el Doctor no la menea.  
Muerte injusta a mí también  
me tiras por la tetilla,  
mas ya se no es maravilla,  
pagar mal el servir bien,  
por Galeno juro a quien,  
venero, que si el rigor  
no conviertes en amor,  
sanándome derrepente,  
y muero de este accidente, <sup>(5)</sup>  
que no he de ser más Doctor.  
Mira que estos afanes,  
si así a los Médicos tratas,  
que han de andar después a gatas,  
los curas y sacristanes  
porque so'es, ni desmanes <sup>(6)</sup>  
la suegra y suegro peor,  
fruta, y Nieve sin licor, <sup>(7)</sup>  
vala, estocada, ni canto,  
no matan al año tanto  
como el Medico mejor.  
Porque fiera no me achaques <sup>(8)</sup>  
te juro por Dios Vendito  
de matar cual Don Benito <sup>(9)</sup>  
Vrbanilla y Melchor Basquez,  
[<sup>(10)</sup>

1 de estrellarte así conmigo = D.

2 te daré treinta y un muertos = D. — Par.

3 llenes las troxes — D. — Par.

4 sin quien tu aljaba, etc. = D.

5 si muero, etc. = D.

6 y desmanes = D.

7 Corregido en D.; originalmente escribieron como en Ms. A., luego así: *frutas, nieves y licor.* *Frutas y nieve sin licor* = Par.

8 Y porque fiera no tasques = D.

9 matar cual Doctor Benito = Par.

10 Urdanibia = D.

que despachan más que chasques,  
de tanto qual la porfía,  
de Ojo de Plata que al día  
primero el enfermo ha muerto,  
que como este es Doctor tuerto,  
trae echa la puntería.  
Seré el uno y otro Vtrilla,  
en desollar con mis Artes,  
y por matar por tres partes,  
seré qual otro Rivilla  
que mata con taravilla  
de retórica parlata,  
con la Doctoría mata,  
y también con sirujano,  
sanguinolento y tirano  
con que es tres ojos de plata.  
Seré el Doctor Corcobado,  
que con emplastos y apodos,  
viria él solo más que todos <sup>(1)</sup>  
porque este mata doblado,  
y aunque siempre anda, (sic) <sup>(2)</sup>  
de las espaldas y pecho,  
este Médico contrahecho,  
en el criminoso trato,  
si cura qual garabato,  
a matar sale derecho.  
Seré Chrespín que receta <sup>(3)</sup>  
a salga lo que salicre,  
de la cura donde diere,  
con respice de escopeta, <sup>(4)</sup>  
no hay vida en que no se meta,  
con bárbaros aforismos

en latín de solisismos <sup>(5)</sup>  
aqueste intruso Doctor,  
siendo el Bárbaro mayor, <sup>(6)</sup>  
de todos los Barbarismos. <sup>(7)</sup>  
Seré en pegar la pedrada,  
Don Lorenzo el sin igual,  
que da muerte natural <sup>(8)</sup>  
porque su Cura es aindiada, <sup>(9)</sup>  
su persona es reservada,  
de Potosí por la suerte  
de Médico mas se advierte,  
que tan sólo es en el rigor,  
Casique y Governador,  
de la Mita de la muerte.  
Seré don Pedro Chinchilla  
Médico que cura a pie  
y mata muy bien aunque,  
no es la mula con la silla,  
también son de esta quadrilla,  
mil navajas engreídas <sup>(10)</sup>  
que en su ejercicio perdidas <sup>(11)</sup>  
hoy te dan muertos a parvas, <sup>(12)</sup>  
dejando de quitar barbas,  
por andar quitando vidas.  
como son el Licenciado  
Carafa torpe extranjero <sup>(13)</sup>  
dn (sic) Juan de Austría ayer  
[Barvero, <sup>(14)</sup>  
y Miguel López de Prado,  
Godoy con su ojo saltado,  
sin otros mil curanderos,  
ignorantes majaderos

1 viria él mucho más, etc. = D.

2 El verso está sin acabar, y *aunque siempre anda gibado* = D.

3 Chrespín = D.

4 recipe = D.

5 solecismos = Par.; D.

6 el Barbero mejor = D.

7 los Barberismos = D.

8 Este verso no está en D.

9 *Aindiada* = D. Es una sola palabra, un neologismo con el que el autor quería expresar que D. Lorenzo, algo indio, según él, curaba como los indios. Las ediciones de la obra de Caviédes y ML. traen separada esta palabra (*a indiada*) y pierde toda su significación y efecto.

10 El copista de D. añade este verso: *aunque de el temor poseídas*.

11 Omitido en D. — En Par.: que en su ejercicio podridas.

12 que te dan muertos, etc. = D.

13 Garrafa = D.

14 de Juan de Austria, etc. = Par. — de Juan de Austria y el barbero — D.

que matan con libertad  
 más Hombres en la Ciudad  
 que un obligado, carneros.  
 Seré la gran doña Elvira,  
 médica por sucios modos,  
 de la cámara de todos,  
 porque a todos cursos mira,  
 con traiciones se conspira  
 con su jeringa pujante,  
 que es por las ancas matante  
 de suerte que virla más  
 ella sola por detrás,  
 que nosotros por delante.

9. *RESPUESTA DE LA MUERTE AL MEDICO*

(f. 16 vta.—17 vta.)

*R O M A N S E*

Señor Doctor Don Terciana(s)  
 y Licenciado venenos  
 señor de horca y cuchillo,  
 por merced de los ungüentos,  
 Mi aposentador mayor  
 en casa de los más buenos,  
 repartidor de mis Pestes,  
 y agente de mis Entierros.  
 Bachiller nemine Parco,  
 Licenciado Balletero,  
 si cada resipe tirco (sic) <sup>(1)</sup>  
 son mil arpones severos.  
 Salud la muerte te da,  
 por Oficial de hacer muertos,  
 y por Pastor que en la Gente  
 apacienta mis carneros.  
 En que premio los sevicios,  
 y orinales que me has hecho,  
 en que está tu pesar pues,

comes y veves con ellos.  
 Sábeta que he reparado,  
 en todo tu parlamento, <sup>(2)</sup>  
 Doctores graves no nombro,  
 [(sic) <sup>(3)</sup>

sino todos curanderos.  
 Yo (no) te daré la vida <sup>(4)</sup>  
 si no eres también como estos,  
 que no debcn a los otros  
 en sus procsas, ni un muerto.  
 que son tan buenos campiones  
 [(sic)

como los demás Barberos  
 y Bazallos que dilatan  
 mi fatal pálido cetro.  
 Y porque veas Doctor,  
 que lo que digo es cierto,  
 las asañas de los otros, <sup>(5)</sup>  
 oye mudando de Metro.

10 *DESIMAS* (f. 17 vta.-20)

Ramires con su rellena  
 cara y potente cogote,  
 siendo un pobre matalote,  
 presume que es Avisena,  
 y quando me tiene llena  
 con imprudentes arrojcs  
 la Bóveda de despojos  
 el vulgo sin experiencia  
 dise que es Pozo de siencia  
 porque es gordo y trae anteojos  
 [(sic) <sup>(6)</sup>

Bermejo con mucho amor  
 cura las Damas de suerte  
 que se las come la muerte  
 o las sopla el buen Doctor,  
 el adonis Matador <sup>(7)</sup>  
 es y por cierto aforismo,

1 resipe tuyo = D. — Par.  
 2 que en todo = D. — Par.  
 3 no nombras = D. — Par.  
 4 y no te daré = D.  
 5 de los Doctos = D.  
 6 anteojos = D. — Par.  
 7 adonis matador es, = D.

él se receta a sí mismo  
 en Geringas por delante  
 remedio que es importante  
 para el mal de Priapismo <sup>(1)</sup>  
 Yañez es tan criminal  
 por sus curas que se advierte  
 que en el rastro de la muerte  
 se tire el mayor camal <sup>(2)</sup>  
 matando busca caudal,  
 porque tiene tal virtud,  
 que con solo el Ataud,  
 viste, y come de regalo,  
 siendo Doctor tan malo, <sup>(3)</sup>  
 anda vendiendo salud.  
 Torres ya es cosa perdida  
 si antes fue doctor de suerte,  
 aunque también con la muerte,  
 anda buscando la vida,  
 Albarda es tan conocida,  
 que de balde y de fiado, <sup>(4)</sup>  
 visita el viejo menguado,  
 pero con tal desventura,  
 que aunque de fiado cura <sup>(5)</sup>  
 mata luego de contado.  
 Eras que el orbe acrivilla  
 tiene el lugar de espadilla, <sup>(7)</sup>  
 por ser de los matadores  
 en bara (sic) de Doctores, <sup>(6)</sup>  
 más mata que mala silla,  
 más que un necio en porfiar,  
 más que un pobre mal y pasar,  
 más que un tonto pretendiente,  
 más que una suegra impaciente,  
 que esto es quanto hay que  
 [matar. <sup>(8)</sup>

Esplana atros abocastro,  
 tanto a matar se apercive,  
 que por ser más muerte vive <sup>(9)</sup>  
 fatal vecino del Rastro,  
 saturno su morta Astro, <sup>(10)</sup>  
 pues con impulsos malditos,  
 cura a los niños chiquitos  
 y en esto tiene tal fama,  
 que en la phísica se llama,  
 herodes de los ahitos. <sup>(11)</sup>  
 García que anda embutido  
 en su manteo y sotana,  
 curando de mala gana  
 por hacerse introducido,  
 es a mí tan parecido,  
 en su fatal catadura,  
 que mata con la figura  
 de phísica authoridad,  
 y así su cura en verdad <sup>(12)</sup>  
 sólo es cura para el Cura. <sup>(13)</sup>  
 Machuca está en las mantillas  
 gateando de Doctor  
 y moderno Matador  
 visita en las carretillas  
 dice que hase maravillas  
 que es muy grande patarata  
 que no ata bien ni desata  
 porque en todo se complica,  
 que el remedio que él aplica  
 sin remedio luego mata.  
 Guerrero en el apellido  
 trae consigo el matadero,  
 pues todo aquel que es Guerrero,  
 es matador conosido,  
 por dos reales me ha(n) vendido,

1. contra el mal, etc. = D.
2. se tiene el mejor camal = D.
3. y siendo doctor, etc. = Par.
4. y al fiado = Par.
5. que si bien de fiado cura = D.
6. en baraja de, etc. = Par.
7. lugar de malilla = D.
8. que es quanto hay que ponderar = Par.
9. que por eso siempre vive = D.— que por hacer muertos vive — Par.
10. Saturno es, etc. = D.
11. La misma palabra en Par. — chiquitos = D. cristianitos — ML.
12. siendo su cura, etc. = D.
13. En vez de este verso el Ms. D. trae: *la que de él recibe el cura.*

las visitas y no es Loco,  
 pues su crédito provoco  
 al matar en que es tan ducho,  
 que por poco mata mucho,  
 y por mucho mata poco.  
 El Coto Doctor que espanta,  
 fuera cierto singular  
 si tuviera en el matar  
 lo que tiene en la garganta,  
 moderno es, y se adelanta,  
 en matar este modorro  
 a todo criminal corro,  
 enfermos de mil en mil,  
 que aunque es Coto no es sutil  
 porque tiene Yngenio Porro.  
 Romero fatal veneno,  
 Medico fue de un virrey  
 y mientras duró fue Ley  
 que le aplaudiesen Galeno,  
 faltó el Amo, y no fue bueno,  
 pues dio también residencia  
 y se vio por experiencia  
 que así que faltó el señor  
 fue el Médico Matador, <sup>(1)</sup>  
 que un Virrey también da ciencia.

[<sup>(2)</sup>]

Médico es de su Excelencia,  
 y matador excelente,  
 todo simple pretendiente,  
 por remota adulación,  
 le encarga su curación,  
 y da doblada la plata,  
 él con gravedad lo mata  
 y acaba la prevención.

11. *HABIENDO SALIDO ESTOS  
 VERSOS,/ RESPONDIO A  
 ELLOS EL DR. CORCOBA-  
 DO,/ EN UNOS ESDRUJULOS  
 TAN DERECHOS/COMO EL,  
 A QUE SE LE RESPONDIO  
 EN/ EL MISMO METRO.*

(f. 20 - 21)

## ESDRUJULOS

Oye escarabajo phísico,  
 de mi corcobado cántico  
 los agobiados esdrújulos  
 loa de un dos veces sátiro. <sup>(3)</sup>  
 A ti quirquincho de Médicos  
 y Licenciado galápago,  
 mojiganga de la física,  
 tuerto en derechos del Parrocho,  
 Fue tu concepción incógnita,  
 semen de flojos espárragos,  
 que corcoba tan acérrima,  
 no la concivieron rávanos.  
 Heses de algún humor estico

[(sic) <sup>(4)</sup>]

formaron cuerpo tan párbulo,  
 y así de efectos (sic) cúmulo <sup>(5)</sup>  
 tienes en glovo lo lánguido.  
 Concho sin jugo del húmedo,  
 hizo tu engendro mecánico, <sup>(6)</sup>  
 y así tu cuerpo ridículo,  
 se formó con tanto obstáculo,  
 en tus espaldas el túbulo  
 traes denotando traxico  
 envuelta en bayeta lóbrega

1 se quedó de matador  
 aun hasta de la paciencia = D.

2 Siguen dos versos con los que se inicia la décima al doctor Barco que, evidentemente, han sido olvidadas por el copista de A. porque las traen D. y Par. Son muy conocidos;

*Sólo Barco es eminente  
 y el primero en esta ciencia*

3 Cuarteta omitida en D. — Se incluye en ML.—

El primer verso varía en Par.: Oye *corcobado* físico

4 amor éctico = D. — humor ético — Par.

5 de defectos cúmulo = D. Par. ML.

6 ingenio mecánico = Par. — cuerpo mecánico — ML.

toda tu giba de plátano.  
 Si eres un Bárbaro frívolo, <sup>(1)</sup>  
 o sñujano fantástico,  
 deja matador lo lírico  
 y trata sólo en lo esmático (sic)  
 [ <sup>(2)</sup>

Versos de numen frenético  
 escribe un votado guácharo <sup>(3)</sup>  
 ingenio peripatético,  
 que en la cavalina es tántalo.

12 DECIMAS (f. 21-22 vta.)

Mono de la medicina  
 gímio de los curanderos,  
 espantajo de Barveros,  
 Médico de sesina (sic) <sup>(4)</sup>  
 con más comba que bocina,  
 que esa tu corcoba ensierra  
 también en los versos yerra  
 como en curas tu opinión  
 pues no es bien tire a traición  
 quien es hecho en buena guerra.  
 Según dicen las comadres,  
 mucho en calidad adquieres  
 porque por los muchos eres,  
 hijo de muy buenos Padres  
 sácame porque me quadres  
 de una duda pues sosobra <sup>(5)</sup>  
 como teniendo de sobra  
 tu madre en sus arrabales,  
 tanta copia de oficiales,  
 la hicieron tan mala obra?  
 Dime tonto sin igual  
 como dices mal de quien  
 diciendo mal, dise bien,

que hay bien en el decir mal  
 si hablo en la voz gencral  
 de médicos no hay disputa  
 de que en nada es disolata  
 mi pluma y así lo pruevo  
 yo te puse como nuevo  
 sin decírte hijo de P. . . ,  
 por tu musa simple y boba  
 desde hoy aquí te condeno  
 por mal Virgilio y Galeno  
 a una bien pegada soba  
 a palos esa corcoba  
 tengo de hacer que se humille  
 y nadie se maraville  
 que si con plumas mal hechas  
 simple y tonto me despechas  
 el que yo te descostille. <sup>(6)</sup>  
 Bolver por tñ has intentado  
 con torpes coplas resueltas  
 y no es mucho tenga bueltas  
 un Hombre tan corcobado,  
 lo que si mucho he admirado  
 es que en tu madre subiesen  
 tantos, y que todos fuesen,  
 a fabricarte en sus faldas  
 uno a uno entrando a espaldas  
 y que ninguna te hiciesen.  
 Si de los Médicos hablo,  
 en la opinión popular,  
 de que no saben curar  
 novedad ninguna entallo; <sup>(7)</sup>  
 dime retrato del Diablo  
 odre hinchado de viento <sup>(8)</sup>  
 tan gibado de talento  
 como eres tu rebejido,  
 no te des por entendido,  
 que nunca lo es un jumento. <sup>(9)</sup>

1 Fríbulo = ML — D.

2 asmático = D.

3 botado-guácaro = ML

4 Melecina = D. — Par.

5 de una duda que me sobra = D; duda que sosobra = Par.

6 Igual en ML. — El copista de Par. lee: *devastille*, y al margen pone; prob. *degaville*.

7 entablo = D.

8 hombre hinchado, etc. = D; odre embutido = ML.

9 que jamás lo es, etc. = Par.

13. *AL DICHO CORCOBADO,  
PORQUE SE PUSO/ ESPAL-  
DAS, (sic) LUEGO QUE SU-  
SEDIO EL TE-/RREMOTO  
DE 20 DE OCTUBRE DE 87.  
(f. 22 vta. - 23)*

### DECIMAS

Tembló la tierra pesada <sup>(1)</sup>  
y al punto que se movieron  
los montes luego parieron  
a Liseras con espada  
porque su trasa ajivada (sic) <sup>(2)</sup>  
sin forma ni perfección  
como es Glovo embrión, <sup>(3)</sup>  
hecho sirúrgica vola,  
así que se puso cola  
quedó phísico ratón.

14. *A UN DESAFIO QUE TUBO  
EL DICHO CORCOBADO  
CON OTRO SIRUJANO/  
TUERTO SOBRE SALIR DIS-  
CORDES DE UNA JUNTA.  
(f. 23-25 vta.)*

### ROMANSE

Liseras un corcobado  
con un sirujano tuerto,  
ambos del arte y entrambos,  
sin arte por ser mal hechos  
tuvieron unas palabras  
sobre matar a un enfermo,  
que por matar estos Diablos,  
se matarán a sí mismos.

A la espada lo remiten,  
para no andar sangrientos <sup>(4)</sup>  
que si a recetas lo hieren <sup>(5)</sup>  
mueren al primer ungüento.  
Hombre a Hombre, cuerpo a  
[cuerpo,

Salieron a la campaña  
aunque no muy hombre a hombre  
que el corcuncho es hombre  
[medio

Salió Liseras armado  
con su espaldar y su peto <sup>(6)</sup>  
abrochando muy hinchado  
dos bacías de varvero,  
el tuerto habla(ba) muy alto,  
pero Liseras más hueco  
que es tan fatal el corcuncho <sup>(7)</sup>  
que suena a Bóveda en retos.  
Llegados a la estacada  
los dos campeones Galenos,  
Recipo digieron, y,  
se recetan los Aseros.  
Sacó un postemero el giba  
y una tiente sacó el tuerto  
y dos Broqueles de parches  
por defensivos pucieron.  
Diez dracmas de matalista,  
se tiran en cada encuentro  
que fue pendencia de purga  
según se dio por el miedo.  
Apostema es vive crisbas (sic)  
lo que padece el enfermo  
decía el tuerto y Liseras <sup>(8)</sup>  
decía no es sino huñero.  
Aunque mucho se estrechaban  
no se encuentran, y era el  
[quiento (sic)

1 tierra preñada = Par.

2 gibada = D.

3 como es un globo en embrión = D.

4 muy sangrientos = D. — ML. — Par.

5 lo riñen = Par.; lo ciñen = D.

6 con su espada y parapeto = Par.

7 i así en uno y otro dicen = D. — que es fatal en lo corcuncho — ML.

8 El copista escribe: *decea* el tuerto, etc.

que no se ascertaban porque  
ninguno parte derecho.  
si como a herirse tiraban  
tiran a curarse a cierto  
que sin remedio los dos  
se matan con sus remedios.  
Viendo la muerte abarienta <sup>(1)</sup>  
de vidas tenían riesgo  
y matándose perdían  
diez mil muertos por dos muer-  
[tos <sup>(2)</sup>

empuñando la guadaña  
se les metió de por medio  
esprimiendo calaveras  
y amagando siminterios  
diciendo en tremendas voces,  
no hay más fuertes guerreros <sup>(3)</sup>  
embaynen en los estuches  
mis fatales ynstrumentos <sup>(4)</sup>  
que dos tan grandes Ydiotas  
me está a mí mal el perderlos, <sup>(5)</sup>  
pues no (tiene) otros mayores  
[<sup>(6)</sup>

la milicia de Galeno. <sup>(7)</sup>  
Mataranse con el Diablo  
a ser sirujanos buenos  
aun(que) quantos yo conosco  
se matan poco por serlo.  
Considerad mi piedad,  
y veréis que no os he muerto  
porque en tuerto y corcobado  
fundo mis grandes derechos.

Dadle a los Médicos parte  
que los dejo por lo mismo  
pues a no ser ignorantes  
los tuviera en el caresno (sic)  
[<sup>(8)</sup>

Cómo pudiera vivir  
Ramírez con los exesos  
de glotón si no me hiciera  
sorda a tanto llamamiento?  
Qué diré de los elados  
del goloso de Bermejo  
que a no ser tan gran Ydiota  
de un pasmo le huviera muerto.  
La noche en que se decía  
que salió el mar de miedo  
le hubiera muerto en camisa  
de achaque poco esperto. <sup>(9)</sup>  
Antonio García pienza  
que vive humano esqueleto  
por no verer agua, y es  
rubio filósofo necio. <sup>(10)</sup>  
En fin todos tienen carga  
por desórdenes que han hecho  
para morir y por más  
ganancia mía los dejo. <sup>(11)</sup>  
Al modo que dejan Padres  
que aumenten los Ganaderos  
dejo vivir los Doctores  
para hacer casta de muertos.  
Haganse las amistades  
y allí diciendo, y haciendo  
obedeciendo a la muerte

1 En ML., este verso y los siguientes que componen cuatro redondillas, están omitidos.

2 dos mil, etc. = Par.

3 basta ya, fuertes, etc. = D.

4 después de este verso intercala D. los sgtes.;  
*que ya se vuestro valor  
en la cosecha que tengo*

5 me está muy mal = Par.

6 pues no tiré trae el Ms., palabra que no tiene aquí sentido. Copiamos la versión /de D. = *pues no tiene*, etc.

7 Hasta aquí falta en ML.

8 en el carnero = D.

9 Esta redondilla falta en ML.

10 filósofo nuevo = Par.

11 Aquí termina la composición en ML.

embaynaron los dos yerros.  
 El esqueleto en sus manos  
 se las cogió a los guerreros  
 diciendo con propiedad.  
 ea, toquen esos guesos (sic). <sup>(1)</sup>  
 Abrasaronse los dos  
 con un Laso bien estrecho  
 porque el Corcuncho en sus gibas  
 tuvo entornillado el tuerto. <sup>(2)</sup>  
 Mano a mano con la Muerte  
 fueron en casa del enfermo <sup>(3)</sup>  
 y por brindes (sic) de amistades  
 [(<sup>4</sup>)  
 se lo mamó el esqueleto.

15. *PINTURA DE UNA DAMA  
 MATANTE/ CON LOS MEDICOS  
 SIRUJANOS DE LIMA.*  
 . (f. 26-27 vta.)

*R O M A N S E*

Lise, mi achaque es amor <sup>(5)</sup>  
 y pues busco en ti el remedio  
 y qual médico me matas  
 si te he de pintar con ellos. <sup>(6)</sup>

Anegado en asabache  
 de las ondas de tu pelo  
 siendo negro mata tanto  
 como si fuera Bermejo <sup>(7)</sup>  
 Tu frente es Yanes que mata  
 despacio por el ingreso  
 si con espacios de plata  
 mata tanto como él mismo. <sup>(8)</sup>  
 Las sejas para flecharme  
 echas dos arcos contemplo,  
 y matan como Liseras  
 que es doblado curandero. <sup>(9)</sup>  
 Por ser grandes matadores  
 en tus ojos estás biendo  
 el uno, y otro Vtrilla  
 y porque también son negros <sup>(10)</sup>  
 Por ser de Asusena y Roza  
 nariz y mejillas, pienzo  
 que Miguel López de Prado  
 me da en sus flores veneno <sup>(11)</sup>  
 Dos Rivillas traes por lavios  
 que es cirujano sangriento  
 y aunque matan de boca  
 yo sé que muero de cierto. <sup>(12)</sup>  
 Junta de Médicos forman  
 tus dientes, y por pequeños  
 practicantes de marfil

1 huesos.

2 al tuerto = D.

3 cas (apócope de casa) = D.

4 brindis.

5 Léis mía = D.

6 Tanto este Ms. como Par. omiten los estribillos; posteriormente hemos verificado que los códices de Yale y Kentucky también los omiten; en cambio D. y ML., los traen; el correspondiente a esta copla es así:

Pues según flechan  
 tienen tus perfecciones  
 dos mil recetas = D. — ML.

7 porque es cierto  
 que de doctor no tiene  
 siquiera un pelo = D.—ML.

8 pero se advierte  
 que allanen sus espacios \*  
 muerto más breve = D.—ML.

\* que hallan en sus espacios = ML.

9 pero este yerra  
 tanto como tus arcos \*  
 flechando aciertan = D.—ML.  
 sus arcos = ML.

10 Teniendo en ellos  
 municiones y tiros  
 y perdigueros. = D.—ML.

11 Si matan bellas  
 con xarabes de rosas  
 y de mosquetas. = D.—ML.

12 Si muchas vidas  
 se ven quitar sangrientas \*  
 con breve herida. = D. ML.  
 \* saben quitar, etc. en ML.

matadorcillos modernos. <sup>(1)</sup>  
 No es de médico la varba,  
 por más perfección pues veo <sup>(2)</sup>  
 que en ella las tuyas tienen  
 hoyo para hacer entierros. <sup>(3)</sup>  
 En garganta y pecho alto, <sup>(4)</sup>  
 piélagos de marfil terso,  
 navega matando Barco,  
 hidrópicos de su yelo. <sup>(5)</sup>  
 Si quantos . . . en tus manos <sup>(6)</sup>  
 han de morir sin remedio,  
 por Ydiotas de Alavestro <sup>(7)</sup>  
 son Armejo y Argumedo. <sup>(8)</sup>  
 El talle es de Pico de Oro  
 que narisillo Galeno <sup>(9)</sup>  
 mata mucho, y tiene talle  
 de matar el Mundo entero. <sup>(10)</sup>  
 Muerte de Antonio García  
 es el Tesoro encubierto  
 porque este se tapa mucho  
 y cura a fuerza de ruegos. <sup>(11)</sup>  
 De Carrafa — el Ytaliano  
 tiene las muertes tu asiento  
 y este habla entre c . . . y calzas  
 y es vicita de Extranjeros. <sup>(12)</sup>  
 De Ramíres y Avendaño  
 muslos y piernas contemplo

y si aquí mata la carne,  
 estos son Doctores gruesos. <sup>(13)</sup>  
 El pie es flecha de Machuca  
 pues siendo en la siencia el menor  
 es el mayor matador,  
 y tiene punto con serlo. <sup>(14)</sup>  
 Esto Lise tu retrato, <sup>(15)</sup>  
 mírate bien a el espejo,  
 verás que te copio al vivo  
 con lo mismo que me has muerto  
 [(16)]

16. *HABIENDO EL DOCTOR YANEZ/ECHO EN UNA PARROQUIA/ DE ESTA CIUDAD UNA CAPILLA/ O SAGRARIO PARA COLOCAR/ AL SEÑOR LE PIDIO AL AUTOR,/ UNOS VERSOS PARA QUE SE CANTASEN EL DIA DE LA COLOCACION/ Y LE EMBIO ESTE*

(f. 27 vta.-29)

# ROMANSE

De un Médico el buen deseo  
 admitid Dios Soberano

- 1 Si a quien los mira  
 le dan los accidentes  
 de perlesía. = D.—ML.
- 2 Versión en ML;—D.:  
 Porque en lampiños trofeos  
 tiene en urna de cristales \*  
 hoyo para los entierros.  
 \* trae en urna de cristal = D.
- 3 Ella es la Pyra \*  
 donde amor con incendios  
 buelve en cenizas. = D. ML.  
 \* También es pira = ML.
- 4 pecho hallo = D.  
 pecho albo = Par. ML.
- 5 de su aliento = D. — ML.  
 Si a pecho se echan  
 un diluvio de nieve  
 con que se anegan = D.—ML.
- 6 Si quantos caen en, etc = Par.  
 Palabra ilegible.
- 7 alabastros = ML.; alabastro — D.
- 8 Armijo y Argumedo,  
 porque el fracaso  
 lo tienen tan seguro

- como en la mano = D.—ML.
- 9 narcisillo = D.— ML. Par.
- 10 Pero al contrario  
 porque no mata de idiota  
 por ser delgado = D.—ML.
- 11 Copla omitida en D.— ML.  
 por ser delgado = D.—ML.
- 12 Los dos últimos versos de esta  
 copla se mudan por éstos:  
*que doctores de esta casta  
 matan y mueren por esto.* = D—ML.  
 Que es la visita  
 de extranjeros muy propia  
 la que le aplican. = D.—ML.
- 13 y sus recetas  
 con doctitud gorduras,  
 para flaquezas. = D.—ML.
- 14 Y tu pie tiene  
 buleto qual Machuca  
 porque es el breve = D.—ML.  
 Aquí termina esta composición en  
 Mss. D. y ML.
- 15 Este es Lisi, etc. = Par.
- 16 pareciéndome un lucero = Par.

y la Obra aunque la ha hecho  
con dinero de Hombres malos.  
Milagro fue el empezarla  
y acavarla no es milagro  
que Obras de Médico en breve  
ellas las ponen al cabo.  
Para enterrar si es (sic) difuntos  
[(<sup>1</sup>)

aquesta Yglesia ha labrado  
como el Labrador la troje  
para recoger el grano.  
Si casa os da en que asistais  
ha sido por compensaros  
el que por su orden andáis  
fuera de ella todo el año.  
Ni aun con vos, Señor, se ahorra  
el Médico más christiano  
si vemos que por aqueste  
aquí estáis Sacramentado.  
Aún más que de gran Parrochia  
tiene esta Yglesia resavios  
pues la ha hecho de mil curas  
quando en la mayor hay quatro.  
Dadle en ellas mucho acierto,  
que (no) es Médico tirano (<sup>2</sup>)  
pues de limosna hase al Pobre  
la caridad de enterrarlo.  
Su selo prueba la prisa (<sup>3</sup>)  
que para hacerla se ha dado  
porque matándose andaba  
y al Mundo andaba matando  
Su devosi6n admitid (<sup>4</sup>)  
que en Sacramento tan alto  
para el tiro de su amor  
se tiene famoso blanco.  
En su corazón tenéis

centro y Custodia si hallo  
que en esta Divina Oblea  
el sello de fino ha echado.  
Esta devosi6n le hase  
Médico famoso, y raro,  
pues con este Sacramento  
tendrá forma de curarnos.  
El mayo remedio ha sido  
que ynvéntó Médico savio, (<sup>5</sup>)  
que este resipe Divino (<sup>6</sup>)  
hase buenos a los malos.  
Quedáos con él, y él con vos  
que ya dejo de cantaros,  
que en Yglesias de madera  
están osiosos los cantos.

17. *BEJAMEN QUE LE DIO EL  
AUTOR AL SAMBO PEDRO  
DE VTRILLA/EL MOSO EN  
EL GRADO; QUE POR PASA-  
TIEMPO LE DIERON UNOS  
AMIGOS/ DEL DR. POR A-  
LAVARSE MUCHO QUE A-  
BRIO A/ UNA MUGER, A LA  
CUAL SACO UNA PIE-/DRA  
DE LA GIGA (SIC) Y NO SE  
LE MURIO. CORONOSE CON  
UN RODETE DE MALBAS  
POR LAUREL CON ESTA  
COPLA* (f. 29-32 vta.)

Si el Laurel a los Yngenios  
les corona las cabezas (<sup>7</sup>)  
pongan al Médico malvas (<sup>8</sup>)  
que es corona de resetas.

1 *si es*, error por *sus*

2 la (no) falta en el Ms.; posible olvido del copista.

3 selo = celo, interés, cuidado  
*si se le prueba, etc.* = Par.

4 admitís = Par.

5 que creyó = Par.

6 *que este médico divino* = Par.

7 *les coronó la cabeza* = ML.

*les corona la cabeza* = Par.

8 póngale = D.— ML.

## ROMANSE

Pedro de Utrilla el Cachorro,  
 hablo así porque me entienda  
 que hay otro Pedro de Utrilla <sup>(1)</sup>  
 que por viejo está sin presas.  
 El Mozo le hubiera dicho  
 no lo dije porque yerra  
 que le da nombre de Gato  
 al que es perro por ciencia <sup>(2)</sup>  
 El Lizenciado Morcilla  
 y Bachiller Chimenea  
 Chathedratico de Ollín  
 graduado en la Noruega. <sup>(3)</sup>  
 Doctor de Cámara obscura  
 del Rey Conga de Guinea  
 quando ha comido morcilla  
 que es la cámara morena.  
 Condesillo de Galeno  
 aunque con cortas orejas  
 con quien la muerte en sus faldas  
 ordinariamente juega.  
 Perdiguero de la caza  
 de su criminal ballesta  
 pues la levanta a sus tiros  
 en los enfermos y enfermas. <sup>(4)</sup>  
 Perro de abida de Chunchanga  
 [ <sup>(5)</sup>  
 porque en su oficio las echa  
 y no tan sólo de havida (sic)  
 sino de cala y lanceta. [ <sup>(6)</sup>  
 Cóndor de la sirugía  
 que por comer de tragedias

de toda la carne viva  
 pretende hacer carne muerta.  
 Gallinazo curandero,  
 que haciendo pìco la tienta  
 a todos sacas las tripas  
 y aun el corazón con ellas.  
 Tumba rara que se viste <sup>(7)</sup>  
 por de dentro y por de fuera  
 de negro Luto forrado  
 vayeta sobre Bayeta  
 cam. . . (sin terminar en el Ms.)  
 [ <sup>(8)</sup>  
 opopo (sic) requiem eternam  
 [ <sup>(9)</sup>  
 requies cat impase congo <sup>(10)</sup>  
 aporta inferi Breva.  
 Responso de cocobala <sup>(11)</sup>  
 manga de cruz con que entie-  
 rras <sup>(12)</sup>  
 cabo de año de asavache  
 duelo mandinga de negras.  
 Paño de entierro enrollado <sup>(13)</sup>  
 en quien por gotas de cera  
 que le faltan por la casta  
 lo suplen gotas de brea.  
 Noche del uno de Noviembre  
 que sólo se trata en ella  
 de finados como aqueste  
 trata físico de tinieblas.  
 Cimarrón de Sirugía  
 está en el Monte de Ydiotas  
 con su boca en boca negra. <sup>(14)</sup>  
 Sudadero seco al sol

1 que hay otro perro, etc. = ML.

2 por esencia = ML. — D.

3 bien graduado, etc. = D.

y graduado, etc. = ML.

8 cambangala parece miqui = D. — ML. El copista de Par. pone *ilegible*.

9 i popa o Popo = D. popa = ML.; o popó = Par.

10 Requiescat in pace congo = D. — Par; Requiem cantina pace congo — ML.

11 cocobola = D. — Par; cocobolo = ML.

12 mango de cruz con que entierra = ML;... conque entierran — Par.

13 en hollado = ML.

14 Omítida esta copla;  
 Forzado del amacijo  
 de la muerte si en la Artesa

4 que enferma = D.

5 perro de ayuda chunchanga = D.

6 ... tan sólo de ayuda = D.

7 tumba avara, etc. = D.

de un Hospital en los Yndios\*  
 le amasa roscas trigueñas.

(ML. — D. — Par.)

\* con los indios = ML

que mata, corta, desuella <sup>(1)</sup>  
 sino lomillo sin paja  
 o bastos de silla abierta.  
 más infaustos que traxedia  
 y escultor el más insigne  
 que save haser calaveras. <sup>(2)</sup>  
 Este disen que asertó  
 entre las muchas que yerra  
 una cura que hiso a  
 Díos te la depare buena.  
 Finalmente él asertó  
 sea por fas o por nefas  
 y así merece una fama  
 de faldas o de mangas hecha. <sup>(3)</sup>  
 La cura fue tan insigne  
 tan prodigiosa, y tan nueva  
 que García de Paredes,  
 (ni) el Cid la hicieran más bue-  
 [na. <sup>(4)</sup>

A una muger abrió en suma  
 por la parte que no sierran  
 y una piedra le sacó  
 que pesaba libra y media.  
 tres onzas y dos adarmes  
 que tanto en la verdad pesa <sup>(5)</sup>  
 porque quiten embidiosos  
 y le quede a Pedro Piedra.  
 Solo él corrió con la cura  
 mas qué mucho que corriera  
 si era de bexiga, y  
 los Perros corren con ella.  
 Así que la piedra vio

con gran ravia y fiereza  
 jugando se la tiravan  
 Pedro se arrojó a morderla.  
 La mujer no murió por  
 estar de Díos que viviera  
 que sino entre los chorizos  
 [(sic) <sup>(6)</sup>  
 de los dedos se le queda.  
 Es cierto que por la cura  
 merecía que le dieran  
 quatro reales de chicharra  
 y dos asaduras frescas.  
 Y al Pisco de Sirugía  
 le echaran donde le vieran  
 en lagar con pies de uvas <sup>(7)</sup>  
 y con pasas la cabeza.  
 Que una masa le echaran,  
 grillos, bragas y cadenas  
 de los infinitos yerros  
 que hace su cura perrenga <sup>(8)</sup>  
 Pero hoy es día de aplausos  
 góse!os muy norabuena  
 aunque todavía el rabo  
 por desollar se le queda.  
 Pedro es savio, Pedro es docto  
 y save más que quarenta  
 cargas de tontos Godoyes <sup>(9)</sup>  
 y corcobados Liseras.  
 No parle ya Ojo de plata  
 y por apuntar acierta <sup>(10)</sup>  
 ni el gran camuzo de Armija <sup>(11)</sup>  
 ni Argomedo proto alveytar <sup>(12)</sup>

1 que mata hurta y desuella = Par.

2 Se omite lo sgte.:

Lacayo en fin de la Muerte  
 que cuando ella rejonca  
 las vidas de los dolientes  
 le da por rejoncs, flechas. \*

\*él da—ML. (D.—Par.—ML.)

3 de altas o de mangas hechas = ML — Par.

4 tan buena = Par.

5 que es tanto lo que ella pesa = ML.

6 chorizos

7 Casi ilegible. Hay pequeñas variantes en los Ms.

8 perruenga = ML.

9 de tuerros Godoyes = D.—ML. — Par.

10 que por apuntar = D.

11 camuzo de Armijo = D.

12 puro albeitar = Par. Esta copla se omite en ML.

Chrespín Hernández recule  
a sus varvas, y lancetas  
que con el cachorro Vtrilla  
no save lo que se pesca.  
Vaia don Pedro de Castro  
a rebentar apostemas  
a Tetuán que las abre  
antes de apuntar materia.  
En fin quantos en el Mundo  
tratan de emplasto y de tiente  
al gran Perote de Vtrilla <sup>(1)</sup>  
Pues a costa de su vida  
hiso una cura tan buena  
que si la muger se muere  
vivo como ahora se queda.  
Víctor, Perote de Utrilla  
pues con su mucha experiencia  
la cola de ser cachorro  
(es) víctor de fama negra. <sup>(2)</sup>

18. *POR EL AUTOR A PEDRO*  
(f. 32 vta.—33)

#### REDONDILLA

- Si sensurares de mí  
con tu tontera bestial  
que está el vexamen sin sal  
te pondré más sal aquí. <sup>(3)</sup>  
19. *POR...* (sin terminar en el Ms.)  
(\*) (f. 33)

#### REDONDILLA

Pedro es Autor sin igual  
pues con nueva medicina  
ya no cura por la orina  
sino por el orinal

20. *POR DON LORENZO MEDICO/YNDIANO A PEDRO*  
(f.33)

Mera osté Señor Molato  
al contra del mío medras  
porque osté cora con pedras  
yo con las pedras mato

21. *HAVIENDOSE OPUESTO EL  
DR. DON/ FRANCISCO MA-  
CHUCA A LA/ CHATEDRA  
DE VENENOS ALEGO EN LA  
LECCION QUE ERA DON-  
CEL.* (f. 33-34)

#### DECIMAS

Machuca que siempre es vano  
alegó que era doncel  
porque en todo este cruel  
es contra el género humano.  
No nase de buen cristiano  
el ser casto y continente  
sino por ser inclemente  
en el oficio que trata  
que el que gente desvarata  
no es amigo de (hacer) gente. <sup>(5)</sup>  
Si no ha tenido que ver  
nunca el pulso en el c...  
para que con disimulo,  
lo queréis entrometer  
decid que tiene que hacer  
el curar con ser honesto  
si al rabo le toca esto  
y al pulso no, que es distinto,  
alabaos Doctor del quinto  
que es el caso, no del sexto.

1 Perrote = D. — Esta copla —que está incompleta— termina así en D. y Par.  
= *vengan a darle Obediencia.*

2 es vítor de fama negra = ML.

3 te pondré, más, sal de aquí = ML.

4 Por Liseras a Pedro = ML. — Par.

5 ... hacer gente = D.— El copista puso *ser gente*, que no tiene sentido.

Virgen sois que esa quimera  
también la quiero apoyar  
mas se entiende en el sanar  
porque de la otra manera  
que parece faltriquera  
en creerlo estoy perplejo  
y así a la duda lo dejo  
vuestro virgo (tan) muñido <sup>(1)</sup>  
que lo extraño en quien ha sido  
[<sup>(2)</sup>  
practicante de Bermejo.

22. *HAVIENDOSE ALABADO/  
MUCHO EL DR. DN. MEL-  
CHOR BASQUES/ QUE HA-  
VIA SANADO A UN ENFER-  
MO DE UNA ENFERMEDAD  
GRANDE.* (f. 34-35)

#### DECIMAS

Gran fuerza de vida ha sido  
la de un Hombre a quien curó  
Basquez y no le mató  
este tonto presumido.  
Para mí tengo entendido  
que el no andar aquí funesto  
este Doctor fue pretexto  
de la parca con dictamen  
para que todos le llamen  
y mate a todos con esto.  
Gracias a Dios que asertaste  
Don Melchor con tu locura  
a no dar provecho al Cura <sup>(3)</sup>  
en uno que no mataste  
pues no le despavilaste. <sup>(4)</sup>

Con tu matador renombre  
hay razón porque me asombre  
[<sup>(5)</sup>  
tanta, que llegó a entender  
que el enfermo hubo de ser  
algún Diablo en forma de Hom-  
[bre.

Juan de espera en Dios infiero  
fue ese Hombre en mi sentir  
porque éste no ha de morir  
si no es el día postrero  
y así vuestro matadero  
no le pudo degollar  
aunque lo llegó a intentar  
vuestra siencia inadvertida  
que sólo dexa con vida  
al que no puede matar.  
Con vuestra geringa más  
riesgo tienen si advertís  
pues las vidas en un tris  
las pone y luego en un tras  
la muerte les da en un sas <sup>(6)</sup>  
con despacho tan ligero  
que va siempre delantero <sup>(7)</sup>  
al muerto más caminante  
quando a este Diciplinante  
le despacháis el trasero.  
Que viendo tanto despojo  
de geringas con venenos  
os conosca doctor menos  
el que más os abre el ojo,  
que no os echen el serrojo  
viendo que sois enemigo,  
que son unos locos digo  
pues a una desgracia sierta  
aun mucho más que la puerta  
se ha de serrar el postigo.

1 tan = D.

2 que me espanto, etc. = D.

3 Cambiado en D;

pues tanto honor te asegura  
este vno que no mataste.

4 nombre a la fama dejaste = D.

5 y así es razón que me asombre = D.

6 en un cas = D.

7 va siempre de cantero = ML.

23. *HABIENDO PRESENTADO  
UN/MEMORIAL EL DR. MA-  
CHUCA EN QUE PRETENDIA  
QUE LA /SEMILLA DE LOS  
PEPINOS SE DESTRUYE-  
SE/POR SER NOSIVA ESTA  
FRUTA/ SE RESPONDE EN  
ESTE* (f. 35 vta.—39 vta.)

### MEMORIAL

El gran serdán monicano (sic)  
[<sup>(1)</sup>]

en nombre de los Pepinos  
respondiendo aquí al traslado  
del memorial que de oficio  
en esta cara de mono  
con otra peor de Jimño,  
Cáceres el Boquinete  
me hizo un machín notifico  
en el qual pretende el  
Doctor Machuca los vivos  
se destruya la semilla  
de este fruto susodicho  
por ser contra la salud  
común, y para los Yndios  
venonosa aquesta fruta  
y lo demás deducido <sup>(2)</sup>  
y alegado contra ellos  
con torpes discursos digo  
mediante Justicia que  
deve darse el dicho escrito  
por simple, por imperito <sup>(3)</sup>  
por incapaz, por Ydiota,  
por insulso, por delirio  
por pasguato y sin abiso,

como lo es quien lo escribió  
porque los dichos Pepinos  
los crió naturaleza  
para que fuesen comidos  
de los Hombres que los gustan  
por sustento o apetito  
y lo que es costumbre se dice <sup>(4)</sup>  
pasando uno y otro siglo,  
naturaleza en los hombres. <sup>(5)</sup>  
de suerte que el extinguirlos <sup>(6)</sup>  
pudiera causar achaques  
en los Naturales dichos  
por ser engendrados estos  
de otros Hombres que asimismo  
los comieron, y estos de otros  
que usaron el fruto dicho,  
por manjar y estas sustancias  
dan a los cuerpos principios,  
por ser engendrado de ellos  
y no pueden ser nosivos  
caso negado que fuesen  
los Pepinos susodichos  
veneno como lo afirma  
el doctor Don Taravillas <sup>(7)</sup>  
en su escrito, además que  
si es venenoso el membrillo  
a los Yndios como ya  
por la experiencia se ha visto  
que mueren quantos enfermos  
le comen ya que este es frío  
y seco por consecuencia  
lexítima, le averiguo  
que el Pepino es provechoso  
por ser este en grado activo  
húmedo caliente y es  
triacal al veneno dicho

1 monicaco; Monichaco = D.

2 Y lo demás deducido. Digo  
mediante justicia que = ML

3 por tonto, por imperito = D — ML.  
por majadero = D.

4 y lo que costumbre se hace = D.

5 se omite este verso:  
hizo que fuesen benignos = D.

6 apartarlos = D y añade: por la razón de extinguirlos.

7 Tabardillo = D.; Tabardillos = ML.

porque contraria contraris  
*curantur*, que es aforismo  
 Médico, en el qual se fundan  
 de este Arte los principios.  
 Bueno es señor que Machuca  
 achaque sus idiotismos  
 a esta fruta y que mañana  
 quiera por hacer lo mismo  
 disculpase con las uvas  
 otro día con los higos  
 y el otro con los melones <sup>(1)</sup>  
 y quando haya consumido  
 la fruta dirá que el Pan  
 la carne, el queso, el vino <sup>(2)</sup>  
 nos mata, y que de esta suerte <sup>(3)</sup>  
 nos quiera coger por sitio,  
 y que nos maten de hambre  
 sus bárbaros aforismos.  
 Sólo la Pera en las frutas  
 mata, y aquesto lo afirmo  
 de sierto porque Machuca  
 para hacerse introducido  
 trae una pera en la barba  
 con que al vulgo sin abiso  
 le provoca a que le llaman  
 y él los mata inadvertido(s)  
 y así de barba de pera  
 mueren más que de Pepinos.  
 Si han de consumir la fruta  
 consúmase en ellos mismos  
 pues bien mirado Liseras  
 es con hombro (sic) retorcido  
 [(<sup>4</sup>)  
 tan natural que en la prueba

de ser esta fruta, cito  
 a Dioscóridis (sic) que así <sup>(5)</sup>  
 lo trae pinta(n)do en su Libro  
 pues copia un Liseras verde  
 corcobado y revejido  
 por cohombro, como copia;  
 por sapallo muy al vivo  
 un Doctor Francisco Ramírez  
 con propiedad pues bien visto  
 es un sapallo con calzas  
 antojos, guantes y anillos. <sup>(6)</sup>  
 También copia por camote <sup>(7)</sup>  
 un Avendaño Rosillo (sic) <sup>(8)</sup>  
 como por yuca a un Bermejo  
 y al buen don Lorenzo el Yndio  
 por chocclo, y por dos manzanas  
 pegadas al frontispisio  
 de cuello y cara de Coto <sup>(9)</sup>  
 y también pinta por higo  
 pasado (a) Antonio García  
 que por más duro y antiguo <sup>(10)</sup>  
 se cae de la mula como  
 de la higuera el fruto dicho,  
 a Pedro de Vtrilla el viejo  
 por ser calvo y denegrido  
 por verengena socata (sic) <sup>(11)</sup>  
 por caña fístola al hijo  
 por Papaya a doña Elvira  
 y por badea al Elviro  
 y puesto que todos son  
 como llevo referido  
 físicas frutas que matan  
 con venenosos diagrid(i)os, <sup>(12)</sup>  
 será muy asepto a Dios

1 el otro con los, etc = D.—ML

2 y el vino Par.— Esta línea está omitida en D. y ML.

3 y *asimismo* de esta suerte = D; nos mata y tomará por sitio — ML.

4 cohombro = D.; *es escombros retorcido* — ML.

5 Dioscóridis = D.

6 antojos = D.; anteojos — ML.— Par.

7 también por camote copia = Par.

8 rollizo = D.— ML.

9 del cuello, y cara del Coto = D. ML.

10 que por maduro, etc. = D.— ML.

11 Este verso está idéntico en D. y Par.; *verenjenas so-cata* = ML.

Ignoro la significación de esta palabra.

12 con venenos y diagridios = Par.; omit. la y en ML.

al vien común y al servicio  
de su Magestad el que  
de los Médicos dañinos  
se destruya la semilla  
mandando por un edicto  
quemén a Pico de Oro <sup>(1)</sup>  
practicante de Machuca  
a Reyna y a un Narcisillo  
y a otros Mosuelos lampiños  
como estos que son semilla  
de los Médicos malditos.  
Y pues de estos practicantes <sup>(2)</sup>  
vástagos recién nacidos  
en la heredad de la muerte  
para matar con su oficio, se  
hacen albardones grandes <sup>(3)</sup>  
estos albardones chicos <sup>(4)</sup>  
y a los que (ya) están criados  
[<sup>(5)</sup>

embiarlos al Precidio <sup>(6)</sup>  
de Valdivia adonde sirvan  
al Rey en el exercicio  
de matar con advertencia  
que serán esclarecidos  
campiones (sic) que un buen  
[soldado  
se hase por lo que he visto <sup>(7)</sup>  
de un mal Médico, si aquestos  
por matar son aplaudidos  
cambien mulas por caballos,  
pinsas por estoques finos <sup>(8)</sup>  
por golas y por manoplas  
y enrist(r)ando un aforismo  
por lanza, todo el Ynfierno

no ha de poder resistirlos.  
Por todo lo qual, y por  
mucho que aquí no digo  
que me resta que decir  
a Vueselencia suplico  
que en aquesta parte haga  
según, y como lo pido  
advirtiendo que de hacerlo  
se le (hará) un gran beneficio  
a la República toda  
y se consigue asimismo  
que la Milicia se aumente,  
que el Rey quede bien servido  
y que los Médicos queden  
contentos y agradecidos  
pues si es su Oficio el dar muer-  
[tos <sup>(9)</sup>  
allí saciarán su vicio <sup>(10)</sup>  
artándose de matar  
por los siglos de los siglos.

24. *LOA EN APLAUSO DEL  
DOCTOR/ DON FRANCISCO  
MACHUCA POR HAVER CU-  
RADO A UNA PRIMA /DEL  
POETA Y HAVERLA MUER-  
TO COMO A TODOS QUAN-  
TOS CURA.* (f. 39 vta.- 43)

*ROMANSE*

Cruel Berdugo inhumano  
cuya Bárbara fiera  
de idiota ignorancia es tanta

1 que quemén, etc. = D.—ML.

2 pues de aquestos practicantes = D.—ML.

3 se hacen albardones grandes = D.—ML.

Omitido en Par.

4 estos albardones chicos = D.—ML.

5 son criados = ML.

6 débense enviar, etc. = ML.

7 se ha visto = D.

8 Siguen estos versos:

parches por adargas pues

las ponen por defensivos

geringas por carabinas

golillas y guantes ricos. = D.—ML.

9 muertes = D.—ML.

10 su oficio = D.—ML.



Porque todas estas cosas  
 puede traer una bestia <sup>(1)</sup>  
 sin dejar de serlo nunca  
 por más adornos que tenga.  
 El que sabe no se estima  
 por conocer su bagasa,  
 el ignorante se engríe  
 por pensar que nunca yerra.  
 Mucho supieras Machuca  
 si presumir no supieras  
 pues no andará quien presume  
 que al fin del camino llega. <sup>(2)</sup>  
 Si piensas que docto eres  
 por estudiar muchas letras,  
 te engañas pues la memoria  
 tienes por otra potencia.  
 Ser docto es entendimiento  
 que él por sí tan sólo opera  
 sin que letras necesite  
 de otros, si él sabe haserlas.  
 El papagayo responde  
 a una pregunta y si fuere  
 la de un aforismo es cierto  
 dará enseña(n)do respuesta. <sup>(3)</sup>  
 Con que podemos decir  
 que es Médico por lo que cita  
 el Papagayo, o que tú  
 eres Loco (sic) de Avisena. <sup>(4)</sup>  
 Pero buélbome a las burlas  
 que hablar contigo de veras  
 es mucho aprecio y parece

que salgo de la materia  
 Porque las cosas que son  
 rycibles más las pondera  
 el Grasejo que las dise  
 lo serio de las sentencias.  
 Que aunque las hablas y escribes  
 se ha de entender que en resetas  
 pues son sentencias de muerte  
 quantas escribes con ellas. <sup>(5)</sup>  
 A mi prima machucaste(s)  
 Machuca y que si la ofensa  
 ha sido contra mi sangre  
 la he de vengar con mi vena.  
 Venid acá, matalote  
 graduado en calaveras <sup>(6)</sup>  
 de Doctor Don Sepulturas  
 y de don Licenciado Guerras <sup>(7)</sup>  
 Si os dieron el grado no  
 lo tenéis por suficiencia  
 sino por dinero que es  
 más médico que Avisena.  
 Si porque os llaman Doctor  
 pensáis que lo sois se yerra  
 vuestro ignorante discurso  
 porque no sois ni aún Alveytar.  
 Si aier erais practicante  
 de Vermejo que aunque asierta  
 en quando caza porque es  
 gran tirador de escopeta.  
 Como sois tan presto Docto  
 como en tener muchas letras

1 puede cargar = ML; las puede traer — D.

2 Esta cuarteta no figura en ML.

3 *diera, enseñado respuesta* = ML.— Par.

4 *que el médico por la cuenta*

*Y podremos deducir,  
 que es médico por la cuenta  
 el Papagallo? sí que tú  
 heres Loro de Avisena  
 que el médico por la cuenta  
 es Papagallo y que tú = Par.  
 en Ms.D.:  
 que médico por la cuenta  
 es papagaio; o que tú  
 eres Loro de Avicena*

5 Esta y la ant. son cuartetas omitidas en ML.

6 *graduado siendo canueza* = ML.

7 *y Licenciado Recetas* = D.

queréis ser melón escrito  
 quando só'o sois vadea. <sup>(1)</sup>  
 Porque un torpe mercader  
 os dio plata, no os dio ciencia  
 para el grado, y si sois savio  
 de plata, curad talegas.  
 Porque él mismo os aplaudió  
 tenéis opinión supuesta  
 a ser doctor de estameña. <sup>(2)</sup>  
 Qué tienen que ver los fardos  
 con los médicos? qué mescla  
 o qué coneción se tienen <sup>(3)</sup>  
 los pulsos y las vayetas.  
 Este sois doctor fortuna  
 pues sin más méritos que ella  
 sois un Galeno en las dichas  
 y en la verdad un Babiecas. <sup>(4)</sup>  
 Cúrese con vos el que  
 de la vida desespera  
 aunque un cordel mucho menos  
 que vuestras vicitas cuesta. <sup>(5)</sup>  
 Si me tenéis por mordaz  
 vos lo sois con más sertesá  
 pues nadie como vos tanto,  
 se mete en vidas ajenas.  
 Si Dios guardare mi juicio  
 no haya miedo que se meta(n)  
 en la mía, ni vos, ni otro  
 matalote de la legua.

25. *ROMANSE* (f. 43-43 vta.)

Los curas encubridores  
 son de los Médicos puesto  
 que les tapan sus delitos  
 con enterrarles los muertos. <sup>(6)</sup>  
 Aunque son encubridores

hasen al contraio de esto <sup>(7)</sup>  
 pues lo que el Médico mata <sup>(8)</sup>  
 lo cantan por todo el Pueblo.  
 La piedra filosofal  
 tienen los curas en ellos  
 porque hacen enterrando  
 oro y plata de sus yerros,  
 Las parteras con Baptismos  
 dan al contrario provechos  
 si ellas al nacer ayudan  
 al morir ayudan ellos.  
 En la heredad de los curas  
 médicos son jornaleros  
 porque enfermos les cultivan  
 a su cosecha de entierros.

26. *ABIENDOSE CASADO PICO  
 DE ORO/CON UNA PAN-  
 DERA VIEJA.*

(f. 43 vta. 46)

*ROMANSE*

Pico de Oro solamente  
 en Lima es médico savio  
 pues sabe más muchas veces  
 que Hipócrates y Esculapio.  
 Pues se ha curado a sí mismo  
 de un pestífero contagio,  
 peste de que enferman muchos  
 y de que pocos hay sanos.  
 Digo que del mal de Pobre  
 que es un achaque del Diablo  
 con pulso y orina agena  
 la pobreza se ha curado.  
 Casóse con una vieja  
 más antigua que Velasco

1 Cuarteta omitida en ML.  
 2 de estameña = Par.— D.  
 3 coneción = Par.— ML.  
 4 Omitida esta cuarteta en ML.; una vestia = Par.  
 5 un algo menos nos cuesta = Par.; Cuarteta omitida en ML.  
 6 sus muertos = Par.  
 7 al contrario duelo = Par.  
 8 el médico tapa = Par.

que el Rey Bamba no le deve  
nada en materia de años.  
Un fin de semana santas <sup>(1)</sup>  
se tiene en cada sancajo  
por los siglos de los siglos  
que tiene de tiempo rancio.  
Mejor que para muger  
es la dicha por lo anciana <sup>(2)</sup>  
para espada, para vino  
que aquí lo antiguo no es malo.  
[<sup>(3)</sup>

Viuda es de un Panadero  
y con Pico se ha velado  
con él se gastó cerniendo <sup>(4)</sup>  
lo que otro ganó amasando.  
Dicen que el novio con ella  
se remedia y es engaño  
porque antes la novia trae  
al pobre Pico alcansado.  
En las cuentas que le ajusta  
ella no huye embarazos  
pues quiere cuentas con Pico  
y siempre quiere pagarlo.  
Yo no sé por qué se paga  
la novia del Pico tanto  
si es la cola por que ella  
le hase tanto agasajo.  
Enamoróse la dicha  
del Mediquillo peynado  
Narciso (que) en orinales <sup>(5)</sup>  
vía siempre su retrato.  
Guerreóla con sus recetas <sup>(6)</sup>  
un Cupido Boticario  
tirándole por arpones  
Jarabes y Letuarios. <sup>(7)</sup>  
Visitóle en un achaque

que fue achaque de llamarlo  
para que el mal le curase  
del reconcomio del Gallo.  
El pulso le cogió el Pico  
reconosió por el tacto  
que de su accidente él  
era el dotor y el emplasto.  
Pidió el orinal y ella  
le respondió que era en vano  
que estaba vacío y dijo  
Pico habrá más que llenarlo.  
Diólo y mirólo con los  
visages acostumbrados  
y aún más porque tenía  
el orinal mucho sarro.  
Resetóle una sangría  
de la arca que reventando  
estaba del humor rojo  
y ella dio el braso y la mano.  
Consiguióse luego al punto  
por tener aparejado  
Pico la lanceta y ella  
la venda que ciega a tantos.  
Hísose luego la Boda  
que la muger por su trato  
tubo en un instante todo  
el casamiento amasado.  
Los Parientes de ella disen  
pierde ella, y es al contrario  
que quien con sinquenta y cinco  
[<sup>(8)</sup>

se tiende, siempre ha ganado.  
Ella es vieja perdurable  
y Pico de Oro es muchacho,  
con que la Boda olerá  
más a cabra que a chivato.

1 sábana santa = D.—ML.

2 por lo anciano = D.—ML.

3 que así, etc. = ML.

4 sirviendo = Par.  
cerniendo = ML.

5 Narciso que, etc. = D.

6 quererla con recetas = ML.

7 lectuarios = ML.  
electuarios = D.—Par.

8 setenta y cinco = D.

Con Parientes da en casarse  
la mujer si su velado  
primero era Matoso <sup>(1)</sup>  
y éste lo es por matar tanto  
Si ella se cura con él, <sup>(2)</sup>  
en breve estará acabado  
el Matrimonio que Pico  
la despachará volando.  
Gósen en la dulce unión  
brindándose a cada paso  
ella a Pico tortas; y él <sup>(3)</sup>  
a ella Jarabes violados.

27. *A UN TUERTO MEDICO CON  
/ANTEOJOS QUE DESTRE-  
RRARON DEL/CALLAO  
SIENDO SOLO PORQUE MA-  
TAVA MAS QUE MUCHOS  
JUNTOS/Y TENIA POR FLOR  
COMERLES LA/COMIDA A  
LOS ENFERMOS DICIENDO  
/QUE LOS ANIMABA A CO-  
MER.*

ROMANSE (f. 46-47 vta).

Tuerto dos veces por vista  
la una, y la otra por ciencia  
pues en la Diablada tuya  
nunca haces cosas derechas. <sup>(4)</sup>  
No llares siempre anteojos  
a los que traes porque a medias  
ante tuerto has de llamarles  
si la mitad está a siegas.  
osiosa está una vidriera  
Si no tienes más de un ojo  
parese remedio tuyo  
por cosa que no aprovecha.

Sin embargo eres el Rey  
en la medical seguera  
si todos a siegas curan  
y tú no porque es a tuertas.  
Tu vista nadie la entiende  
pues si se repara en ella  
tú no miras sino apuntas  
tú no ves sino asestas <sup>(5)</sup>  
Cómo si apuntando curas  
no atinas con las resetas  
pues das tan lejos del mal  
que todas las curas yerras.  
A los enfermos les comes  
las comidas, y aun las cenas  
para haserles ese mal  
y que se mueran de dieta.  
Ayúdales a vever  
tus malditas purgas puercas  
y les darás media muerte  
y tú tendrás otra media.  
De las ayudas aleves  
parte también que las echas  
y exercitarás dos ojos  
que en un tuerto es cosa nueva.  
Que comerles las viandas  
no es curarles las dolencias  
sino curarte del hambre  
canina que te atormenta.  
Si con los enfermos curas  
tus hambres y tus pobresas  
ellos los médicos son  
tú el enfermo que remedian.  
Media vicita devían  
pagarte en Dios y en conciencia  
que a quien medio ve al Doliente  
no debe llevarla entera.  
Del Callao te han desterrado  
con descréditos de Albeytar

1 Mata solo = D.

2 El copista puso *Y ella*, lo que no tiene sentido. Los otros Ms. con los que confronto el texto traen el condicional: *Si ella*, etc. = D.—ML.—Par.

3 y él, falta en el Ms pero lo trae D—ML.—Par.

4 nunca haces cosa a derechas = Par.

5 tú no ves sino es a tientas = D.  
si no es que asestas = Par.

por enjalma de Galeno  
o Lomillos de Avisena <sup>(1)</sup>  
Ynchate Doctor de Paxa <sup>(2)</sup>  
que las Albardas rellenas  
no matan tanto y tendrás  
hecho tu plato con ellas.  
Que eres albarda es sin duda  
y en ti se hallará la prueba  
pues la medicina tuya  
por ser idiota está en jerga. <sup>(3)</sup>

28. *AL DR. YANES (SIC) POR  
ANDAR/DE COLOR Y  
TRAER ESPADA/ DESPUES  
DEL TERREMOTO/ANDAN-  
DO TODOS LOS DOCTORES/  
CON SU TRAJE DE NEGRO.*  
(f. 47 vta.—48 vta.)

#### ROMANSE

Ripio fatal de la muerte  
sinónimo de desgracias  
porque son armas dos veces  
Médico que anda de armas <sup>(4)</sup>  
Que eres matador malilla  
parece si se repara  
porque a dos espadas juntas  
le llaman el dos de espada. <sup>(5)</sup>  
Trata doctor de la verde  
y deja la negra y blanca  
si eres brabo por la hoja  
de Chicorias y borrajas.

Eres por lo diestro en ellas  
un Licenciado Carranza  
y si en ayudas las echas  
(y) te plantas a la Ytaliana  
Cifne una receta tuya  
que es más que oja toledana <sup>(6)</sup>  
lo que va de un yerro solo <sup>(7)</sup>  
a muchos de más demarca.  
Tan valiente eres en purgas  
que quando una desembaynas <sup>(8)</sup>  
das tanto temor que al punto  
tienen la muerte tragada.  
Si armas traes para ofender  
tus enemigos, te engañas  
pues sanará dando heridas  
quien dando remedios mata  
Buelbe a tu Golilla y Guantes  
y al oropel de la barba  
cortesa Docta que hase  
parecer savio un panarra. <sup>(9)</sup>

29. *A UN DOCTOR QUE PRO-  
NOSTICAVA/A UNA PREÑA-  
DA/ QUE PARERIA (SIC)  
HIJA Y PARIO/HIJO, Y EL  
TRAE ANTEOJOS.*

#### DESIMAS

Con imprudentes arrojós  
partos no pronostiques  
que preñadas no entendéis  
teniendo tantos antojos <sup>(10)</sup>

1 o Tucumán de Avisena = D.  
2 Hínchete, etc. = D.  
3 Estas dos últimas coplas están insertas en D. en medio del contexto.  
4 *sino, mono, o desgracias  
que por matar a dos ases  
has querido traer espada* = Par.  
5 El copista, por error, escribe: le llaman *del* dos etc.  
...el dos de espadas = D.  
6 *que eres autor de la Parca* = ML.  
7 *lo que ya de un hierro solo* = ML.  
8 *que quando a alguna preñada* = ML.  
9 *parecer sabio un garrapa* = ML.; *para hacer savia a una parra* = Par.  
Siguen 9 coplas más en Ms. D.— En ML., también, pero se omite una.  
10 antojos = ML — Par.

por vuestros segatos ojos <sup>(1)</sup>  
 que son discursos menguados  
 quantos haséis abromados (sic)  
 [(<sup>2</sup>)

de barrigas sin compás  
 pues de ellas no entendéis más  
 que de Pájaros preñados.  
 De aqueste yerro se infiere  
 Doctor Requies cantin pase  
 que no entendéis del que nace  
 ni tampoco del que muere  
 y así habláis de donde diere  
 quando disparáis rigores  
 en recipes flechadores  
 vuestro ñignorante furror (sic) <sup>(3)</sup>  
 que os hace ser el mayor  
 entre los sueltos Doctores.  
 Y aún os hago conosidos <sup>(4)</sup>  
 favores que son exesos  
 Doctor porque vuestros sesos  
 pueden atontar maridos  
 estén todos advertidos  
 que la razón me proboca  
 aqueste aplauso que os toca  
 porque lleguen a entender  
 que meresáis traer  
 las canillas en la boca.  
 Dejad de pronosticar  
 que es ardua y dificultosa <sup>(5)</sup>  
 como lo dise una glosa  
 del volumen del matar  
 mas si queréis acertar  
 con pronosticar seguro  
 a un enfermo lo futuro  
 le diréis grave y severo

morirá usted caballero  
 muy brev(e) si yo le curo.  
 Si queréis pronosticar  
 preñados podréis decir  
 embra y macho ha de parir <sup>(6)</sup>  
 que el uno se ha de asertar  
 y si acaso a preguntar  
 os llegare, qué se hizo  
 el otro, que era enfermiso  
 afirmaréis y que el Padre <sup>(7)</sup>  
 como lo hizo en la madre  
 continuando lo deshiso. <sup>(8)</sup>

30. *BAYLE CANTANDO DEL/  
 AMOR MEDICO=PERSONAS  
 /EL AMOR = SINCO ENFER-  
 MOS/ SALE EL AMOR VES-  
 TIDO DE MEDICO.*

(f. 49 vta.— 53)

*Amor cantando =*

A curar males de amor  
 bengo por haserles bien  
 que de enfermo acuchillado  
 Médico he llegado a ser. <sup>(9)</sup>

*ESTRIVILLO*

Venga quien  
 queriendo quiciere  
 dejar de querer.  
 La enfermedad y la cura  
 tan unos bienen a ser <sup>(10)</sup>  
 que la medecina sirve

1 cegados ojos = ML.  
 le engañaron vuestros ojos = Par.

2 abrumados = ML.

3 furor = ML.— Par.

4 Y aún no os hago, etc. = ML.

5 que es arduo y dificultoso = Par.:... y difícil cosa — D.

6 o macho = ML.— Par.

7 informaréis y que, etc. = D.— ML.

8 al instante lo deshizo = D.

9 he venido a ser = D.

10 tan unas, etc = D.

para que enfermen más bien

Venga quien etc. <sup>(1)</sup>

Remedios para los ciegos  
traigo bien contrarios pues  
en quitándose las niñas  
sanar que es cosa de ver.

Venga quien etc.

*Sale el enfermo 1º*

*1er. enfermo cantando:*

Señor Doctor yo padesco  
de un riguroso desdén  
de una voluntad que helada  
a la mía la hace arder.

*Estrivillo = Y no sé  
en dos voluntades <sup>(2)</sup>  
elar ni ensender <sup>(3)</sup>*

*Amor cantando:*

Esa es Quartana de amor  
dilatado mal porque es  
la causa del enfriar  
origen para el arder.

*Estrivillo:*

Póngase  
en su fuego la nieve  
de este desdén <sup>(4)</sup>

*Sale el enfermo 2º*

*Enfermo 2º cantando:*

Yo adoleco de unos selos <sup>(5)</sup>  
hípocondría tan cruel  
de amor si de imaginar  
se origina el plaser. <sup>(6)</sup>

*Estrivillo*

Dígame

si hay remedio en los males <sup>(7)</sup>  
que son sin ser.

*Amor cantando:*

Si está tocado de celos <sup>(8)</sup>  
morirá vuesa merced  
que son dos querer juntos  
el querer así también.

*Estrivillo:*

Porque se ve  
que los selos son males  
de la altivez.

*Sale el enfermo 3º*

*Enf. 3º cant.:*

Yo adoleco de un alivio  
porque gozo un padecer  
que con él no puedo estar  
y no puedo estar sin él.

*Estrivillo:*

Dígame  
Como sin remediarme <sup>(9)</sup>  
me curaré.

*Amor cantando:*

Complicación y de amor <sup>(10)</sup>  
se han de curar al reves  
póngase el mal por remedio  
y estará con él sin él.

*Estrivillo:*

Para que  
s̃ del bien sana mal <sup>(11)</sup>  
sane mal bien.

*Sale el enfermo 4º*

*Enf. 4º cant.:*

Yo soy siego del amor <sup>(12)</sup>

1 En Ms. D. no se intercalan estribillos.

2 en dos alvedríos = D.

3 elar, y encender = D.

4 de ese desdén = D.

5 Este cantar lo dice el enfermo 4º en Ms. D.

6 el padecer = D.

7 en dos males = D.

8 si está achacoso, etc. = D.

9 sin remediarme = D.

10 complicaciones = D.

11 si es su mal el alivio/sane de el bien = D.

12 Señor Doctor yo estoy ciego = D.

tan contrario a serlo que  
veo más quando no miro  
y siego en llegando a ver.

*Estrivillo:*

Dígame  
qué remedio no visto  
me aplicaré?

*Amor cantando:*

Al que el mirar del ver priva  
el remedio viene a ser  
que al objeto de la vista  
mire mal, y verá bien

*Estrivillo:*

Porque el que  
quiere ver lo que quiere <sup>(1)</sup>  
siego se ve

*Sale el 5º enfermo de Rústico*

*Enf. 5º cant.:*

Yo tengo un como se llama  
después que vi un no sé qué  
y me dio tal como disen <sup>(2)</sup>  
que me como se llamé

*Estrivillo:*

Y sí mi señor  
entiéndeme usted  
en fin como digo,  
déjome entender?

*Amor cantando:*

De mal como se nombra <sup>(3)</sup>  
se ha de llamar llamase  
en el Pico de la lengua  
lo tenía y se me fue. <sup>(4)</sup>

*Estrivillo:*

Esta usted conmigo  
parésele a usted  
pues eso, y esotro  
digo algo, eh?

*Enfermo 5º:*

Yo estoy como se llamado <sup>(5)</sup>  
desde que a verlo llegué <sup>(6)</sup>  
con un aquel que me hase  
salir fuera de mi aquel.

*Estrivillo:*

Y sí mi señor, etc.

*Amor:*

Póngase usted unos aquellos  
con que a otro enfermo curé  
que adoleció no sé como  
de haver visto a no sé quién.

*Estrivillo:*

Está usted conmigo, etc.

*Enfermo 5º:*

Perdóneme que le atajo  
mi como le llaman es  
como digo de mi quento  
en que iba, y que me olvidé?

*Estrivillo:*

Y sí mi señor, etc.

*Amor:*

A el amor nadie le entiende  
porque su cautela es  
no ser de nadie entendido  
para dar más que entender.

*Enfermo 1º:*

*cantando y baylando: <sup>(7)</sup>*

Que de su miel

*Todos:*

el saver sólo save  
que no el saber.

*Enfermo 2º:*

No es sino almívar

*Enfermo 3º:*

No es sino hiel

*Enfermo 4º:*

1 quanto quiere = D.

2 que me dio, etc. = D.

3 ese mal, etc. = D.

4 le tenía, etc. = D.

5 cosellamado = D.

6 a verlo llegué = D.

7 Se omite esta advertencia en D.

el que endulsa, y amarga  
todo lo es.

*Enfermo 5º:*

Ninguno lo save. <sup>(1)</sup>

*Amor:*

Pues qué viene a ser? <sup>(2)</sup>

*Enfermo 5º:*

Un como se llama <sup>(3)</sup>

que yo no lo sé.

*Todos:*

Pues no quiero

no quiero <sup>(4)</sup>

su mal por su bien

FIN DEL BAYLE

### 31. BAYLE DEL AMOR TAHUR (f. 53-56)

El Amor —Perzonas — 2º Jugador

*sale el amor cantando*

Jugadores de Venus

a la Tartaria

donde de amor los juegos

en veras paran. <sup>(5)</sup>

*Estrivillo:*

Vengan con plata

o con oro siquiera

que todo pasa.

Pintaré mi hermosura

porque mi cara

en concurso de amantes

pueda rifarla. <sup>(6)</sup>

Mi pelo a ju(r)gar biene <sup>(7)</sup>

suertes trocadas

pues quien lo gana todo

ni un pelo gana.

Para embidiar (sic) mi frente

[<sup>(8)</sup>]

restos de almas

tiene de plata tersa <sup>(9)</sup>

Mis sejas con Cupido

juegan la aljava

aunque ganan se pican

porque disparan.

Son fulleros mis ojos

con tanta gracia

que al Luzero le pegan

también del Alba.

Mi nariz es aguda

tanto en pegarla

que al más diestro da una <sup>(10)</sup>

linda enflautada.

Mas lo son mis megillas

sin con Baraxa

de Azusena y Rosas

con flores ganan.

Tan taur es mi lavio

que hase ventaxa

al clavel si partido

le da de grana.

Cesto de Christal terso

es mi garganta

con quien pierden tesoros

por una Blanca.

De mano doy aquellos

que no dan plata

y la mano doy de ella

1 no es amor como dicen = D.

2 Diga cómo es = D.

3 Es un como le llamare = D.

4 no quiero, no quiero, no quiero = D.

5 El Ms. D. consigna esta seguidilla gitana que aquí se omite:

Y el que no la perdiere/pierde esperanzas.

Tahur fiel de bellezas, / oy con el Alba

juego el sol en mi rostro/ antes que salga.

6 pudo rifarla = D.

7 a jugar viene = D.

8 embidar = D.

9 se omite el verso final de esa seguidilla: *grandes entradas.* = D.

10 que al más discreto, etc. = D.

al que la gana.  
Aunque es justo mi talle  
sus drogas arma  
pues a lo que es sintura  
pecho le pagan.  
El que es pie en este juego <sup>(1)</sup>  
lleva ventaja  
porque aquí punto menos  
punto más gana. <sup>(2)</sup>

*Sale el taur primero* <sup>(3)</sup>

*Taur 1º*

Ay quien quiera a las pintas  
jugar mi capa  
contra un amor tan chulo  
que menos valga

*Amor:*

Muy raída la tiene  
para apreciada.

*Taur 1º*

Y estará más raída  
si me la zapa <sup>(4)</sup>

*Sale el Taur segundo*

*Taur 2º*

Sobre la prenda juegue  
de mi palabra

*Amor:*

Jugaréle mi ayre  
pues ayre para <sup>(5)</sup>

*Taur 1º*

*Taur 2º*

Mi palabra es precea  
para apreciada

*Amor:*

Es para encarecida  
que no hay palabras  
*Taur 1º*

A la Taba conmigo  
juegue sus gracias.

*Amor:*

No quiero que echo siempre  
con lo que él gana

*Taur 2º*

Este bolsillo juego,  
saque Baraja. (Sácala)

*Saca el Amor la Baraja*

Aquí está y hago resto  
de amartelada. <sup>(6)</sup>

*Taur segundo alsa*

*2º* Dos, y dos, y segundas

*Amor:*

Muy corto para.

*2º* Yo no quiero terceras  
para ganarla

*Amor:*

Si no paga terceras  
no he de llevarla <sup>(7)</sup>

*2º* Esto es hacer villetes  
las que son cartas

*1º* Llévela usted conmigo  
sin barajarla.

*Amor:*

Yo con todos me llebo  
como me traigan

*Amor Corre el Naype*

*Amor:*

1 de este juego = D.

2 Aquí da punto final el Bayle y también el Ms. D. en lo relativo a composiciones porque luego sigue el Índice de las mismas.

3 El P. Vargas Ugarte transcribe *favor* en vez de *taur* sin tener en cuenta que el copista de Ayacucho no entiende casi nada de ortografía. En el *Bayle del Amor Tahúr* intervienen lógicamente, tahúres como personajes del mismo. (Cfr. Vargas Ugarte, R. *Obras de D. Juan del Valle y Caviedes*, Lima, 1947, p. 333 y sigs.)

4 rapa = Ed. V. Ugarte. Pero la palabra consignada es *zapa* o sea *lija* (del lat. *sepiā* = *lija*). El sentido, además lo justifica.

5 Este verso falta en Ed. V. Ugarte.

6 Vargas Ugarte transcribe distinto, así: (*Se amartela. Favor segundo alza*) o sea algo que cambia completamente el sentido.

7 no puede alzarla = Ed. V. Ugarte.

As y sota (1)

1º Barajo

Amor:

Por qué baraja

1º Porque Has (sic) y sota  
[dicen (2)]

muger agarra

2º Mas al Has, un escudo (3)

Amor:

Muy corto anda.

2º En perdiendo el Escudo  
irá la Espada

*Corre el Amor el Naype*

Amor:

Una, seis, siete, ocho

1º en el seis para.

Amor:

No que Amor juega siempre  
con dele, y daca (4)

*Taur 1º quítale el Naype  
— y llama —*

1º Aquí llamo mi Reyna  
por si se engaña.

Amor:

Usted tendrá más juego  
mientras más llama

1º suerte que está a la puerta  
mi amor no paga

Amor:

Cómo no? sien saguanes  
el mío gana

2º El encaje una pinta  
solo señala.

Amor:

Corre usted del encaje  
hasta la saya.

1º Dé barato a mirones

de amor pues gana. (5)

Amor:

Con Amor no hay mirones  
si siegos andan

1º Pues si siegos la miran  
el Bayle acava.

Amor:

Si quieren baylar otro  
traigan sonajas  
si es que andarse pretenden  
a la que bayla.

*Todos baylando*

Vengan con plata  
y el que no la perdiere  
pierda esperanzas.

FIN

### 32. ROMANSE LIRICO A UN PENSAMIENTO ATREVIDO. (f. 56-58)

O cuántas veces o cuántas  
le dije a mi pensamiento  
para qué fuiste osadía,  
bastábate ser deceo.  
Que bien merecen castigos  
tus locos atrevimientos  
mejor te estaba lo humilde  
de adorar en el silencio.  
Por declarar tus ardores  
en la llama de tu incendio  
apresuraste a tus ancias  
las cenizas del desprecio.  
Buélbele al amor las alas  
que le usurpaste grosero

1 botas y sota = Ed. V. Ugarte.

2 El copista escribe *Has* en vez de *As*. En la edic. mencionada se interpreta *botas*.

3 *Mas al votar escudo* = Ed. V. Ugarte.

4 *daca* = Ed. V. Ugarte.

5 Este verso y el sgte. omitidos en Ed. V. U.

pues solo le has informado  
la dicha al atrevimiento  
Ya conosco tu osadía  
(que tarde te alumbra el suceso)  
[(sic) <sup>(1)</sup>]

que aleja los imposibles  
quien solicita vencerlos.  
Pues galanteaste el peligro  
alégrate en el tormento  
dale el suspiro al desayre  
pues diste al ayre el requiebro.  
Mal presumido, engañado  
que apresuraste a tu riesgo  
hallar sólo claridades  
donde imaginaste el fuego.  
Oh, nunca hubieras nacido  
para ser bano elemento  
de aquel resplandor que ingrato  
te dio una muerte por premio.  
O tu fuiste de ti mismo  
el malogro y el intento  
o ya en tu vida llevabas  
la indignación del veneno.  
Siempre tuve tus arrojios  
(no fue lisonja) por cuerdos <sup>(2)</sup>  
que en amor lo bien mirado  
está lo más en lo siego.  
Presumiste(s) ay vanidades  
que de maña(sic) que de presto  
cayó la noche aun no pudo  
ser aurora tu desvelo.  
Si la razón te guiara  
que mal discurso que imperio  
tiene la razón adonde  
fuera locura lo cuerdo.  
Ya tuviste el desengaño  
y ahora los escarmientos  
hablarán cuando no importa  
ni al alivio, ni al remedio.

Mientras que cobarde hacías  
de tu esperanza alimento  
al fin fue vida aunque engaño  
que no es todo muerte el sueño.  
Llevaste contigo el alma  
sin reparar que en tu empeño  
fuera bien dejarme vida  
para este vivir muriendo.  
Ya te perdiste(s) no aguardes  
de mñ advertencia consejo  
allá saven las desdichas  
hacerse meresimientos.  
Lo discreto hubiera sido  
arder más, y velar menos  
y entonces también lo erraras  
que es infeliz lo indiscreto. <sup>(3)</sup>  
Y así pensamiento mío  
buelbe al retiro del pecho  
a morir siempre humillado  
donde naciste sovervio.

33. *ESTRIVILLO* (f. 58)

Ay loco pensamiento  
altamente perdido  
recoge el buelo  
porque en tu llanto, y en tu in-  
[tento  
tienes el mar, cielo y presipicio  
[mis(m)o. <sup>(4)</sup>

34. *A LOS ASOTES Y GERINGA  
QUE/LOS COLEGIALES REA-  
LES PEGARON/ AL RESE-  
TTOR GIRALDO.*  
(f. 58-60 vta.)

*QUINTILLAS*

En Junta de Colegiales  
a un recetor con gran trasa

1 Probable error del copista por escribir:

*que tarde te alumbra el seso.* Viene entre paréntesis.

2 Es interesante observar — por primera vez en todo el contexto el uso de los paréntesis con función aclaratoria y enfática.

3 El código trae la palabra *descredito*, que no tiene sentido.

4 *miro*, en el código. Evidente error del copista.

le levantan los pañales  
 adonde el pobre hño plasa  
 de lo que eran arrabales.  
 A dosientos el rigor  
 de la gavilla cruel  
 condenan al Pecador  
 y por no tenerlos él  
 pegaron del fiador.  
 El qual pagó de contado  
 sobre tabla en la trasera  
 el Decreto promulgado  
 sin excepción porque era  
 Lego llano y abonado.  
 Y aunque duró la tarea  
 de los azotes gran rato,  
 extraño cosa tan fea  
 porque es muy propio del gato  
 andar por el azotea.  
 Pues aunque afrentado estaba  
 en tanto afán parecía  
 que del caso se burlaba  
 porque nunca se corría  
 si la azotea duraba.  
 Antes llegó a infaxinar (sic) <sup>(1)</sup>  
 que era suerte milagrosa  
 tal dádiva sin pensar  
 porque esta es la primera cosa  
 que le han dado sin hurtar.  
 A una Geringa pujante  
 le sentencian donde vino  
 después de Disciplinante  
 el Rexidor Palomino  
 tras el Rexidor Cascante.  
 Y porque tan mal Despacho  
 ser correntón le durase  
 dispucieron que un muchacho  
 aquesta ayuda le echase  
 para quitarle el empacho. <sup>(2)</sup>

35. *HABIENDO SOBREVENIDO/  
 LA EPIDEMIA A LOS TERRE-  
 MOTOS/DE OCTUBRE EL  
 DR. DN. MELCHOR /BAS  
 QUES SE ACASERO A MA-  
 TAR/EN LA CALLE NUEVA  
 QUE/ESTA HACIENDOSE  
 DETRAS DE LA/GUAQUI-  
 LLA ADONDE QUISO COM-  
 PRAR UN CITIO PARA FA-  
 BRICAR/UNA CASA Y LOS  
 VECINOS NO/ LE ADMITIE-  
 RON. SE LE FIXO ESTE/E-  
 DICTO EN LAS ESQUINAS  
 DE DICHA CALLE.*

*ROMANSE* (f. 60 vta.62- vta.)

Nos y nos machos y hembras <sup>(3)</sup>  
 las vecinas y vecinos  
 que pueblan la calle nueva  
 decimos y residimos <sup>(4)</sup>  
 y bolvemos a decir  
 treinta mil veces y cinco  
 que para dar asonante  
 va tan gran cuenta con pico <sup>(5)</sup>  
 Que nuestra noticia llega  
 como el Doctor Garrotillo  
 o don Melchor Basquez, que  
 todo viene a ser lo mismo.  
 Quiere haser abitación  
 en este nuestro Distrito  
 y vivir para matar  
 en su criminal Oficio.  
 Y atendiendo a que él y otros  
 de dos enfermos que (ha) ha-  
 [vido  
 en nuestra calle los onze

1 infaxinar = enfagnar — Peruanismo: azuzar, incitar.

2 Siguen coplas ausentes de decoro. Es el único manuscrito que presenta esta com-  
 posición atribuyéndola a Caviedes. Es pues razonable dudar de su autenticidad.

3 Nos y nosas = ML — Par.

4 redecimos = ML.

5 *ha de haber cuenta con pico* = ML.  
*Basta ajustarlo de pico* = Par.

y medio están ya con Christo  
 porque el dose medio muerto  
 lo tiene ya el Doctor dicho  
 y morirá por entero  
 al primero vevedizo  
 o a la segunda vicita <sup>(1)</sup>  
 porque es tan gran Bacilisco  
 que con so(lo) mirar causa  
 pechuguera y romadiso.  
 Y de pasar por la calle  
 tanto ablandó el entresijo <sup>(2)</sup>  
 a todos que allí se fueron  
 antes que él se huviese ido. <sup>(3)</sup>  
 Y quien purga con el ayre  
 que purga hará con nosivos  
 venenos, y con geringas  
 con que a traición hase tiros.  
 Bástanos Señor Doctor  
 la peste de que morimos  
 sin usted que serán dos  
 teniéndole por vesino.  
 Porque Médico y achaque  
 no los advierto distintos  
 pues una voz de la otra  
 es simul (sic) cadencia o ripio  
 Pues tanto monta decir <sup>(4)</sup>  
 Doctor como Tavardillo  
 porque Médico a ser viene  
 refacción del mal que digo.  
 Un aumento de modorras  
 sobornal de parasismos  
 un mal con otro a las ancas  
 un aumento de deliquios.  
 Añadidura de Pestes  
 un bien colmado peligro  
 una sobra de desgracias  
 y un achaque bien cumplido.  
 Por tanto saver le hacemos  
 y sepa que es gran prodig(i)o

haserle saber sabiendo  
 que nada save el Pollino.  
 Digo que saver se le hace  
 que no fabrique el estio (sic)  
 [ <sup>(5)</sup>

de esta calle ni en catorce  
 en contorno a este distrito.  
 So pena de que a pedradas  
 ha de morir sin el mismo  
 esta es muerte sin Doctor  
 como sabrá el entendido. <sup>(6)</sup>  
 Baya a fabricar en el  
 muladar de San Francisco  
 sitio que compró su madre  
 providente en elegirlo.  
 Porque con plata ganada  
 a curar cursos malignos  
 compró solares de cursos  
 y posesión de servicios.  
 O fabrique en sementerios  
 que el que mata por Oficio  
 pues que vive con los muertos  
 no ha de vivir con los vivos.

36. La piedra aunque en lo muy alto  
 de las estrellas se asiente [ <sup>(7)</sup>  
 a su centro se despeña  
 sin que pare, ni que C.C.  
 El Fuego aunque en vivas  
 de olores suaves se queme  
 el escalar las esferas  
 es imposible que D. G.  
 El Río aunque entre las flores  
 presipite su corriente  
 al Mar camina a pagar  
 el Tributo que le D. B.  
 Quando piedras y Fuego  
 veloses su(s) centro(s) inquie-  
 el Alma racional sola |ren

1 a la primera = ML

2 tanto ha hablado el entrecejo = Par.

3 Cuarteta omitida en ML.

4 es simul = M.L.; ...y ripio = Par.

5 en el sitio = ML = Par. (además, lo pide el sentido del verso).

6 cuarteta omitida en ML.

7 Estas coplas se consignan en el Ms. sin epígrafe.

metida se está entre PP.TT.  
Mi Dios, qué haré sin ti, y cómo  
viviré si no me atiendes  
tú eres el mar, vida, centro  
y esfera donde me L.B.

*Todo lo comprende la siguiente  
Décima:*

Si la piedra su centro ama  
aunque en los Astros se asiente;  
si el Fuego hasta lo eminente,  
sube a colocar su llama,  
si el Río al Mar se derrama,  
sólo al Alma desde luego  
veo estarse con sosiego  
sin procurar su región,  
con que es de peor condición  
que la piedra, río y fuego. <sup>(1)</sup>

FIN

37. *HABIENDO ENFERMADO EL  
AUTOR DE UNAS TERCIA-  
NAS, LE ORDENO UN MEDI-  
CO LLAMADO LLANOS/  
QUE/SANGRASE DEL TO-  
VILLO, QUE VEVIESE A TO-  
DAS HORAS AGUA/ DE NIE-  
VE HELADA, ORCHATAS,  
ETC. QUE SE ECHASE/ A-  
YUDAS ATEMPERANTES, Y  
EL LO HISO TODO AL RE-*

*BES Y SANO EN QUATRO  
DIAS. CELEBRASE EN ESTE*

*ROMANSE . . (f. 63 vta.-66)*

El Bachiller Cordillera  
Licenciado Guadarrama  
Doctor pugna(sic) de los Lypez  
[(<sup>2</sup>)

y Médico Pariacaca.  
C(i)crso de la medicina  
graduado por la escarcha <sup>(3)</sup>  
carámbano con golilla  
sino graniso con barba.  
Me vicitó en un achaque  
para elarme las entrañas  
con mil recetas Diciembre <sup>(4)</sup>  
que tirito de nombrarla(s).  
Dígele fríon Alveytar <sup>(5)</sup>  
en qué galeno garrafa  
en qué nevado Avisena  
o en qué hipocrites (sic) Aura  
Aprendiste a matar [(<sup>6</sup>)  
con tus curas madrugadas  
si resipes es garapiñas <sup>(7)</sup>  
no se veven pues se mascan.  
En qué charcos estudiaste  
con que Jenil o Jarama <sup>(8)</sup>  
practicastes, o que tajo <sup>(9)</sup>  
te enseñó esas cuchilladas.  
Pato de la medicina  
Albur con guantes y capa  
ficico sapo, Agua chirle  
si no curandero Rana.

1 Algo hay en esta composición que denuncia el ingenio de Caviades. En todo caso, pertenecería a sus últimos años coincidentes con la fiebre de cuartetos a lo divino en esquemas de contenido de tipo calderoniano, en las que se ejercitaron tanto los contentulios del Virrey—poeta (y tanto plagiaron a Caviades aunque no tan vergonzantemente).

2 *doctor puna de los Lipis* = ML.

3 y graduado etc. = ML.

4 Dicie mbres D.

5 fríon = Par.

6 Hipócrates.

7 Igual en Par., pero éste y el sgte. v. omitido en ML. y D.

8 Genil o Gurruama = Par.

9 Juego conceptual: Tajo = río — tajo = corte.

No ves médico Nievero <sup>(1)</sup>  
 que aumentas, la fría parca <sup>(2)</sup>  
 en quien las opilaciones  
 y Ydropecías se estancan.  
 Di qué Páramo A(l)forismo  
 te enseñó la Limonada  
 Ungüento mávalo todo  
 no ungüento todo lo sana.  
 Con que húmeda va(l)lesta  
 o senagosa Guadaña  
 curbos arrosos enrist(r)as  
 flechas de Lagos disparas? <sup>(3)</sup>  
 Al verte los Tavardillos  
 tiritan y las Tercianas  
 en oyendo Doctor Llanos  
 se acurrucan en Fresadas.  
 Por pasmo de medicina  
 tu frío aplauso te aclama  
 y es cierto si tus resetas  
 (s)on la cosa que más pasma.  
 Como ignoras las traiciones  
 que a la salud hase el Agua?  
 si vemos que la mejor  
 es la que viene de Mala?  
 O no hay más que un accidente  
 o van tus curas herradas  
 porque si a todos los yelas  
 sin duda todos se abrasan.  
 Y porque veas tus yerros  
 con un ejemplo de chanza  
 te han de concluir de veras. <sup>(4)</sup>  
 con la experiencia contraria.  
 El Portugués y Piofisto (sic)  
 [(<sup>5</sup>)

viven, Pipotes con Alma,  
 Matusalen(es) de Pisco  
 sino Adanes de la Nasca.  
 Y jamás han visto Nieve <sup>(6)</sup>  
 ni saben si es negra o blanca,  
 ni Lanceta hecha en sus cue(ros)  
 por cavezales botanas. <sup>(7)</sup>  
 Ni en sus hígados se han puesto  
 emplastos de verdolagas  
 sumos de membrillo; sino  
 pucha de sumo de parra.  
 Los mostos son sus cordiales  
 la Agua ardiente su orchata <sup>(8)</sup>  
 los pámpanos sus chicorias  
 y las ojas sus Borrajas. <sup>(9)</sup>  
 Los Lagares sus Boticas  
 las (A)sumbres son sus Dragmas  
 su Boticario el Pulpero  
 y su Doctor (el) Lupidano <sup>(10)</sup>  
 Pues barro son como todos  
 aunque hay una circunstancia  
 que son barro de Botija  
 y tus muertos, de Tinaja.  
 Y si el continuado co'or <sup>(11)</sup>  
 en Hombres que se emborrachan  
 ni se sangran: no es dañino <sup>(12)</sup>  
 para qué enfrías y sangras?  
 Sangrar me mandaste, y  
 yo me purgué esta mañana,  
 no vomitar me ordenaste  
 y yo troqué las entrañas <sup>(13)</sup>  
 Mandásteme ayudas frías  
 y yo me anudé las bragas  
 sin huir de este remedio

1 *que hasta médico nebero* = D.— ML.— Par.

2 *y ausente la fría Parca* = ML.; *invente la fría Parca* — D.

3 *copla omitida en D.*

4 Error del escribiente por: *he de concluir*, etc. = D.— ML.— Par.

5 *Piojito* = D.

6 *han bebido nieve* = D.

7 *por cuvesales batañas* = ML.

8 *y aguardientes sus orchatas* = ML.

9 *y estas ojas son borrajas* = ML.

10 *y su doctor lupidana* = ML; *y su doctor lupidiana* — D.; ... *lupanada* = Par.

11 *Y si el calor continuado* = Par.— ML.— D.

12 *sin sangrarlos no es dañino* = D.

13 *y yo lancé*, etc. = D.— Par.

por no volverle las ancas. <sup>(1)</sup>  
 Mandáteme hacer unturas  
 y no las hice por causa  
 que untando sería muy fácil <sup>(2)</sup>  
 que brujo enfermo bolara.  
 A tus resetas en fin  
 yo les bolví la cabeza  
 y haciéndolo al revés todo  
 hice ciencia tu ignorancia.  
 Con discurso porque el que  
 lleva siempre la contraria  
 de aquel que yerra, en los suyos  
 de un yerro un acierto labra <sup>(3)</sup>  
 Yo me libré de tus manos  
 milagro que me hace instancia  
 para que a Esculapio ponga  
 de este portento una tabla.

38. *RECETA QUE EL POETA  
 LE DIO A LIZERAS EL SIRU-  
 JA-/NO PARA QUE SANASE  
 DEL ACHAQUE DE LA JIBA.  
 / PINTANCE PRIMERO LOS  
 ACCIDENTES QUE PADECE/  
 POR ELLO, Y DESPUES SE  
 PONE EL REMEDIO.*

(f. 66-67)

*ROMANSE*

Porque Lizeras conosca  
 los defectos de su Jiba  
 se lo(s) publico en apodos  
 graciosos de savandija.  
 Mas doblado es que un Obispo

quando en su Obispado espira  
 y más que capa de pobre  
 quando nueva algunos días.  
 Más buelta que Brasaletes  
 más rebueitas que una sisma  
 más que caminos de cuestas  
 más que calle de Sivilla (sic)  
 Más roscas que un Panadero  
 armero que cura tripas <sup>(4)</sup>  
 y que vara de corchete  
 encubierta en la pretina.  
 Más gradas que sementerio  
 más barreras que cosina  
 mas tropesones que han dado  
 las muchas (sic) que desvirgan.

[<sup>(5)</sup>]

Más hinchado que un Abad  
 más agachado que espía <sup>(6)</sup>  
 y más embutido de hombros  
 que ignorante que se admira.  
 Con más altos y más bajos  
 que suerte adversa o propicia  
 y con muchos más tornillos  
 que soldado que las lía.  
 Más tuerto que anda el derecho  
 entre corchetes y Escribas  
 más torcido que una Ley  
 quando no quieren que sirva.  
 Más escaso que un banquete  
 de Poeta quando combina, <sup>(7)</sup>  
 más que gasto de abariento  
 más corto que sus vicitas.  
 Más agoviado que un Jaque  
 (más) combado que vocina <sup>(8)</sup>  
 y en fin es su espalda y pecho  
 pie de osera con ropilla.

1 Copia omitida en ML.

2 *que untado era fácil que,*  
*brujo, enfermo me volaras.* = ML

3 *que un yerro, etc.* = D. a un yerro, etc. = ML.

4 *mas rebueitas que las tripas* = D.  
*y húmero que cura, etc.* = ML.

5 *todos los que andan a prisa* = D.; *las muchachas que desvirgan* — ML.

6 *que espiga* = D.; *que espina* — Par.

7 *que convida* = D.— ML.

8 *más gibado* = Par.

## 39. ROMANSE (f. 67-68)

Si quiere(s) sanar Lizeras  
de su corcoba prolija  
ábrase una fuente en  
mitad de la rabadilla.  
Remedio es conforme a regla  
de Jivada medicina  
porque a la parte inferior  
el corcuncho humor le tira.  
Purgará:le la materia <sup>(1)</sup>  
goma, pez y otras Recinas  
que es nudo la giba y de esto  
los Arboles las destilan.  
Pareserá con la llaga  
al caballo que castigan  
y no meneará la cola  
aunque amor le haga cosquillas.  
El parecer purgará  
de Galápago que ensillan  
con Lomillos de Bayeta  
y Barrenos de Golilla. <sup>(2)</sup>  
Del parecer sanará <sup>(3)</sup>  
de Ara(ñ)a porque su jiba  
es un tolondrón con largos  
brazos y piernas que estira.  
Sólo el tropezón le sirve  
del ahorro de una cinta  
si es el fiador de la capa  
(o) apuntara con orquilla. <sup>(4)</sup>  
Abrase la fuente al punto  
que no es la parte esquicita  
pues no será la primera  
que se ha visto en la(s) colinas.  
Y si una fuente no basta  
a esguasar tan gran vejiga  
ábrase con ella una  
palangana y dos salvillas.

Y si no alcanzan las quatro  
puede abrirse una baxilla  
pues más bale tener esta  
palangana y dos salvillas.  
Y para que tenga acierto  
de Garrafa puede abrirlas  
que es fontanera de rabos  
su Ytaliana sirujía.  
De fuente a fuente Lizeras  
va el remedio en cañerías  
pues de mi fuente eliconá <sup>(5)</sup>  
se hace tu fuente ravía (sic) <sup>(6)</sup>

40. CARTA QUE ESCRIVIO EL  
DICHÓ AUTOR A EL DOC-  
TOR HE-/RRERA EL TUER-  
TO A QUIEN LLEBO DE ES-  
TA CIUDAD A LA/DE QUI-  
TO EL PRESIDENTE, Y LO  
HISO PROTOMEDICO CA-  
THE-/DRATICO DE PRIMA  
DEL RASTRO DE LA MEDI-  
CINA. (f. 68-71)

## ROMANSE

Herrera la enorabuena  
en esta os doy del oficio  
que estáis exerciendo de  
Protoverdugo de Quito.  
Agravio al de la Ciudad  
el Presidente le hiso  
pues siendo vos el primero  
queda Berdugo de anillo.  
Pecados de los quíteños  
sin duda os han conducido  
pues a dogales de esparto  
se añaden los de diagridos (sic)  
[(<sup>7</sup>)

1 Purgarale por, etc. = ML.— Par.

2 Esta copla falta en ML.

3 del padecer sanará = ML.

4 si es fiador de la capa.  
que apuntala con horquilla = ML.

5 Heliconá

6 Fuenterrabía.

7 los diagridillos = Par.

El Berdugo aorca los Presos  
 y vos por contrario estilo  
 soltáis a los que matáis  
 con purga los entresijos.  
 Vuestras curas y los Paños  
 de esa Ciudad son lo mismo  
 si unas dan fin al enfermo  
 las otras fin del tejido.  
 A Herrera disque sentencian  
 a los que tienen delitos  
 los señores de la Sala  
 por más orrendo castigo. <sup>(1)</sup>  
 Una carta vuestra vi  
 que además de que el estilo  
 tanto por vuestra lo afirma;  
 Juan Calderón me lo dijo.  
 Que hay una Peste escribés  
 en Quito, y habéis mentido  
 porque havíais de escribir  
 aquí hay dos pestes conmigo.  
 La una Berduga de enfermos  
 y da a los muertos principio  
 entra la vuestra, y los labra  
 los pule, y da finiquito.  
 Antes de entortar teníais  
 más veneno y más activo <sup>(2)</sup>  
 porque el Médico que entuerta  
 es Médico Bacilisco.  
 Las Médicas nobedades  
 de Lima quiero deciros  
 y la mayor es que mueren  
 pocos de mal de aforismo.  
 Por razón de que tenéis  
 la muerte ocupada en Quito  
 y hasta que el Chasque de esa  
 Ciudad llegue en parasismos,  
 Agonizan los enfermos  
 que aquí matan los Amigos.  
 Murió el padre de Vermejo

de un terrible mal de hijo  
 Que como hay males de madre

[<sup>(3)</sup>

este achaque es masculino,  
 más de ochenta años vivió  
 y fuera grande prodigio  
 A no saver que hijo y Padre  
 vivieron siempre reñidos  
 hicieron las amistades  
 porque la desgracia quiso.  
 Enfermó el viejo y matóle  
 a los quatro días de Amigo  
 que las amistades de éstos  
 son anuncios de suplicio.  
 Aunque el viejo hizo un caballo  
 y el otro forjó un Lomillo  
 quien tal hizo que tal pague  
 a imitación de Perico. <sup>(4)</sup>  
 También la madre de Yáñez  
 murió del achaque mismo  
 que estos no perdonan a  
 quien los pario, ni los hizo.  
 Utrilla el viejo murió  
 de rabia porque su hijo  
 le dio Zarasas con una  
 Purga de vidrio molido.  
 A don Pasqual desterraron  
 a Valdivia por un virgo <sup>(5)</sup>  
 y fue falso porque en Lima  
 no cometen tal delito.  
 Pico de Oro echó calesa  
 y neutral en su exercicio  
 nos vende la flor de muerto  
 con disfraces de Narciso.  
 Dejó Oseras (a) San Andrés  
 pero yo tengo entendido  
 que por fuerza ha de bolver  
 a avitarle de continuo.  
 El Cámaras substituye

1 En D. y Par. sigue otra cuarteta.

2 en más veneno lo activo = D.—Par.

3 aunque trae males de madre = D.—Par.

4 de Perilo = D.—Par.

5 por nocivo/ y fue falso porque en Lima/cometió muchos delitos, = D.

su persona tan al vivo  
 que la representa al muerto  
 pues mata que es un prodigio.  
 De Potosí bajó a Lima  
 el gallego don Benito  
 a ser fíxico limpión  
 de orinales y servicios.  
 Todos los enfermos suyos  
 son mocos porque se ha visto <sup>(1)</sup>  
 que no perdona a ninguno  
 sus gallegos idiotismos.  
 Doña Elvira renunció  
 la geringa en el vireto (sic) <sup>(2)</sup>  
 con que (con) su ayuda es ya  
 Médico así atrás perito.  
 El Corcobado Lizeras  
 tubo una herencia del tío  
 a quien mató por su ruego  
 Machuca su grande Amigo.  
 De España a Lima han pasado  
 tres Médicos que han venido  
 con empleo de la muerte  
 con sus frangotes de estivio <sup>(3)</sup>  
 Ella os guarde seis o ocho años  
 sobre setenta vívidos  
 que los milles no los uso  
 por milagro que no escribo.  
 De tal parte, día tantos  
 de tal mes, con esto imito  
 vuestras curas que no saben  
 cómo y cuándo y por qué han  
 [sido.

41. *LOA AL PERITISMO PEDRO  
 DE UTRILLA APLAUDI-  
 ENDO LA CURACION DE  
 UN POTRO QUE LE ABRIO  
 /A UNA DAMA CON TANTA  
 FELICIDAD QUE NO LA MA-  
 TO EN LA CURA.*

*LOA* (f. 71-72 vta.)

Pedro de Utrilla el Cachorro  
 abrió un tumor no serrado <sup>(4)</sup>  
 por ser joven apostema  
 de los que andan relinchando  
 El qual pacía a una dama  
 las columnas de alabastro  
 cerca de la parte adonde  
 pone el non plus el vendado.  
 No curó conforme a reglas  
 uno con otro contrario  
 porque sanó un tumor potro  
 un sirujano caballo.  
 La contraria siguió porque  
 pues siendo marfil terso, y craso  
 el muslo, y ébano Utrilla  
 curó lo negro a lo blanco.  
 Rompió y nótese en Pedro,  
 dos efectos encontrados  
 pues cuando vio el cielo abierto  
 cogió el cielo con las manos.  
 Miraba la llaga Utrilla  
 y con tal Médico hallado  
 de San Lorenzo bendito <sup>(5)</sup>  
 se me afiguró (sic) el Retablo.  
 Aunque se la ve la Ninfa  
 que de los amantes chacos (sic)  
 no llegó allí el Perro muerto  
 el vivo sí le ha llegado.  
 La llaga sanó porque  
 la lamió con lengua y lavios  
 que la llaga que no sana  
 Pedro, mal dise un Adagio.  
 En la misma cura tubo  
 estipendio bien sobrado  
 Porque sanguaza y piltrafas  
 lo es (de) Médicos de(1) Rastro.  
 Ya Perote con mis versos  
 temo que estará emperrado

1 mocos porque se ha visto = D.

2 el vireto = despectivo de Elviro; en don Elviro — D.—Par.

3 verso igual en D. y Par.

4 cerbado = Par.

5 de San Lázaro bendito = D.— Par.

y si me muerde, en sus pelos  
libro el remedio quemados.  
Si le hago saltar con ellos  
los honra que es igualarlos  
al Rey de España y la Francia  
porque el también da asaltos <sup>(1)</sup>  
De esta manera o de la otra  
el potro le dejó sano  
aunque la caballería  
muy puerca de los emplastos.  
Así en físicas cadencias  
cantaré en su Ydiota aplauso  
lo que diré en otra copla  
que en esta no cabe tanto.  
Pedro de Utrilla es insigne  
sobre quantos sirujanos  
por varios idiotas modos  
tiran de la muerte el carro <sup>(2)</sup>

42. *A UN ABOGADO QUE DEJO  
DE SERLO, Y SE HISO/ME-  
DICO* (f. 72 vta.-73 vta.)

ROMANSE

Lizenciado ambulatorio  
que a médico de abogado  
(t)e metes para tener  
más concurso de Despachos.  
Resipes los susodichos  
haces con el nuevo estado  
penas de cámara, ayudas,  
las peticiones, emplastos.  
por Avisena y Galeno  
trucas Bartholi y Valdo <sup>(3)</sup>  
el derecho por el tuerto  
y por tumbas los estrados  
Con defender no comías

y ahora haciendo lo contrario  
te ahitas con ofender  
a todo el Género Humano.  
Lizenciado cena a oscuras  
no te llamará el vugacho <sup>(4)</sup>  
como de antes si ahora almuerzas  
y cenas despabillando.  
De Alcalde de Corte cargas  
potestad por el ataxo  
si sentencias con resetas  
como el crimen con sus fallos.  
Letrado en Médico injerto  
dará una fruta del diablo  
por las dos partes veneno  
y por la misma lo amargo.  
No habrá salud que no metas  
a pleyto dando traslado  
con tus fatales recetas  
a todos los Boticarios.  
Sobre qualquier accidente  
proveerás luego un Auto  
de vngüentos executivos  
por los Sensos del Calbario.  
Para acreditarte imita  
de Vermejo (lo) estirado  
de Revilla lo gesterio  
y de Ramires lo hinchado.  
De Machuca el darle vivos  
al sombrero cada rato  
que sólo él ha merecido  
que le dé vivos su mano.  
De Antonio García imita  
el ir a matar rogado  
que importa mil muertos esta  
Nomina (sic) al cabo del año  
[<sup>(5)</sup>

Tú acertaste esta elección  
porque en el mundo en que es-  
[tamos

1 por quien también él da saltos = D.— Par.

2 El copista puso corazón En D. y Par. se consigna carro que es la palabra adecuada.

3 Bartolo = ML.; Bartulo — D.; Bartulo y Baldo. = Par.

4 yo te llamara burlando = ML.

5 monita = ML.— Es probable que la palabra primitiva haya sido *mónita*, voz que significa artificio, astucia, con suavidad y halago.

el que más acierta en él  
es aquel que vive herrando.

43. CAUSA QUE SE FULMINO  
EN EL PARNASO CONTRA  
EL DOC-/TOR DON MEL-  
CHOR BASQUEZ POR HA-  
VER TIRADO UN/CARAVI-  
NAZO, A OTRO MEDICO  
TUERTO EN UN MULA-/  
DAR. (f. 73 vta-82)

### QUERELLA

Leandro de Godoy un  
sirujano cura tuerto  
parese ante Usarced  
como curo un ojo menos.  
Digo, Señor Juez  
Medical que me querello  
civil y criminalmente  
del Médico Geringuero.  
Porque viniendo una noche  
con otro médico inserto  
por venir en una mula  
dos enjalmas de Galeno.  
El Dr. Don Melchor Basquez  
certificó tres mil pesos <sup>(1)</sup>  
porque la univercidad  
le dió grado de talego.  
Con otros sinco de escolta  
en un muladar que en puesto  
tan sucio como éste mata  
el que cura cursos puercos.  
Aquí me tiró un valaso  
que no me acertó por yerro  
que es tan Ydiota el Melchor  
que en nada ha tenido acierto.  
En tierra caí por causa  
que fue cara a cara el hecho

que si por detrás me tira  
me da muerte sin remedio,  
Atento a lo qual y a que  
es el dicho un desatento  
a vuesamerced suplico  
que admita información de ello.  
Y dada en aquella parte  
que va a estar satisfecho <sup>(2)</sup>  
de mi Justicia que pido  
haga como me prometo.  
Leandro de Godoy.

### Proveimiento

De la Ynformación que ofrece  
y dada, se traiga luego  
para proveerla que hay mucho  
en causas de un Geringuero <sup>(3)</sup>

### Apelo

#### Ynformación

En la Ciudad de los Reyes  
en veinte, treinta días <sup>(4)</sup>  
del mes que fuere porque  
escusemos de Geringas.  
Ante mí el Escribano  
que con la letra añadida  
scrá alguno de tantos  
como en esta Ciudad pisan.  
Por testigo presentó  
Godoy para la ofrecida  
Ynformación al Cochero  
Alias Perote de Utrilla.  
El qual juró por Galeno  
haciendo con las salchichas  
de sus dedos una cruz  
en equis de longaniza.  
Y siéndole preguntado  
al dicho, si conosía  
las dos partes dijo que  
por matadores malillas.

1 científico por mil pesos = D.

2 que basta a estar, etc. = D.; que vaste estar satisfecho.-- ML.

3 Copla omitida en D.

4 a veinte o a treinta días = D. ML.

Y que save como al tuerto  
el Médico camarista  
le echó de Polvora una  
fiera y atos melecina. <sup>(1)</sup>  
Y que el no haverle allí muerto  
fue ignorancia conocida  
del susodicho doctor  
que yerra siempre en las dichas.

[<sup>(2)</sup>

Porque le tiró el balaso  
por el ojo con que mira  
no le acertó que el Melchor  
da sólo en ojos sin niñas.  
Que a tirarle por el tuerto  
sin duda alguna lo viria  
porque (a) ojos cerrados siempre  
tiene hecha la puntería.  
Y que ir a matarle el dicho  
con otros que le ayudaran  
es costumbre en él, que con  
su ayuda o Geringa mata. <sup>(3)</sup>  
Y que esto fue dicho tiene  
a verdad en que se afirma  
y ratifica, aunque suele  
decir algunas mentiras.  
Y que no le tocan las  
generales de calillas  
que aunque es físico de ayuda  
es otra ayuda distinta.  
Y en quanto a la edad declara  
tiene la cuenta perdida  
aunque juzga que a la cola  
tiene treinta años y días.

Pedro de Utrilla.

*Otro testigo* <sup>(4)</sup>

En la Ciudad de los Reyes  
en la causa de que trato  
presenta Godoy en esto  
un testigo muy del caso.  
Porque es Josef de Lizeras <sup>(5)</sup>  
y en causas de Arcabuso  
ser corcobado declara  
con verdad si es sacatrapos.  
Si no en forma de Derecho <sup>(6)</sup>  
en forma de corcobado  
porque las Leyes torcidas  
tienen testigos jibados.  
el qual después de haver hecho  
con sus dedos un Calbario  
de cruces, decir verdad  
juró por tantos y quantos.  
Y preguntándole si  
sabía algo de este caso,  
con voz que se da en tinaja <sup>(7)</sup>  
habló el jiba retumbando.  
Que conose a uno y otro  
que son grandísimos machos  
y por serlo no se admira  
el ver que se anden matando <sup>(8)</sup>  
Y (que) el Basquez asimismo  
tiró a el tuerto un Geringaso  
que a bajar quarenta varas  
el punto pega en el blanco.  
y que el no haver muerto al

[tuerto

fue porque tiró a matarlo  
que del Melchor los discursos  
te salen siempre encontrados.

1 Medicina = ML.—D.

2 que yerra más que imagina = ML.  
que yerra hasta en las dichas = D.

3 Versión de esta copla en ML.:  
Y que a ir a matarle con  
otros, no añade ni quita  
nada, a el huso con que él mata,  
si es con ayuda, o Jeringa.

No aparece tal copla en Ms. D.

4 No aparece este subtítulo en D. ni ML.

5 porque es el dicho, etc. = D.— ML.

6 sino informa etc. = ML.; sino en forma de joroba — D.

7 ...que sonó a tinaja = ML ...que suena, etc.— D.

8 que se anden siempre matando = D.

Y (que) lo que tiene dicho  
en la causa y declarado  
es verdad en que se afirma  
y se pone recostado.  
Y en quanto a la edad declara  
que tendrá sinco o seis años  
y es verdad, que más no puede  
caber en cuerpo tan bajo.

Josef de Lizeras <sup>(1)</sup>

*Otro Testigo* <sup>(2)</sup>

En la Ciudad de los Reyes  
dicho mes y día dicho  
porque también hay en verso  
abreviatura de rípios.  
Por testigo presentó  
al buen Don Lorenzo el Yndio  
tan natural doctor que  
nació llorando aforismos.  
El qual juró por el Dios  
de Médicos susodichos  
Deidad de los sementerios  
y enguantado Bacilisco.  
Y siéndole preguntado  
si conosía a los dichos  
contrayentes dijo que,  
mas diré cómo lo dijo: <sup>(3)</sup>  
que conose a otro y a uno <sup>(4)</sup>  
que son muy señores míos  
al turto y al señor Guasquis  
y (sic) de la Doña Elvira <sup>(5)</sup>  
Y que savía que el torto  
porque el torto si lo dijo <sup>(6)</sup>  
y so mola con pirdón

de bosté así como digo.  
Oltimamente el folano  
que iba con Llanos so Amigo  
con sos colas en un Mola  
en las ancas en el silla.  
Con perdón de vste otra vez  
dixe mola señor mío  
pero il Llanos era el otro  
qui cayó luigo al roído.  
Y el fistolitaso qui a 'il <sup>(7)</sup>  
torto Gasquis so enemigo  
con so mano deso armado  
festola (sic) con so colito  
Y so Escopita cargada  
con bílbora al sosodicho  
Leandro Godoy el torto <sup>(8)</sup>  
li tiró esto que digo.  
Es verdad se me señor  
mira osted tengo complidos  
sitínta años cagualistos  
treinta y noivi mas o minos.  
Don Lorenzo

*Mandamiento*

Mulatos enterradores  
pues que sois Ministros fieros  
de Médicos criminales  
pues que le prendéis los muertos  
La persona del Doctor  
Don Melchor prenderéis luego  
si halláis por donde agarrar  
a tan grande camariento.  
Y lo pondréis en la cárcel  
y a los Bienes que con males

1 Sólo el apellido = D.—ML.

2 omitido = D.—ML.

3 Puntuación correcta en ML ...dijo que, (más diré como lo dixo.). En D. sólo usó paréntesis.

4 Toda esta habla "aíndiala" — como dice Cavedes en otro lugar — es mejor reproducida por los escribientes de ML. y D.

5 y = i — hi — hijo; *hijo de la Doña Elvira* — D.; *hijos de la doña Elvira* — ML.

6 *porque el turto traiba un moro* = ML.

7 Este neologismo creado por el poeta —*fistulitaso*— es derivado de *fistula* que, en su segunda acepción significa, instrumento médico a manera de flauta. Le da una significación activa que en esta acepción no la tiene, aunque sí la posee cuando se refiere al verbo *fistular* o *afistular*.

8 Liandro, toirto, Godoy = D.

ha buscado el curandero  
 haréis lo mismo con ellos. <sup>(1)</sup>  
*Embargo* <sup>(2)</sup>  
 Alonzo Rodríguez  
 Alguacil mayor de los muertos  
 combidador que anda a el trote  
 hecho funesto correo <sup>(3)</sup>  
 En cumplimiento de aqueste  
 ingenioso mandamiento  
 al D. D. Melchor Basquez  
 le dexé en su cárcel preso,  
 Y en su casa le embargué  
 los bienes que irá diciendo  
 en las partidas de embargo  
 la memoria que presento.  
 Primeramente un Baúl.  
 de parches y los unguentos <sup>(4)</sup>  
 más otro Baúl de calas  
 y otro de Geringas lleno.  
 Yten embargué en su Sala  
 diversa copia de lienzos  
 en que estaban retratados  
 los que ahora (iré) diciendo;  
 Dos del Cid, y de Bernardo  
 otro del Doctor Galeno  
 otro del Parnaso, y  
 otro de Narciso y Eco.  
 La Historia de Don Quijote  
 y de Sancho su Escudero  
 también le embargué pinturas <sup>(5)</sup>

que lo sintió con extremo  
 No ignorará el ingenioso  
 de qué pica aqueste reo, <sup>(6)</sup>  
 de Médico de Poeta  
 de Galán baliente y diestro.  
 Porque todo aquesto en él  
 es pintado y es supuesto  
 que Ydiota tan presumido  
 no lo tendrá el universo

Alonzo Rodríguez

*Depósito*

Por depocitario fiel  
 nombro a Pico de Oro de estos  
 Bienes, porque él tiene tantos  
 que no ha menester agenos.

*Auto*

Un secretario de carta <sup>(7)</sup>  
 cámara digo, por serlo  
 le toca que de esta causa  
 le haga cargo al camarero.

*Descargo*

Los Rexidores de Lima  
 digo, los que están enfermos  
 de cursos que Rexidores  
 son también los camarientos.  
 En nombre del Doctor Basquez  
 que por su gusto está preso <sup>(8)</sup>  
 en prición si (es) el que más  
 hace en Lima saltar presos. <sup>(9)</sup>

- 
- 1 La copla en D. es así:  
*Y le pondréis en la cárcel  
 los bienes, que curandero  
 ha buscado con los males  
 que ha causado a todo el pueblo. Apoio*  
 En ML. :  
*y lo pondréis en la cárcel  
 simple, de los majaderos  
 que esta prisión le combiene  
 para su delito necio.*
- 2 *Apelo* = D.—ML.  
 3 funeral correo = D.—ML.  
 4 hilos y, etc. = ML; hilas — D.  
 5 pintado = D.—ML.  
 6 *de lo que pica este reo* = D.  
*de qué pica que este reo* = ML.  
 7 ...de Cata = D.—ML.  
 8 está puesto = ML.  
 9 soltar = D.

Dicen que es falsa la causa  
que al susodicho le han hecho  
y parvidad de delito <sup>(1)</sup>  
dado caso fuese cierto.  
Porque en el que tanto mata  
una muerte más o menos  
al cabo del año no es  
cosa que importe dos bledos.  
Y más siendo el tal Godoy  
tan Ydiota que el ser tuerto  
en su favor tiene para  
no serlo hecho ni derecho.  
A casarlo (sic), y no a matarlo

[<sup>(2)</sup>

fue sino diga lo expuesto <sup>(3)</sup>  
que fue a Rabal, y Melchor  
es Doctor Arrabalero.  
Y decir que fue trabuco  
y no Geringa es supuesto  
y si el trueno lo acredita  
qué geringas hay sin truenos (?)  
Y es contra Justicia que  
por su causa haya mil sueltos  
de vientre en esta Ciudad  
y que el pobre se halle preso.  
Además que no merese  
castigo sino un gran premio  
el que intenta o el que mata  
a un Doctor que hase lo mismo.  
Muy bueno es que anden matan-

[do

y que no haga caso de ellos <sup>(4)</sup>  
la Justicia quando no  
matan físicos con (sic) ellos <sup>(5)</sup>  
Y porque intentó matarse  
uno al otro del Arte mesmo  
quando es bien universal

haga tantos aspavientos.  
Quando si los dos se matan  
fuera fortuna de enfermos  
y si todos, a nosotros <sup>(6)</sup>  
fuera miel sobre buñuelos.  
Fuera de que l(e) asistió  
razón para darle a el tuerto  
muerte a los el Doctor Basquez  
por traer Lacayo negro.  
Pues la grandeza del Arte  
provee a todos el servicio <sup>(7)</sup>  
porque un pobre cirujano  
ha de servirse a sí mismo.  
Como (lo) hace Utrilla el Doc-

[tor <sup>(8)</sup>

que es en todo tan atento  
que de una pieza se trae  
Esclabo, Lacayo y Dueño.  
Por todo lo qual y porque  
se funda en medio derecho  
Godoy porque la mitad  
le viene a caber por medio.  
A vuesamercéd suplica  
quede por libre y absuelto  
de la calunia (sic) el Doctor  
sin que se hable más de esto.  
Quando animarse devían  
según Ley de buen gobierno  
a que todos se matasen  
pues redunda en nuestro aumen-

[to.

Hubiera si ellos faltasen  
más salud, menos entierros  
más muchachos, menos viudas  
menos Peste y más dinero.  
Pues será Justicia que  
pido costas de estipendios

1 siendo sólo parvidad = D.

2 a curarlo D.

3 ...digalo el puesto = D.— ML.

4 de ello = D.— ML.

5 error del copista por como ellos.

6 ...todos unos a otros = D.— ML.

7 Omitidos este verso y el anterior en D. y ML.

8 Como hace el doctor Utrilla = D.  
como lo hace el doctor Utrilla = ML.

que ha perdido el Doctor Bas-  
[quez  
de las vicitas de enfermos.

*Sentencia*

Visto por el Juez <sup>(1)</sup>  
de los Médicos dañinos  
el cargo y descargo y que  
se afrentaran los delitos.  
Si este se suma por tal  
porque hay hechos tan indignos  
que en la vileza mayor  
no caben encarecidos.  
Por las culpas y las penas  
en aquel estado iniquo  
de obras y parecer tienen  
los rigores enferidos (sic) <sup>(2)</sup>  
Y así fallo que condeno  
a este aprendiz de ruidos  
practicante de pendencias  
a lo que irá referido.  
Lo primero, a que no ande  
a mula ni traiga estribos  
de oro sino de oropel  
conformes a su capricho.  
Y que no cure en un año  
a mula sino es metido  
él debajo de la mula  
porque en matar tarde un siglo.  
Yten que no cure más  
achaque que el de estreñido  
que el que mata camarientos  
dexasá los otros vivos.  
Aquesto proveo y mando  
que así combiene a el servicio  
de Apolo, que siguidillas (sic)  
le da tanto proveído. <sup>(3)</sup>  
*Co(n)sejo de Apolo a Cámaras*  
S(é) humilde si es que pretendes

valor nobleza e ingenio  
que la humildad tiene bríos  
executoria y talentos.  
*De el Autor a/Cámaras*  
Si tú el asunto me das  
no te quexes de mí, puesto  
que muer(t)o por hacer coplas  
como tú por hacer muertos.

44. *PETICION QUE SE PRESEN-  
TO ANTE DON JUAN DE  
CAVIDES (sic)/ JUES PES-  
QUICIDOR DE LOS HERRO-  
RES, MEDICOS DE LIMA/EL  
DIA 9 DE MARZO DE 1690  
AÑOS, CONTRA UN MEDI-  
CO, QUE A SUSTOS QUISO  
MATAR AL DOCTOR DON/  
MARTIN DE LOS REYES*  
(f. 82-83 vta.)

Discretísimo Señor,  
El Procurador Altubos  
ante vuesarced paresco  
a pedir que se castigue  
a un Médico mata sientio.  
Civil y criminalmente  
de Juan Reyna me querello  
pues civil, por su ignorancia  
se convirtió en carnisero.  
Enfermó el gran don Martín  
de los Reyes porque el tiempo  
le admirase como a humano <sup>(4)</sup>  
y no aquel su fama eterna <sup>(5)</sup>  
Fue el accidente muy corto  
mas qual otro al esqueleto  
a dos visitas lo puso  
mas allá de estar ya muerto. <sup>(6)</sup>  
Condenólo luego a muerte

1 Y visto por, etc. = D.—ML.

2 Inferidos. Los rigores engreídos = D.— ML.

3 En la línea siguiente se escribe *Apolo* = D.— ML.

4 Omitida la a en ML.

5 y no cual su fama eterno = D.— ML.

6 a contarle con los muertos = Par. — D.

y al ver no entiende el enfermo  
 en prosa, cantando manda  
 se lo digan en un credo.  
 Como ve que no se muere  
 le reseta Sacramentos  
 como si para matarlo  
 no bastaba el de su gesto.  
 Al llorarle los parientes  
 decía muy circunspecto:  
 morietur digo en latín  
 que así lo afirma Galeno.  
 Y al ver no muere del susto  
 preparó mayor veneno,  
 cogióle el pulso y le dijo  
 morirás en un momento.  
 Llorando le preguntaban  
 cómo está, decía severo  
 por no asertar luego diera  
 aqueste brazo derecho.  
 Repitió en cogerle el pulso  
 y decíales, primero  
 es que cuidemos del Alma  
 que ya es cadáver el cuerpo.  
 Apurábase a decirnos  
 prevengan los candeleros  
 por qué? no cortan los Lutos?  
 pongan la mortaja al muerto.  
 Salióse a pasear afuera  
 lo llamaron a un remedio  
 y preguntó ya murió?  
 no señor, mirando el cielo.  
 Dijo con voz lastimera  
 Dios mío en vos espero  
 que os lo llevéis por mi honra  
 mirad que está bien dispuesto.  
 Bálgame todos los curas  
 pues si muer(t)e aqueste es cierto  
 que se morirán tras él  
 los que viven de su aliento.  
 Yo que supe esta maldad

saqué luego aquel Quaderno  
 Asañas de la ignorancia  
 y le dije cata el verso  
 A otro vayas Doctor <sup>(1)</sup>  
 de la muerte mensagero  
 la salud sea con él  
 le libre de tus yerros.  
 Y con tan Santa oración  
 la Salud le vino luego  
 pues siempre ha sido Colirio  
 a todo mal un discreto.  
 Que se le entienda al revés  
 nos enseña aquel Portento  
 y pues dice que se muere  
 es señal que ya está bueno.  
 Por tanto a vuesamerced  
 pido castigue este yerro  
 pues no ha intentado verdugo  
 modo de matar más nuebo. <sup>(2)</sup>

45. *AUTO DE SENTENCIA CON-  
 TRA EL/ DICHO DOCTOR*

( f. 83vta.-86).

Y vista por el Jues  
 de Médicos criminales  
 dijo su merced que aviendo  
 visto con cuidado grande  
 Los méritos de la causa  
 que fulmina el querellante  
 dio al Doctor Reyna por libre  
 con que ya puede ser Frayle.  
 Atento a que el susodicho  
 Lampiñuelo practicante  
 Ydiota Barvī poniente <sup>(3)</sup>  
 y pestecilla en pañales <sup>(4)</sup>  
 Hiso el pronóstico en fe  
 de siete orrendos achaques  
 que padecía el enfermo  
 como expresaré adelante.

1 *arredo vayas Doctor* = D.—ML.

2 más bueno = ML.

3 barbilampiño = ML.

4 pestecilla engañante = ML.

El uno un leve accidente  
y los otros seis fatales  
Médicos que acistían  
epidemias ignorantes.  
Y como atendió a el cometa  
que hubo, y aquestas señales  
bienen por muerte de Reyes  
pensó que Martín volase.  
Y con siete indicaciones  
que ha visto de Astros contrarios

[(<sup>1</sup>)

de un cometa y seis Doctores  
también cometas con Guantes  
Y así en estos peligros  
no fue mucho recelase  
muriese al instante de  
los que matan por instantes.  
Pues además de su mal  
padecía un doctor Yañes  
Tabardillo matalote  
Galena Peste incurable.  
En Abendaño, el doliente  
padeció una angustia grave (<sup>2</sup>)  
pues Médico de tal pulpa  
es todo carnosidades (<sup>3</sup>)  
En Machuca padeció  
un mal de hijo que este hace  
morir a su madre, y él  
publica que es mal de madre.  
En Barco padeció una  
ayuda de costa grande  
si enfermado por el Amo  
vínose el criado a matarle.  
En Vermejo no enfermó  
que es discreto hombre el que  
[aplaude  
el Libro de Los Doctores

pues lo acredita y persuade. (<sup>4</sup>)  
Qué harán con un Abogado  
seis médicos si es bastante  
uno para matar seis  
escribanos en el ayre.  
Teniendo cada uno de estos  
seis veces más que quitarle  
pues cada uno a siete días  
son cuarenta y dos cabales.  
La causa gran don Martín  
de faltar o retirarse  
los pulsos de vuestra vida  
fue indicación favorable  
Pues naturaleza docta  
como vio que del enjambre  
de Médicos os moriais  
Os curó de sus pistragues (<sup>5</sup>)  
Con retirarlos los pulsos  
para que así no os curasen  
y que os curasen por muerto. (<sup>6</sup>)  
para que vivo quedase(i)s.  
Oh savia Naturaleza  
bien te llaman admirable  
pues curas de mal de Ydiotas  
sin sangrías ni Jaraves.  
Aquel que ha leído mi Libro  
no tiene que disculparse  
con que ignora los peligros  
de los médicos matantes.  
Y si en mi mano estuviera  
mandara que no entrasen (<sup>7</sup>)  
en sagrado al que llamó  
Médico que le matase.  
Y el que incrédulo viviere (<sup>8</sup>)  
muera por crédulo fácil  
y en necia Pera (sic) le pongan  
un majadero aquí yace. [(<sup>9</sup>)

1 astros mortales = ML.— D.

2 angurria grave = ML.— D.— Par.

3 es todo puro jarabe = ML.

4 y lo acredita y lo persuade = Par.; lo acredita y lo persuade = ML.— El texto de Ms. D. en esta cuarteta está igual que en A.

5 Igual en D.— Ilegible en Par.— Falta toda la cuarteta en ML.

6 que os dexasen = D.— ML.— Par.

7 que no enterrasen = D.— ML.— Par.

8 quien de incrédulo no vive = D.— ML.

9 y en necia pyra, etc. = D.— ML.

Por pleyto de la salud  
se dijo peor es juzgarle  
arda el calor natural  
hasta que por sí se gaste.  
Si en un pleyto de las Leyes  
donde hay testigos bastantes  
que hablan de vista y oídos  
hay tantas dificultades  
Sobre saver la verdad,  
qué se hará donde Indicantes  
con voces de ciencia mudas  
son testigos naturales.  
Morid Señor don Martín  
de vuestros días y achaques  
no de Médicos que abrevian  
la vida (en)los orinales.  
Morid sin ellos supuesto  
que otros sin partera nacen  
pues lo natural no fuerza  
a Médicos ni a Comadres.  
No los llaméis que del Cuerbo  
veréis prolijas edades  
que estos viven mucho porque  
No hay Médicos para las Aves.

[<sup>(1)</sup>]

Y por último Señor  
si hay un caso que sanc  
y como fue el uno puede  
serlo el otro favorable. <sup>(2)</sup>  
Detestad estos malditos  
no permitáis que os hablen  
que con esto os libraréis  
de sus astucias infames.

46. *HABIENDO HECHO AL DR.  
MACHUCA MEDICO DE LA/  
SANTA YNQUICION.*

(f. 46).

## ROMANSE

Ya los autos de la feé  
se han acabado sin duda  
porque de la Ynquisición  
Médico han hecho a Machuca.  
Relajados en estatuas  
saldrán judíos y Brujas  
no en persona que estarán  
ya relajados con purgas.  
Tan hechiseras como antes  
serán las tristes lechusas  
si en manos de este Doctor  
han de bolar con venturas <sup>(3)</sup>  
Castigo de sus herreros  
condigno es si bien se juzga  
para que quien vive . . . <sup>(4)</sup>  
herrado muera en la cura.  
El diagridio y Mataliste  
es la letra que chamusca  
los Judíos por de dentro  
en vez de ensina robusta.  
el maná medicamento  
es contrario al que ellos usan  
porque con el suyo comen  
y con este otro se ensucian.  
Aqueste de su Doctor  
no tan sólo viene en lluvias  
sino es (en)truenos causando  
el lodo hasta la sintura.  
Y sin Brujas se acabó  
el regosijo a la chusma  
de tirar a las corosas  
la munición de la fruta.  
Y a los casados dos veces  
dejan (a) las mujeres viudas  
a la primera receta  
y a la viciata segunda.  
Ya la penca queda ociosa

1 . . . médicos en las aves = D.; no hay médicos en el ayre — ML.

2 Con esta cuarteta termina la composición en los tres códices que estamos utilizando, pero con variantes en cada uno de ellos. Así en ML: *Si hay un acaso que enferme/hay otro acaso que sane.*

3 unturas = D.; y como fue el uno, puede/ser lo otro favorable.

4 esta incompleto el v. en el Ms.; quien vive errando = D.

por no haver en quien sacuda  
 si por el fuego y baqueta  
 suplen vevidas y ayudas.  
 Si echándolas tal Doctor  
 de sus herrores no adjuran (sic)  
 [(<sup>1</sup>)

los Herejes y Judíos  
 no aguarden que se reduzgan  
 [(sic) (<sup>2</sup>)

Porque él es persona onesta  
 y a la Ynquición se aúna  
 pues se alava que jamás  
 desató la braga dura.

47. *ROMANSE LO QUE SERIO  
 ASE A LOS (SIC) DEL A-  
 SUMTO/ QUE EL DIRA SI  
 LO PREGUNTAREN LOS O-  
 JOS QUE QUICIE-/REN  
 LEERLO.*

(f. 87-91 vta.)

*ROMANSE*

Qué Médico llamará  
 pregunta usía y es fuersa  
 que pregunte para quien  
 daré asentada respuesta (<sup>3</sup>)  
 Porque si es para Vucencia (<sup>4</sup>)  
 a ninguno en mi conciencia,  
 si es para su nuera o su (<sup>5</sup>)  
 Madrast(r)a llame a qualquiera  
 [(<sup>6</sup>)

Por quatro dos curan a  
 Dios te la depare buena  
 y vivieran si lo son  
 si no qué importa el que mueran.  
 Cúrese Usía y si muere

vaya de su mano y letra  
 al sepulcro como plana  
 de muchacho de la escuela.  
 Para qué quiere tener  
 que dar de Médicos queja  
 aquel día en que resive  
 la carne por ellos muerta  
 Si los Médicos ni Vsía  
 no saven lo que se pescan?  
 Cúrese que entre ignorantes  
 el que menos lo es, acierta. (<sup>7</sup>)  
 Si le cura el que no save  
 curar y este nada arriesga  
 mejor se curará Vsía  
 mal por mal aunque no sepa.  
 La ignorancia de los hombres  
 los hace conceder ciencia  
 a qualquiera que la estudia  
 y no la alcanza qualquiera.  
 Fácil parece que es  
 alcansar con evidencia  
 los secretos de la Docta  
 y Savia Naturaleza.  
 No alcanzan sus relevantes  
 primores los que profesan  
 estudiar letras si no  
 aquellos que hacen las letras.  
 Hombres de letras entienden  
 que son los que se desvelan  
 en saverlas de memoria  
 y es errada inteligencia  
 Porque letras significa  
 entendimiento, agudesa  
 de ingenio y éste las tiene  
 aunque el A.B.C. no sepa.  
 Ypócrates y Galeno  
 y el ingenioso Avisena  
 escribieron con acierto

1 Error del copista por *abjuran*; de sus errores etc ... errado = Par. de sus errores nos curan = D.

2 En D. se copia igual; no aguarden que él los reduzca = Par.

3 daré asentado respuesta = ML.— D.

4 Usiría = D.— ML.

5 su nuero = ML.— D.

6 o su madre = ML.— D.

7 el que más le importa acierta = ML — D.

y observándoles se yerra  
 Porque quando estos Autores  
 Doctos florecieron, eran  
 otros tiempos, y otros hombres  
 de más robustez y fuerzas.  
 Y según filosofía  
 no se puede en esta era <sup>(1)</sup>  
 curar al modo que entonces  
 sin regular la flaqueza.  
 Los atletas se morían  
 de tener salud entera  
 y en este achaque enfermarlos  
 convenía a su dolencia.  
 Y si hay males que con otros  
 se curan es evidéncia  
 que el que a la letra observare  
 el aforismo no acierta.  
 Nuestros *Médicos de Lima*  
 grandes aciertos tuvieran  
 con los Atletas si acaso <sup>(2)</sup>  
 se enferman como Atletas.  
 Si Alcalde de Crimen fuera <sup>(3)</sup>  
 para hacer mayor las penas  
 a Médicos sentenciara(n)  
 pues es peor que no a Galeras.

[<sup>(4)</sup>]

Al Duque lo sentenció  
 lo fatal de su influencia  
 (a) Barco que es mucho menos  
 y dio con el pobre en tierra. <sup>(5)</sup>  
 Quién con Médicos se embarca  
 se ha de embarcar con la vela  
 de bien morir Santo Cristo  
 Mortaxa y limpia conciencia.  
 Se ha de confesar por Dios

sin que aguarde a la Quaresma  
 que el Médico es el "si antes  
 peligro de muerte espera" <sup>(6)</sup>  
 En Mar y Tierra virió  
 su Ydiotismo yerno y suegra  
 que el Médico ratón hase  
 por ambas partes la Guerra.  
 Quien de Médicos huyere  
 pagará la mortal deuda  
 a los palos (sic) que da el Astro  
 [<sup>(7)</sup>]

y no a los que dan reseta. <sup>(8)</sup>  
 Y morirá porque todos  
 es Ley natural que mueran  
 sin buscar cancelaciones (sic)  
 [<sup>(9)</sup>]

del tiempo a ser calavera.  
 De merienda y de Doctor  
 murió el Duque, y fue simpleza  
 el ahorrar de lo segundo <sup>(10)</sup>  
 y morir de dos meriendas.  
 Aunque con todo se puede  
 finir curando Liseras  
 porque es Médico que mata  
 con los dos que trae a questas.  
 En el nacer y el morir  
 los Médicos y Parteras  
 hasen pujar porque nacen  
 unos, y otros porque mueran.  
 Y yo pretendo morir  
 como quando el parto venga  
 derecha la muerte, y no  
 como la del Jiba, tuerta.  
 La fruta del Paraíso  
 no es mansana sino Pera

1 no se quedó, etc. = ML.

2 con los atletas si todos = Par.

como atletas los enferman = D.

los enferman como atletas = ML.

3 si fuera Alcalde, etc. = D.—ML.

4 V. omitido en D.; que es peor, etc. = ML.

5 dio con el poder en tierra = D.

6 Las comillas las hemos puesto para captar mejor la ocurrencia ingeniosa del poeta

7 a los plasos = ML.—D.

8 ... a los que dan recetas = D.—ML.

9 cancelaciones; antelaciones = D.—ML.

10 el no ahorrar, etc. = ML.

que es fruta mortal, pues traen  
 los Médicos barba de ella.  
 Doctor de Médicos soy  
 porque de esta pestilencia  
 curo limpiando de una  
 fiebre segunda al que enferma.  
 No fueran los Médicos tan  
 malos, sino acometieran  
 con la aprehensión de que  
 los Médicos lo remedian. <sup>(1)</sup>  
 porque esta es traición del acha-  
 [que

Aquesta aprehensión funesta  
 que el más declarado riesgo  
 seguridades afecta.  
 La razón porque los cuervos  
 siglos en la vida cuentan  
 es por no tener Doctores  
 que son los que la cercenan.  
 Que a tener algún Utrilla  
 volátil, las Aves negras  
 volaran con este achaque,  
 antes que a volar salieran.  
 No son caprichos mis versos  
 como los Médicos piensan  
 y publican que es manía  
 y agudo ingenioso tema <sup>(2)</sup>  
 y porque vean se engañan  
 traeré aquí los que cooperan  
 conmigo en este dictamen  
 para apoyo de mi idea.  
 Véase a San Agustín  
 Luz eroyca de la Yglesia  
 en la Ciudad de Dios que  
 dice de aquesta manera:  
 No está obligado el cristiano  
 a consultar sus dolencias  
 con los Médicos sino

con Dios y su Providencia.  
 El Eclesiástico dise  
 que caerá el hombre que peca  
 en manos del mal Doctor  
 como si buenos hubiera.  
 Séneca enfermó de ahogos  
 y decía en tal tormenta  
 que los remedios lo ahogaban  
 más que aliviaban su pena.  
 Sócrates (sic) el Rey de Egipto  
 [ <sup>(3)</sup>

que dio principio a la sciencia  
 máxica dio a la medecina <sup>(4)</sup>  
 por imposible el saverla.  
 Sócrates dijo también  
 que era numen y no letras  
 y que el Médico nacía  
 como nacía el Poeta.  
 Orando Plutarco dijo  
 que las voces de eloquencia  
 en el saver eran, como  
 los Médicos por de fuera.  
 Di(ó)genes dijo también  
 que amor y médicos eran  
 hermanos en los aciertos  
 porque apuntavan a siegas.  
 Aristóteles por dicha  
 las curaciones confiesa  
 y por desgracia los yerros  
 que se cometen en ellas.  
 Cicerón esclama con  
 su acostubrada eloquencia  
 ¡oh Medicina ignorada!  
 quien alcanzarte pudiera.  
 Tertuliano dice son  
 los Médicos sólo Ydea  
 si el serlo nunca ejecutan  
 y siempre lo representan.

1 Versión de esta cuarteta en Ms. D y ML:

Ni fueran los males tan  
 males si no acometieran  
 con la aprehensión de que  
 los médicos los remedian.

2 y de agudo ingenio thema = D.

3 Zorates rey de Egipto = ML.; Zocrates gran rey de Egipto = D.

4 majia dio a la, etc. = ML.— D. Socrates gran rey etc.— Par.

Tito Livio también dise  
que es de gente poco esperta  
hacer fixa confianza  
de que médicos aciertan.  
Los Vngramantes (sic) jamás

[<sup>(1)</sup>]

admitieron en su tierra  
Médicos, y fueron tantos  
que no cabían en ella.  
Y para poder caber  
hicieron una Ley fiera,  
de que degollasen quantos  
los setenta años tuvieran. (<sup>2</sup>)  
Porque un Médico y un laso  
en gordiana inteligencia  
tanto monta, tanto ahoga  
tanto escurre, tanto aprieta.  
En burlas y en veras trata  
de los Médicos mi vena,  
pero mi sangre tratarlos,  
ni de burlas ni de veras.

48. *A UNA DAMA QUE YENDO  
A MIRAFLORES. CAYO/DE  
LA MULA EN QUE IBA.*  
(f. 91 vta.-93 vta.)

#### ROMANSE

94. *A UNA DAMA QUE RODO  
POR EL CERRO DE SAN*

*CRISTOBAL/LA TARDE DE  
SU FIESTA.*

(f. 93 vta.- 95)

#### ROMANSE (<sup>3</sup>)

- 50 *OBRA POETICA EN QUE UN  
PECADOR DESDE LA CAR-  
CEL/ IMPLORA A DIOS SUS  
PIEDADES POR LA ORA-  
CION DEL PADRE NUES-  
TRO.* (f. 95 vta.-101) (<sup>4</sup>)

#### GLOSADO EN DECIMAS

¡Oh Dios! ¿por qué tan ayrado  
con un pobre Pecador?  
¿y por qué tanto rigor  
con un Hombre tan desdichado?  
Pequé, es verdad: si he pecado  
el rigor traigo conmigo  
la desdicha y el castigo:  
y siendo mi obrar la causa  
hagan ya mis ruegos pausa  
implorando el perdón vuestro

#### PADRE NUESTRO

En mi culpa al contemplarme  
levanto. oh Señor, los ojos  
pues que empiesan tus enojos  
de esta suerte a castigarme .

1 Los nigromantes jamás == Par.; los ungramontes, etc — ML. En D. este verso está igual que en este código A.

2 El Romance sigue en D. unas 84 coplas más, que aquí se omiten para terminar con las dos últimas que consigna D.; ML. también omite, aunque menos que A. Los 4 códigos terminan igual.

3 Ambos Romances se hallan consignados en los manuscritos que están sirviendo de puntos de referencia y consulta en el curso del trabajo. (Cfr. *Cuadro General de Confrontación*, Nº de 0.50). Tanto en los códigos como en las Ediciones de Odrizola (Lima, 1873) y de Palma (Lima, 1899) se hallan sin variación. Tema monótono y repulsivo. Es razonable que no se esté repitiendo aquí toda vez que no se trata de una edición facsimilar.

4 Esta bella composición poética que pertenece al Caviedes íntimo, sincero como un niño frente a Dios, no se halla —que yo sepa— más que en este manuscrito. Sería interesante saber si alguna vez estuvo preso o si es un recurso literario del que se sirven los escritores ascético-místicos, al considerar el cuerpo como cárcel del alma.

Este Padrenuestro glosado está inédito pues no figura en ninguna edición hecha de las obras del poeta.

Yo viví sin acordarme  
de que hubiese Ynfierno y Glo-  
[ria,

y hoy en prición es memoria  
lo que en libertad fue olvido  
y hoy es cuidado, el descuido  
para ver entre desvelo

### *QUE ESTAS EN LOS CIELOS*

Gran locura y devaneo  
por tanto tiempo fue el mío  
vendiendo el libre alvedrío  
al precio vil de un deceo.  
Por haver dado este Empleo  
a mi libertad soy preso  
ya en mi pena lo confieso  
que el Hombre soy más atrás  
[(sic)

mas así puedes, mi Dios  
hacerme siendo un Malvado

### *SANTIFICADO*

Eres Jesús Salvador  
nombre que al avismo aterra  
a los cielos y a la tierra  
a todos dando temblor,  
Cómo yo ruin Pecador  
injurando osé aleboso?  
no sea así, Dios piadoso  
aclara mi sequedad;  
y quien de tanta maldad  
salve a este mísero Hombre

### *SEA EL TU NOMBRE*

Si lo bueno y malo viene  
de la Magestad Divina  
por qué me dejo en mi ruina  
quando Dios mi mal previene.  
Pues me lo da así combiene  
y de todos solicito  
alaben a Dios vendito  
con ánimo tan igual,

que de su mano, o el mal  
o el bien uno de los dos

### *VENGA A NOS*

No entra en el Cielo pecado  
pero sí entra el Pecador,  
que se hizo por su doior  
de indigno, predestinado.  
Tan dichoso espera estado  
un firme arrepentimiento  
yo Dios mío, que no siento  
qué he de esperar? Ya lo sé,  
el que no mereceré  
por culpas tantas que peyno

### *EL TU REYNO*

Siendo un Hombre Badalí (sic)  
[(<sup>1</sup>)

y tú un Dios Omnipotente  
cómo me atreví insolente  
oponerme contra tí?  
Sin duda no estuve en mí  
por horror tan disonante  
sabiendo que en un instante  
todo podrás arruinarlo  
al modo que para obrarlo  
el decir bastante fue

### *HAGASE*

No es la cárcel quien me asom-  
[bra

con su tirana apariencia  
otra es mi mala conciencia  
que al Ynfierno igual se nombra  
que aflige el cuerpo al presente  
la otra al Alma eternamente  
con que entre cárceles dos  
paciencia dame mi Dios,  
y que haga con humildad

### *TU VOLUNTAD*

Por qué en dudas me desvelo

1 Probable metátesis de *baladí*.

y entre discursos me atajo?  
 Si el Hombre nace al trabajo  
 como el Ave para el buelo,  
 Ya con esto me consuelo  
 que el delito cometido  
 es sólo de haver nacido <sup>(1)</sup>  
 y esta es del mortal la suerte,  
 pues de la cuna a la muerte  
 ha de andar en dura guerra

#### ASI EN LA TIERRA

Todo en nada se convierte  
 el placer para empesar  
 así como el agua a la Mar  
 corre todo así a la muerte. <sup>(2)</sup>  
 Este ahora que divierte  
 tiene un después muy amargo  
 y en su duración tan largo  
 que es la misma eternidad  
 con que visto en realidad  
 nada hay que dure en el suelo

#### COMO EN EL CIELO

Toda esta vida es tormentos  
 que de Adán causó el pecado,  
 y el remedio reservado  
 sólo está a los Sacramentos.  
 El grande entre estos portentos  
 de Dios la saviduría  
 nos lo dio en la Eucaristía  
 con tal propiedad y acción  
 que entramos en la oración  
 pidiendo al Divino Maestro

#### EL PAN NUESTRO

Siendo tan fácil el medio  
 que nuestras dolencias cura

por votarnos a la anchura  
 nos desviamos del remedio.  
 La gracia nos causa tedio  
 porque previene puresa;  
 y no tedia la torpeza  
 aunque como agua se tome  
 quando aun de lo que se come  
 enfada la demásía

#### DE CADA DIA

Dios dice ser dadivoso  
 que del verbo *do, das, viene;*  
 con que según eso tiene  
 de esencia lo generoso.  
 Tu atributo tan glorioso  
 Señor a ejercer empieza  
 danos según tu grandeza  
 no conforme a nuestra parte  
 y a todos el alavarte  
 y a mí, que el más rudo soy

#### DANOS LE OY

Esclavos de un Mundo errado  
 este tiempo hemos vivido  
 ignorancia nuestra ha sido  
 no haver la verdad amado.  
 Tarde la hemos encontrado <sup>(3)</sup>  
 mas no es tarde al Pecador,  
 que contrito y con dolor  
 qual Dimas y Magdalena  
 piedad pide a boca llena:  
 Dánosla a todos, mi Dios.

#### Y PERDONANOS

Debemos a Dios el ser  
 le debemos la creación  
 la vida y conservación

1 evidente influencia calderoniana: monólogo de Segismundo.

2 Reminiscencia de Manrique:

*Nuestras vidas son los ríos  
 que van a dar en la mar,  
 qu'es el morir.*

Ambos poetas inspirados en fuentes bíblicas, el Eclesiastés sobre todo.

3 Estos versos nos recuerdan la sentida exclamación de San Agustín en sus *Confesiones*: "¡Tarde os amé, hermosura tan antigua, y tan nueva, tarde os amé!" (Lib. X, cap. 27, n. 38). En el *Romance Joqui-serio*, menciona directamente al Santo.

y quanto hemos de tener  
 Para tan summo (sic) dever  
 no hay siquiera una virtud  
 por ser todo ingratitud  
 y a tanta infidelidad  
 todo eres Señor piedad  
 con que más y más adeudas

#### *NUESTRAS DEUDAS*

Nuestro vivir tan confiado  
 y nuestro poco temor  
 nos lleban al rededor  
 dando bueltas al Pecado.  
 La muerte en aqueste estado  
 si nos coge ¡infeliz suerte!  
 y que se salvó en la muerte  
 uno la escriptura asienta <sup>(1)</sup>  
 para que tengamos cuenta  
 el que no hubo otro haviendo  
 [otros

#### *ASI COMO NOSOTROS*

Perdonar al enemigo  
 del Hombre es noble proesa  
 al paso que es gran vileza  
 solicitar su castigo.  
 Dios en la Cruz muy Amigo  
 se mostró a sus mal hechores  
 y nosotros Pecadores  
 con un exemplo tan savio  
 por qué no qualquier agravio  
 que leve experimentamos

#### *PERDONANOS*

El Ynterés temporal  
 nos merece mucho anhelo  
 y no nos cuesta un desvelo  
 el provecho espiritual.  
 En un olvido total  
 lo que toca a Dios ponemos  
 y así puntuales tratemos

pagar quanto le debemos  
 al modo que executamos  
 quando somos acreedores.

#### *A NUESTROS DEUDORES*

A la casa y la Ciudad  
 (que el cuerpo y Alma retrata)  
 Dios la edifica y dilata  
 con su mano y potestad  
 De David la authoridad  
 promesa nos dio tan alta  
 tanto auxilio soberano  
 apelamos a tu mano  
 que de ella no nos aleges

#### *Y NO NOS DEXES*

Cacmos a cada paso  
 por ser de frágil materia  
 y expuesta nuestra miseria  
 al despeño está, y fracaso:  
 Mas, Señor, tu exelso braso  
 nos libra de otras caídas  
 resguardando nuestras vidas  
 porque según nuestro obrar  
 las tratamos de acortar  
 con el continuo querer

#### *CAER*

En la Oración Soberana  
 del Padre Nuestro e inmensa  
 halla toda su defenza  
 la Naturaleza humana  
 esta letra quotidiana  
 con que el alma a Dios alaba  
 grandes dones le recaba;  
 y si no medra, confieso  
 es por no haver fe, y proseso  
 aun estamos con la oración.

#### *EN TENTACION*

Entre peligros mundanos

1 Se refiere al Buen Ladrón, que, estando en la cruz, obtuvo promesa de gloria de labios del Redentor.

el Hombre combersa, y vive  
así el Apóstol lo escribe <sup>(1)</sup>  
aun de los malos hermanos.  
Estos pues riesgos tiranos <sup>(2)</sup>  
los que despachados aman  
siegamente en ellos braman  
y así el remedio es (el) que hu-  
[yamos]

y que al Señor le pidamos  
con la fé, y con la voz

### MAS LIBRANOS

De todos Señor te apiadas  
también de nuestra(s) oración  
[(es)]

resive la Petición  
y otorga lo que te agrada  
Vida tengan dilatada  
nuestro Pontífice, y Rey  
con el Pastor de esta Grey,  
la Fé santa se sublimé  
y la paz, reyne, y exime  
todo el Mundo en general

### DE TODO MAL

Oh María en gracia abismo  
Santa Avigail prudente  
bella Esther, Judith valiente  
y Gloria del Christianismo:  
si contigo es el Dios mismo  
no cabe más alabanza?  
de tu Hijo pues nos alcanza <sup>(3)</sup>  
con tu ruego lo importante  
guiándonos a la triunfante  
y feliz Jerusalem  
AMEN

quantos días ha que estoy  
engañando el día de hoy  
y aguardando el de mañana  
.....  
En una cárcel cautivo  
donde es Acrehedor el Rey  
sufriendo estoy de la Ley  
el rigor más execivo.  
Ya el sepulcro ensayo vivo  
por ser muer(te) muy cercana  
la de una Prición tirana [(4)]  
que en su centro ni aun ligera  
recreación ay ni aun siquiera

1. *ay loca esperanza vana*  
El bien muy ligero biene  
el mal camina muy lento  
aquel alegre violento  
este a matar se detiene.  
Así a mí me lo previene  
el mal que experimento hoy  
que de muerto señal doy  
aunque vivo porque es cierto  
que en lo lento oliendo a muerto  
[(5)]

2. *Quantos días ha que estoy*  
Un día y otro prosedo  
un mes y otro mes me paso  
todos andan, yo me atraso  
todos pasan yo me quedo.  
En vez de andar retrosedo  
a la miseria en que estoy  
Otro Sysipho yo soy  
en no acabar mi tormento  
y de momento en momento

- 51 Ay loca esperanza vana (f. 101  
[102])

3. *engañando el día de hoy*  
Aquí entra ya mi cordura

1 Se refiere a San Pablo  
2 Verso de giro típicamente culterano.  
3 otra construcción gongorina en lugar de: alcánzanos de tu Hijo.  
4 La palabra *muerde* está incompleta; sólo aparece la primera sílaba.  
5 Este verso que se encadena con el anterior y el sgte., vienen a ser, para el caso, algo así como la rúbrica o patente de propiedad de Caviedes: su traviesa musa festiva interviene aun en escritos de diverso tono. El P. Vargas niega a Caviedes la propiedad de estas *Décimas*.

en que es temporal congoja  
que este fin tiene, y afloxa  
y la eterna siempre dura.  
De esta santa congetura  
a la suerte apelo humana  
que un día pierde otro gana  
porque es varia y así quedo  
pasándolo hoy como puedo

4. *y aguardando el de mañana.*

52. *DECIMA A UN CARRO QUE  
HISO/EL SEÑOR SERRADA  
OBISPO DEL CUZCO PARA  
NUESTRO AMO*

(f. 102-102 vta.) (1)

Del Rey Sabio emulación  
un Príncipe sin segundo  
manifiesta oy al Mundo  
su más alta devoción  
al que es más que Salomón,  
círculo le forma el zelo  
la plata con gran desvelo  
asunto de vana gloria  
guarda *Serrada* esta Gloria  
en custodia para el Cielo

53. *AL PASEO DE AGUAS COM  
VITE/AL CIEGO DE LA  
MERCED* (2)

(f. 102 vta.)

Vuestra Curia diligente  
Yllustres Señores fragua  
un claro paseo de agua  
que el ingenio hará corriente  
para obra tan eminente  
convite logre tener

pero no paso a ofreser  
porque es cosa irregular  
que un ciego haya de pagar  
lo que no es capaz de ver

54. *GLOZA EN QUARTETA*  
(f. 103-103 vta.) (3)

Los pajarillos y yo  
a un tiempo nos levantamos  
ellos a cantar la aurora  
y yo a llorar mis trabajos.  
Rendido a una dura peña  
entre flores descansaba  
quando advertí se quejaba  
en el huerto una Azusena  
Vila de amarguras llena  
Vila que el blanco perdió  
y en fin la vi que exaló  
entre fragancias la vida  
que hoy la lloramos perdida  
los Paxarillos, y yo.  
Ellos en trinado canto  
yo en endecha(s) lacrimosa  
ellos en voces melosas  
yo entre gemidos y llanto  
ellos y yo con espanto  
a la Azusena miramos,  
y si a recoger nos bamos  
por entrar la noche fría  
sin que esperemos al día  
*a un tiempo nos lebantamos*  
Mas hay una diferencia  
entre su llanto, y el mío  
que yo lloro río a río  
y ellos pausan la dolencia  
ellos tal vez con cadencia  
ríen coronando a flora (4)

1 Fray Bernardo Serrada, natural de Madrid, fue religioso carmelita, Provincial de su Orden en Castilla, obispo de Panamá en 1720 y del Cuzco en 1725 en cuya ciudad entró en 1727. Entre otras obras, hizo enlazar la catedral y construir un carro de plata para el Santísimo Sacramento. No parece de Caviedes esta *Décima*.

2 Como indica el título esta *décima* es del Ciego de la Merced.

3 Esta glosa guarda el estilo de los romances amorosos y endechas del poeta.

4 Se refiere a la diosa de los jardines y flores.

mas yo dobles pulso cada hora  
y así con noble porfía  
salgo yo a llorar el día  
y ellos a cantar la aurora  
Esta es mi noble pación  
día, hora, noche y tarde  
ayer de llorar alarde

por flor de tanta atención <sup>(1)</sup>  
ellos en suave canción  
lleban sus altos y bajos  
mas mi solfa sin atajos  
suelta la rienda al gemido  
ellos se ban a su nido  
y yo a llorar mis trabajos. <sup>(2)</sup>

---

1 ... por flor = tener a gala; modismo usado en otra ocasión por Caviedes, en el Romance "A un tuerto médico... que tenía por flor comerles la comida a los enfermos..." (Cfr. Ms. A. fol. 46)

2 Aquí termina el Ms.

# La Instrucción Primaria en el Perú Virreinal

RUBEN VARGAS UGARTE, S. J.

Aunque el Gobierno Virreinal y, sobre todo, la Iglesia, como puede verse en los Concilios Limenses, se ocuparon de la educación del indígena y trataron de que en los pueblos hubiese escuelas en donde se enseñase a los niños y niñas las primeras letras, hay que reconocer que esto no se consiguió sino después de muchos años. La dificultad nacía de la escasez de preceptores o maestros y también de la dispersión del habitante de las serranías. En la costa se hacía más fácil la tarea, por uno y otro capítulo y de ahí que entre los costeños desapareció pronto la lengua aborígen para dar lugar al castellano que todos hablaban.

Por una carta de un cura de Arequipa al Sr. Obispo, en el siglo XVII, se colige la dificultad que había, para establecer escuelas de muchachos como de muchachas. Dice así: "En todos tiempos se a solicitado el establecimiento de las escuelas de muchachos, en muchos pueblos por su cortedad no se a podido conseguir por no aver persona que poner por preceptor. En los más principales continúa establecida, mas no de todos aquellos que pudieran concurrir de la feligresia, de que las más veces nos contentamos con la asistencia de la tercera o quarta parte de muchachos y esto es a costa de muchos enfados y bastante cuidado, porque cada uno necesita de un fiscal que lo reduzca a ella, mediante que sus padres más que su aprovechamiento y enseñanza estiman servirse de ellos, teniéndolos hechos zagales en la guarda de sus ganados. Para cuyo intento de noche los trasportan a sus estancias que distan muchas veces ocho, diez doce, catorce, y diez y seis leguas del pueblo. A que asimismo concurre el que aunque estos sostengan casa en el pueblo y que lo más están sin ella no la ocupan y como el modo de sustentarse es tan escaso no pueden mantener los hijos desviados..." (1).

A esta dificultad se añadía el que los bienes de comunidad no fueran suficientes para pagar un maestro y, aunque por otros medios se subsanase esta falta, con todo venía a hacerse dificultoso el mantenimiento de las escuelas. Teniendo presentes estas dificultades, no es extraño que muchos se contentaran con aprender

---

1. Colección Vargas. Manuscritos. Tomo 13.

las oraciones y los mandamientos en su lengua a fuerza de repetirlos en la Iglesia, en los días en que todos eran convocados a ella. Los curas en las confesiones anuales, exigían a los penitentes el conocimiento de estos rudimentos de la Doctrina Cristiana y sin este requisito no los absolvían. De ahí el que muchos pusieran empeño en aprenderla. Pese a todas estas dificultades, poco a poco las escuelas para indígenas se fueron multiplicando y en el S. XVIII apenas había población de importancia que careciese de ella. Algunos curas celosos no descuidaron esta parte de su obligación y en confirmación de ello vamos a citar las cartas que dirigió uno de esos curas a los Prelados de Guamanga, refiriéndose a una obra pía que había fundado con el fin de establecer cinco escuelas en Castrovirreina.

Las cartas se remontan a los años 1788 y 1793 y van dirigidas a los Obispos de Guamanga, López Sánchez y Fabro Palacios. El cura se llamaba D. Bernardino de Altolaguirre y parece que por un tiempo había ejercido sus funciones en la región. Pasó después a Santiago de Chile y desde esta ciudad escribía, dando cuenta de la obra pía que había fundado para el establecimiento de estas escuelas, con unos cuatro mil y más pesos que había puesto a censo. Dichas escuelas fueron establecidas en las doctrinas de Guaytará, Córdova, los anexos de Chupamarca, los de Viñac y en los pueblos de Lillima e Ingahuasi. Los citados Obispos procuraron dotar a estas escuelas del material pedagógico necesario Cartillas, Catones y Catecismos y el mismo Altolaguirre parece que intentaba traerlos de España en cantidad suficiente para que los niños aprendiesen con facilidad lo que se les enseñaba. (2).

Este ejemplo no es el único que podría citarse, pero nos demuestra que este grado de enseñanza no se encontraba en el estado lastimoso que algunos han dado en pintar. En el S. XVII con el establecimiento de los Jesuitas, primero y luego con la difusión de la Orden de los Betlemitas, la enseñanza primaria recibió un notable impulso porque estas dos Ordenes donde quiera que tuvieron domicilios abrieron escuelas de primeras letras. Entre esas escuelas se hicieron célebres las de los Caciques de Santiago del Cercado, en Lima y la de San Borja en el Cuzco. Con la expulsión de los Jesuitas este ramo de la enseñanza sufrió un rudo golpe, aunque el Gobierno español hizo lo posible por sustituirlos. El llamado Colegio del Príncipe vino a refundirse con las Escuelas de Latinidad que tenían los Jesuitas en el local de S. Pedro que más tarde ocupó la Biblioteca Nacional. El primer Rector de este Colegio fue el clérigo vasco francés D. Juan de Bordanave que en 1771 tomó la dirección del plantel. Bordanave permaneció frente al mismo varios años y en 1794 le sucedió D. José de Salazar. A este le reemplazó en 1795 el clérigo D. José de Silva y Olave, pero como este fuese nombrado en el año 1809 Diputado del Perú ante la Junta Central, hubo de renunciar y le sucedió el Pbro. Juan Manuel Arriola, que era capellán del

---

2. Ibid.

Monasterio de Sta. Teresa. El 11 de Noviembre de aquel año fue nombrado para el cargo, pero pronto hubo de desistir y pidió le exonerasen del mismo. En el año 1811 fue nombrado D. Juan José Flores y, unos años después, el 11 de Febrero de 1817 le sustituyó el célebre Catedrático del Convictorio de S. Carlos, D. José Ignacio Moreno. Este último permaneció en el puesto hasta el año 1820. Dos años más tarde los hijos de caciques fueron trasladados al local que había sido un tiempo Hospital del Espíritu Santo.

Desde que este colegio abandonó el Cercado y dejó de ser regido por los Jesuitas decayó visiblemente y con el tiempo fueron pocos los hijos de Caciques que se aprovechaban de las becas creadas para ellos. Algo parecido vino a suceder en el Cuzco. Aunque en este Colegio, fuera de los hijos de Caciques se aceptaban otros niños indígenas, a quienes se recibía gratuitamente. Su número e importancia declinó manifiestamente. En el año 1791 se hizo en el Cuzco una Información sobre la enseñanza que se daba en las escuelas primarias que había en la ciudad. Estas eran seis y en cinco de ellas se admitía también a las niñas. La distribución del horario era la siguiente: ingresaban a las 7 de la mañana y suspendían las labores a las once y media. En las tardes entraban a las dos y salían a las cinco. Como en la mayor parte de esta clase de escuelas, por aquella época, el programa se reducía a la doctrina cristiana, a leer, escribir y contar. Se echaba mano del canto para el aprendizaje de la doctrina y de la Tabla. Esta Información la realizó Fernando Trelles y por ella es posible saber que los hijos de Caciques que estudiaban en S. Borja eran sólo siete, internos, aun cuando el total de alumnos que asistía a dicha escuela era de 143.

También llegó a adquirir algún renombre otra escuela primaria de Lima, la de los Desamparados, fundada por el P. Francisco del Castillo al lado de la Iglesia de este nombre. Aún después del extrañamiento de los Jesuitas la Escuela de los Desamparados continuó prestando sus servicios y el número de alumnos que a ella concurría pasaba de 300, como en sus mejores tiempos, debido, sin duda, a la calidad de los maestros y la gratuidad de la enseñanza. Con la renta que se había creado para sostenerla había bastante para el pago de los maestros y para poder proveer a los alumnos, de tinta, lapiceros, plumas, papel etc. de modo que ella se hizo popular y contribuía a dar animación a todo el barrio a uno y otro lado del puente de piedra. En el año 1812 era maestro de esta escuela Francisco Garay.

Por aquel entonces era la autoridad eclesiástica la que daba la autorización para abrir escuela y enseñar y lo hacía, después de una breve información, sobre las calidades del pretendiente y su aptitud para desempeñar el oficio de maestro. Por esta razón en los Archivos Episcopales se encuentran datos relativos a los maestros que ejercían la docencia y a los lugares en donde existían estas escuelas. De ellos hemos podido recoger los informes que aquí extractamos, aun cuando, como vamos a ver, ya en los últimos años del S. XVIII la autoridad

civil intervino en el asunto y los Intendentes u otros funcionarios daban las licencias del caso. Así vemos que en Ica, Pedro de León, abrió escuela con licencia de Arzobispado y la mantuvo abierta por muchos años. En 1642, Francisco Ruiz de Pineda, pidió se le recibiese información para abrir escuela en Lima y alegó, entre otros motivos, haber sido también su padre maestro de escuela. Aquel mismo año se presentó con el mismo fin, Jerónimo Castilla Gallinato. A estos nombres podemos unir los de Baltazar Pérez de Acosta y Bartolomé de Aramburú, el cual había ejercido el oficio de Maestro, primero en Ribamba y luego en Pisco. En 1649, Pide licencia para enseñar Cristóbal de Siles, el cual había sido maestro en Sevilla y en Cádiz.

Hasta el año 1653, el Licenciado Domingo de Nuñoa, tuvo en Lima escuela en la puerta falsa de S. Agustín y luego frente a la Encarnación. Tuvo por auxiliar a Pedro de Salas, el cual en 1655 pidió licencia para abrirla por su cuenta. Este mismo año solicitó permiso para abrir escuela Luis de Alcaraz y el año siguiente se presentó ante el Provisor, Gregorio de Zevallos y en 1658 hizo otro tanto Francisco de Sosa. A este le siguió aquel año Antonio Jurado Torralba quien había sido auxiliar de Francisco de Salcedo. En 1665 Pedro de Medina y Rivera abre escuela en la calle de San Andrés, una vez obtenida la licencia necesaria. En 1678, Juan de Montoro y Valderrama, que hacía diez años había abierto escuela en Yungay, a pedido de los vecinos, pidió al Cura le renovase la licencia para continuar en el oficio. En 1685 era maestro de los indios pobres de Lima, Juan Mateo González y se le daba por la Audiencia cien pesos anuales de salario. Era indio ladino y antes de ejercer el cargo había sido examinado por el Superior de la Iglesia de los Desamparados. En el año 1698, el Alférez Pedro Mazo de Cárdenas, pidió licencia para abrir escuela en Lima, alegando que la había tenido por cuatro años en Panamá. En el año 1767 y con motivo de la expulsión de los Jesuitas, algunos maestros seculares fueron llamados a sustituirlos, como se vio en Huamanga, en donde Vicente Espinoza ocupó su lugar y se le señalaron 126 pesos dos reales, por salario. En Huancaavelica, los reemplazó Juan Silvestre y en la Escuela de los Desamparados, cuya dirección tomaron los PP. del Oratorio, entraron como maestros en 1780, Manuel de Otina y José de Urquiza.

En el año 1794, el Obispo de Trujillo, Martínez de Compañón extendió el nombramiento de Maestro de Primeras Letras a Pablo Gaona, el cual desempeñó este oficio en San Pablo (Cajamarca). Este Prelado, como sabemos, se señaló por el fomento de escuelas así para los indios como para las indias, siendo muchas las que llegó a abrir en el vasto territorio de su diócesis. En el estudio que hemos dedicado a este insigne Prelado, podrá verse lo que hizo en esta parte. Resumiendo su labor, resulta que el número de escuelas que fundó llegan a 49, distribuidas en el orden siguiente:

|               |    |
|---------------|----|
| Trujillo      | 2  |
| Piura         | 2  |
| Saña          | 13 |
| Chachapoyas   | 2  |
| Lamas         | 2  |
| Moyobamba     | 2  |
| Cajamarca     | 6  |
| Guambos       | 8  |
| Huamachuco    | 7  |
| Cajamarquilla | 5  |

Esta enumeración podía extenderse, pues a los maestros citados podría añadirse los nombres de Santiago del Castillo, que enseñaba en Carhuaz, Sebastián Márquez Escudero, que en 1750 abrió escuela en Paucartambo; Francisco Osorio, que había sido maestro en Potosí y, en 1656, se presentaba en Lima, pidiendo licencia para abrir escuela; Antonio Bravo de Sotranca, que en 1670, ejercía el oficio de maestro y al Licenciado Juan Ruiz de la Barca y Calderón que en Marzo de 1808 pedía en Lima autorización para abrir un aula de latinidad.

En Arequipa, el Intendente, Bartolomé María de Salamanca, autorizó el 3 de Enero de 1801 a José de Taborga, vecino de esa ciudad, a abrir un aula de latinidad y Gramática, visto el informe favorable que dio el Regente del Convento de la Merced, Fr. Pedro Montesinos, el cual lo halló suficientemente instruido en la lengua latina. Por este documento se ve que ya por este tiempo era la autoridad civil la que concedía estas licencias, aunque no consta que a la autoridad eclesiástica se le hubiese privado de esta facultad.

Tampoco se descuidó la enseñanza de la mujer, la cual primitivamente se impartía en los conventos, donde se recibía cierto número de educandas, muy limitado. Más adelante, en algunos lugares se abren escuelas de niñas, como vemos que sucede en Juli, donde los Jesuitas habían abierto escuela para muchachos y muchachas. Otro tanto hizo Martínez de Compañón, en Trujillo, donde al lado del colegio de Cholitos existió también otro de Cholitas. Lo mismo ocurrió en Piura. Entre estos Colegios alcanzó algún renombre en Lima el denominado de Santa Cruz para Niñas Expósitas. Este Colegio fue obra de un buen hombre llamado Mateo Pastor de Velasco, el cual aplicó sus bienes a esta fundación. Lo hizo al lado del Hospital de Nra. Sra. de Atocha, que existía desde los comienzos del S. XVII. A 3 de Julio de 1654, el Conde de Salvatierra autorizaba la fundación, pero por entonces no fue posible llevarla a cabo y el Conde de Alba de Aliste, por una provisión de 18 de Julio de 1659, dio la licencia y confirmó la disposición de su antecesor. La Iglesia que servía a los niños expósitos vino a servir también a las niñas, mediante algún arreglo que se hizo en el local. Pastor de Velasco nombró patronos de la obra a los SS. Inquisidores y estos cuidaron del Colegio hasta su abolición.

Según las Constituciones que se imprimieron en Lima el Colegio había de tener una Rectora, una Maestra y un Capellán. La maestra debía enseñar a las niñas, a leer, escribir, coser y a esto se añadiría un poco de música, el canto y algo de artes domésticas. La edad que se exigía a las alumnas era de 16 años y en un principio las colegialas no pasaban de doce. Todas guardaban clausura. En el año 1755 se reimprimieron las Constituciones que habían sido reformadas en el año 1663 y se insertaron algunas de las modificaciones introducidas. Se suprimió el capellán, porque pareció que era suficiente con el de los niños, pero en cambio se elevó hasta 24 el número de becas que gozaban las colegialas. Los inquisidores D. Cristóbal de Castilla y Zamora y D. Alvaro de Ibarra aprobaron estas reformas.

El primer capellán que tuvo el Colegio fue D. Diego Zarzosa, Visitador del Arzobispado y la primera Rectora Da. María Romero Tello, natural de Llerena en España. El 23 de Junio de 1659 tomó posesión de su cargo, previo juramento. La primera Maestra fue Da. Agustina de Robles, doncella, natural de Lima. La primera colegiala no permaneció en el Colegio más de un año, pues salió para casarse, utilizando la dote de mil pesos que estaba señalada a las que contrajesen matrimonio. Llamábase Ursula y se casó con D. Rodrigo Días de Asiaga. En el año 1750 los SS. Inquisidores determinaron que el número de Colegialas se redujese a 20. Con el terremoto del año 1746, padeció mucho el edificio y fue necesario proceder a su reconstrucción. La fábrica del nuevo local costó 35,000 pesos y su estreno se verificó en el mes de Febrero de 1758.

El Colegio de Sta. Cruz subsistió hasta los años de la Emancipación, y en el año 1820 ejercía el cargo de Rectora, después de haber sido maestra, Da. María Faustina Rospigliosi. Una vez abolida la Inquisición, el Colegio pasó a depender de la autoridad virreinal y ésta, dispuso, entre otras cosas, que las educandas saliesen algunos días al campo y la primera vez que así hicieron la hija del Virrey, Da. Ramona Abascal, las acompañó en su excursión campestre. Al sobrevenir la república, el Capellán de las Educandas, D. José Francisco Navarrete, obtuvo que el Colegio pasase al local del Convento de Sta. Teresa, casi vacío y allí se establecieron, corriendo con sus rentas la Beneficencia de Lima. Como algunos años más tarde llegasen a Lima las primeras Hermanas de la Caridad, a estas se les entregó el supreso convento de Sta. Teresa y ellas tomaron a su cargo la dirección del Colegio de Educandas como lo hicieron al mismo tiempo con la Casa de Expósitos.

# El material visual en la Biblioteca de Arte\*

MARINA SCHREIBER DUARTE

## LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Desde que el hombre pobló la tierra buscó comunicación consigo mismo y con los demás, para con este intento formar la cultura humana que no es otra cosa que el conjunto de medios de comunicación realizados para establecer contacto. En las primeras manifestaciones se encuentran: la expresión corporal, la danza, la expresión gráfica y la principal, la palabra. Con ella se produjo el advenimiento de una cultura con características propias, la civilización de la tradición, ordenado, el verbo y la memoria. En estas sociedades pre-alfabéticas el órgano dominante era el oído. El lenguaje verbal hizo vivir al hombre en un espacio acústico. El sonido no tiene límites ni direcciones, se capta simultáneamente, todo a la vez y no hay posibilidad de control, pues no se pueden cerrar los oídos al igual que los párpados.

La adopción del alfabeto forzó al mundo del oído a ceder hacia un mundo más neutral y ordenado, el de la vista, lo que originó una nueva sociedad que ya no se fundamenta en la tradición sino en la ley y se inicia el dominio de las grandes sociedades y religiones. Gracias a la escritura el hombre ingresa a la historia y es ésta la civilización que ocupa la mayor parte de la historia universal.

*El Alfabeto:* Ya los griegos se preocuparon por los efectos que pudiera tener este medio, produciendo opiniones desfavorables como la de Sócrates, quien decía "el descubrimiento del alfabeto creará negligencia en el alma de los discípulos porque no usarán su memoria; confiarán en los caracteres externos escritos y no los recordarán por sí mismos..."; por el contrario, Platón ataca la forma oral poetizada como vehículo de comunicación del saber y pide un método más preciso que favoreciera la investigación.

El alfabeto está formado por breves signos que hay que reunir en forma determinada para que tengan sentido. Las palabras son representaciones, símbolos abstractos que necesitan traducirse a imágenes concretas con algún signifi-

---

\* Tesis presentada a la Escuela Nacional de Bibliotecarios para optar el título de Bibliotecaria.

cado para el individuo. Las palabras sólo sirven para nombrar lo que hemos visto, oído o pensado. Para expresarse por su intermedio se procede en forma ordenada, una después de la otra; técnica que condiciona características especiales en el que la practica. En cambio el espacio visual es continuo y uniforme e induce al pensamiento lineal secuencial, lo que ha llevado al hombre a la especialización y la fragmentación. A esto se suma el hecho de que la palabra fijada gráficamente fomenta el análisis y la reflexión conduciendo a la formación de una conciencia crítica que da lugar al "punto de vista", además, la difusión del texto impreso crea propensión al cultivo de la individualidad puesto que la lectura es una experiencia solitaria.

El hombre de occidente ha aprendido a expresarse por esta técnica desde sus primeros años de vida y su forma de pensamiento ha quedado acondicionada a ella.

*La imagen:* La humanidad del siglo XX ha visto nacer a la "civilización de la imagen", producto de una serie de perfeccionamientos electrónicos que en su revolución pacífica han formado un hombre nuevo en un mundo nuevo dentro del cual este lenguaje ya está integrado. El mundo de la imagen se caracteriza por la simultaneidad y la multidimensionalidad a la posibilidad de varios puntos de contacto con la realidad a la vez, los que además pueden registrarse.

### CARACTERES DE LA IMAGEN

*Objetiva:* Para expresarse en este idioma se abandona la forma narrativa y secuencial adoptando la dualidad ojo y oído, que crea una relación diferente hacia el mundo, de modo que las cosas ya no se representan sino que simplemente se PRESENTAN.

*Directa:* Se transmite de la realidad sensorial tal cual es, sin necesidad de recurrir a signos o representaciones.

*Multiplicable:* Debido a los medios técnicos cada vez más perfeccionados se puede multiplicar con gran velocidad y cantidad. Una misma imagen tiene la posibilidad de llegar a una proporción elevada de individuos, al mismo tiempo.

*Popular:* Es un medio que por su facilidad de multiplicación se reproduce en abundancia lo que lo vuelve de fácil adquisición, accesible a las grandes masas.

*Elimina distancias:* Gracias a la electrónica el espacio ha dejado de ser un obstáculo pudiendo percibirse imágenes a cientos de kilómetros de distancia de la realidad de los hechos con diferencia de segundos. Esta característica se hizo evidente en mayor grado en la transmisión televisada del primer viaje del hombre a la luna.

*Atemporal:* El tiempo no interviene, se puede revivir el pasado por medio de imágenes visuales debido a las características especiales de algunas de sus formas, como el cine por ejemplo, en el que se involucra al espectador permitiéndole vivir el momento con gran realidad y así se pueden apreciar imágenes de personas o lugares que han cambiado o desaparecido.

*La imagen propia:* Por el medio visual nos es posible registrar nuestra propia imagen ofreciéndonosla como a través de un espejo perfeccionado y condicionando una nueva toma de conciencia de la apariencia propia.

*Universal:* Por la imagen se vence la barrera que significan los idiomas. Para comprenderla se prescinde del lenguaje verbal, el que resulta innecesario; ésto crea una relación entre individuos que de otra manera difícilmente se comunicarían, esto se puede notar en los efectos del cine.

Por todas las razones mencionadas se notará que la técnica del lenguaje visual es completamente diferente a la escritura y su uso frecuente en la vida moderna ha logrado influenciar la conducta e inteligencia del hombre actual, afinando su sensibilidad y ejercitando la imaginación basada en la memoria.

## LA IMAGEN EN EL ARTE

Desde el Renacimiento hasta el Impresionismo, el arte se ha desarrollado paralelo a la realidad, una realidad que los artistas representaban de manera más o menos fiel.

Con la invención de la fotografía el arte realista empezó a tambalearse; el artista lo fue abandonando poco a poco para preocuparse más en solucionar problemas puramente plásticos. Comienza a descomponer la figura (Cubismo) e inclusive llega a prescindir de ella (Abstracción). En el arte moderno hallamos un nuevo sentido, el interés del artista por plasmar el movimiento, influenciado evidentemente por los nuevos lenguajes visuales: fotografía y cine.

El Futurismo es el movimiento artístico que buscó dar una solución estética al problema de la dinámica, planteamiento que de modo diferente es resuelto aisladamente por Marcel Duchamp ("Desnudo descendiendo la escalera").

Es destacable la reacción del artista moderno frente a la imagen multiplicada, principalmente por la técnica fotográfica y la imprenta. Persigue la originalidad, lo que se manifiesta en la producción de ejemplares únicos e inclusive cuando recurre al grabado, técnica originalmente de reproducción, trabaja en tiraje limitado.

Por los años 60 aparece el Arte Pop, de antecedentes dadaístas, en el que fundamentalmente se ataca la imagen de tal modo que se la llega a suprimir, se presenta el objeto mismo y no su representación. El objeto adquiere la calidad de artístico al no cumplir su función utilitaria y al ser aislado de su ambiente habitual. Después del Pop se han sucedido una serie de movimientos fuertemente influenciados por la tecnología y la electrónica (arte cinético, arte

luminico, op art, etc.), a menudo estas obras son realizadas en serie en son de protesta o como identificación con la multiplicación en gran escala, que caracteriza nuestra época.

Se puede notar claramente que la producción de una imagen totalmente fiel a la realidad, su reproducción y multiplicación gracias a las ventajas brindadas por la electrónica y la tecnología han repercutido mucho sobre el curso del arte.

### LA IMAGEN Y EL ESPECTADOR

El acto perceptivo establece un contacto entre la imagen y el espectador que inicia entre ambos una relación que suele presentarse en tres modalidades:

*Informativa:* La relación informativa es la más simple pues se limita a describir el contenido de la imagen, refiriéndose al asunto con sentido existencial.

*Efectiva:* La relación efectiva resulta de la emoción producida en el espectador, el que es estimulado por el tema con el que se identifica de algún modo, creándose este estado con un sentido netamente expresivo.

*Estética:* La relación estética se produce al percibirse la estructura formal de la imagen. A diferencia de las dos anteriores, depende del modo en que se ha realizado la representación y no del contenido. En cada imagen se conjugan una serie de elementos formales que debidamente equilibrados crean un estado espiritual que induce a captar la belleza. Esta relación se da con mayor claridad frente a las obras de arte, aunque no necesariamente sólo ante ellas.

El sentido principal para aprehender la imagen es la vista, la que funciona de modo determinado y diferente a los demás. En el proceso del acto visual se captan principalmente tres elementos de la imagen: la forma, el color y la estructura o movimiento sin locomoción. Este último permite que las formas visuales se perciban como esforzándose en cierta dirección, transmitiendo la impresión de un acontecimiento más que la de un ser. En el arte estas formas están en equilibrio.

La escuela psicológica de la Gestalt se ha consagrado a la consideración del problema de porqué vemos las cosas como las vemos. La solución la encuentran en la percepción, proceso que impone un orden coherente al revoltijo de imágenes recibidas por los sentidos. "Aprendemos a ver", aprendemos a dar a estas imágenes una disposición adecuada o Gestalt (palabra alemana de la que toma el nombre la teoría). Las investigaciones de Kurt Koffka han demostrado que el sistema nervioso bajo el impacto de los estímulos que chocan con la retina, "genera procesos de organización de tal modo que el patrón producido es el mejor posible en las condiciones existentes ... así el color y el brillo, la forma y el espacio, la figura y el movimiento, son todos "aspectos interdependientes"

del patrón organizado que el estímulo visual producirá". Esto es, se descubrió que la visión no era un registro mecánico de elementos sino la captación de estructuras significativas.

### LA IMAGEN VISUAL EN LA ENSEÑANZA

*Material visual:* Se conoce como material visual, todo medio mecánico o electrónico que emplee la imagen como lenguaje. La fotografía es el principal y de ella derivan los demás medios que resultan simples variantes: la fotografía impresa, la diapositiva o fotografía transparente proyectada y el cine o fotografía en secuencias. Este último, junto con la televisión son considerados mixtos o audio visuales pues aunque interviene la palabra el elemento más importante es el visual. Todos estos medios se usan en la enseñanza para obtener una mejor captación de conocimientos.

De acuerdo a diversas estadísticas sobre el tema se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1) Son de alto interés para el estudiante, capaces de mantener la atención del alumnado por más tiempo que el lenguaje verbal, son un medio que agrada y atrae resultando un sistema práctico y ameno.

2) Facilitan la permanencia del conocimiento: logran mayor persistencia en la retención brindando una base sólida para el desarrollo del aprendizaje.

3) Aumentan el rendimiento: La impresión mental se recibe con más facilidad y rapidez porque el lenguaje visual es directo, además se estimulan dos sentidos a la vez ya que viene acompañado por la explicación verbal. De acuerdo a estudios experimentales la capacidad para aprender a través de los sentidos se da en la siguiente proporción:

|        |       |
|--------|-------|
| Gusto  | 1 %   |
| Tacto  | 1 ½ % |
| Olfato | 3 ½ % |
| Oído   | 11 %  |
| Vista  | 83 %  |

El adecuado uso de los materiales audio visuales incrementa el aprendizaje del diez al veinte por ciento y puede subir hasta el cuarenta por ciento.

4) Son una base concreta para llegar al pensamiento conceptual y crítico, en oposición al pensamiento pasivo. En la práctica, con el uso de este medio se ha notado una reducción en el uso de palabras sin sentido en las respuestas de los estudiantes, aunque algunos autores consideran que más bien evidencian pobreza de vocabulario y expresión.

5) Al usarse alternados con la exposición verbal modifican el ritmo de atención en beneficio del alumnado.

6) Ofrecen un estímulo propicio para un mayor entendimiento, invitan a pensar y aumentan la iniciativa.

7) Contribuyen a enriquecer el significado de las palabras ampliando y desarrollando el vocabulario.

8) Proveen al estudiante de experiencias que de otro modo no se le ofrecerían. Superando las limitaciones de las restringidas experiencias personales del alumno le dan un conocimiento indirecto pero concreto de la realidad nivelando al estudiantado e inculcándole uniformidad de conceptos, ya que inicialmente unos poseen más experiencia que otros. Estos conceptos son cortos, reales y completos, contribuyendo a la eficiencia, profundidad y variedad en el estudio.

9) Ayudan al aprendizaje de hábitos y habilidades que sobretodo son indispensables en la adquisición de conocimientos prácticos.

10) Tienen ciertas influencias sobre las actitudes. A pesar de que no es fácil cambiar el comportamiento de un individuo, hay actitudes hacia determinados valores sociales que varían en algunas personas después del uso de películas. Esto acontece principalmente con niños y adolescentes.

11) Son un material válido para todo tipo de estudiantes, desde los infantes hasta los universitarios.

12) Conforme a las estadísticas, el interés por la lectura aumenta en un 15%.

La introducción de estos medios ha sido tan rápida que no ha habido tiempo de adaptarnos ni de adaptarlas debidamente, por ello se precisa que los estudios sobre su aplicación en la enseñanza se profundicen.

Se puede afirmar que toda la variedad de materiales visuales es recomendable para la enseñanza, siempre y cuando se usen equilibradamente, en el momento y cantidad apropiados. Para obtener buenos resultados es importante considerar las siguientes reglas:

1) Elegir la clase de material más efectiva para cada momento, presentándolo en la proporción adecuada. Ningún tipo de material excluirá a otro, aunque ciertos materiales parecerán más apropiados para determinadas unidades de entendimiento o en conexión con ciertos objetivos.

2) Los estudiantes deben estar preparados para recibir el material, para lo que es conveniente introducirlo al alumnado fijando la razón de su uso y discutiendo brevemente su contenido.

3) El material debe estar integrado a la clase y al curso; no hacer del material un entretenimiento de uso esporádico que se presenta sin qué ni a qué, pues se violarían los principios educativos.

4) Usarlos en forma balanceada; mucho material a la vez surtiría un efecto contrario, siempre teniendo cuidado de que no contenga elementos que distraigan del asunto principal.

5) La participación del alumnado habrá de ser constante y de preferencia se realizará mientras se está usando el material, sosteniendo la atención por medio de preguntas. De esta manera el estudiante es responsable por lo que sucede durante la clase y se puede al mismo tiempo constatar lo aprendido.

6) Las actividades fuera del campo audio visual son igualmente importantes, no reemplazarán la exposición verbal sino la complementarán. El pro-

fesor debe dar la oportunidad al alumno para que maneje su vocabulario acompañado por la experiencia perceptual. Se realizarán investigaciones individuales o en grupo, estudio en la biblioteca, resúmenes, experimentos, proyectos creativos, discusiones, composiciones, etc. Posteriormente, vendrá la comprobación de los conocimientos adquiridos para lo que se puede nuevamente recurrir a las imágenes que deberán ser reconocidas por los alumnos.

7) La perfección técnica es un elemento básico. No deben haber fallas ni en el material, ni en la proyección; además, es muy importante que existan buenas condiciones de local y técnica, cuidando de que las deficiencias no signifiquen un estorbo al perjudicar el correcto desarrollo de la clase.

### *EL MATERIAL VISUAL Y EL ARTE*

El interés del hombre común en el arte es un hecho que recién se ha manifestado abiertamente en el presente siglo; su difusión se hizo posible gracias a las técnicas de reproducción existentes y así puede afirmarse que cualquier persona medianamente culta ha visto más obras de arte que las que podría haber conocido un especialista en siglos anteriores.

Las artes plásticas son expresiones visuales por las que el artista trata de comunicarse. Los medios de reproducción visual vienen a ser la forma más directa para conocer una obra de arte cuando el original está ausente; por tanto sirven como relación con el artista a través de su obra y para la apreciación estética de la misma.

Miles de palabras no expresan lo que puede decir una imagen; sin el contacto visual el estudio del arte resulta incompleto y hasta imposible, resultando un instrumento imprescindible para este estudio y más aún para su investigación o simplemente si se trata de disfrutarlo.

En la investigación a veces no es suficiente ver la obra personalmente; la memoria no es un auxiliar apropiado; se cuenta con una referencia de mayor fidelidad al recurrir a la reproducción, además es materialmente imposible conocer en persona todas las obras del arte mundial.

*El Museo:* El museo es un establecimiento dedicado a la reunión, conservación, estudio y exhibición de las obras de arte, es el principal intermediario entre el arte y las masas. Es una institución relativamente joven pues no tiene más de dos siglos de vida.

Dentro del museo el arte inicia una nueva relación con el espectador, relación puramente estética desde el momento en que las obras han sido extraídas de su realidad ambiental, eliminando toda utilidad o anécdota. Fuera de la función estética, la obra no desempeña ningún otro papel en estos templos del arte. Se puede decir que los museos han cambiado nuestra relación hacia el arte, al concurrir al museo con la finalidad específica de apreciar las obras que contiene desde un punto de vista exclusivamente estético, el tema pierde significado, ya no se convive con el arte, espectamos sin participar, enfriando e intelectualizando

nuestra relación, colocándonos en posición analítica, la que se acentúa por la profusión de estilos que allí se encuentran.

*El museo imaginario:* Andrés Malraux llama "museos imaginarios" a la reunión de reproducciones de obras de arte. La reproducción es la copia o multiplicación de la imagen de un objeto artístico, realizada por medios mecánicos y/o electrónicos. Esta técnica se caracteriza por diferir del original en determinados aspectos:

1) La obra de arte pierde su cualidad de objeto al convertirse en simple lámina. Entran en un mismo dominio los cuadros, frescos, vitrales, detalles, miniaturas y aún esculturas; la pintura pierde en color y la escultura en volumen.

2) Reúne objetos de ubicación lejana, acercamiento sumamente beneficioso para realizar comparaciones, en investigaciones o para demostrar algo.

3) Su utilidad es incomparable en el estudio del arte, pues es como tener el objeto constantemente presente, sin necesidad de recurrir a la memoria. Considerando que la estética moderna va del conjunto al fragmento, al contrario de la clásica, la reproducción resulta un auxiliar inapreciable en este aspecto.

4) La reproducción ha multiplicado las obras de arte más conocidas lo que ha permitido que el arte sea más asequible y difundido.

5) Se producen las que Malraux llama "artes ficticias": al falsarse la escala de los objetos reproducidos en formatos determinados. Al recurrirse a fragmentos ampliados que de este modo se independizan dando la impresión de ser nuevas obras de arte, al perderse el color o el volumen, se produce un emparentamiento entre todas ellas; un estilo común que en realidad no existe.

6) Las ventajas que ofrece para el análisis (posee las mismas características del museo real), lo convierten en un poderoso medio hacia la intelectualización.

## CAPITULO I

### LA IMAGEN VISUAL EN LA BIBLIOTECA. TRATAMIENTO TECNICO

#### *La Biblioteca: Depositaria del Material Visual*

Las bibliotecas constituyen el símbolo de las aspiraciones de un país hacia el avance social y tecnológico, pues la selección y jerarquización de las referencias culturales no están condicionadas únicamente por presiones situacionales: obedecen a los objetivos establecidos por un sistema cultural. En realidad, los medios audiovisuales han penetrado ya en las bibliotecas y dentro de ellas, la reproducción bajo todas sus formas es considerada "material especial", instrumentos que todavía muchas bibliotecas ignoran por falta de comprensión, por temor a más trabajo o por carencia de medios económicos.

Ninguna biblioteca que quiera perfeccionar sus servicios puede dejar de prestar atención a los materiales distintos de los libros, ni descuidar toda técnica

o procedimiento que permita mejorar sus servicios incrementando su utilidad. En un país en vías de desarrollo, con escasos recursos humanos y económicos, los problemas que se plantean son mucho más complejos que los de un país de técnica avanzada. Como las funciones de la biblioteca en esos países implican generalmente conexiones más estrechas con la comunidad, los nuevos medios tienen posibilidad de desempeñar un papel muy importante, especialmente si se estudia individualmente la población determinando el nivel mental y cultural de los usuarios, haciendo ensayos preliminares con diferentes materiales a fin de tener una idea precisa de su reacción a estas técnicas.

La organización de estas colecciones no es difícil, pero es necesario establecer que es un material diferente, tanto en la forma como en el contenido y uso: variarán los métodos de adquisición y la clasificación y catalogación irá de acuerdo al tipo y cantidad de material y también a la clase de biblioteca que lo posea.

Principalmente se usa para dos fines: para consulta e información individual (investigación o estudio) y para grupos (conferencias o clases). En el segundo caso dan mejores resultados los materiales proyectables.

*Tipos de biblioteca:* Entre las diferentes clases de bibliotecas de arte que ocurren a la reproducción de la imagen visual, encontramos:

1) *La biblioteca especializada:* Casi siempre institucional, creada con objetivos determinados, paralelos a los de la institución, sirviendo al arte o una de sus ramas, dedicada generalmente a la investigación. Entre este tipo de bibliotecas destacan las pertenecientes a los museos, conteniendo material referente a su acervo y a temas afines que permiten el estudio del material artístico que guardan. Otras veces el museo se propone como meta difundir el arte, labor en la que su biblioteca y la correspondiente colección visual participan activamente. El investigador requiere indudablemente el auxilio de servicio y técnicas que faciliten su tarea de información y proporcionen un material documental o las referencias imprescindibles para actualizar sus conocimientos. Los bibliotecarios modernos saben que gran parte de esta información es suministrada por los medios audio visuales.

2) *La biblioteca universitaria:* Tiene su colección formada en función a la enseñanza en ella impartida. El material visual corresponde a las materias que se dictan en la universidad o facultad de que depende. La finalidad principal es didáctica. Anteriormente se han visto las ventajas que ofrece este material para el aprendizaje.

3) *La biblioteca pública:* En cualquier biblioteca pública medianamente grande se encuentran, ya sea una sección o un departamento de arte con fines de divulgación y satisfacción de las necesidades de la comunidad a la que sirve. Esta clase de biblioteca recurre también al material visual para usarlo como un atractivo hacia el libro.

*Organización de la colección:* La introducción del material visual en la biblioteca supone un gran esfuerzo para su organización. En cualquier biblioteca la organización de la colección depende del usuario y sus requerimientos, lo que dificulta el establecimiento de reglas fijas y sólo permite recomendaciones generales:

1) Estudiar a fondo las finalidades de la colección pensando en los posibles futuros servicios que pueda brindar, lo que naturalmente también depende del público.

2) Elegir las diferentes clases de material visual que ingresarán en la nueva colección, pues no todos logran los mismos efectos. Se usará cada uno en la oportunidad adecuada, por ejemplo, la película cinematográfica es lo más indicado cuando las imágenes deben expresar movimiento, para grandes auditorios se prefiere el material proyectable, la fotografía es más fácil de transportar, etc.

3) Por ser más delicado que el libro, ingresará en las condiciones físicas apropiadas, sin dejar de preverse la buena conservación y el máximo de protección.

4) Contar con un presupuesto estable que sea suficiente para:

- a. Adquisición del equipo inicial.
- b. Compra y/o alquiler del material, lo que depende del tamaño de la biblioteca.
- c. Provisión de las comodidades adecuadas para la proyección y equipo de sonido, si se presenta el caso.
- d. Restitución del equipo y material desgastado.

Antes de designar grandes sumas es necesario evaluar la actividad. Wheeler recomienda dedicarle el 5% del presupuesto total para libros y materiales, hasta que su uso justifique una mayor inversión.

5) Contar con el personal y tiempo suficiente tratando de que en la distribución del trabajo se invierta mayor tiempo en investigación y orientación del usuario y menos en trabajo de rutina.

6) Determinar el espacio y el equipo de archivo cuidando de que ambos sean suficientes. Este punto es muy importante porque hay que considerar la fragilidad del material en relación al libro. Archivarlo adecuadamente evitará el deterioro prematuro y facilitará su manejo.

7) Buscar la mejor manera de arreglar el material con el fin de obtener un servicio rápido y referencia efectiva. La elección de las clases y formas de registro se hará pensando en los tipos de referencia necesarios para que ninguna parte de la colección pase desapercibida.

8) Establecer quienes tendrán acceso a los archivos, si solamente el personal o también el público. Aquí hallamos otra gran diferencia en comparación con el libro, a éste se puede tener acceso "a control remoto" usando como datos de referencia el autor, el título, el lugar y la fecha de publicación, además de

la orientación bibliográfica en los textos especializados; con las imágenes no sucede lo mismo, el personal debe conocer a fondo la colección y trabajar directamente con el material; no se obtendrá un buen servicio hasta que se esté totalmente familiarizado con ella. Esto es más importante que una buena clasificación.

En cuanto al acceso, es recomendable que cuando se trate de material de enseñanza, se le guarde cerca de las aulas en lo posible. Sería un error conservar el material para clases en una biblioteca central alejada lo que perjudicaría al usuario por la pérdida de tiempo que significa.

9) Por último, es recomendable no dar publicidad al material hasta que las existencias sean bastantes como para que valga la pena su divulgación y se pueda dar un servicio satisfactorio.

*Selección:* En la selección es indispensable que el bibliotecario responsable de ella tenga el criterio suficiente como para reconocer la calidad técnica de la reproducción y que aprecie su fidelidad en relación al original. Es preferible que esté asesorado por una persona de autoridad en la materia, pues no se debe olvidar que *la calidad es la característica más importante después del tema en sí*. La persona a cargo de la selección debe conocer las diferentes técnicas de reproducción y estará al tanto de los últimos adelantos. Para calificar cualquier reproducción se le compara mentalmente con el original, que de preferencia ha de conocerse personalmente, o al menos obras del mismo autor o escuela.

Las técnicas recientes son cada vez mejores en lo que se refiere a fidelidad y por ello se dará preferencia a lo nuevo pero sin menospreciar las reproducciones antiguas, ya que ellas corresponden muchas veces a obras desaparecidas, restauradas o mutiladas y en estos casos tienen principalmente un valor histórico.

*Adquisición:* La diferencia con el libro radica en que es muy importante ver la reproducción personalmente antes de adquirirla, excepto en el caso de editoriales especializadas de prestigio reconocido a las que se pueden hacer pedidos directos por intermedio de las guías o catálogos correspondientes, los que además se usarán como fuentes de información para mantenerse al día.

*Clasificación:* La primera y única regla aplicable a la clasificación es la de no seguir reglas rígidas. Una biblioteca de imágenes a la que se trate de uniformar estará muerta. Con los libros se introduce un sistema como Dewey, CDU, etc. y no habrá problemas pero con el material visual se necesita más libertad. El procesamiento técnico depende del tipo de biblioteca, del público a que está destinada, de sus características especiales, del tema y del tipo de material. La mayoría de las veces la clasificación consiste en ordenar el material bajo una epigrafía adecuada prescindiendo de los sistemas numéricos. Como en todo trabajo de clasificación, son indispensables el orden, el método y la puntualidad. Esto último, para poder clasificar antes de olvidar el contenido, considerado el desgaste del material visual cada vez que se le consulta.

*Catalogación:* Se procederá a la elaboración de un código para uso del personal, especificando reglas y dando instrucciones para la forma de archivo. Si el público tiene acceso a la colección sólo a través del catálogo, este se elaborará incluyendo los datos necesarios para que el interesado se oriente y halle con facilidad lo que busca.

Para catalogar hay que ponerse en lugar del usuario, trabajando en forma práctica.

Se definirá de antemano si se va a formar un catálogo general para los diversos materiales o si cada uno irá en un catálogo individual, lo que esencialmente depende de las necesidades del lector y de las finalidades de la colección. En caso de elegirse el catálogo unido se cuenta con la ventaja de que se ahorran referencias cruzadas. Resulta práctico asignar distintos colores a las fichas correspondiente a cada material lo que facilita la consulta, si aún así las fichas de un material interfieren con las de otro, los más indicados serán catálogos individuales auxiliados con referencias cruzadas de un material a otro:

Diapositiva 2058

véase también

Lámina 1322

*Almacenamiento y archivo:* Este aspecto se cuidará tratando de conservar el material en buen estado para evitar que se deteriore antes de tiempo. Con frecuencia se emplea el aire acondicionado pues la temperatura y humedad estables son vitales. Se recomienda una constante revisión y limpieza periódicas.

Los muebles destinados a guardar el material son fabricados por firmas conocidas tales como Gaylord, Remington, Art Metal, etc. Generalmente se trata de muebles metálicos, casi siempre cerrados, con gavetas o divisiones adaptables al tamaño de cada clase de material. Cuando se mandan hacer es más corriente usar madera.

*Equipo:* Es un elemento importante para estas colecciones pues de él depende la correcta y adecuada consulta del material. Significará una inversión inicial grande además de los posteriores gastos de mantenimiento. El equipo siempre se conservará en perfectas condiciones porque en caso contrario se corre el riesgo de echar a perder el material que es muy delicado.

*Laboratorio fotográfico:* Ante la interrogante de si la biblioteca debe tener su propio laboratorio fotográfico, es cierto que un pequeño laboratorio modestamente equipado no puede tener la misma eficacia que el de una empresa comercial especializada. Sin embargo, además de los gastos que hay que tomar en cuenta, existe la desventaja de tener que mandar el material fuera del local de la biblioteca con los riesgos de deterioro y de pérdida que lo acompañan y el tiempo mayor que requiere el trabajo. Si se cuenta con suficiente presupuesto para su instalación y mantenimiento, el laboratorio fotográfico no debe relegarse a algún rin-

cón desocupado en un sótano remoto. Está integrado funcionalmente en el plano de la biblioteca situándose lo más cerca posible del departamento de préstamo y de los depósitos. Naturalmente habrá que instalar agua y electricidad. En principio comprenderá por lo menos dos salas, una para el trabajo a la luz del día y otra el cuarto oscuro, con paredes y pisos resistentes a los ácidos y con el color de pared neutro. No se descuidará la buena ventilación, sobre todo en el cuarto oscuro. La temperatura se mantendrá a 19° C. aproximadamente y de preferencia se instalará aire acondicionado.

## CAPITULO II

### LA FOTOGRAFIA

El mundo material que nos rodea se hace visible ante nuestros ojos debido a que la luz reflejada sobre la superficie de los objetos impresiona nuestra retina. En la fotografía se repite el proceso, su técnica se rige por el mismo principio, pudiendo definirse como el procedimiento que capta y reproduce imágenes por impresión directa, por efecto de la luz sobre superficies foto-sensibles. La palabra proviene de griego y significa "escritura de luz".

*Proceso fotográfico:* Para tomar una fotografía se necesitan: una cámara y un rollo fotográfico. El rollo consta de 2 capas, la primera es la base, flexible y transparente y la segunda, sensible a la luz, consta de varios compuestos de plata disueltos en gelatina.

Una vez que el rollo está colocado en la cámara, cada vez que se aprieta el obturador se abre el lente el que es atravesado por los rayos de luz reflejados sobre el objeto y que impresionan la película. El rollo una vez expuesto, se somete a los efectos del revelador, el que ennegrece las partes de la película impresionadas por la luz, se lava se pasa por el fijador que elimina las partes no alteradas por el revelador, nuevamente se lava con agua y se deja secar. La película procesada de este modo se llama "negativo" en él las zonas iluminadas aparecen en negro y las oscuras en claro. De éste negativo se sacan impresiones o positivos sobre un papel recubierto de una película análoga a la del rollo (compuestos de plata disueltos en gelatina). La copia se obtiene exponiendo este papel sensible a la luz de una lámpara atravesando el negativo, la luz sólo pasa por las partes claras y las oscuras. El resultado es un positivo que se revela, fija y lava al igual que el negativo. Todo este proceso se realiza en un cuarto oscuro. En la fotografía a color la película consta de 3 capas de emulsión, cada una sensible a un color primario diferente: rojo, azul y amarillo. Al desarrollarse aparecen los colores complementarios resultantes de la superposición de los anteriores.

*La visión fotográfica:* La fotografía ha cambiado y ampliado nuestra visión, confiriéndole propiedades sin las que normalmente no podríamos percibir ciertos aspectos del mundo exterior, creando nuevos tipos de visión:

- 1) **Exacta:** Fija la imagen fiel de las cosas permitiéndonos apreciar hasta el mínimo detalle.
- 2) **Instantánea:** Registra los movimientos deteniendo la acción en cualquiera de sus fases.
- 3) **Lenta:** Fija los movimientos sucedidos en un lapso determinado, es decir que registra el proceso del movimiento. Por ejemplo se pueden fotografiar las huellas que dejan los faros de un automóvil al pasar por una calle oscura.
- 4) **Intensificada:** Permite ver cosas que a simple vista no se perciben gracias a la microfotografía, al uso de filtros, etc.
- 5) **Penetrante:** Con la aplicación de los rayos X se traspasa la materia.
- 6) **Simultánea:** Por la superposición transparente de las imágenes.

*En la Biblioteca:* Se usará efectivamente si se intenta sacar el mayor provecho de sus cualidades. Esto es, son concretas; trascienden el límite del tiempo, del espacio y de los sentidos del hombre.

*Selección:* Se tomarán en cuenta los siguientes factores: calidad técnica (buen revelado), calidad mecánica (sin fallas) y valor artístico (buenas tomas)

Cuanto mejor sea la foto, mayor será su calidad de expresión. Una buena fotografía, bien compuesta, correctamente revelada y de agradable presentación es comparable a una oración bien redactada.

*Fuentes:* Buenas fuentes son el "Unesco International Directory of Photographic Archives of Works of Art" y el repertorio editado por Celestine G. Frankenberg "Picture Sources" (New York, Special Library Association, 31 East 10th St., 1964).

*Adquisición:* Es importante contar con un presupuesto regular. Generalmente se compra a los distribuidores comerciales o a instituciones culturales, aunque es corriente que la entidad a que sirve la biblioteca haya contratado fotógrafos o cuente con un estudio propio. En caso de que se manden hacer, se exigirá calidad y no se vacilará en devolver trabajos deficientes.

*Ingreso:* El proceso es similar al que se sigue con el material impreso. El registro se hace comúnmente en libros o en hojas sueltas. Los datos que se registran son: número correlativo de ingreso, fecha de ingreso, nombre del autor de la obra fotografiada, título de la obra, lugar en que se encuentra el original (opcional), nombre del fotógrafo (persona o institución), procedencia (indicando la forma de adquisición y de quién se ha obtenido; en caso de compra se especificará para quién o para qué se ha mandado hacer), precio, dimensión de la fotografía (en caso de que se adquieran en diferentes tamaños).

Se aumentarán o eliminarán datos según el criterio con que se trabaje.

*Preparación física:* Primero se decide si van a ir sueltas o montadas, deter-

minación que se tomará haciendo un balance de las ventajas y desventajas de cada política:

Si el material tiene relativamente poco manipuleo se pueden guardar sueltas, considerando que la fotografía montada ocupará un espacio tres veces mayor que el de la colección sin montaje.

Si se guardan sueltas, irán en sobres con el número de la fotografía en una esquina y en el reverso de la misma. Resulta práctico agregar el número de la gaveta en que se guarda.

La fotografía sin montaje tiende a arquearse caso en que ofrece mejor protección el archivo horizontal, el que por otra parte resulta incómodo para la consulta del material (siempre se buscará la foto que está más abajo). El archivo vertical de las fotografías se hace cuando se las puede mantener en forma compacta (sujetas por dispositivos especiales o en folders con solapas) para evitar que se doblen. Si se guardan sueltas es preferible protegerlas en sobres individuales ya sea de papel manila o mejor aún de plástico transparente.

*Montaje:* (Véase Montaje de Reproducciones Impresas).

*Equipos* Resulta de utilidad contar con una guillotina, y es recomendable una prensa para montaje en seco (Kodak, modelo E110V) ya sea propia o alquilada. El montaje en seco también se puede encargar a lugares especializados.

*Negativos:* Los negativos fotográficos presentan pocas dificultades, además de no ser considerados material visual. Se guardan con el propósito de hacer copias adicionales. Los negativos sufren mucho con el uso y las variaciones de temperatura y humedad. Irán en sobres de plástico o papel transparente. Tanto el negativo como el sobre llevarán el número de la fotografía. Para marcar el negativo se usa tinta a prueba de agua (tinta china). El número va en caracteres pequeños pero legibles.

*Clasificación:* La clasificación de arte usualmente se empieza con la subdivisión del medio artístico, luego el período, el país y el estilo. La clasificación del material visual no está reglamentada y el orden antes mencionado está sujeto a variantes impuestas por las diversas necesidades particulares de cada biblioteca. De preferencia no se recomiendan sistemas numéricos sino una epigrafía simple auxiliada por referencias cruzadas. (Véase al final "Esquema general de la Clasificación del Metropolitan Museum of Art").

*Catalogación:* Para dar a conocer al público el contenido de la colección se le ofrecerá la información de dos maneras:

1. Por un catálogo de fichas.
2. Por un índice o lista dando relación de los asientos principales.

La decisión que se tome depende del usuario. Hay opiniones que sostienen que una colección bien organizada no necesita fichero ni índice, la colección misma sirve de índice auxiliándose con referencias cruzadas.

Se haga o no se haga catálogo, las referencias son imprescindibles. Si se decide trabajar en fichas, ellas irán en el catálogo general junto a las de libros o aparte en un catálogo especial. Depende de la colección y de la comodidad para su consulta. En caso de usarse las fichas incorporadas en el catálogo general se diferenciarán de las de libros en forma práctica asignándoles otro color.

*La ficha:* La información básica que debe aparecer en la ficha será:

- A. 1. Nombre del artista con referencia del seudónimo si lo tiene.  
2. Fecha de nacimiento y muerte.  
3. Nacionalidad.  
4. Período cronológico y/o movimiento artístico al que perteneció.  
5. Escuela artística.

B. Título de la obra, técnica y fecha de factura, medidas, colección en que se encuentra incluyendo el nombre de la ciudad.

*Entrada:* La entrada principal es por el nombre del artista y si la obra es anónima, por el título; con secundarias por el título y los epígrafes que sean necesarios. El epigrafiado ha de ser simple y breve; por ejemplo: Arte cristiano, Madonnas, Retratos, etc.

*Fichas:* Representa una gran ayuda el pegar en el ángulo superior de la ficha una pequeña copia de contacto en blanco y negro, lo que ofrece la referencia exacta sin tener que tocar la colección.

Un método efectivo pero caro es el uso de fichas sensibilizadas en las que se reproduce fotográficamente una reducción del original en uno de los ángulos superiores.

Los datos mecanografiados se agregan posteriormente.

*Acceso:* Las propiedades físicas de la fotografía impiden el acceso directo de parte del público; el manejo de la colección se limitará al personal de la Biblioteca. El usuario debe valerse del catálogo o de una relación que informe del contenido en términos generales.

*Archivo:* Se hará de preferencia en muebles de metal y no de madera. Las gavetas serán de fácil manejo y de un tamaño adecuado al de las fotografías. Si éstas van sueltas, el archivo puede ser vertical u horizontal indistintamente; sin olvidar que al estar verticales deberán ser sostenidas por algún dispositivo, guardadas en folders, cajas o en su defecto, estar muy compactas. Si van montadas, definitivamente lo más práctico será el archivo vertical.

*Proyección opaca:* Las fotografías y reproducciones impresas pueden proyectarse con un aparato especial. Estos proyectores funcionan a base de luz concentrada y espejos. Los focos que se emplean son de gran potencia y a pesar del sistema de ventilación, las reproducciones proyectadas con frecuencia se amarillean o

empalidecen por el calor y la luz excesiva echándolas a perder, lo que sucede especialmente con las fotografías en colores que son muy sensibles a la luz fuerte.

Se recurre a este tipo de proyección cuando no hay tiempo de obtener diapositivas o películas fijas. Se recordará no destinar a este fin materiales valiosos e irremplazables; lo más indicado es usar fotografías duplicadas o reproducciones de revistas o periódicos. Este método tiene la ventaja de ser barato, no hay más gasto que el de la adquisición del proyector.

*Reducción:* Para solucionar el problema del espacio y solo en caso de que el tipo de fotografía lo permita (que no pierda en calidad) éstas se pueden reducir a microfilms.

### CAPITULO III

#### REPRODUCCIONES IMPRESAS

Son láminas que representan imágenes usando como medio la impresión gráfica. Es una técnica moderna que se hizo posible al inventarse la fotografía, paralelamente a los nuevos adelantos en la imprenta. Su característica es la producción en gran escala.

##### *En la Biblioteca*

*Selección:* Para realizar una buena selección es preciso determinar la calidad de la lámina y su fidelidad en relación con el original. En general sigue habiendo gran diferencia entre la reproducción ordinaria en colores, obtenible a precio medio y a la realidad pictórica de las obras, lo que se puede constatar fácilmente haciendo una comparación entre varias reproducciones de la misma obra procedente de diferentes editoriales, una al lado de la otra. Se notará inmediatamente que mientras en una, un sector aparece verdoso, en otra será azulado y en otro malva. Esto es grave, pues en una pintura, la alteración de un color no constituye un defecto parcial sino que altera y deshace la armonía general de la obra. Por otra parte, se editan demasiadas reproducciones en las que todos los colores aparecen recubiertos de un tono ceniciento o están totalmente desvirtuados, veladas por un color general o al contrario, los colores son falsamente exaltados para simular un atractivo fresco. Este tipo de reproducciones viene a ser un atentado contra el arte, sobre todo si se piensa que muchas veces esa falsa reproducción será la única referencia hacia determinado artista cuando no se tiene acceso al original o a una reproducción suficientemente fiel, y en este caso la obra de arte se puede considerar perdida.

La lámina de buena calidad es costosa, pero en materia de arte vale la pena. Si la reproducción es en blanco y negro es importante que sea nítida y si es en colores, que éstos tengan fidelidad respecto al original. Hay que contentarse con una aproximación lo más cercana posible. Se puede decir que es suficientemente buena cuando:

1. Da el color de la manera más veraz técnicamente posible.
2. Debe ser bella por sí misma.
3. Que pueda dar una idea del estilo del artista y hasta el momento dentro de ese estilo.

*Adquisición:* Se pueden adquirir por compra en las editoriales especializadas en este tipo de impresiones. La UNESCO ha publicado dos catálogos de reproducciones en color cuya calidad está respaldada por un grupo técnico de conocedores y estudiosos: "Catálogo de reproducciones en colores de pinturas anteriores a 1860" (3a. ed. París, 1955), y "Catálogo de reproducciones a color de pinturas: 1860-1963" (París, 1964). Son ediciones trilingües (español, inglés y francés) en las que se reseñan obras seleccionadas en base a tres criterios: fidelidad de reproducción, importancia del artista e interés de la obra original. Cada reproducción figura con una pequeña ilustración en blanco y negro, más los datos referentes al original (autor, título, técnica) y los correspondientes a la impresión (editor, impresor, técnica de impresión, formato y precio). Otras fuentes son el "International Directory of Arts" (Berlín, 1961 y 1963) que incluye un directorio internacional de editores de arte y de Jane Clapp. "Art Reproductions" (New York, Scarecrow Press, Inc., 257 Fourth Ave., 1961) que da la lista de unas 5,700 reproducciones, ordenadas según el género y dentro de este orden por museos y cronológicamente. La mayoría de las editoriales importantes que imprimen láminas de arte publican catálogos describiendo la obra, haciendo referencia a la técnica de impresión y muchas veces incluyen una pequeña ilustración.

Además hay otras formas de adquisición indirecta, entre ellas las numerosas firmas comerciales que editan almanagues con bellas reproducciones de obras artísticas, y las propagandas y catálogos de editoriales que a menudo incluyen materiales que se pueden recortar o desglosar. Para recortes también se puede adquirir revistas atrasadas o libros de segunda mano.

*Ingreso:* No se diferencia de la fotografía en la forma ni en los datos a enumerar. El paso siguiente será la identificación de la lámina. Con este propósito se anotará la información correspondiente con un lápiz suave en el reverso o en un papel sujeto por un clip. Se facilitará el trabajo haciendo una pre-clasificación en grandes grupos.

*Tratamiento físico:* Las láminas impresas presentan el mismo problema que las fotografías, sueltas no tienen ninguna protección, en cambio los libros tienen cubiertas, las diapositivas se protegen con la montura y las películas además de ir enrolladas sobre un carrete tienen un envase protector. Si es necesario recortarlas, se hará en forma pareja, preferentemente con guillotina, lo que contribuirá a mantener una apariencia cuidada. Si la colección no es muy consultada se podrán guardar sueltas protegiendo las principales o las más consultadas con envolturas de plástico transparente, guardadas en folders con solapas.

Antes de decidir si se van a montar o no, se considerará el aumento de espacio, dinero y personal que ocasionaría el montarlas, siempre que se cuente con el equipo apropiado.

*Montaje:* Montar las láminas evitará un prematuro desgaste físico y más facilidad en el manejo. Se procederá de la siguiente manera: La lámina se pega sobre cartulina gruesa y de un tamaño mayor por ejemplo, papel Corbett de 240 libras por 1000 hojas); el color del papel debe ser de preferencia neturo para que sirva de fondo sin molestar (gris, beige, crema, sepia y semejantes). Es preferible usar un pegamento de buena calidad aunque sea más caro, pues éste no debe manchar la lámina. Lo más usual es goma blanca o cola sintética. El formato depende de las mismas láminas, pudiendo adoptarse varios tamaños cuando hay gran diferencia entre el tamaño de las impresiones. El aspecto general mejorará si se conserva el equilibrio en los márgenes.

Para ello se recomienda:

1. Que el margen inferior sea mayor que el superior.
2. Que el margen superior: en las láminas cuadradas sea del mismo ancho que el lateral, en las láminas verticales tenga más ancho que los márgenes laterales y en las láminas horizontales tenga menos ancho que los márgenes laterales.

También existe el montaje en seco, de mayor costo debido al uso de una tela especial que se coloca entre la lámina y la cartulina que luego se presiona con una plancha tibia o con una prensa térmica. Otro método consiste en colocar la reproducción entre dos láminas de plástico transparente. Para este proceso se requiere de una máquina especial que si no se puede adquirir se manda hacer en los lugares especializados y además es cara. Otro modo de proteger la lámina es aplicando sobre ella acetato de celulosa que viene en pliegos con un lado adhesivo. Una vez montada la lámina sobre cartón, si se desea y es necesario, se puede aumentar la protección pulverizando sobre su superficie una ligera capa de sustancia plástica o de laca transparente que la protegerá contra suciedad, huellas digitales y otros daños. La pulverización se hará en forma pareja, por capas muy delgadas sucesivas, dejando secar entre cada aplicación.

*Clasificación y catalogación:* Para la clasificación es preferible un sistema de encabezamientos en lugar de uno numérico, a menos que la colección sea muy grande. Tanto en clasificación como en catalogación, las pautas a seguir no difieren de las usadas para las fotografías. Ya sea si se hacen fichas o si la información figura sólo en la lámina aparecerán los siguientes datos: número de ingreso, encabezamiento (por país, período cronológico, escuela, etc), datos sobre la obra (nombre del artista, lugar y fecha de nacimiento y muerte), título de la obra, dimensiones del original (alto, ancho y profundidad si tiene volumen), técnica y fecha de ejecución, colección o museo y lugar en que se encuentra, datos sobre la reproducción (procedencia, dimensiones, editor e impresor, técnica o procedimiento de impresión).

La ficha tiene entrada principal por el artista autor del original o por el título si la obra es anónima. Se harán secundarias por el título además de los epígrafes que sean necesarios.

Los encabezamientos van en la esquina superior izquierda a 1 cm. del borde. Serán simples, especialmente en las colecciones pequeñas. Estos encabezamientos se registrarán en fichas, sin olvidar los envíos correspondientes. El lugar en donde figuran los datos en la lámina, será el reverso o el anverso. El ponerlos en el anverso tiene la ventaja de hacer más manejable la colección y en caso de que alguna lámina se exhiba, la información estará a la vista.

*Referencias:* Para trabajar con las láminas se necesitan libros de consulta que complementarán el material, sirviendo esencialmente para dar la información de la que muchas veces carecen las láminas.

*Almacenamiento:* Antes de elegir el mueble que contendrá el material se tomará en cuenta:

1. El tamaño de la colección y su crecimiento futuro.
2. Dimensiones máximas y mínimas de las láminas, buscando el modo más adecuado de agruparlas.
3. Dinero con que se cuenta para el equipo inicial y para su mantenimiento, futuras expansiones y reemplazos.

4. Espacio inicial y futuro para el equipo.

Las formas de archivo más usuales son:

1. En cajas de fibra, cartón o metálicas de varios tamaños, las que son fáciles de reponer y reparar; ideales para láminas sueltas.
2. Archivos verticales de madera o acero con fichas guías en abundancia para facilitar el manejo. Resultan muy prácticos para material de tamaño pequeño y mediano y son muy recomendables para las láminas montadas.
3. Archivo lateral en armarios de madera o metal, apropiados para láminas de gran tamaño y sin montura.
4. En estantes para grandes láminas ya enteladas y enrolladas.

En el archivo lateral se aprovecha más el espacio, siendo ventajoso para formatos grandes como planos, afiches o mapas. Esta modalidad es una innovación más o menos reciente que consiste en la suspensión de filas de varios tipos de hileras de rieles fijadas en un armario. Hay más capacidad porque el espacio se aprovecha al mínimo. En el interior tiene folders de cartón sujetos por las varillas, los que trabajan a presión y sujetarán el contenido verticalmente. La medida más corriente de estos muebles es 3 pies, 6" de alto, 4 pies, 6" de ancho y 2 pies, 6" de profundidad. El interior estará forrado de asbesto (amianto, material incombustible) y de preferencia tendrán ruedas.

*Análíticas de revistas:* Si en alguna revista van incluidas láminas que destaquen por su calidad pudiéndose calificarlas de extraordinarias, se ficharán e incorporarán en el catálogo de láminas. La ficha se hará como sigue:

*Epígrafe*

Título de la revista, Vol., N.º., mes, año.

Autor. Título. Fecha de ejecución. Página. (Color o blanco y negro)

Llevarán el trazado correspondiente.

*CAPITULO IV**LA DIAPOSITIVA*

La diapositiva es una fotografía fija sobre película transparente, generalmente de impresión directa, sin negativo, proyectable. Son de formato pequeño, siendo los más comunes, incluyendo la montura: 3 1/4" x 4" (85 mm. x 100 mm.), 3 1/4" x 3 1/4" (85 mm. x 85 mm.) y el más corriente: 2" x 2" (50 mm. x 50 mm.). Para protegerlas y poder colocarlas en el proyector se montan en pequeños marcos de cartón, plástico, vidrio o metal. Es un material de fácil manejo.

Sus ventajas sobre la fotografía en papel opaco son:

1. Por el hecho de ser proyectables la imagen puede verse cómodamente y a la vez por un grupo considerable de personas y cada vista puede detenerse el tiempo deseado.

2. La gama de contrastes de la diapositiva es mucho más amplia que cualquier copia sobre papel. La proporción de luz reflejada por el negro más oscuro y por la superficie blanca en papel no excede de 1:40 aproximadamente, mientras la gama de contrastes de la diapositiva es más o menos de 1:1000. Por ellos las diapositivas pueden reproducir imágenes mucho más brillantes y detalladas en claros y oscuros.

3. La diapositiva bien hecha se conserva mejor que las fotografías sobre papel.

4. Debe tomarse en cuenta que es mucho más sencillo obtener una reproducción fotográfica de buena calidad de una diapositiva que de una copia en papel.

*Calidades:* El tiraje de las diapositivas puede hacerse por contacto o por proyección de un negativo sobre una placa o película. Las diferentes técnicas de reproducción determinan su calidad y son las siguientes en orden decreciente:

1. La diapositiva de mayor calidad es la tomada fotografiando directamente el objeto original, así, un mismo objeto se fotografiará tantas veces como ejemplares se requieran, para 30 diapositivas de una misma obra se harán 30 tomas. En esta clase de transparencias se usan películas Kodachrome o Ektachrome.

2. De menor calidad son las copias tomadas de otra diapositiva de la clase anterior. Para hacer este tipo de reproducciones se necesita un equipo fotográfico especial. El resultado es bueno cuando la diapositiva original lo es.

3. Otra clase de diapositivas se obtienen usando un negativo a color del que se pueden sacar cualquier cantidad de copias sobre superficies transparentes u opacas, en color o en blanco y negro.

4. Luego tenemos las diapositivas obtenidas por el mismo procedimiento del primer caso, una toma por copia, con la diferencia de que no se toman obras originales sino alguna reproducción impresa o fotográficas de las mismas. Acerca de este método se puede decir que se trata de la copia de una copia de copia, la primera, la transparencia tomada del original; la segunda, su transferencia a la técnica de imprenta y la tercera resulta la diapositiva. Aquí la calidad depende mucho de la reproducción que se ha elegido para fotografiar, si ella es deficiente es lógico que su producción salga peor, y por el contrario, si se trata de una buena copia, se conseguirán resultados bastante buenos.

Con este método es necesario proveerse de una buena reproducción. Este es el último recurso y a la vez el más cómodo.

*Selección y Adquisición:* Comúnmente, la institución de la que depende la biblioteca cuenta con los servicios de un fotógrafo profesional e inclusive con un estudio fotográfico de donde procedería el material.

En caso de que el presupuesto reducido no permita recurrir al profesional, se recomienda que las fotografías las tome un miembro del personal que sea entendido y que tenga suficiente criterio artístico aunque no posea mucha experiencia fotográfica.

Si se compran a una editorial especializada es primordial verlas antes de la adquisición, esto es muy importante debido a las variaciones del color en la película.

Es conveniente que cada diapositiva venga acompañada de la información correspondiente para ahorrar el trabajo de investigación al bibliotecario.

En las bibliotecas universitarias a menudo se hacen las adquisiciones por medio de un profesor que es el que recomienda la compra o específicamente las manda hacer, entonces se pedirán los datos correspondientes al material.

*Fuentes:* "Sources of Slide Illustrating the History of Art" (Colección Portátil del Metropolitan Museum of Art) y "Where to Buy 2" x 2" Slides" (Baltimore Enoch Free Library). Entre las editoriales especializadas están:

—Bodleian Library, Oxford, Reino Unido. Esta biblioteca ha publicado varios miles de diapositivas y películas fijas; remiten listas gratuitamente.

—Contemporary Slides, New York. Han trabajado con el Museo de Arte Moderno de esa ciudad desde 1956.

—Editions Filmées d'Art et d'Histoire. 15 rue d'Argenteuil, París 1er. Francia.

—Herbert E. Budek, Hackensack, New Jersey, USA.

—UNESCO, Place de Fontenoy, París 7<sup>e</sup>, Francia. Diapositives d'Oeuvres d'Art.

—V. Dia Verlag GMB. H. Dischingarst. 8, Heidelberg, República Federal de Alemania.

Cada editor emite su propio catálogo, el que permite a las bibliotecas mantenerse al día.

*Tratamiento físico:* La diapositiva es un material delicado, más que la fotografía sobre papel. Susceptible a arañazos, huellas digitales, humedad, hongos, luz y calor. El color se va alterando con la luz fuerte de las sucesivas proyecciones y la película se destruye definitivamente si los hongos empiezan a carcomer partes de ella, pues éstos se alimentan de la proteína de la gelatina de la emulsión.

*Montaje:* El primer tratamiento que recibe al ingresar a la biblioteca es el montaje sobre marcos que pueden ser de cartón, plástico o aluminio. Los dos primeros se encuentran fácilmente en cualquier tienda fotográfica. Los de cartón son más baratos, más livianos y más fáciles y rápidos de montar, pero menos durables pues se arquean con el uso y el calor del foco hace que se atasquen en el proyector. Los de plástico son más caros y más durables. Los hay también provistos de vidrio con un recuadro de cinta adhesiva (AGFA Color Dia Rahmen K).

Si se usan los de cartón, que en la práctica resultan muy cómodos, es preciso renovarlos periódicamente. El empleo de dos vidrios delgados protege la emulsión y la película sufre menos por el calor, además la resguardan de arañazos, huellas digitales, humedad, etc., con la desventaja de que cada unidad requiere cuidado en el trato debido a su fragilidad y en caso de que la humedad penetre será necesario desmontar para la limpieza. También se fabrican marcos de aluminio que sujetan la diapositiva entre dos vidrios muy delgados, marcos de cartón con vidrio (Readymount) para diapositivas de 2" x 2". Los vidrios se pueden comprar sueltos y colocar la película entre 2 de ellos cerrando herméticamente los extremos con cinta adhesiva especial (Eastman Kodak Lantern Slide Binders Tape N° B325); el vidrio ya viene cortado en cuadrados de 50 mm., son de fabricación especial lo que significa que evitan la formación de los "Anillos de Newton".

Tanto la película como los vidrios deben estar limpios antes del montaje. Para el vidrio se usa cualquier sustancia de las que se usa para limpiar ventanas.

*Limpieza:* Para limpiar la película primeramente se elimina el polvo con una brocha Staticmaster que lleva incorporada en el mango una bombita de jebe que al presionarse sopla las partículas de suciedad. No se hará con la boca pues el aliento es húmedo y tiene una temperatura mayor.

Para limpiar bien la película sin necesidad de desmontarla se recurre al tetracloruro de carbono, líquido que se puede obtener en cualquier farmacia. Para lavar las diapositivas ya desmontadas se usa el Foto FLO 200 de Kodak.

En el cuidado de la diapositiva, lo esencial es su protección, pues una vez que se hayan malogrado no hay ningún medio efectivo para restaurarlas.

Se conservan en buen estado por más tiempo en un ambiente seco. Lo ideal es tenerlas bajo una temperatura y humedad constantes, con aire acondicionado o guardándolas en cámaras al vacío. Cuidados que son precisos pues las diapositivas recogen la humedad en la superficie al cambiar bruscamente de temperatura.

Al pasar de una habitación fría a una templada se produce evaporación y en el momento de la proyección las vistas aparecen borrosas por unos segundos, lo que se normaliza con el calor del foco del proyector. Cuando se han enmarcado con

vidrio suelen presentarse áreas curvas de todos los colores entre el vidrio y la película, estas zonas son conocidas como "anillos de Newton" y se presentan con mayor frecuencia cuando la diapositiva se ha montado directamente entre dos vidrios, sin el recuadro o "mask" (delgada lámina de papel, cartulina o tiras de papel engomado que va entre dos vidrios sujetando la película y a la vez sirve de recuadro, limitando el tamaño de la imagen y eliminando ciertos detalles superfluos, pero hay que hacerlo cuidadosamente, viendo de que todos los ángulos sean rectos; siempre que sea posible conviene emplear recuadros normalizados porque si las imágenes proyectadas son de diferentes tamaños molestan al espectador).

Para protegerlas de la humedad se guardan con silicón, que se expende en tiendas fotográficas y en farmacias. Igualmente se puede recurrir a cualquier deshumecedor de ambiente como alcanfor, naftalina, Silica-Gel, etc.

Dejar las diapositivas almacenadas por mucho tiempo sin uso es algo que les hace mucho daño, las diapositivas que no se han movido deben sacarse y proyectarse cada cierto tiempo para evitar la formación de hongos. Los hongos se evitan fumigando el ambiente con algún desinfectante suave.

La diapositiva tiene una vida corta que oscila entre los 3 y los 10 años. Con el tiempo el color se altera y según la marca, tienden a ponerse azuladas, verdosas o rojizas, lo que a veces se puede remediar volviendo a fotografiar la diapositiva a través de filtros de color.

*Preparación física:* Si van montadas en marcos de cartón, llevarán en él un sello indicando que pertenecen a la biblioteca, si los marcos son de plástico o aluminio tendrán una etiqueta en lugar del sello. Además es conveniente poner una pequeña seña, comúnmente un lunar, en el marco para indicar la forma correcta de introducirlos en el proyector, esto es, de cabeza y al través, con la señal en el ángulo superior derecho, de cara al operador. Si la leyenda siempre se coloca en el mismo lugar, ya no es necesario la marca o seña.

*Ingreso:* Cada diapositiva, no importa cuantos duplicados hayan, debe tener un número de ingreso que las diferencie de todas las demás al archivarlas y en la circulación. Este número aparecerá en la ficha o libro de ingreso, en el marco de la diapositiva y en la ficha del catálogo. El catalogador prepara la ficha de ingreso con los datos correspondientes, de ahí los tomará el mecanógrafo para llenar la etiqueta. Las fichas de ingreso formarán un catálogo aparte como referencia para el personal en la ubicación de fuentes o identificación de la diapositiva en caso de tener solamente el dato de ingreso cuando la fuente de adquisición es casi siempre la misma se recomienda el ingreso en libros.

*Clasificación:* Lo más práctico es hacer una subdivisión por temas, clasificada; evitando el orden de ingreso, método que aún no se ha descartado en algunas bibliotecas a pesar de que este ordenamiento dificulta el acceso, sobre todo si se desean varias diapositivas sobre un mismo tema. Los encabezamientos serán

sencillos, abreviados, abundantes y el ordenamiento por tópicos amplios. Los esquemas varían considerablemente, de acuerdo a las necesidades de cada biblioteca. Clasificar resulta un trabajo sencillo para la persona familiarizada con la historia del arte y cabe añadir que, de preferencia, el clasificador tenga estudios en materia de arte.

En los sistemas de clasificación, generalmente la primera subdivisión es por el medio artístico, luego por períodos históricos o geográficamente, según convenga. Así, para arquitectura es preferible un criterio estrictamente geográfico, en pintura y escultura el orden puede ser mixto, geográfico y alfabético por nombre de los artistas o histórico y alfabético. Para las artes menores conviene una nueva subdivisión temática dentro de cada clase, ya sea clasificada o alfabética (desde Aguafuertes hasta Xilografías) y dentro de este orden cada medio puede clasificarse de diferente manera.

El empleo del número de clasificación no es indispensable; la diapositiva es muy pequeña y se recargaría de datos si se le asigna un número como el que llevan los libros; para su ordenamiento clasificado basta con la epigrafía.

Si de todos modos se adopta el uso de números, han de ser simples y se buscará consistencia por la aplicación de constantes para cada país y notación interna para los nombres de lugares y artistas.

*Catalogación:* Para la catalogación se puede elegir dos políticas: la primera consiste en intercalar las fichas y su diapositiva correspondiente ya sea antes o después de la misma, todo junto en un mismo archivo; la otra sería la elaboración de un fichero diccionario aparte del archivo del material. En el primer caso la ficha será del mismo tamaño ligeramente más alta que la diapositiva y llevará los datos completos mientras que en la diapositiva van abreviados. En el segundo caso se usan fichas de formato normalizado (75 mm. x 125 mm.) con los datos y signatura de la diapositiva ordenadas por materia. Las diapositivas pueden estar en orden de ingreso.

Un método práctico y apropiado para este material es el uso de fichas sensibilizadas en las que se reproduce una copia de contacto de la diapositiva. Una forma semejante pero más barata consiste en pegar una copia de contacto de la diapositiva sobre fichas corrientes.

Los datos que figuran en la ficha son: nombre del autor — extremos cronológicos — título de la obra — medio artístico — dimensiones del original — fecha de ejecución — Colección o museo en que se encuentra — especificación del tipo de toma indicando si es un fragmento y en caso de tratarse de obras con volumen, referir el ángulo de que se ha fotografiado. En caso de usarse signatura, ésta irá antes, lo mismo que el epigrafe y el número de ingreso.

La computadora se ha puesto al servicio de la biblioteca y entre las bibliotecas especializadas en arte describiremos el sistema usado por la Johns Hopkins University, Baltimore (1) cuyo método es indicado tanto para fotografías como para diapositivas. Por medio de una copiadora Xerox se imprime la ilustración

(1) Kuvshinoff, Boris W. A graphic graphics card catalog and computer index. (En American Documentation, V. 18, N° 1, ene. 67, p. 3-9).

sobre una ficha a modo de identificación y luego estas se codifican en la computadora. El sistema codificador permite ponerse al día al hacerse perforaciones adicionales sobre las ya existentes.

Los datos informativos de las fichas, tales como título, descripción de la imagen y epígrafe, van mecanografiados. La computadora se usa en la preparación de índices, con los datos ya perforados y la misma ficha es apta para la investigación anual. La selección y arreglo del material se realiza sólo con las fichas, sin tocar los originales. Además estas fichas sirven de referencia para los conferencistas.

*Archivo:* Cuando la colección es pequeña se puede prescindir de fichas basando con guardar el material en chasis para 10 vistas. Debido al cuidado que requiere en el trato, si la colección es mayor, la diapositiva se guardará en gavetas o bandejas especiales con una ranura para cada unidad, o en su defecto, en gavetas del mismo tamaño de las diapositivas con abundantes divisiones que las protejan de la fricción, sobre todo si van montadas en marcos de cartón habrá que tener más cuidado, pues dobladas o con los bordes desgastados se atascarían en el proyector. El mueble puede ser de metal o de madera. Resulta útil incluir un panel de vidrio opaco iluminado por uno o varios tubos fluorescentes, lo que ofrecerá gran comodidad en la selección de las diapositivas; este panel también puede ir aparte.

### *Proyección*

*Proyector:* Antes de decidir la clase de proyector que se va a adquirir, conviene probar varios a la vez. La elección se hará con cautela, tomando en cuenta los siguientes factores:

1. Los tamaños de las diapositivas que tiene la biblioteca y los tamaños a que se adapta el proyector. Es preferible tener un proyector apto para varias dimensiones inclusive con un dispositivo para poder pasar películas fijas.
2. Considerar la calidad de la imagen cuya brillantez depende de los lentes y de la intensidad de los focos.
3. El sistema de ventilación será bueno, de acuerdo a la potencia del foco. Este es un factor muy importante, pues el recalentamiento malogrará la diapositiva. Los focos de menos de 300 vatios no necesitan ventilación, pero cuanto más potente el foco, mayor será el calor y se requerirá de un mejor sistema de ventilación. La brillantez de la imagen depende directamente de la intensidad del foco. Gracias a los sistemas de enfriamiento se pueden usar lámparas de 750 hasta 1,000 vatios.
4. Hay que considerar la facilidad en el manejo. En el mercado se encuentran una gran variedad de proyectores, desde el simple proyector manual en el que se coloca una diapositiva mientras la otra se va proyectando, hasta el proyector automático a control remoto con carga de hasta 100 unidades.

Todo depende de las posibilidades económicas y de las necesidades de cada biblioteca. Se preferirá recurrir a distribuidores conocidos y gastar un poco más para contar con un aparato bueno, adaptable a varios tamaños.

*Retroproyección (Overhead projection):* El uso de lentes de foco corto permite la proyección de cualquier material transparente a una distancia focal muy corta, lo que facilita a la persona que está ante un auditorio operar el proyector al mismo tiempo que hace la exposición, resultando apropiado para clases y conferencias.

Este aparato elimina al operario y a la vez brinda mayor comodidad.

Si un proyector tiene varios lentes será posible su uso con diversas pantallas y varias distancias focales.

Cualquiera que sea la clase de proyector, éste se mantendrá en buen estado, mandándolo a revisar periódicamente. Se manejará con cuidado evitando que lo hagan personas ajenas. Las piezas intercambiables y sobre todo los lentes deben guardarse en la caja protectora correspondiente, no sin antes haberlos limpiado.

*Pantallas:* La proyección de la imagen se hace sobre una superficie blanca y plana llamada pantalla, básica para una buena proyección. Las pantallas para diapositivas y películas fijas son de formato cuadrado, siendo el ancho más o menos de  $1/8$  a  $1/6$  de la distancia entre ella y la última fila y la distancia hacia la primera fila no menos del doble de su ancho. Existen varias clases:

1. *Pantalla blanca:* Es una superficie de éste color, libre de irregularidades, con tres capas de pintura blanca de buena calidad. Puede ser portátil o fija, a la segunda se le podrá poner un recuadro. La característica de esta pantalla es que tiene un ángulo visual amplio y por tanto es apropiada por una audiencia mayor; los espectadores situados en un ángulo visual de  $50^\circ$  captarán la misma brillantez de imagen que los que la ven de frente. Resulta ser la mejor para uso universal.

2. *Pantalla de plata o aluminio:* es una pantalla por lo general portátil, que consta de una superficie cubierta por pintura de aluminio. Ofrece una imagen más brillante que la anterior pero sólo para el que la ve de frente: la brillantez decae a un ángulo de  $20^\circ$  y a los  $50^\circ$  es deficiente.

3. *Pantalla alveolar o perlada:* es una pantalla blanca cubierta con pintura adhesiva sobre la que se ha pulverizado partículas pequeñas de vidrio a semejanza de un papel de lija, éstas partículas producen gran brillantez durante la proyección pero no dan buenos resultados en auditorios amplios ya que ella va disminuyendo según aumente el ángulo visual y a un ángulo mayor de  $26^\circ$  se producirá distorsión. Indicada para salas muy angostas. Además una vez sucias es muy difícil limpiarlas. El polvo se eliminará con una aspiradora.

4. *Pantalla traslúcida:* La proyección se realiza sobre un vidrio opalino, desde atrás, permitiendo que se proyecte con luz de día. El vidrio se ha reemplazado por acetato de plástico. Usualmente el formato de estas pantallas es menor para que persista la corrección de la imagen. Estas pantallas son fijas o pueden estar incorporadas en el proyector. Su instalación se hará en el lugar más destacado de la sala.

Todas las pantallas se mantendrán limpias y sin roturas para no perjudicar la buena proyección.

*Circulación:* Para el préstamo de diapositivas, lo más indicado es adoptar el mismo sistema que para las fotografías, con ligeras variantes considerando el tamaño y propiedades físicas: se coloca una tarjeta de color determinado en lugar de la diapositiva ausente y si se solicita reservación, ello se indicará en otra tarjeta de color diferente que se prenderá detrás de la unidad deseada o de la tarjeta de préstamo que la reemplaza. Se pueden usar los colores rojo y azul.

Algunas bibliotecas dan servicio de préstamo por correo, dentro de la localidad.

## CAPITULO V

### PELICULAS FIJAS

La película fija es un rollo de película positiva, transparente y proyectable, en blanco y negro o en color, con perforaciones en ambos lados; conteniendo una serie de vistas fijas. No se confundirá con la película cinematográfica que está tomada a determinada velocidad, constante. Las películas fijas forman rollos compactos que permiten ahorrar mucho espacio: un rollo de 6 pies contiene de 50 a 70 fotografías y el tamaño del carrete no resulta mayor que uno de hilo; además son baratas. Las películas fijas son usadas frecuentemente en la educación.

*Película fija y diapositiva:* Comparando con la diapositiva, la película fija presenta las siguientes diferencias:

1. La diapositiva por estar suelta podrá ordenarse en diferentes maneras, en una película fija el orden es invariable.
2. La película fija ocupa menos espacio resultando muy manuable por ser compacta. Dura más que la diapositiva y se puede proyectar mayor número de veces.
3. La película fija es más fácil de proyectarse pues no presenta el problema de la diapositiva que para la proyección tiene que colocarse en las cargas en la forma correcta (de cabeza y al revés).
4. Si uno mismo toma las vistas, para películas fijas es más complicado pues es necesario reducirlas al tamaño requerido.

*Tamaños:* Vienen en dos tamaños: El medio cuadro tomado a lo ancho del rollo, con 4 perforaciones por marco, de 18 x 24 mm. (3/4" x 1") y el cuadro completo tomado verticalmente, con 8 perforaciones por marco y que mide 24 x 36 mm. (1" x 1 1/2") siendo la mayoría de este tipo.

También pueden ser sonoras, en cuyo caso vienen acompañadas por un disco sincronizado a la proyección. Esta modalidad apareció comercialmente en 1931.

#### *En la Biblioteca*

*Selección:* La forma de selección no difiere de los demás materiales visuales. Existe infinidad de fuentes de selección, pero la mayoría está encaminada a la finalidad educativa, principalmente escolar.

*Fuentes:* Entre las fuentes tenemos:

—“The Filmstrip Guide” (H. W. Wilson Company, 950-972 University Avenue, New York).

—UNESCO. Catálogo de películas fijas. (París, Unesco, 1966. 20 páginas).

—The Educators Guide to Free Films and Filmstrips.

—Library of Congress Catalog on Motion Pictures and Filmstrips.

*Adquisición:* Las principales formas de adquisición son:

1. Películas fijas tomadas por personas pertenecientes al personal de la biblioteca o a la institución (fotografiando originales).

2. Las que se mandan hacer por un profesional.

3. Las compradas a editoriales especializadas o por intermedio de embajadas u otras instituciones culturales.

*Ingreso:* El ingreso se hará en fichas. Los datos que deben figurar son: número y fecha de ingreso, título, número de imágenes, color, editor, lugar; año de edición y distribuidor.

*Clasificación:* En la clasificación se sigue la subdivisión temática, pudiendo usarse símbolos, ya sea un sistema numérico o uno de letras simplificado o de epígrafes abreviados. La película fija es un material que no permite que se vea a simple vista el contenido y por su formato pequeño no es posible poner la descripción en el envase. Dewey es aplicable; la signatura se imprime en la cubierta de la cinta o a lo largo del lado, junto al título. Ya dentro del envase se afilarán en gavetas especiales, en orden clasificado. Si existe otra clase de material visual en la biblioteca, se establecerá la diferencia anteponiendo la presignatura PF en caso sea necesario para mejor identificación.

*Catalogación:* La entrada principal es por título, que es el más importante a pesar de que en la mayoría de los casos el productor es conocido. Además se harán fichas de epígrafes y las secundarias por serie.

Por la clase de material, lo indicado es que las fichas vayan en un catálogo aparte de las de libros pues no hay razón para incluirlas en el catálogo general. Si los materiales visuales son varios, se distinguirán por fichas de otro color.

Los datos que figuran en la ficha son:

Signatura — número de ingreso — Título (entrada) — Editor, lugar y año — Número de cuadros, color, medida — Cuadro técnico.

(Para más detalles véase al final: “Normas internacionales para la catalogación de películas y películas fijas. . . Normas para la catalogación descriptiva”)

*Tratamiento físico y archivo:* Para enrollar la película, se hará con la parte lustrosa hacia afuera, esa es la base transparente, el lado opaco es más delicado y está formado por el compuesto de plata disuelto en gelatina que se araña fácilmente y el polvo es problema frecuente. Si al enrollarla se hace muy flojo, el polvo entrará en el rollo con los perjuicios del caso. Cuando se trata de ajustar

el rollo siguiendo la mala costumbre de cogerlo entre el índice y el pulgar de una mano, jalando el extremo de la película con la otra, se producen rayas o arañazos longitudinales que la malograron permanentemente.

La limpieza se hace con un trapo humedecido en alcohol o mejor con un preparado especial como el tetracloruro de carbono. Para mantener la emulsión suave y flexible se guardarán con alcanfor.

Un problema corriente son las roturas y perforaciones rasgadas, defectos que se resanarán antes de la proyección. Para eliminar las partes rotas se procede igual que con la película cinematográfica. Véase: Películas cinematográfica: Empalmes).

Las perforaciones dañadas se tratarán de pegar con cinta adhesiva o si es una sola, cortando en V la perforación afectada; si son varias será necesario eliminar el trozo de película cortando y volviendo a pegar, esto es lo que se llama empalme. Se hace con un cemento especial, quitando antes la emulsión de los extremos con una cuchilla o una hoja de afeitar, luego se aplica cemento sobre ambos lados, se espera unos segundos y se une. Es difícil hacer un buen empalme a menos que se sacrifique un cuadro.

Si no se cuenta con un empalmador o "splicer", se puede recurrir a una base plana de madera con clavos sin cabeza en el lugar en que deben estar las perforaciones, ello contribuirá a que el empalme salga exacto.

Las películas fijas deben tener colas con el título legible y se guardarán bien protegidas en envases individuales tubulares de metal que por su tamaño y forma no resultan prácticos de colocar en estantes. Lo mejor es hacerlo en cajas o gavetas con divisiones siguiendo el contorno de cada envase, asegurándolo. Las medidas apropiadas para un mueble de 6 gavetas sería: 12" (30 1/2 cm.) de profundidad, 13" (33 cm.) de alto y 15" (38 cm.) de ancho, con capacidad para 336 unidades envasadas en tubitos de 1 1/2" (4 cm.)

La película fija sonora, es decir, la que va acompañada de una grabación, va guardada de preferencia junto con el disco, en un mismo mueble. Estos discos vienen en 33 1/2 RPM para usar con cualquier fonógrafo, algunos se tocan poniendo la aguja en el centro del disco y conforme avanza, termina en el borde, esta clase de discos se adapta a cualquier tocadiscos.

Conviene mencionar que el almacenamiento de las películas deberá hacerse en muebles colgados de tal manera que nunca queden expuestos directamente a los rayos solares.

**Proyección:** Para proyectarlas, el rollo se carga de cabeza y al revés. El proyector será especial para películas fijas o uno para diapositivas adaptado. Se va pasando cada vista haciendo girar una manivela. Hay proyectores que las pasan automáticamente a intervalos determinados.

Para la adquisición del proyector se tendrán en cuenta, al igual que para el de diapositivas: la brillantez de la imagen, la facilidad para operar, la fortaleza de construcción, el sistema de enfriamiento, y la calidad de los lentes, para conseguir una fiel reproducción del color y la imagen.

Muchos proyectores para películas fijas pueden usarse para microfilms.

## LA PELICULA CINEMATOGRAFICA

Se llama película cinematográfica a la serie consecutiva de fotografías tomadas a cierta velocidad, impresas sobre una larga cinta flexible, transparente y proyectable. Cada uno de estos cuadros o marcos muestra una fracción del movimiento total y su proyección sucesiva da la idea de movimiento.

El revelado de la película cinematográfica no difiere de la fotografía, primero se desarrolla el negativo y después se saca el positivo y las copias.

Para su proyección se requiere de la máquina, la pantalla y el cuarto oscuro.

*Visión:* La imagen va pasando a una velocidad determinada, 16 marcos por segundo en la película silenciosa y 24 marcos por segundo en la sonora, con un movimiento intermitente: cada marco se detiene una fracción de segundo durante la cual aparece en la pantalla y por un mecanismo especial, la luz para la proyección se corta entre marco y marco; esto no lo percibe el espectador porque sucede con mucha rapidez. La veloz y sucesiva proyección de imágenes fijas produce un fenómeno llamado "persistencia de la visión", al que se debe que la imagen permanezca en la retina  $1/12$  de segundo después de haber desaparecido, la retina se vuelve a excitar con la siguiente, antes de que pase el efecto de la primera y así sucesivamente, resultando un proceso visual continuo. Al cambiar de posición la imagen proyectada, es aceptada por el ojo creando la ilusión de movimiento real. El espacio entre excitación y excitación puede ser prolongado considerablemente, antes de romperse la serie, debido a nuestro hábito de llenar.

*Sonido:* El sonido que acompaña a la película es registrado por dos medios, el fotográfico y el magnético. En el proceso fotográfico se usa un rayo de luz muy angosto que se va imprimiendo en un borde de la película. La brillantez del rayo varía de acuerdo a la intensidad del sonido. Al proyectarse, el registro es tocado por una célula fotosensible que lo lleva a un micrófono y luego a un amplificador que aumenta el sonido electrónicamente. En las películas ya desarrolladas aparece como una sucesión de líneas claras y oscuras a lo largo de todo el borde. Esta franja es la llamada "pista" o "banda sonora".

El principio del registro magnético es el mismo que se aplica en las grabadoras, se hace electrónicamente sobre una banda angosta de óxido de hierro magnético que va adherida en un extremo de la película: en la proyección se captará el sonido por un sistema de reproducción. En ambos casos, los sonidos amplificados son conectados a altoparlantes situados detrás de la pantalla. En las películas ya procesadas, la banda sonora no va paralela a la imagen correspondiente sino que está 25 cuadros antes, diferencia necesaria porque la pista sonora debe deslizarse en un movimiento continuo, contrariamente al movimiento intermitente con que se proyecta la imagen.

*En la Biblioteca*

Los principales problemas que presentan las películas son: su catalogación, almacenamiento y preservación y además los derechos de exhibición y proyección que rigen el uso de este material.

La película cinematográfica aún no ha cumplido 80 años de existencia y desde entonces la biblioteca ha tenido que improvisar y adaptar técnicas que por mucho tiempo se han usado para los libros; además es un material que está en constante perfeccionamiento, primero vino la transición de silenciosa a sonora, luego la integración del color, la película estereoscópica, anamórfica y por último el video tape, avances que la biblioteca debe conocer y a los que tiene que ajustarse.

En 1938 se fundó la Federación Internacional de Filmotecas (FIF), a iniciativa de la Film Library del Museum of Modern Art de New York, de la National Film Library del British Film Institute de Londres, de la Cinémathèque Française de París y del ex-Reichsfilmarchiv de Berlín; cuya actividad abarca todas las materias referentes a la investigación, conservación, clasificación y circulación de películas.

*Comparación con los libros:* La diferencia física entre libros y películas hace que necesariamente se busque una aproximación diferente para su uso y manejo.

Un libro es fácil de consultar, se examina directamente y por lo general cuenta con un índice que hace referencia a su contenido de manera simple, además su título es el que con frecuencia indica el tema principal; mientras que con la película lo único que se puede obtener de inmediato es la descripción que aparece en la caja protectora, si existe. Hasta que no se haya catalogado no se podrá determinar su contenido a menos que se proyecte.

Es importante tener en cuenta que la película no es otra forma de libro, ni en su función, ni en su propósito, por tanto, pensar en ella como si fuera "un libro parlante en movimiento" es eliminar algunas de sus virtudes esenciales.

Los libros son primariamente de uso individual; las películas por su naturaleza están dirigidas a grandes grupos y procuran en lo posible captar el interés, informar y, quizás aún, jugar con las emociones de una gran porción del público.

Para llegar al libro hay que saber leer; la película es capaz de comunicar hechos e ideas a personas que sólo pueden comprender en términos visuales.

*Organización:* Para adquirir y mantener la colección de material visual es imprescindible contar con un presupuesto estable suficiente para: personal, equipo, accesorios y material cinematográfico. No empezar el servicio con menos de 25 películas y si la biblioteca es mayor, con no menos de 100. El presupuesto de funcionamiento habrá de permitir la adquisición de, por lo menos, 1 película por

mes. El personal estará formado por un bibliotecario y un ayudante de biblioteca, con ciertas aptitudes mecánicas.

*Selección:* La película es un material costoso y complicado y en su selección intervienen diversos factores, principalmente, técnicos y temáticos, por eso es recomendable el establecimiento de un comité de selección formado por personas verdaderamente expertas. Aunque un comité numeroso hace perder tiempo; la selección se debe realizar bajo el asesoramiento de una persona de autoridad en la materia, a menos que el bibliotecario tenga la suficiente experiencia para hacerlo solo.

Son buenos auxiliares en la selección las revistas especializadas que incluyen comentarios y las listas de productores y distribuidores informando sobre las novedades. Estos catálogos se pedirán directamente a los distribuidores permitiendo al bibliotecario mantenerse al tanto.

Un factor de consideración es el precio variable, lo que depende del ancho y del color de la película. Hay que tener en cuenta que una película en colores vale el doble de la en blanco y negro.

Al igual que los demás materiales que ingresan a la biblioteca, las películas también deben estar al día, para ello se revisará la fecha del "copyright" o registro de la propiedad.

Para asesoramiento, información y fichas, se puede recurrir a la Educational Film Library Association, Inc., 345 East 46th St., New York, N. Y.

Para ponerse en contacto con otras instituciones:

*UNESCO*. . "Répertoire CICT des organizations internationales de cinéma et de télévision et leurs branches nationales".

London, Film Centre, 1963. 209 p. Publicado bajo los auspicios del Consejo Internacional del Cine y la Televisión. En francés e inglés.

*Unesco*: Répertoire Mondial du Cinéma: Institutions s'interessant aux films éducatifs, scientifiques et culturels. París, Unesco, 1962. 66 p. (Études et documents d'information, Nº 35).

*Fuentes:* Publicaciones periódicas útiles para selección de películas:

Audio-Visual Resource Guide

Audio Visual World

The Booklist

Business Screen

Educational Film Guide

Educational Media Index

Educational Screen and Audio Visual Guide

The Educators Guide to Free Films and Filmstrips

Film Daily Yearbook

Film News

Film Review Digest

Film World  
Landers Film Reviews

Otras fuentes:

"Library of Congress Catalog: Motion Pictures and Filmstrips", anual.

"Educational Media Index", publicado por la ALA.

"Films for Public Libraries", lista básica en 60 páginas publicada en 1955 con un suplemento de 24 páginas publicado en 1967.

"Unesco. Ten years of filing on ballet and classical dance, 1956-1965".

"Unesco, "Dix ans de Films sur l'art. 1. Peinture et sculpture. Catalogue 1953-1962". 407 p. Indice. Catálogo compilado por la Federación de Films de Arte en el que se mencionan 382 películas sobre pintura y escultura. Sobre cada película figuran: tipo, nombre y dirección del productor, detalles técnicos, nombre del autor, idioma, festivales en que ha sido presentada y premios obtenidos, distribución, derechos de autor, público al que destina, resumen del contenido y evaluación crítica.

*Fuente generales: Asia Society, New York. "A guide to films, filmstrips, maps and globes, records on Asia: selected and annotated".* New York, The Society, 1964. 87 p. Gratuito. (112 East 64 th Street). Lista relativa al Asia, para uso de Escuelas y Colegios universitarios. Con direcciones de distribuidoras de películas cinematográficas y suministradores de películas fijas, mapas, etc. en Estados Unidos.

*Australia. National Library of Australia. "Australian Films; a catalogue of scientific, educational and cultural films, 1940-1958: Third Supplement 1961.* Camberra, The Library, 1961. 44 p. Indice. Catálogo de películas culturales, técnicas y educativas, culturales y descriptivas de varias clases producidas en Australia en 1961. El volumen principal se publicó en 1969, en él se mencionan 1,537 películas producidas entre 1940 a 1958. Cada año se publica un nuevo suplemento.

*The British National Film Catalogue.* Vol. 1, 1963. London, British National Film Catalogue Ltd. (55A Welbeck Street), 1964. Primer volumen recapitular del catálogo semestral, cuyo primer número apareció en 1963. Contiene indicaciones detalladas sobre 1,185 películas de argumento y documentales producidos en Gran Bretaña y distribuidas en 1963 (incluyendo los programas de televisión que otros usuarios pueden obtener en películas). Las películas documentales están ordenadas con arreglo según CDU. Las de argumento van enumeradas por orden alfabético de título. Comprende una sección general alfabética en la que figuran, con las referencias recíprocas correspondientes, todas las películas, compañías, organizaciones y personas mencionadas en la sección de películas por argumento y documentales.

*Cinémathèque de Belgique. Bruxelles, Répertoire mondial des périodiques cinématographiques.* 2nd. ed. Bruxelles, La Cinémathèque, Palais des Beaux Arts, 1960. Indices. Se catalogan 786 revistas cinematográficas publicadas por 75 países.

57 países. Las referencias se ordenan alfabéticamente por título dentro de cada país. Además se da información sobre varios servicios de fichas cinematográficas.

*National Film Archive. London.* Part II. Silent non fiction films 1895-1934. London (British Film Institute, 81 Dean Street), 1960. 195 p. Indices. El National Film Archive ha creado una colección que comprende 7,000 películas sin incluir noticiarios, 6,000 libros sobre cinematografía, 150,000 fotografías y una cantidad considerable de documentos de investigación e información cuidadosamente catalogados. Además, en nombre del Public Record Office, se encarga de seleccionar y observar las películas oficiales y desde hace poco abarca igualmente la televisión. El NFA ha publicado también hace poco sus Rules for Use in the Cataloguing Department of the National Film Archive.

Además de estas fuentes tenemos catálogos de otras filmotecas y las listas de películas especializadas.

*Distribuidores:* A continuación se dan los nombres de las principales distribuidores de películas, tomados del Library Journal, feb. 15, 1967, N° 4. p. 863: Brondon Films. 221 West 57th Street, New York 10019

Churchill Films. 662 North Robertson Boulevard. Los Angeles, California 90069.

Columbia Pictures. Non Theatrical Film Division 711 Fifth Ave., New York, N. Y. 10022.

Contemporary Films, 267 West 25th Street, New York, N.Y. 1001.

Encyclopaedia Britannica Films, 425 North Michigan Ave., Chicago, Ill. 6061.

International Film Bureau, 332 South Michigan Ave., Chicago Ill. 60604.

Mc Graw-Hill. 330 West 42nd Street, New York, N. Y. 10036.

Radium Films. 220 West 42nd Street, York, N. Y. 10036.

University of Southern California, Film Distribution. Department of Cinema, University Park, Los Angeles, California 90007.

Weston Woods Studios, Weston, Conn. 06880.

Film Associates, 1159 Santa Mónica Boulevard, Los Angeles, California 90025

Indiana University, Audio Visual Center, Bloomington, Ind. 47405.

Twyman Films. 329 Salem Ave., Dayton, Ohio.

United Nations, Film Distribution Officer, Operations and Facilities Service, Office of Public Information New York, N. Y.

Antes de efectuar una adquisición, se pedirá una copia de prueba de cada título seleccionado. La mayoría de los productores las envían exigiendo únicamente los gastos de correo.

*Evaluación:* Al evaluar la película se verá si se la está aprovechando debidamente como medio; que funcione como película, con todas sus cualidades, ventajas y características; en caso contrario sería mejor adquirir una serie de películas fijas o un libro sobre el mismo tema.

Recordar que la cualidad principal de la película es que estimula emocionalmente al espectador.

De preferencia se recurrirá a un comité de selección o a un asesor. El comité puede estar conformado por dos miembros del personal, dos expertos en la materia y usuarios.

*El Tema:* Ver si la biblioteca no posee ya una película de tema similar. Contando con la posibilidad de adquirirla en caso de que a pesar de ser el tema similar valga la pena por tener un enfoque distinto o por estar mejor tratado; aunque la mayoría de las bibliotecas no se pueden dar este lujo y adquirirán una película sobre cada tema.

*El Interés:* Es importante que la película atraiga la atención del espectador, que su nivel sea adecuado al público, lo que evitará que decaiga el interés; ello sucede cuando el tema tiene un enfoque ya sea muy simple o muy difícil, aunque la realización sea buena.

*La Técnica:* Nótese si está bien la fotografía, si el sonido es claro y nítido, si se han empleado técnicas ópticas y visuales suficientemente acertadas para aclarar la transición de una escena a otra, etc. Observar la calidad de la narración, su sincronización con la imagen y si la calidad del color justifica el mayor desembolso que significa la versión en color.

*El Contenido:* Valorar el contenido juzgando si satisface y si dice algo nuevo o de una manera diferente, en términos directos y claros.

*Prejuicios:* La colección de películas generalmente va de acuerdo a la personalidad del que dirige la sección. Se calificará la película imparcialmente, con un criterio amplio y abierto, contrario a preferencias o antipatías personales.

*El Gasto:* La película valdrá lo que cuesta, no sin antes buscar otras de menor precio sobre el mismo tema y calidad equivalente.

*Adquisición:* La adquisición se hará con precaución, lentamente, a causa de lo costoso del material.

Las películas generalmente se adquieren por intermedio de los distribuidores, que son el contacto entre el productor y el exhibidor siendo ellos los que tienen los derechos sobre la película.

También se acostumbra adquirir películas de las embajadas, legaciones y de las grandes firmas industriales.

*Ingreso:* A cada película se le asigna un número que debe figurar en la ficha, caja protectora, el carrete, en el extremo de la película (cola) y en el texto que la acompaña, si lo hay. Para marcar la película se usará tinta especial; a base de pigmentos o colorantes diluidos en acetona.

*Material y tamaños:* La película consta esencialmente de una base de celulosa transparente, específicamente, acetato de celulosa, y sobre ella la emulsión fotográfica en la que se desarrolla la imagen.

Las películas de tipo cultural son de 8 mm. y más a menudo de 16 mm. tama-

ño que también se usa para televisión. La ventaja de los tamaños menores radica en el precio más bajo y en que ocupan menos espacio. Estos formatos son descritos como "seguros" y "no inflamables", en comparación con la película comercial de 35 mm. que hasta 1951 se fabricaba de nitrato de celulosa, compuesto altamente inflamable y químicamente inestable.

Cuando las películas son de acetato de celulosa, ello va indicado a lo largo de toda la cinta con una "S" o la palabra "safety" y si son de nitrato de celulosa figura la palabra "nitrate".

*Tratamiento físico:* Al ingresar la película se debe constatar si se encuentra en buenas condiciones, sin fallas.

A menos que se trate de una filmoteca cuya finalidad sea la de conservarlas las películas estarán para usarlas. En el segundo caso, el más corriente, no queda más que protegerlas de las condiciones físicas desfavorables cuidando que las proyecciones se realicen correctamente.

El almacenamiento se hace pensando en las características físicas de la película, mucho más delicada que un libro y que necesita cuidados constantes, inspecciones y limpieza periódicas; fácilmente destruidas por su inflamabilidad resultan una amenaza para la integridad de la biblioteca.

*Nitrato de celulosa:* La película de nitrato de celulosa inevitablemente se desintegra, aproximadamente 25 años después de fabricada. Es importante detectarlo a tiempo. El proceso se puede retardar guardándolo bajo una temperatura constante que oscila entre los 50° y 60° F y una humedad del 50% al 60%. La primera fase de la desintegración es lenta y con el uso normal se expelen los gases nitrosos formados.

Mientras que si la película se mantiene almacenada, el ácido nítrico producido por los gases nitrosos en contacto con la humedad ambiental, atacará la emulsión volviéndola viscosa, esta es la primera manifestación aparente. Si se permite que la descomposición continúe, la base de nitrato se volverá quebradiza y eventualmente se convierte en polvo fino, durante este estado final existe el peligro de combustión espontánea. Por estos motivos esta colección ha de mantenerse aparte.

*Acetato de celulosa:* La película a base de acetato de celulosa es mucho más estable y puede guardarse bajo condiciones atmosféricas normales, siempre y cuando se mantenga la humedad adecuada, un mínimo de 50%. Se calcula que tiene la misma duración que los microfilms con la diferencia que la película cinematográfica sufre un desgaste significativo cada vez que se proyecta, determinándose su duración por la cantidad de veces que se haga, esta oscila entre 100 y 500 veces.

El principal problema que se presenta es la tendencia a secarse y ponerse quebradiza por falta de humedad. Ello se previene de varias formas, la más sim-

ple es poniendo una fuente de agua en la habitación de almacenamiento, otras veces se evita el resecamiento colgando un papel secante saturado de agua dentro del envase, junto con la película, pero sin que tengan contacto directo. El tiempo que se deja el secante varía, dependiendo del grado de sequedad en que se encuentra, pueden ser 4 días o solamente unas horas. Más recomendable que el agua es el uso del bicromato de sodio o de glicerina, que la proveerán de la humedad adecuada. Lo mejor es acondicionar gabinetes humidificados. Una película reseca fallará durante la proyección. (1).

Lo anterior no va para las películas Kodachrome que no requieren de humedad interior.

Aunque la película se guarde bajo las mejores condiciones, existe la posibilidad de que se formen hongos, lo que se puede detectar a tiempo inspeccionando y proyectándola cada 90 días en caso de no haberse usado.

Otro gran enemigo de la película es el polvo que suele entrar en un rollo cuando el enhebrado está muy flojo. Las sustancias arenosas ocasionarán rayados en la emulsión que no se podrán resanar, aunque hay productos en venta para mejorarlos, los arañazos sólo se pueden evitar, para lo que se mantendrá limpio el proyector y el rollo.

La película y especialmente el negativo no se tratarán directamente con las manos, el uso de guantes blancos de algodón evita que se ensucien y las libran de huellas digitales.

La limpieza de la película se hará cada vez que sea conveniente; usualmente después de cada 5 proyecciones, a la vez se podrá determinar el estado en que se encuentra. Para la limpieza se la va pasando por un aparato especial y en caso de no tenerlo, por el embobinador; aplicando una gasa embebida en líquido limpiador (los dos lados a la vez).

Hay muchos limpiadores en el mercado pero el mejor es el tetracloruro de carbono, pues disuelve las grasas, se evapora inmediatamente y no es combustible. Las películas Kodachrome nunca se limpiarán con sustancias que contengan alcohol pues parece que disuelve las sustancias químicas de los colores. Durante la limpieza, la habitación ha de estar ventilada ya que las emanaciones son tóxicas y pueden causar dolor de cabeza.

Luego de la inspección y limpieza se colocará una banda alrededor del rollo evitando que se afloje o desenrolle.

Durante la inspección no sólo se buscan las partes sucias sino también se verá que las perforaciones no estén gastadas o rotas, entonces, además de arreglarlas será necesario chequear el proyector que puede ser el causante del daño. También se buscarán las roturas y los empalmes flojos, volviendo a empalmarlos. Si se encuentra huecos en la banda sonora se debe al uso de un proyector incorrecto, uno para películas silenciosas, y si hay quemaduras se debe a fallas en el proyector.

---

(1) El grado de humedad en Lima es bastante elevado resultando innecesarias estas recomendaciones.

Se insiste en la importancia que tiene el uso de buenos carretes: el 50% de los deterioros son ocasionados por fallas en los carretes, igualmente, el proyector se mantendrá en buenas condiciones limpiándolo antes de cada proyección.

En caso de existir servicio de préstamo, las películas deberán devolverse sin embobinar, operación que se hace en la biblioteca, enrollando en forma pareja, ni muy flojo ni muy ajustado, así al mismo tiempo se va inspeccionando y resanando deterioros. Si se encuentra roturas o empalmes mal hechos, se enmendarán inmediatamente. Muchas veces el usuario pega las partes rotas con cinta adhesiva y hasta con grampas, barbaridades que se corregirán al momento. La película se encontrará en perfecto estado antes de una nueva proyección, con ello se prolongará su existencia.

*Empalmes:* Cuando hay roturas en la cinta o en las perforaciones, se elimina la parte dañada cortando y volviendo a empalmar.

Si se trata de películas sonoras, no olvidar que el sonido está adelantado en 25 cuadros a la imagen, cuidando de no desincronizar. Los empalmes se pintarán con tinta para evitar que se note la unión durante la proyección.

Por supuesto, si se quitan más de 6 u 8 cuadros es mejor chequear en el proyector para comprobar si se ha afectado la banda sonora y si así sucediera será preferible insertar una nueva escena, si la rotura es sólo en una perforación, ésta se puede cortar en V sin dañar el cuadro correspondiente.

Para hacer un buen empalme se requiere práctica además se necesita un empalmador o "splicer". Primero se hace el corte, éste debe ser parejo, cortando a la vez los dos bordes de la cinta, uno encima del otro, luego se raspa la emulsión de ambos extremos de la película y se pone el pegamento, se espera unos segundos y se junta; se usará un pegamento de muy buena calidad y químicamente neutro. Usando la empalmadora el pegado se hace automáticamente, por color. Las empalmadoras tienen que adaptarse al ancho de la cinta.

Si algún usuario se ha valido de cinta adhesiva para pegar, es preferible enviarla a reparar al laboratorio.

Las películas para exhibición comercial, cuando todavía están nuevas, suelen cubrirse de una cera especial que las protege de arañazos.

*Almacenamiento:* El almacenamiento se hará en estantes o armarios metálicos cerrados, con gavetas forradas de asbesto, en cajas a prueba de polvo o en bóvedas. Según reglas de la Home Office, las medidas de una bóveda son: 6 x 4 x 6 pies, aproximadamente 150 pies cúbicos.

Es una colección que se caracteriza por ocupar mucho espacio.

Toda película se guarda mejor horizontalmente, envuelta en papel de cera dentro de cajas metálicas circulares. Más cómodos aún son los envases de plástico, pues los metálicos (de aluminio) manchan y ennegrecen las manos y la ropa durante el uso y el transporte.

*Negativos:* Los negativos nunca se guardan verticalmente, siempre horizon-

tales y separados de los positivos. En algunas bibliotecas se les diferencia usando envases de otro color o poniendo la letra. N.

*Normas:* En la filmoteca se hace necesario un manual de normas que incorpore no sólo las descripciones técnicas establecidas sino la reunión de regulaciones que gobiernan las funciones de la biblioteca.

*Clasificación:* En la clasificación se seguirá un ordenamiento temático a grandes rasgos, dividiendo la colección en amplios temas y dentro de cada uno en orden alfabético de título. No hay inconveniente en adoptar cualquier esquema universal.

*Catalogación:* Catalogar una película es un proceso mucho más intrincado que el de libros porque las descripciones y anotaciones no son un lujo sino una necesidad.

Tanta información no es fácil de determinar, pero se recomienda incluir todos los datos que sean posibles ya que después de catalogada la película se manipulará lo menos posible a causa de su dificultad de manejo en comparación con los libros.

Los métodos de registro varían: algunas personas prefieren las hojas sueltas, otras, fichas en archivo vertical; sea cual fuere el medio, se ha llegado a la conclusión de que no hay espacio suficiente para tantos datos, por lo que será imprescindible emplear abundantes abreviaturas.

Para una buena catalogación se recomienda lo siguiente:

1. Trabajar en lo posible directamente con el original auxiliándose con las fuentes secundarias solamente para los datos adicionales o para comprobación de la información.

2. Que haya consistencia en el tratamiento de las entradas.

3. Es esencial la exactitud en el contenido.

4. Asentar el nombre de la persona, personas u organización, responsables de la realización de la película e indicar los derechos existentes.

5. La construcción de los métodos de catalogación irá de acuerdo a las necesidades de los usuarios. En la película lo más importante es el tema, sin embargo la entrada se hace por título, siendo a menudo todos estos títulos temporales o variando según la versión, otras no lo tienen y habrá que crear un título que irá entre corchetes.

*Ficha principal:* El cuerpo de la ficha principal llevará los siguientes datos:

Título — Detalles de producción y reparto — nombre de la persona u organización responsable de la existencia de la película: compañía distribuidora o productor individual — país de origen — año de realización — Formato: ancho en milímetros — Largo: largo de la cinta en metros y si hay más de uno, número de carretes — Duración: en minutos — Color o blanco y negro — Sonora o silenciosa — Fuente y fecha de adquisición — Material: inflamable o no inflama-

ble — Detalle sobre cualquier texto que la acompañe, aunque sean notas de una conferencia, instrucciones, etc., especificando su locación si se guardan separados de la película — Número de ingreso — Marca de clase o colocación.

A esta información se agregará un breve sumario del contenido con referencias a sus características esenciales, escenas, procesos, técnicas, etc. Será una especie de "contiene" de carrete en carrete, redactado en un estilo objetivo, evitando frases de evaluación.

Existe la posibilidad de hacer fichas analíticas por cualquier punto incluido en la película y que sea suficientemente interesante para justificarlas.

*Fichas secundarias:* Después de las entradas adicionales y de las referencias por tema, se harán fichas secundarias por las personas responsables de su existencia, esto, si el tipo de biblioteca lo exige y si resulta de utilidad para el usuario. Las fichas secundarias serán por:

- A. *Personal técnico:* Productor — Productor asociado — Director — asistente de Director — Autor original — Autores del guión cinematográfico — Supervisor de sonido — Director Artístico — Asistente del Director Artístico — Compositor de la música — Director musical — Orquesta — Solistas — Conjunto de danza y otros.
- B. *Repartos:* Integrado por los actores.

*Código:* Se ha trabajado bastante para la reglamentación de la catalogación de películas y ya existen los siguientes códigos:

1. "Rules for use in the Cataloguing Department of the National Film Archive" 5th ed. 1960. (Inglaterra).
2. "Rules for the descriptive cataloguing in the Library of Congress: Motion Pictures and Filmstrip". Ed. preliminar, 1956.
3. Normas Internacionales para la Catalogación de Películas y Películas Fijas de Carácter Educativo, Científico y Cultural". Ed. preliminar. París, Unesco, 1956.
4. El ASLIB Film Production Librarians' Group estableció en 1959 un comité para la elaboración de un Código de Catalogación de Películas: "Film Cataloguing Rules". London, Aslib, 3 Belgrave Square, 1963.

*Catálogo:* Si las películas en la biblioteca son pocas, podrán incluirse en el catálogo general de libros para evitar que pasen desapercibidas, caso en que se diferenciarán las fichas con otro color.

Si la colección es considerable se formará un catálogo separado con fichas, de preferencia en un formato mayor, de acuerdo a la cantidad de información que se registrará. Se usa un formato de 8" x 5" (20.5 x 12.5 cm.). El catálogo tendrá la misma capacidad de expansión que la colección. También es útil y conveniente un catálogo impreso, ordenado alfabéticamente por título con los índices complementarios.

### *Proyección*

**Proyector:** El proyector ha de ser bueno. Su adquisición se hará bajo el asesoramiento de una persona familiarizada con esta clase de aparatos. Los proyectores varían de acuerdo al ancho de la película, siendo los más complicados los destinados a tamaños mayores como los de 35 mm. o más. Las películas de 8 mm. y 16 mm. son las que se emplean para fines culturales y que requieren de proyectores más simples. Los hay para películas silenciosas y para sonoras, los que se pueden cambiar de velocidad adaptándose a ambos tipos: La película muda tiene perforaciones en ambos lados y una velocidad de 16 cuadros por segundo y la sonora tiene las perforaciones en un sólo lado y en el otro la banda sonora y una velocidad de proyección de 24 cuadros por segundo. El proyector para banda de sonido magnética permite añadir a la película sonora de 16 mm. una pista de sonido propia, grabada por uno mismo, siempre con la posibilidad de poder usar la banda óptica. Hay una infinidad de diferentes clases de proyectores, los de varias velocidades, los que se detienen a cualquier instante de la proyección permitiendo fijar la imagen, los que tienen retroceso, etc.

Antes de proyectar, verifíquese cuidadosamente el embobinado de la película. La causa más común de las roturas se debe a un embobinado incorrecto. No comenzar la proyección hasta no estar seguro de que la cinta está bien ensartada en los dientes de las ruedas dentadas. Obsérvese cómo la película corre a través del proyector. Las ondas deben ser amplias; si son muy cortas causarán tirantez al pasar la película y si son demasiado grandes darán como resultado la falta de sincronización entre la imagen y el sonido.

**Conservación:** La máquina ha de mantenerse libre de polvo, limpiándola preferentemente antes de cada proyección pues la suciedad en la apertura es la principal causa de los arañazos. Los lentes también estarán limpios, para ello se usa una escobilla de pelo de camello o, mejor aún, una escobilla especial para lentes. Tampoco hay que olvidar el aceitado de la máquina, mandarla revisar una vez al año aunque esté funcionando bien y mantener una provisión adecuada de repuestos. Se evitará el trato brusco y si se le tiene que cambiar de lugar, se hará con sumo cuidado. Ponerlo sobre un soporte que tenga la altura adecuada para no tener que recurrir a libros u otros auxilios para levantarlo, porque resulta inestable. Su inclinación nunca será mayor de 20°.

Es mejor que haya una persona responsable del manejo de la máquina evitando que la usen personas descuidadas o inexpertas.

**Carretes o bobinas:** Los carretes son de metal, con un enrejado que facilita su uso. Son de material resistente a la corrosión, metales no ferrosos o de materia plástica; pueden ser de acero si se han protegido convenientemente contra la oxidación: laqueado estañado, etc.

Deben estar en buenas condiciones para que no falle la proyección. Los tamaños standard alcanzan hasta para 400 pies de película, esto es, 16,000 cua-

dros. Además hay otros tamaños: bobinas con capacidad para 400, 800, 1,200 y 2,000 pies, algunos proyectores sólo se adaptan a carretes de 400 pies, pero la mayoría tolera los 1,600 y hasta los de 2,000 pies.

*Iluminación:* Se usan dos clases de iluminación, la incandescente y la de arco carbónico. Para proyectores pequeños se usa la incandescente con focos de 300 a 1,000 vatios. La iluminación de arco carbónico corresponde a proyectores mayores, destinados a auditorios grandes, con una distancia de proyección de por lo menos 100 pies. Estos proyectores son más costosos, más complicados en el manejo y presentan mayores dificultades mecánicas, además de haber peligro de incendio.

*Pantallas:* Son aparentes la pantalla blanca, la de aluminio o la perlada. Si es de tipo portátil se ha de colocar en el lugar más oscuro de la habitación. La posición ideal es a nivel del ojo, más alto fatigaría al espectador. El formato de las pantallas para películas cinematográficas es oblongo: la altura mide 3/4 del ancho. Siempre se mantendrá limpia y libre de polvo, para lo que se necesita una aspiradora.

*Equipo auxiliar:* El equipo auxiliar indispensable para una filmoteca consta de: proyector, pantalla, mesa para examinar películas, un par de embobinadores con capacidad para bobinas de 610 m. (La embobinadora eléctrica economiza tiempo), una empalmadora sólida y pesada, raspadora y muescadora, bobinas receptoras de varios tamaños, envases de diversos tamaños y mesa de proyección montada sobre ruedas.

## PRESTAMO

Algunas filmotecas prestan solamente a agrupaciones o instituciones mientras que otras prestan a personas particulares. Si se da servicio de préstamo, la película corre mayores riesgos y posiblemente se malogra más rápido.

Al salir de la biblioteca, el usuario se hará responsable de ella. El promedio de préstamos de una película será de 10 a 15 veces al año y el tiempo de circulación: 24 a 48 horas. La devolución se hará sin rebobinar para hacer la inspección.

A veces se puede exigir dinero en calidad de depósito, pero nunca se alquilarán. Como cargo se usarán papeletas o recibos por duplicado (uno para la filmoteca y otro para el usuario). En ella se especificarán cada uno de los daños ya existentes y se revisará en presencia del usuario.

De preferencia, el préstamo de películas se llevará a cabo en otro mostrador o habitación separados del préstamo de libros.

El pago de multas por deterioro se cobrará por metro de película dañada.

Según Wheeler, el tiempo que toma la reservación, préstamo y revisión es de 12 a 15 horas por semana.

## CAPITULO VII

## OTROS MATERIALES VISUALES

*Microfilm:* La microfotografía es la fotografía de tamaño reducido inclusive microscópico. Su uso más extendido es la reproducción de documentos, principalmente en reemplazo del impreso original, para conservación del mismo, para préstamos interbibliotecarios, para reemplazar materiales que ocupan mucho espacio como revistas y periódicos o para reeditar libros agotados o números atrasados de revistas.

De vez en cuando, se emplea realmente como material visual, es decir, reproduciendo imágenes visuales; en ese caso su tratamiento será semejante al de las películas fijas aunque se usa otra clase de proyector. Su empleo es bastante difundido en las bibliotecas. Sus ventajas, evidentes, han hecho que se recurra frecuentemente a ella. La primera microreproducción se hizo poco después de la invención de la fotografía.

Existe la microfotografía opaca y la transparente, siendo la última de mejor calidad. Vienen en rollos o planas, en hojas o en microfichas. Las microfichas se prefieren a los rollos pues es la forma ideal para la biblioteca ya que en cada ficha pueden reproducirse varias páginas impresas o imágenes visuales y resultan fáciles de manejar.

Por ser escaso su uso en la biblioteca de arte y por haber abundante bibliografía sobre el tema, se considera necesario explayarse más sobre este tema.

*Bandas video:* Las bandas video, llamadas también magnetoscopios, y más corrientemente, video tapes son el último adelanto en materia de películas, usadas profusamente en televisión, aunque también están ingresando en el campo educativo a pesar de que el equipo resulta bastante caro.

El video tape es una cinta de 2 pulgadas de ancho que viene enrollada sobre un carrete de más o menos 25 cm. de diámetro con un largo cuya duración varía entre 1/2, 1, y 2 horas. Tienen la peculiaridad de que se pueden exhibir inmediatamente después del registro. Además, este registro se puede borrar, pudiéndose grabar algo diferente sobre la misma cinta. Una misma cinta se puede borrar hasta 100 veces. Para la grabación y exhibición se requiere una máquina especial por la que se lleva la imagen directamente al receptor de TV.

La forma de grabación es semejante a la de las cintas magnetofónicas y su tratamiento en la biblioteca es muy parecido. Las cintas se guardan en envases de plástico (cajas redondeadas) con etiquetas indicando el contenido.

*La Televisión en la Biblioteca.*

A diferencia de todos los demás materiales visuales y audio visuales, la televisión es el único que todavía no está totalmente aceptado y adoptado, ni se han estudiado sus posibilidades; se ve más como un elemento que funcionará en la biblioteca del futuro.

La instalación del receptor puede hacerse con cargo al presupuesto audio visual o por donación de un protector o de los amigos de la biblioteca.

El televisor es especialmente importante en la biblioteca pública, en la que servirá cumpliendo una labor informativa y educativa y puede valerse de la televisión comercial para hacerse conocer, por anuncios, charlas breves, reportajes, debates y con la producción de programas propios por la adición del circuito cerrado.

Con el circuito cerrado, la biblioteca ya usa la televisión como instrumento profesional. Aquí, los receptores de TV de las bibliotecas de un territorio constituyen una red establecida. (Se trata de los mismos receptores de TV utilizados por los canales comerciales y educativos, la adición del circuito cerrado no impide otros usos).

Algunas bibliotecas de la red están equipadas como emisoras de televisión, con un estudio pequeño pero eficazmente instalado; pupitre de control de conmutación, tomavistas, luces, micrófonos, etc.

Gracias a este sistema se puede practicar la "lectura a distancia" dando un óptimo servicio de consulta con nuevas proyecciones de servicio. A este aspecto se referirá la experiencia de la biblioteca pública de Detroit que desde hace años trabaja activamente en este campo.

"Una red de televisión en circuito cerrado permitirá a las bibliotecas cuyas colecciones de referencia son limitadas, utilizar los recursos de bibliotecas más importantes que formen parte de la red, para responder a consultas que requieren una demostración, visual, como un cuadro, un diagrama, una ilustración o cualquier clase de material impreso. En la demostración hecha para la Conferencia Anual de la Asociación de Bibliotecarios de Michigan, en 1961, se explicó cómo la biblioteca pública de Detroit se proponía organizar un servicio de respuestas de esta clase en todo el estado. El procedimiento sería el siguiente: una persona dirige una petición a la biblioteca más próxima; ésta, después de comprobar que la pregunta requiere contestación visual y que no la puede dar con los medios que dispone, transmite la petición a la biblioteca que facilita el servicio de respuestas, la cual indica el tiempo que necesita para contestar a dicha pregunta; la primera biblioteca avisa al interesado para que esté presente al ser transmitida la contestación o para tomarla de la pantalla de televisión...

En la demostración de que se trata, un representante del almacén Lobby Hobby de Detroit tomó fotografías con un aparato Polaroid Land de las imágenes transmitidas en los aparatos de la sala de reunión; 10 segundos después la impresión estaba hecha y las copias Polaroid se mostraron al público sobre un proyector opaco para que vieran con claridad. El bibliotecario dirigió la demostración desde el estudio de la biblioteca, dio la referencia bibliográfica para cada respuesta, y dijo unas palabras sobre la fuente de referencia mientras la fotografía permanecía en la pantalla". (1).

(1) Dance, James C. La televisión y su posible empleo futuro en las bibliotecas. En Boletín de la Unesco para las bibliotecas, París, ene-feb., 63, n. 1.

También se sugirió que se utilice para la selección de libros (posibilidad de que en un programa especial se exhiban las últimas obras importantes recibidas en muestra anticipadamente; igualmente para formación del personal en ejercicio, capacitación y relaciones interbibliotecarias y para proyección previa de películas, que por el circuito cerrado permitirían a todo el personal audio visual de un territorio contemplar al mismo tiempo y en proyección previa todas las nuevas películas educativas y documentales. Los bibliotecarios audio visuales siempre han encontrado dificultades para obtener copias para una visión previa y les ha faltado tiempo para poder ver las nuevas películas, quizás así se pueda resolver en parte el problema.

También puede usarse la cámara de televisión en circuito cerrado para vigilar las salas de lectura, estantería y exposiciones.

## CAPITULO VIII

### CONCLUSIONES

1. Se puede resumir que las imágenes visuales son un lenguaje diferente al verbal, con características propias y nuevos alcances. Su importancia es equivalente y se complementan.
2. Las principales formas de reproducción visual se basan en el principio fotográfico y su difusión y popularización ha sido posible por medio de las recientes técnicas de reproducción y de la electrónica.
3. Se ha comprobado sus cualidades desfavorables para la educación y se ha podido notar que resultan un auxiliar insustituible para el estudio y la apreciación de la obra de arte.
4. Su introducción en la biblioteca se justifica al representar un medio de comunicación capaz de transmitir y expresar lo que no se puede hacer verbalmente y por ser excelentes instrumentos de enseñanza.
5. Su tratamiento técnico varía debido a que no sólo son una forma de expresión distinta, sino que difieren físicamente; cambian los métodos de selección y las formas de ingreso. Requiere mayor importancia su preparación física y archivo por que son bastante delicados. La clasificación es generalmente muy simple y la catalogación depende mucho del tipo de material: existen casos en que hasta resulta innecesaria, como con las diapositivas, y fotografías, y en otros casos, como en el de la película cinematográfica, debe hacerse detalladamente. La mayoría necesita de equipo especial para su proyección y/o almacenamiento.
6. En el panorama bibliotecario mundial parece que su aceptación dentro de la biblioteca es dispareja. Hay países sobre todo los más desarrollados, en que se les da mucha importancia. En algunas bibliotecas es ignorado por completo mientras en otras funciona magníficamente, integrado desde hace años a su colección y servicio. Es frecuente encontrar el material visual dentro de la biblioteca pero sin que se le preste la debida atención por carecer del trata-

miento técnico adecuado dificultándose el acceso y buen servicio. También sucede que la colección visual está organizada fuera de la biblioteca, sin relación con ella, en alguna dependencia especial, más en contacto con el laboratorio fotográfico.

7. El factor económico juega un papel importante, pues se necesita un presupuesto suficiente para el mantenimiento y las nuevas adquisiciones.
8. Para prevenir la fuga del material visual de la biblioteca, se sugiere primeramente, que el bibliotecario tome conciencia de las funciones de este material y que comprenda su importancia, para luego familiarizarse, aprendiendo a manejarlo y a trabajar con él.

A través de lo expuesto en los capítulos anteriores, se ha intentado explicar su naturaleza, característica y de destacar su importancia dentro de nuestra sociedad.

En el aspecto bibliotecológico se ha reunido las principales pautas para su tratamiento físico, técnico y servicios.

Se ha trabajado con ideas generales, eludiendo explicaciones demasiado detalladas sobre cada técnica, que no se han podido presentar por falta de bibliografía adecuada que permita un estudio exhaustivo y por insuficiente experiencia práctica para fundamentarlo.

Únicamente se han reunido las diferentes opiniones, ideas y técnicas referentes al asunto, transmitiendo y reuniendo los estudios y experiencias de personas especializadas dedicadas a trabajar con el material visual.

Se espera que la labor realizada sea de utilidad y que se lleve a la práctica.

#### BIBLIOGRAFIA GENERAL

- BROXIS, P. F. Faceted classification and the Fine Arts. *En* Journal of Documentation, Aslib, mar. 66, v. 22, N° 1, p. 40-55.
- BURKETT, F. L. A.; MORGAN, T. S., editors. Special Materials in the Library; a series of 14 lectures held at the Library Association and Aslib Headquarters, Jan. 17th to April 11th 1962. London, The Library Association, Chaucer House, Malet Place, 1963. 179 p.
- COLLISON, ROBERT L. The treatment of special material in the Library. London, Aslib, 1955. 104 p.
- De KIEFFER, R. E.; COCHRAN, LEE W. Manual of Audio Visual Techniques. 2nd ed. Englewood Cliffs, N. Y., Prentice-Hall, Inc. (1962) 251 p.
- FERNANDEZ DE VIDAL, STELLA MARIS. Técnicas audiovisuales e historia del libro. *En* Boletín de la Unesco para las bibliotecas, París, mar.—abr. 65, v. XIX, N° 2, p. 62-66, 109.
- HICKOCK, BEVERLY. Handling Visual Aid Material. *En* Special Libraries, New York, oct. 55, v. 46, N° 8, p. 358-360.
- International Directory of Arts. Berlin, Deutsche Zentraldruckerei A G. 1961.
- Library Science Abstracts, London. 1966, 67, 68, 69.
- KINDER, JAMES S. Audio-Visual materials and techniques. 2nd. ed. New York, American Book Co. (1959) 592 p.
- MANNINO, PHILIP. ABC's of Visual Aids projectionist's Manual. Pennsylvania, M.O. Publishers, 1956. 11th ed. 108 p.

- Mc COLVIN, LIONEL. The Personal Library: a guide for bookbuyers. London, Phoenix House Ltd. (1953).
- MUNIN IGLESIAS, CELINA. El material audiovisual y las bibliotecas. *En Boletín de la Unesco para las bibliotecas*. París, nov.—dic. 68, v. XXII, N° 6, p. 315-320.
- SWANK, RAYNARD D. The educational function of the University Library. *En Wilson-Tauber. La biblioteca universitaria*. Washington, Unión Panamericana, 1963.
- Unesco. Boletín de la Unesco para las bibliotecas. París, 1954-69.
- WHEELER, JOSEPH L.; GOLDBOR, HERBERT. Practical administration of public libraries. New York and Evanston, Harper & Row, Publ. (1962) Capítulo: Administration of Audio-Visual Materials.

### INTRODUCCION

- BERGER, RENE. El conocimiento de la pintura; como verla y apreciarla. Barcelona, Ed. Noguer, S. A. (1961)
- . Arte e comunicazione. *En La biennale di Venezia, Venezia, ene.—mar. 68, N° 63, p. 29.*
- COHEN, ABRAHAM. The challenge of the rival educators. *En Library Journal*, New York, N° 4, p. 853-855.
- GRECO, MARIE. Communications... the undiscovered country. *En Library Journal*, New York feb. 15, 1967, v. 92, N° 4, p. 845-848.
- GUNTHER, ALFRED. La microfotografía en las bibliotecas. *En Boletín de la Unesco para las bibliotecas*, París, ene.—feb. 62, v. XVI, N° 1, p. 1-23.
- GUSDORF, GEORGES. Réflexions sur la civilisation de L'image. *En Recherches et débats du Centre Catholique des Intellectuels Français*. París, dec. 60, N° 35, p. 11-36.
- MAC LUHAN, MARSHALL; FIORE, QUENTIN. The medium is the massage. New York. Bentham books, 1967. 159 p.
- MALRAUX, ANDRE. Las voces del silencio. (Buenos Aires) Emecé (1956) 655 p.
- QUINLY, WILLIAM J. Audio Visual Materials in the Library (Review). *En Library Trends*, Illinois, oct. 56, v. 5, N° 2, p. 294-300.
- DANCE, JAMES C. La televisión y su posible empleo futuro en las bibliotecas. *En Boletín de la Unesco para las bibliotecas*, París, ene.—feb. 63, v. XVII, N° 1, p. 1-7.

### LA FOTOGRAFIA

- Arrangement of Photographs in the Photograph Reference Collection of the Metropolitan Museum of Art. Texto mimeografiado en 4 hojas.
- BALLOU, HUBBARD W. Photography and the Library. *En Library Trends*, Illinois, oct. 56, v. 5, N° 2, p. 265-293.
- CROZET, RENE. La catalogación de una fototeca. *En Boletín de la Unesco para las bibliotecas*. París, may.—jun. 64, v. XVIII, N° 3, p. 137-139.
- Enciclopedia Barsa de consulta fácil. Buenos Aires, Editorial Enciclopedia Británica, Inc. (1957) t. 7.
- HOWELL, HANNAH JOHNSON. The Frick Art Reference Library. *En College Art Journal*. Winter 1951/52, p. 123-126.
- NETTLETON, ARTHUR. All about filing negatives and prints, London, Focal Press, 1954, 54 p.
- THORNTON, L. Cataloguing in special libraries. London, Grafton, 1938.

## IMPRESIONES DE ARTE

- Enciclopedia Barsa de consulta fácil. Buenos Aires, Editorial Enciclopedia Britanica, Inc. (1957) t. 7.
- JOHNSON, BARBARA. Cataloguing of art prints for the Cape Girardeau Public Library. En Missouri Library Association Quarterly, v. 27, N° 3, set. 66, p. 53-55.
- JRELAND, NORMA OLIN. The picture file in school, college and public libraries. Boston, F. W. Faxon Co., Inc, 1952. Revised and enlarged ed. 136 p.
- KARGH, R. RANDOLPH. Manual de artes gráficas. México, Centro Regional de ayuda técnica (AID) (1966) 434 p.
- LASSO DE LA VEGA, JAVIER. Manual de documentación; las técnicas para la investigación y redacción de los trabajos científicos y de ingeniería. Barcelona, Ed. Labor, S.A, 1969. 829 p.
- SCHLEMMER, RICHARD M. Manual de arte gráfico y publicitario. Buenos Aires, México, Centro Regional de Ayuda Técnica (1969) 332 p.
- Unesco. Catálogo de reproducciones en color de pinturas anteriores a 1860. París, Unesco (1955) 3a. ed. 254 p.
- . Catálogo de reproducciones en color de pinturas — 1860 a 1952. París, Unesco (1953) 233 p.

## DIAPOSITIVAS Y PELICULAS FIJAS

- The British Standards 1917:1952. Filmstrips and lantern slides. British Standards Institution, 1952. 12 p.
- GUNTHER, ALFRED. Las diapositivas en la documentación. En Boletín de la Unesco para las bibliotecas. París, may.—jun. 63, v. XVII, N° 3, p. 168-173.
- KIDD, M. K.; LANG, C. W. Filmstrips and Slide Projection. London, New York, The Focal Press (1949) 159 p.
- KOHN, LYDIA. A photograph and lantern slide catalogue in the making. En Library Journal, New York, nov. 15, 1932, v. 57, p. 941-945.
- KUVSHINOFF, BORIS W. A graphic graphics card catalog and computer index. En American Documentation (USA), v. 18, N° 1, ene. 67, p. 3-9.
- LOOMER, R. Lantern slide storing and cataloguing. En Canadian Library Association Bulletin, v. 4, mar. 19, p. 119-122.
- MARY LAURENTA, SISTER. Classifying and cataloguing filmstrips, records and tapes. En Catholic Library World (USA), v. 38, N° 4, dic. 66, p. 242-243.
- REINHARDT, PHYLLIS A. Photography and slide collections in Art Libraries. En Special Libraries, New York, mar. 59, v. 50, N° 3, p. 97-102.

## PELICULAS CINEMATOGRAFICAS

- GALVIN, HOYT R. Organización de un servicio de cinemateca. En Boletín de la Unesco para las bibliotecas. París, nov.—dic. 57, v. XI, N° 11-12, p. 267-271.
- LIMBACHER, JAMES L. Film evaluation and criticism. En ALA Bulletin, Chicago, Jan. 64, v. 58, N° 1, p. 43-47.
- SPEAR, JACK B. Film and sound recording. En Library Trends, Illinois, jan. 57, v. 5, N° 3, p. 406-416.
- USIS. Servicio de Informaciones de los Estados Unidos de América. Catálogo de películas educativas, informativas, culturales y científicas (de 16 mm. con sonido). Lima, Embajada de los EE. UU. de A., 1958. 190 p.
- WHEELER, JOSEPH L.; GOLDHOR, HERBERT. Practical administration of public libraries. New York and Evanston, Harper & Row Publ. (1962).

## ANEXOS

**“ARREGLO DE LAS FOTOGRAFÍAS EN LA COLECCIÓN FOTOGRÁFICA DE REFERENCIA DEL METROPOLITAN MUSEUM OF ART”, NEW YORK \***

Las fotografías que conforman la Colección Fotográfica de Referencia del Metropolitan Museum of Art representa muchas de las obras de arte pertenecientes a ciudades, museos y colecciones privadas de todo el mundo.

Por la forma artística han sido divididas en cuatro grupos básicos; Arquitectura. Escultura, Pintura y Artes Decorativas. Cada sección es tratada de la manera más ventajosa para el investigador. Desde que cada sección tiene diferente énfasis, lo que depende del tipo de arte, existen también diferencias en el ordenamiento del material.

*Arquitectura:* La arquitectura se arregla geográficamente, por países. Primero los del Lejano Oriente, luego el Cercano Oriente, Africa, Europa, América del Norte y América del Sur. Dentro de cada país hay una subdivisión posterior, por ciudades. Dentro de cada ciudad las fotografías se arreglan alfabéticamente por categorías, tales como Vistas Generales, Edificios, Iglesias, Casas, Palacios, etc. Se introducen términos especiales donde sea necesario, así tenemos: Arcos, Acueductos, Baños, etc. Dentro de cada categoría, como en Edificios, por ejemplo, las fotografías se archivan alfabéticamente de acuerdo al nombre del edificio. El nombre del arquitecto y la fecha de construcción, si son conocidos, irán indicados en la etiqueta de la fotografía.

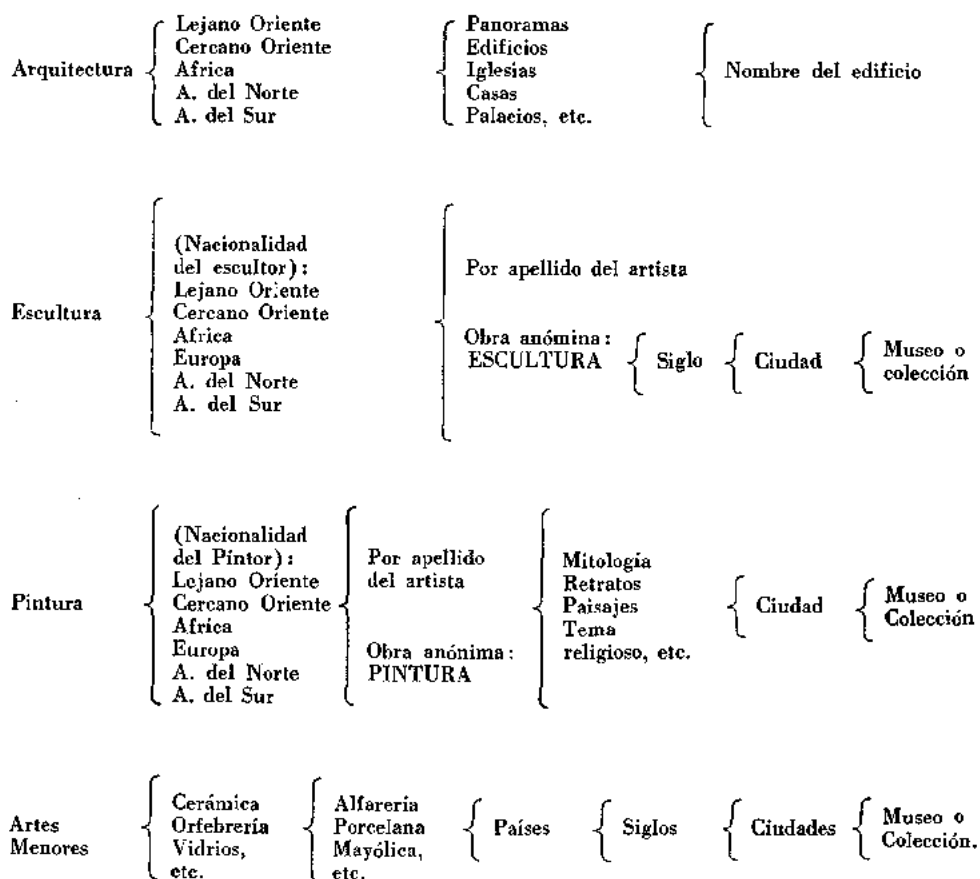
*Escultura:* La escultura está ordenada de acuerdo a la nacionalidad del escultor, los países van divididos en la misma forma que en arquitectura. Bajo cada país, las obras se arreglan alfabéticamente por el apellido del artista. Cuando el escultor es anónimo, el material aparece bajo la palabra “Escultura” subdividiéndose por siglos. Dentro de cada siglo las fotografías van arregladas alfabéticamente por la ciudad en donde se encuentre el original y después alfabéticamente por el museo o colección.

*Pintura:* La pintura se arregla de manera similar a la escultura, excepto las obras anónimas que van bajo el epígrafe “Pintura” en lugar de ir por el nombre del artista. En los lugares del archivo donde hay una gran cantidad de obras del mismo artista, se establece un orden categórico por temas, por ejemplo, Mitología, Temas Religiosos, Retratos, Paisajes, etc. Bajo cada uno de estos temas, las pinturas se archivan alfabéticamente por la ciudad. En cada ciudad por el museo o colección.

*Artes decorativas:* Las Artes Decorativas son subdivididas en una gran cantidad de categorías; primeramente epígrafes generales, tales como Alfarería, Porcelana, Mayólica, etc. Bajo cada una de estas subdivisiones el arreglo es geográfico. Dentro de cada país, el material se arregla por siglos, cada siglo es subdividido geográficamente por ciudades, cada ciudad nuevamente por museos. Ambos, ciudades y museos en orden alfabético.

\* Traducción de la información enviada por el Museo.

ESQUEMA DEL "ARREGLO DE LAS FOTOGRAFIAS EN LA  
COLECCION FOTOGRAFICA DE REFERENCIA DEL  
METROPOLITAN MUSEUM OF ART"



## "CLASIFICACION DE DIAPOSITIVAS" (1)

## THE METROPOLITAN MUSEUM OF ART, NEW YORK

La clasificación no sigue un sistema de números o símbolos. En su lugar, los epígrafes son abreviados y mecanografiados en la etiqueta de la diapositiva, de formato prescrito. La diapositiva se va "leyendo" dentro del archivo emparejando la información abreviada de la etiqueta con el uso de fichas guías claras y visibles. El arreglo del archivo es alfabético, a excepción de ciertas secuencias que claramente no lo son. Por tanto, esta clasificación es un sistema diccionario dentro de un específico esquema de encabezamientos.

Una ficha de catálogo que duplica la información de la etiqueta acompaña a cada diapositiva que ingrese en el archivo y permanece allí si la diapositiva está fuera. Luego las fichas forman un catálogo intercalado.

El esquema usa divisiones básicas delineadas en la página siguiente. Cada una de las grandes civilizaciones es tratada como una unidad que posteriormente se organiza por la combinación específica de las siguientes constantes: Área geográfica, País, Tribu, Forma Artística (Arquitectura, Escultura, Pintura, y cada una de las Artes Decorativas), Período, Siglo, Artista Anónimo, Artista Conocido, Título, Tema, Tipo de Objeto, Vista, Dirección, Detalle, Proveniencia y Locación Actual (Ciudad y Colección).

Sólo se dan los epígrafes hasta la Forma Artística en el esquema siguiente. Cada Forma Artística (Arquitectura, Escultura, Pintura, etc.) es tratada de diferente modo y cada una es organizada de la manera más adecuada a la civilización o país en particular. Eso resulta muy extenso de describir en la sinopsis siguiente.

*ARTES:*

*Prehistórico:* Período — País — Forma Artística

*Primitivo*

*Africano:* Área & Tribu — Forma Artística.

*Océánico:* Área & Grupo Isleño — Forma Artística.

*Norteamericano:* Área cultural & Tribu — Forma Artística.

*Precolombino:* Área — Forma Artística.

*Antiguo*

*Antiguo Cercano Oriente:* Área y/o Civilización — Forma Artística.

*Egipto:*

(1) Por el precio de 3 dólares se puede obtener el sistema de clasificación de diapositivas del Metropolitan Museum of Art, detallado en más de 50 páginas.

1. Predinástico: Forma Artística
  2. Dinástico: Forma Artística
- Chipriota:* Forma Artística.
- Egeo:*
1. Cicládico: Forma Artística.
  2. Cretense: Forma Artística.
  3. Helénicos: Forma Artística.
- Griego:* Forma Artística.
- Romano:* Forma Artística.
- Africano:* (No primitivo): País — Forma Artística.
- Cercano Oriente:* (post-antiguo): País — Forma Artística.
- Lejano Oriente:* País — Forma Artística.

### *Occidental*

(Incluye las artes de Europa desde la Epoca Bizantina y el Cristianismo Primitivo hasta el siglo XX; los Estados Unidos y Canadá luego de ser colonizados; América Latina incluyendo América Central y del Sur, México y el Caribe luego del Período Precolombino; Oceanía después de la influencia occidental. *Todas estas áreas geográficas se archivan intercalando en cada una de las formas artísticas mencionadas a continuación).*

### **FORMA ARTISTICA:**

**ARQUITECTURA**

**ESCULTURA**

**PINTURA**

**DIBUJOS & ACUARELAS**

**ARTES GRAFICAS**

**ARTES DECORATIVAS** (incluyendo categorías de estudio): Arqueología; Armas y Armaduras; Artes Teatrales; Cerámica; Conservación; Cuento, Trabajos en; Diseño Industrial; Documentos; Esmaltes; Forjas; Fotografías; Heráldicas & Sellos; Horología & Instrumentos Científicos; Inscripciones; Instrumentos Musicales; Joyería; Madera Trabajos en; Mapas; Marfiles; Huesos y Cueros; Monedas; Muebles; Papeles para Tapizar; Retratos; Sustancias Naturales; Taraceados; Tejidos; Trajes; Vida y Costumbres Sociales; Vidrio, Trabajos en; Vistas del Museo.

*"Normas Internacionales para la catalogación de películas y películas fijas de carácter Educativo, Científico y Cultural, en fichas de 7.5 cm. x 12.5 cm., (3" x 5") París, Unesco, 1956". (Resumen y selección de normas con ejemplos adaptados al tema artístico).*

Se dan normas para la ejecución de cuatro tipos de fichas:

1. Ficha descriptiva.
2. Ficha de evaluación.
3. Ficha de disponibilidad internacional.
4. Fichas de disponibilidad nacional.

Para facilitar la clasificación, la Ficha Descriptiva llevará en el encabezamiento el título de la película y la signatura, luego los asientos.

Para satisfacer las necesidades y consultas recomienda tres ficheros:

Por signaturas.

Por títulos.

Por materias.

El *fichero por signaturas* contiene todas las fichas establecidas para la película: la descriptiva, de evaluación y de disponibilidad. Cada una lleva la misma signatura seguida de las letras A, B, C, D, según corresponda.

Otro ejemplar de la ficha descriptiva irá en el *fichero de títulos* y otro en el *fichero de materias* (ordenado por Dewey o CDU). Es decir, si uno se dirige a alguno de estos ficheros, es necesario recurrir al de *signaturas* para saber los datos de *evaluación y disponibilidad*.

FICHA DESCRIPTIVA de la versión original:

A.A. Título: La película o película fija se registra según el título por el que ha sido presentada, seguido de la frase explicativa "Película" o "Película Fija", entre paréntesis.

Si carece de título, el catalogador le da uno apropiado encerrado entre corchetes.

A.B. Transcripción del título: Se transcribe como aparece en la película o si no se dispone de las imágenes donde aparece, se toma del material descriptivo. (Se transcribe en mayúsculas excepto los artículos iniciales en que sólo va en mayúscula la primera letra).

Si la película tiene *título complementario*, éste se transcribe después del título propiamente dicho. Ejemplo:

PINTOR YANKI; LA OBRA DE WINSLOW HOMER (Película).

*Subtítulo:*

GREECE: The GOLDEN AGE (Película).

B. *signatura*: Se atribuye a la película película fija una *signatura* que comprende:

1. Nombre completo (máximo 7 letras) o abreviado del país de donde se ha establecido la ficha.

2. Las 2 últimas cifras del año en curso del cual se estableció la ficha.

3. Número de orden para indicar el lugar cronológico de la película en la producción nacional de ese año. Ejemplo:

France 54—18.

(Indica que la ficha fue establecida en 1954 y es la decimo-octava establecida en Francia en el curso de ese año. Seguida de la letra "A" se indica que se trata de la ficha descriptiva). (1)

## PRODUCCION Y FECHA DE PRESENTACION

Figura en la ficha el nombre del comanditario, seguido de:  
ciudad donde se encuentra la sede

país de origen de la película

fecha de salida de la película

Si no hay comanditario, el nombre de la sociedad de producción seguida de los mismos datos. Cuando estos datos no figuran en la película se buscan otras fuentes.

A. *Producción*: El nombre del particular o compañía, institución u organización que ha hecho posible la producción (a veces percibe el nombre de comanditario o productor) se pone después del título.

Si es posible, se abreviará el nombre siempre que sea fácil de entenderse. Las palabras: compañía, e hijos, limitada, sociedad anónima, etc, se omitirán a menos que se puedan confundir las entidades con las personas. También se indicará la ciudad donde radican las oficinas. Si hay más de una, la principal. Si no se puede saber la compañía productora, se indicará la ciudad y país en que radica la oficina principal del comanditario. Ejemplo:

GOTHIC ART (Película)

McGraw-Hill, Nueva York (EE. UU.)

*Comanditario*: Es la compañía, institución, organización o individuo que financia la producción de la película o película fija de la cual se encarga la compañía productora.

*Compañía productora*: La compañía, institución, organización o individuo que asume la responsabilidad inmediata de las operaciones que exige la realización de una película o película fija.

Se considera país de origen de la película, el país en que radica la compañía productora que la ha realizado. Cuando tiene filiales en más de un país, se considera como país de origen aquel donde radica la filial encargada del rodaje. La

(1) Esta clase de *signaturas*, empezando por el nombre del país es apropiada para una *filmoteca* a nivel nacional o internacional y no para una biblioteca especializada en arte.

única excepción es cuando se sabe que la película ha sido encargada por una organización de un país extranjero para realizarla en ese país, en ese caso se considera país de origen aquel en que se ha rodado la película.

En caso de que los comanditarios sean organizaciones internacionales, el país de origen será el de la compañía productora, a menos que las organizaciones hayan empleado personal técnico propio, en ese caso la película se consideraría internacional.

Si una película ha sido realizada (rodada, montada y sonorizada) por un particular o compañía, institución u organización que no sea encargada de su realización, su nombre (compañía productora o productores) deberá ir a continuación de la frase "Producida por".

#### B. Fecha:

La fecha en que fue presentada la película en el país de origen debe ponerse después del nombre del comanditario. Cuando se desconoce se indica la fecha probable entre corchetes e interrogación.

Si se sabe que transcurrió un lapso importante entre la fecha de producción y la de presentación, se indicarán ambas fechas. Ejem.:

McGraw-Hill Book Co., Nueva York (EE. UU.), 1952; realizada en 1949.

### CARACTERISTICAS TECNICAS

Se deben incluir los datos relativos a las características técnicas:

*Longitud:* (En tiempo de proyección o número de imágenes), *sonora o muda* (si se trata de películas animadas), *color o blanco y negro*, *formato* de la película o película fija en milímetros. La descripción de las características de los materiales complementarios, como las grabaciones que acompañan la película fija, figuran después de las características técnicas.

#### A. Longitud.

La longitud de la película se da en minutos de proyección. Si se conoce el metraje es posible convertirlo en tiempo de proyección según el cuadro siguiente:

|      |       |                 |         |               |                 |
|------|-------|-----------------|---------|---------------|-----------------|
| 8mm  | 60 m  | 200 pies muda   | 15 min. | 3.7 m.p.min.  | 12 pies p. min. |
| 16mm | 120 m | 400 pies son.   | 11 min. | 11. m.p.min.  | 36 pies p. min. |
| 16mm | 120 m | 400 pies muda   | 15 min. | 7.3 m.p.min.  | 24 pies p. min. |
| 35mm | 300 m | 1,000 pies son. | 11 min. | 27.3 m.p.min. | 90 pies p. min. |
| 35mm | 300 m | 1,000 pies muda | 15 min. | 18.2 m.p.min. | 60 pies p. min. |

Si se desconoce el tiempo de proyección se puede indicar el número de bobinas. La longitud de la película fija se indica por el número de imágenes, usando la abreviatura "imag.", comprendiendo ese número desde el título hasta el cuadro donde dice "fin". En caso de haber una película fija con imágenes dobles, su número va seguido de la frase "doble imag.". Si la película fija incluye una grabación sonora, se indica su duración si se conoce.

**B. Sonora o muda.**

Hay tres casos: "son.", "muda" y "muda a vel. de son.", lo último si la película muda se ha rodado a la velocidad de las sonoras.

A. Los discos que acompañan las películas fijas:

número de caras (son abreviaturas "car.").

diámetro en centímetros ("cm.") o pulgadas ("pul.").

B. Grabaciones en cinta magnetofónica:

Número de bobinas.

Diámetro de las bobinas en cm. o pul., entre paréntesis. Ejemplo:

(14 pul. cinta de 1 1/2 pul.)

Velocidad en cm. o pul. por segundo.

Duración total en minutos.

c. Grabaciones en hilo magnetofónico:

Número de carretes

**C. Color**

Se indica poniendo "color o "b. y n."

**D. Formato**

El formato de la película se indica en milímetros.

**F. Diferentes copias**

Si existen diferentes copias de una película o película fija cuyas características varían, ello va indicado en las características técnicas, separado por un guión. Ejemplos:

23 min., son., color, b. y n., 35 mm., 16 mm.

(La película existe en color en blanco y negro tanto en 35 mm. Como en 16 mm.)

23 min., son; color, b y n, 35 mm. — son; b y n, 16 mm.

(La película existe en color y b y n en 35 mm. y sólo b y n en 16 mm.)

**NOTAS****A. Series**

Figurará después de las características técnicas, entre paréntesis y con el número de serie en números arábigos. Ejemplo:

**ALFRED PELLAN (Película Fija).**

Instituto Cinematográfico Canadiense, Montreal (Canada), 1963.

31 imag., color, 35 mm. (Les artistes canadiens, N° 3).

**B. Ampliaciones de la descripción de las características técnicas.**

Cuando para proyectar la película se necesita equipo especial o cuando conviene disponer de una ampliación de la descripción de las características técnicas, se deben incluir. Tales como:

Tecnicolor, Película sin fin, Película en relieve (procedimiento "Natural Visión. Tecnicolor").

Conviene añadir a esta nota el ancho de la banda de sonido a fin de indicar concretamente el material de proyección necesario.

**C. Cambio de título**

Se indica en una nota: "Presentada anteriormente con el título:..."

**D. Otras versiones**

También se indicarán con una nota adecuada.

**E. Material anexo**

La existencia de este material también va indicado en notas, utilizando la terminología que aparece en el material mismo.

**CUADRO TECNICO Y REPARTO**

Se hace figurar en la ficha cuando se les nombra prominentemente y cuando la naturaleza de la película confiere significación especial a la contribución.  
**Ejemplo:**

**MODERNISM (Película Fija)**

Encyclopedia Británica Films, Wilmette, III, (EE.UU.), 1950.

62 imag., color, 35 mm. (Contemporary American Painting Series)

*Cuadro técnico:* Colaborador: Daniel Catton Rich.

**RESUMEN:**

Sucinto, exacto, objetivo, útil para servir de base en la clasificación. Sin hacer críticas.

**CONTINUACIONES:**

Las películas presentadas en series se catalogan generalmente separadas. Si se hace por serie, se inscriben por el título más reciente de la serie. En la ficha

se indican los cambios de título o de compañía productora. Se consignan fechas inclusivas. Se indica el número de bobinas de la película o película fija seguido de los detalles de las características técnicas comunes a todas las bobinas, con cualquier variante que pueda señalarse. Ejemplo:

4 películas fijas (28 imag. cada una) b. y n. (1 parte en color), 35 mm.

Se consignan otras variantes después de los títulos especiales en una nota de contenido o como primera nota aparte: Ejemplos:

La película fija en 1 rollo, color, 35 mm.

*Contenido:* 1. . . . . 29 imag.— 2. . . . . 27 imag.— 3. . . . . 28 imag.— 4. . . . . 30 imag.

La nota de contenido puede darse por separado, después del resumen o en lugar de este.

El cuadro técnico figura después del contenido. Las variantes pueden indicarse en la nota de contenido.

### VERSIONES EN LENGUA EXTRANJERA

Se registran según el título en lengua, extranjera, seguido de la frase explicativa: Versión doblada de . . . o Versión con subtítulos de . . . Ejemplo:

#### ARTE EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL (Película)

Versión doblada de: Art in the Western World

El año de presentación se refiere a la versión original y no a la extranjera.

Las características técnicas que se describen corresponden a la versión extranjera, al igual que las indicaciones sobre Cambio de Título, Otras Versiones, Material Anexo, Cuadro Técnico, Serie.

### NORMAS PARA EL REGISTRO DE APRECIACIONES

#### 1. Asientos

A. Título: El de la versión original.

#### 2. Contenido

El contenido debe describirse exacta y objetivamente con la extensión que permita el espacio disponible. Esa descripción habrá de ser suficientemente detallada para dar a comprender con exactitud los fines que persigue la película e indica asimismo la extensión relativa de las diferentes secciones. También debe ofrecer información sobre el tema y el lugar donde se desarrolla la película y si se considera pertinente se dará indicación sobre los personajes principales o grupos y lugares presentados.

#### 3. Observaciones

Bajo ese título figura una apreciación de la película para servir de ayuda al usuario en la selección de películas, apreciación que se basa en el juicio que aquellas han merecido a los expertos.

Como cada caso será diferente no se darán normas de evaluación.

En la evaluación pueden figurar:

- I) Información sobre:
  - A. Exactitud y autenticidad.
  - B. Actualidad de los datos dados.
  - C. Cualquier prejuicio que se observe en la selección y presentación de datos así como omisiones importantes.
- II) Una evaluación de la exposición refiriendo:
  - A. Si la información (visual o verbal) se presenta de manera sistematizada.
  - B. Si figuran aspectos que no están en relación con el tema.
- III) Una apreciación de la calidad técnica de la película: Fotografía, diagramación, montaje, sonido, etc.
- IV) Impresiones generales sobre otras cuestiones importantes para los usuarios.

#### 4. Tipo

Bajo el epígrafe tipo o presentación o estilo de presentación se describe el método utilizado para exponer el argumento por medio de palabras claves, de las que se hará una lista no limitativa de definiciones de los principales tipos de películas y películas fijas. Una misma película o película fija puede clasificarse dentro de más de un tipo.

#### 5. Clasificación

En la clasificación se indica la clase de público a que va destinada la película. Se deja al buen juicio del evaluador la elección de términos clasificativos. Figuran:

Muy recomendable: Excelente.

Recomendable: Buena.

Adecuada.

Regular.

Dudosa.

No recomendable; escaso valor, Inadecuada.

Una misma película puede ser clasificada de más de una manera.

#### 6. Evaluador

En la ficha debe indicarse el nombre de la comisión, grupo u organismo encargado de la evaluación.

#### FICHA DE DISPONIBILIDAD

Se refiere a los derechos que rigen sobre la película.

*Disponibilidad internacional:* Signos convencionales usados:

A: Compra por copia

B: Compra del derecho de tirar copias

C: Alquiler

D: Préstamo a largo plazo

E: Préstamo gratuito

E: establ. de enseñ.; Préstamo gratuito sólo para establecimientos de enseñanza.

Modalidades particulares acerca de la disponibilidad en los casos anteriores:

a Autorización para modificar la banda sonora (por ejemplo por adición de banda magnética)

b Autorización para modificar el montaje de la imagen y del sonido.

c Posibilidades de obtener metraje para reemplazar las partes deterioradas.

Estos signos se combinan con los anteriores.

Datos que figuran en la ficha de disponibilidad:

1. Título especificando "Película" o "Película Fija".

2. Signatura.

3. Lengua de la versión original con indicación de las diversas versiones extranjeras.

4. Nombre y dirección del propietario de los derechos.

5. Nombre y dirección de la organización a la que el propietario ha transferido todos los derechos de presentación comercial, seguidos de las indicaciones de disponibilidad.

6. Idem para los derechos de presentación no comercial.

7. Idem para los derechos de presentación por TV; las indicaciones relativas a la disponibilidad deben ir precedidas de una mención aclarando si se ha autorizado su presentación por TV.

8. Certificados.

9. Nombre del organismo que establece la ficha.

### *Disponibilidad nacional*

La ficha tiene los mismos datos que la anterior más un cuadro de disponibilidad en el que figuran:

A Nombre abreviado de los distribuidores y de las cinematecas del país.

B Versión disponible.

C Información relativa a la disponibilidad indicando con los signos convencionales.

La MOUCHE (Película fija)  
Fixus S. A., París (Francia), 1954

Francia 54-112-a

18 imag., b. y n., 35 mm.

*Cuadro técnico:* Asesor técnico el Prof. A. Dumont.

*Resumen:* El ciclo vital de la mosca y el peligro que representa por ser portadora de gérmenes.

C.D.U. 596.77

Centre National de  
Cinématographie

La MOUCHE (Película fija)

Francia 54-112-b

*Contenido:* Muestra sucesivamente, gracias a microfotografías y preparaciones anatómicas: la mosca, la puesta de huevos, la larva y la mosca adulta, y explica cómo este insecto, al propagar los microbios constituye un foco de infección.

*Comentarios:* Película bien hecha y de fotografía excelente: las imágenes relativas a la puesta no presentan los detalles con suficiente claridad. Buenas notas didácticas. Película que puede prestar grandes servicios en la enseñanza secundaria y en la educación sanitaria si es utilizada por educadores que conozcan bien el tema. (Es preciso que el público conozca el principio del microscopio).

*Tipo:* Enseñanza

*Clasificación:* Enseñanza secundaria y educación sanitaria:  
adecuada

*Apreciador:* CNC, Comission pour films scientifiques

Centre National de  
Cinématographie

- Películas fijas: 1. Ficha descriptiva de la versión original.  
2. Ficha de evaluación.

The CATHODE RAY OSCILOGRAPH (Película) U. K. 53-93-a  
Radio Research Board, Londres (R. U.). 1952 Realizada por Gaumont  
British Instructional.

32 min., son., b. y n., 35 mm., 16 mm. (Serie: History of engineering,  
Nº 3)

*Película fija anexa:* Cathode rays

*Cuadro técnico:* Asesor técnico: Sir Robert Watson-Watt.

*Resumen:* Construcción del oscilógrafo y su aplicación en las inves-  
tigaciones en materia de radio.

C. D. U. 621. 317. 755. Serie: History of engineering, Nº 3  
British Film Institute

The CATHODE RAY OSCILOGRAPH (Película) U.K. 53-93-b  
*Contenido:* Esta película pone de relieve la necesidad de utilizar un  
nuevo instrumento para efectuar investigaciones en materia de radio,  
al demostrar que los voltímetros de aguja y de espejo no pueden dar  
buenos resultados cuando se trata de frecuencias muy inferiores a las  
corrientes en esa esfera. Se explica detalladamente la construcción del  
oscilógrafo, y la manera de determinar la altura de la ionósfera y el  
grado de ionización de las capas superiores de la atmósfera.

*Observaciones:* Película documentada y convincente. Fotografía ex-  
celente en todo momento y comentario perfecto. Salvo en lo que se re-  
fiere a la aplicación de la teoría general de la composición de las on-  
das y de las vibraciones periódicas simples, la representación de los fe-  
nómenos eléctricos puede resultar muy instructiva si la película es  
presentada por un especialista.

*Tipo:* Educativo.

*Clasificación:* Enseñanza técnica superior: muy recomendable.

*Evaluador:* S. F. A. Panel for Technical Films.

British Film Institute

1. Ficha descriptiva de películas.
2. Ficha de evaluación de películas

The CATHODE RAY OSCILOGRAPH (Película) U. K. 53-93-a  
Radio Research Board, Londres (R. U.). 1952 Realizada por Gaumont  
British Instructional.

32 min., son., b. y n., 35 mm., 16 mm. (Serie: History of engineering,  
Nº 3)

*Película fija anexa:* Cathode rays

*Cuadro técnico:* Asesor técnico: Sir Robert Watson-Watt.

*Resumen:* Construcción del oscilógrafo y su aplicación en las inves-  
tigaciones en materia de radio.

C.D.U. 621. 317. 755. Serie: History of engineering, Nº 3  
British Film Institute

The CATHODE RAY OSCILOGRAPH (Película) U.K. 53-93-b

*Contenido:* Esta película pone de relieve la necesidad de utilizar un  
nuevo instrumento para efectuar investigaciones en materia de radio,  
al demostrar que los voltímetros de aguja y de espejo no pueden dar  
buenos resultados cuando se trata de frecuencias muy inferiores a las  
corrientes en esa esfera. Se explica detalladamente la construcción del  
oscilógrafo, y la manera de determinar la altura de la ionósfera y el  
grado de ionización de las capas superiores de la atmósfera.

*Observaciones:* Película documentada y convincente. Fotografía ex-  
celente en todo momento y comentario perfecto. Salvo en lo que se re-  
fiere a la aplicación de la teoría general de la composición de las on-  
das y de las vibraciones periódicas simples, la representación de los fe-  
nómenos eléctricos puede resultar muy instructiva si la película es  
presentada por un especialista.

*Tipo:* Educativo.

*Clasificación:* Enseñanza técnica superior: muy recomendable.

*Evaluador:* S. F. A. Panel for Technical Films.

British Film Institute

1. Ficha descriptiva de películas.
2. Ficha de evaluación de películas

## Grupo de trabajo para el desarrollo de los servicios Bibliotecarios y de Información Científica y Técnica en los países del "Convenio Andrés Bello"; primera reunión

El Grupo de Trabajo para el Desarrollo de los Servicios Bibliotecarios y de Información Científica y Técnica en los países signatarios del Convenio Andrés Bello, tal como lo indica en el artículo primero de su Reglamento, "es una reunión de expertos en la que participan, mediante invitación específica cursada por el Secretario General de la Oficina de Educación Iberoamericana:

- a) Especialistas, previa designación de sus gobiernos;
- b) Consultores;
- c) Asesores;
- d) Observadores; y
- e) Representantes de la Secretaría.

### 1. ANTECEDENTES

En la Reunión de Ministros de Educación del Área Andina, celebrada en Bogotá en 1970, en el punto 4 del Plan de Trabajo, como tarea del Ministerio de Educación de Venezuela, se señala:

"4 Iniciará los estudios correspondientes para preparar un proyecto de desarrollo de los servicios bibliotecarios y de documentación en los países de la región andina, con vistas a utilizar con mayor eficacia los esfuerzos que en este campo desarrollan los diversos Gobiernos". Apartado e) del Artículo 3º del Plan de Trabajo que dice: 'e) Obtener la cooperación técnica y económica de las organizaciones intergubernamentales para el desarrollo de los servicios bibliotecarios'".

Para el cumplimiento del trabajo asignado al Ministerio de Educación de Venezuela, la OEI en cooperación con UNESCO, presentó un plan que fue aceptado por el Gobierno de Venezuela y para cuya puesta en marcha se programaron dos reuniones técnicas, la primera de las cuales a nivel de especialistas se realizó en Caracas del 15 al 18 de noviembre.

Esta primera reunión tuvo como objetivo crear una clara imagen del proyecto previsto en el "Convenio Andrés Bello" que permita su realización. Al ser aprobadas las conclusiones y recomendaciones de esta primera reunión del Grupo de trabajo, por la Reunión de Ministros de Educación de los países signatarios del "Convenio Andrés Bello", se realizará la segunda reunión dedicada al planeamiento nacional y regional de los servicios de bibliotecas y de los sistemas de información científica y técnica.

## 2. *TEMARIO*

El temario incluyó:

- 2.1 Análisis de la situación actual de los servicios de bibliotecas e información en los países del Area Andina.
- 2.2 Algunos elementos que podrían perfilar un plan de desarrollo de estos servicios durante los próximos diez años.
- 2.3 Estrategias para la realización y puesta en práctica de dicho plan.

## 3 *DOCUMENTO DE TRABAJO*

Lo constituyó el "Resumen de las respuestas enviadas por Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Venezuela", al cuestionario: "Desarrollo de los Servicios de Bibliotecas y de Información Científica y Técnica en los países de la Región Andina", preparado por el Servicio de Coordinación de Programas de la OEI, bajo la dirección del Profesor Carlos Víctor Penna.

## 4. *PARTICIPANTES*

Delegados de los países signatarios del "Convenio Andrés Bello". Como delegada del Perú, designada por la Biblioteca Nacional, asistió Lucila Valderrama G., Jefe de la División de Bibliografía Nacional y Ediciones, quien conjuntamente con Nelly McKee de Maurial, Directora de Estudios de la Escuela Nacional de Bibliotecarios, preparó el documento relativo al Perú.

Fue elegida presidente la Delegada de Venezuela, doctora Virginia Betancourt de Pérez, Directora del Banco del Libro.

La Secretaría de la Reunión estuvo a cargo de D. Carlos Víctor Penna y D. Rafael Torrella, funcionarios de la Oficina de Educación Iberoamericana. La coordinación local estuvo a cargo del Departamento de Documentación e Información Pedagógica de la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Educación de Venezuela.

## 5. CONCLUSIONES

De las conclusiones destacamos la primera y en la cual se resumen las otras: "Si bien el desarrollo de los servicios de bibliotecas y de información científica y técnica no han alcanzado el mismo nivel en todos los países del área andina, notándose en la mayoría de ellos serias deficiencias básicas en la organización integral de tales servicios, puede decirse, sin embargo, que se cuenta en la región con experiencias de sumo valor, especialmente en el campo de las bibliotecas escolares, en el de los centros de documentación pedagógica, en el de las bibliotecas públicas, en el establecimiento de una estructura nacional de información científica y técnica y en la compilación de bibliografías nacionales que pueden servir de fuente de inspiración y de modelos a seguir por los países del área".

## 6. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta el importante papel que dichos servicios (bibliotecarios y de información científica y técnica), deben asumir en el proceso de integración y desarrollo que los países del área están empeñados en alcanzar para dar cumplimiento a los objetivos señalados en el Convenio Andrés Bello (Cap. 1 — artículo 3°), el Grupo de Trabajo recomienda las siguientes medidas destinadas a dar a estos servicios los fundamentos y la capacidad suficientes para cumplir plenamente su papel:

- 6.1 Que los Gobiernos signatarios del Convenio Andrés Bello, tomen las medidas de carácter político-administrativo y financiero más adecuadas a fin de integrar plenamente los planes de desarrollo de cada país, la planificación, organización y extensión de los servicios de bibliotecas y de información científica y técnica, debido a que ellos constituyen un elemento indispensable en cualquier tipo de actividad nacional encaminado al desarrollo económico y social.
- 6.2 Que la estructuración de estos servicios debe concebirse dentro de un sistema coordinado cuyos principios deben ser compatibles entre los países del área, a fin de facilitar la indispensable transferencia de información y coordinación a nivel regional e internacional dentro del programa UNISIST de la UNESCO.
- 6.3 Que a fin de determinar las áreas prioritarias de tal sistema y de permitir utilizar racional y razonablemente los recursos de cada país en forma individual y de la Región como un todo, tal

sistema se planifique como un sector de la planificación del desarrollo nacional y regional.

- 6.4 Que para dar ejecución a las medidas señaladas, los Gobiernos determinen los márgenes presupuestarios en los que pueda basarse la planificación recomendada en el punto anterior.
- 6.5 Que se cree una unidad de apoyo al nivel que estime oportuno cada Gobierno aunque sería deseable al nivel del organismo encargado de la planificación nacional con los siguientes objetivos:
  - 6.5.1 Planificar los servicios de bibliotecas escolares y públicas por un lado, y los servicios de información científica y técnica por otro, incluyendo las bibliotecas universitarias, especializadas y centros de documentación, coordinados entre sí aunque concebidos con técnicas y modalidades propias de los usuarios a que están específicamente destinados.
  - 6.5.2 Asegurarse de que se lleven a la práctica los planes de desarrollo de tales servicios y su evaluación periódica.
  - 6.5.3 Cooperar con los organismos competentes en la coordinación y armonización de la ayuda exterior, bilateral y multinacional, para el desarrollo de estos servicios.
- 6.6 Como continuación del programa previsto de cooperación de la OEI, con la participación de la UNESCO, con el Gobierno de Venezuela para cumplimentar las tareas asignadas a este país en el punto 4 del Plan de Trabajo esbozado en la Primera Reunión de Ministros de Educación de los países signatarios del Convenio Andrés Bello, el Grupo de Trabajo recomienda:
  - 6.6.1 Que la segunda reunión tenga lugar en Colombia a fines de 1972, siempre y cuando el contenido de las Recomendaciones sea aprobado a propuesta del Gobierno de Venezuela por los Ministros de Educación de los países signatarios del Convenio Andrés Bello.
  - 6.6.2 Que la Reunión esté destinada a determinar las características y funciones de las estructuras nacionales compatibles de servicios de bibliotecas y de información científica y técnica, la definición clara de sus objetivos de acuerdo con los señalados en el Convenio Andrés Bello y el estudio específico de los problemas relativos a la estadística, formación del personal y legislación de estos servicios.

## Recensiones

*Grupo de Trabajo para la Integración de la Información.*— Catálogo colectivo de publicaciones periódicas en desarrollo social y económico.— Lima, 1972. 3, xiii h. num., 185 p.

La Agrupación de Bibliotecas para la Integración de la Información Socio-Económica, ABIISE (antes Grupo de Trabajo para la Integración de la Información) ha publicado su primer trabajo "Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas en Desarrollo Económico y Social".

Este Catálogo reúne más de mil títulos de revistas cuyas colecciones se encuentran en veintiocho bibliotecas especializadas del área de Lima.

El Comité Directivo de la Agrupación, formada en 1969, señala en la introducción, que uno de sus objetivos es realizar investigaciones y trabajos técnicos cooperativos, que representen un aporte en las áreas de especialización. Esta primera realización, es el fruto de la investigación comunitaria que se inició en 1970 y representa una labor que beneficiará a los estudiosos en el campo socio-económico.

El ordenamiento del Catálogo es alfabético de títulos y cada uno de ellos presenta datos básicos para su identificación. Se complementa la obra con un índice alfabético de los editores de las publicaciones incluidas y una relación de siglas de todos los organismos que aparecen en el texto.

## Índice acumulativo

- Adrianzen Trece, Blanca.* Bibliotecas Infantiles y escolares. Nº 4; p. 785-812. 1946.
- Aguayo, Jorge.* Catálogo clasificado y catálogo diccionario. Nº 1; p. 5-18. 1944.
- Por lo específico a lo genérico en la catalogación, por Ricardo Arbulú Vargas. Nº 5; p. 371-372. 1947.
- Aguayo Spencer, Rafael.* Catálogo de la exposición del libro mexicano organizada por la Cámara Mexicana del Libro, bajo el patrocinio de los gobiernos de México y Perú, en la ciudad de Lima. Nº 4; p. 914-915. 1946.
- Aguila, Isabel del (y Gloria Zapata).* La biblioteca pública y la educación del adulto, por Carl Thomsen y otros. Nº 7; p. 344. 1950.
- Alcalde C., Xavier.* La orientación de la lectura como misión del bibliotecario. Nº 17; p. 63-91. 1967.
- Alegre, Lucy (y otros)* Bibliotecas especializadas. Nº 18; p. 94-134. 1968.
- Aliaga y de la Puente, José Agustín de.* La protección a la propiedad intelectual Nº 2; p. 286-296. 1945.
- Alvarado García, Ernesto (Julio Armando Ponce y Ernesto Alvarado Reina).* Honduras (canje de publicaciones). Nº 15, p. 183-184. 1965.
- Honduras (industria editorial). Nº 15 p. 150-154. 1965.
- Alvarado Reina, Ernesto (Ernesto Alvarado García y Julio Armando Ponce).* Honduras (canje de publicaciones). Nº 15; p. 183-184. 1965.
- Honduras (industria editorial). Nº 15; p. 150-154. 1965.
- Amézaga, Renée.* La biblioteca pública en América por Marietta Daniels. Nº 7; p. 349. 1950.
- Guía de escuelas y cursos de Bibliotecología en América Latina, por Carlos Víctor Penna y Marietta Daniels. Nº 7 p. 348. 1950.
- Servicios bibliográficos Unesco, Library of Congress bibliographical survey Nº 7; p. 346-347. 1950.
- Amorós, Víctor.* Crónica. Nº 10; p. 298-301. 1954.
- El examen de entrevista de la escuela Nacional de Bibliotecarios. Nº 16; p. 271-276. 1966.
- Andes libres (facsimilar).* Nº 21; p. 84-183. 1971.
- Angulo Morales, Violeta.* Bulletin de Documentation Bibliographique de la Bibliothèque National de Paris. Nº 6; p. 689. 1949.
- Araujo Espinoza, Graciela.* Adiciones a "La imprenta en Lima (1584-1824)". Nº 8; p. 467-704. 1952.
- Biblioteca Lincoln. Buenos Aires. Notas bibliotecológicas. Buenos Aires, Servicio Cultural e Informativo de los EE. UU., 1966. Nº 17; p. 126. 1967.
- Arbulú Vargas, Ricardo.* Carlos Moreyra y Paz Soldán, comp. Bibliografía regional peruana (Colección particular) Lima, 1967. Nº 19; p. 314-316. 1969.
- Luis Fabio Xammar, necrología. Nº 4, p. 924. 1946.
- Por lo específico a lo genérico en la catalogación. (Para una notación y epigrafía, posibles). Nº 4; p. 774-784. 1946.
- Prontuario de Técnica bibliográfica. Nº 7; p. 26-108. 1950.
- Prontuario de tratamiento de folletos. Nº 5; p. 161-176. 1947.
- Prontuario del curso de clasificación. Nros. 9, 10, 11, 12 y 13; p. 33-80; 245-260; 271-291; 214-249; 192-251. 1953, 1954, 1955, 1956-1957. 1963.
- Arce, Mariano José de.* Oración pronunciada el día 8 de octubre en celebración del juramento del Estatuto Provisorio del Perú. Nº 21; p. 58-61. 1971.
- Arze, José Antonio.* Estatuto del Interamerican Sociographic Institute. (IASI) Nº 3; p. 659-667. 1945.
- Bákula Patiño, Miguel.* Don Ricardo Palma en Colombia. Nº 12; p. 78-141. 1956-1957.

- Balarezo Pinillos, Ezequiel*. ¿Cuál es en su concepto la figura literaria más grande que ha tenido el Perú? Nº 9; p. 424-435. 1953.
- Ballón, María Antonieta*. La Biblioteca Pública Piloto y su misión en el Perú. Nº 16; p. 113-173. 1966.
- . Library administration, por Shiyali Ramamrita Ranganathan. Nº 13; p. 319-320. 1963.
- . Library Association London. A report on a survey made of Book Charging systems at present in use in England by F. N. Hoog, W. J. Mathews. Nº 14; p. 265. 1964.
- . (y Rosina Ugarte de Bocanegra). Pointers for Public Library Buildings, por Russel J. Schunk. Nº 5; p. 367. 1947.
- Barbacci, Rodolfo*. Apuntes para un diccionario biográfico musical peruano. Nº 6, p. 414-510. 1949.
- Barriga, Víctor M.* Poesías populares con temas históricos. Nº 9; p. 413-423. 1953.
- Basadre, Jorge*. La Biblioteca Nacional de Lima (1943-1945). Nros. 2 y 3; p. 312-352 y 642-658. 1944, 1945.
- . En la Biblioteca Nacional. Nº 17; p. 3-33. 1967.
- . Libros venezolanos; catálogo de la colección donada por el gobierno de los Estados Unidos de Venezuela a la Biblioteca Nacional de Lima. Nº 4; p. 913-914. 1946.
- . La nueva actualidad de Vigil. Nº 21; p. 62-74. 1971.
- . Palabras al clausurarse la Escuela de Bibliotecarios. Terminación y comienzo. Nº 1; p. 133-139. 1944.
- . Report on the programme of the UNESCO. Nº 4; p. 910-911. 1946.
- . (y María Isabel Pastor). El Perú en la cronología universal. 1776-1801. Nº 11; p. 3-75. 1955.
- Bates, Margaret J.* Las bibliotecas infantiles. Nº 1; p. 19-27. 1944.
- Biblioteca Nacional del Perú*. Memoria del Director. 1943-1945. Nos. 2-3; p. 312-352 y 642-658. 1944, 1945.
- 1948-1950. Nº 7; p. 3-25. 1950.
- 1950-1951. Nº 8; p. 357-394. 1952.
1952. Nº 9; p. 3-32. 1953.
1967. Nº 18; p. 3-53. 1968.
1968. Nº 19; p. 3-66. 1969.
- 1969-1970. Nº 22; p. 3-68. 1972.
- . Departamento de Catalogación y Clasificación. Esquema de la subclase de 340 (Derecho). Nº 7; p. 305-326. 1950.
- Bonilla de Gaviria, María*. Anuario Bibliográfico venezolano. Nº 3; p. 673-674. 1945.
- . Biblioteca Municipal "Ricardo Palma". Nº 16; p. 232-236. 1966.
- Breycha-Vautier, A. C.* La XIII sesión del Comité Internacional de Bibliotecas. Nº 5; p. 361-363. 1947.
- Cáceres, María Leticia, A.C.I.* Estudio preliminar, transcripción y notas a la obra de Don Juan del Valle y Caviedes. Nº 22, p. 74-94. 1972.
- Cáceres Díez Canseco, Nilda*. Anglo American Cataloguing rules; prepared by The American Library Association. Nº 18; p. 249. 1968.
- . La biblioteca como edificio funcional su construcción y equipo, por Javier Lasso de la Vega. Nº 6; p. 687. 1949.
- . The British public library building por S. G. Berrimen & K. G. Harrinson. London, 1966. Nº 16; p. 277. 1966.
- . Broxix, Peter Frederick. Organising the arts. London, 1968. Nº 19; p. 313. 1969.
- . Encyclopaedia of Librarianship. Ed. By Thomas Landau, 3ra. ed. London, Bowes & Bowes, 1966. Nº 16; p. 278-279. 1966.
- . Information service in libraries, D. J. Foskett. London, Crosby Lockwood & Son Ltd. 1962. Nº 16 p. 278-279. 1966.
- . Libraries and the organization of knowledge, por Jesse H. Shera. London, Crosby Lockwood & Son Ltd. 1965. Nº 16; p. 278-279. 1966.
- . Libraries in the modern world, por George Chandler. Oxford, Pergamo Press. 1965. Nº 17; p. 125. 1967.
- . Library cooperation, por George Jefferson. London, 1966. Nº 17; p. 125-126. 1967.
- . Lista de encabezamientos de materia que se usan en la Biblioteca de ESAN. Nº 18; p. 249-250. 1968.
- . Pereira de Bartra, María Teresa y Ochoa de Henderson, Carmen. Clasificación y Catalogación. Nº 18; p. 250-251. 1968.
- . El servicio de préstamo en las bibliotecas públicas. Nº 12; p. 250-263. 1956-1957.
- . Special library and information services in the United Kingdom Ed. by I. Burckett. 2nd. Ed. London, The Library Association. 1965. Nº 17; p. 126. 1967.
- . Saunders, W. L. Librarianship, in Britain today. Nº 18; p. 252. 1968.
- . Thompson, James. An introduction to university library administration. Nº 21, p. 240-241. 1971.
- . Thornton, John L. Selected readings in the history of librarianship. Nº 18; p. 251. 1968.
- . Trends in special librarianship. London, 1968. Nº 19; p. 316-317. 1969.
- . (y Duarte de Morales, Cristina). Un valioso elemento de consulta: Fichas analíticas de publicaciones periódicas.

- Nº 9; p. 234-277. 1953.
- (y otros). Servicios al público. Nº 18; p. 82-93. 1968.
- Casas Sandoval, Clementina*. La selección de libros por Javier Lasso de la Vega. Nº 5; p. 368. 1947.
- Castilla Ramón*. 88 cartas inéditas. Nota preliminar de Alberto Tauro. Nº 7; p. 206-304. 1950.
- Castro, Emma*. Anuario bibliográfico mexicano de 1941 y 1942. Nº 3; p. 672. 1945.
- Seudónimos de autores peruanos. Nº 4; p. 868-893. 1946.
- Cavero Cornejo Amalia*. Encabezamientos de materia para bibliotecas agrícolas. Nº 11; p. 126-247. 1955.
- Plan Nacional de Bibliotecas Agrícolas del Perú. Nº 14; p. 118-127. 1964.
- Caviedes, Juan del Valle*. Dos bailes de... publicados por Luis Fabio Xammar. Nº 2; p. 277-285. 1945.
- Historia fatal, asañías de la ignorancia, guerra física, proesas medicales... Nº 22; p. 95-161. 1972.
- Veintitrés sonetos inéditos. Nº 3; p. 632-641. 1945.
- Centenario del nacimiento de José Toribio Medina*. Nº 8; p. 710-712. 1952.
- Cevallos Bohórquez, Carlos*. Catalogación y clasificación de libros, por Carlos Víctor Penna. Nº 6; p. 688-689. 1949.
- Cisneros, Luis Benjamín*. Páginas olvidadas (Nota preliminar de Alberto Tauro). Nº 10; p. 261-286. 1954.
- Cisneros Luis Jaime*. Estudios y edición de la "Defensa de Damas". Nº 9; p. 81-196. 1953.
- Conclusiones de la Primera Asamblea de Bibliotecarios de las Américas*. Nº 5; p. 348-360. 1947.
- Conclusiones del Seminario Regional sobre el Desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en América Latina*. Nº 13; p. 308-314. 1963.
- Congreso Nacional de Bibliotecarios efectuado en España*. Nº 7; p. 333-337. 1950.
- Crónica*. Nos. 9, 14, 15; p. 436-438, 264, 202-203. 1953, 1964, 1965.
- Cuarta Reunión de la Comisión Latinoamericana de la Federación Internacional de Documentación (FID/CLA)*; recomendaciones. Nº 14; p. 250-263. 1964.
- Cueto Fernandini, Carlos*. Fénix, otra vez (editorial). Nº 13. 1963.
- Chávez de Ontaneda, Erlinda* (y otros). Legislación Bibliotecaria. Nº 18; p. 146-152. 1968.
- Checa de Silva, Carmen*. Departamento de Fomento de Bibliotecas. Nº 13; p. 317-318. 1963.
- Discurso pronunciado con motivo de la conmemoración del 75 aniversario de la Ley Nº 419, por Carlos Obligado, Nº 3; 672-673. 1945.
- Servicio de extensión de Lima. Nº 16; p. 5-40. 1966.
- Chiriboga, Beatriz*. La biblioteca Escolar en los colegios de Educación secundaria. Nº 15; p. 177-199. 1947.
- Bibliotecas escolares. Nº 18; p. 57-70. 1968.
- Daniels de Shepard, Marietta*. El programa de Fomento de Bibliotecas de la OEA y la Alianza para el Progreso. Nº 14; p. 96-109. 1964.
- Dardón Córdova, Gonzalo*. Guatemala (canje de publicaciones). Nº 15; p. 177-183. 1965.
- Delgado Pastor, Amadeo*. Relación de las bibliotecas existentes en el Perú en el año 1945. Nº 2; p. 364-381. 1945.
- Denegri Luna, Félix*. "El Discreto" periódico de Manuel Lorenzo de Vidaurre. Nº 9; p. 352-412. 1953.
- El Departamento de Catalogación de la Biblioteca Nacional*. Nº 1; p. 147-153. 1944.
- El Diario de Lima* (facsimilar). Nº 20; p. 86-186. 1970.
- Duarte de Morales, Cristina*. Congreso Internacional de Bibliotecología Médica. Nº 14; p. 128-146. 1964.
- Seminario Latinoamericano sobre Documentación Científica. Nº 13; p. 315-316. 1963.
- Seminario Regional sobre el Desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en América Latina, Mendoza, Rep. Argentina, 24 de setiembre al 5 de octubre de 1962. Nº 13; p. 316-317. 1963.
- El Servicio de Referencia en material legal por J. Frederic Finó. Nº 5; p. 368-369. 1947.
- (Y Nilda Cáceres Diez Canseco). Un valioso elemento de consulta. Fichas analíticas de publicaciones periódicas. Nº 9, p. 234-277. 1953.
- Durand Flórez, Guillermo*. Los Andes Libres (introducción). Nº 21; p. 84-87. 1971.
- Duviols, Pierre*. Un proces d'idolâtrie. Arequipa, 1671. Nº 16; p. 198-211. 1966.
- Escarcena Arpaia, Rosa*. Cómo se organiza el archivo y la biblioteca de un diario. Nº 2; p. 264-276. 1945.
- Escuelas de Bibliotecarios en América Latina*. Nº 5; p. 364-366. 1947.
- Espinosa Bravo, Clodoaldo Alberto*. Homenaje a Pedro S. Zulen. Nº 1; p. 143-147. 1944.
- Espinosa Medrano, Juan*. Prefacio al lec-

- tor de la Lógica. Nº 20; p. 74-80. 1970.
- Estudios bibliotecarios en la Universidad de Buenos Aires.* Nº 6; p. 680-681. 1949.
- Evans, Luther M. Un viaje a la América Latina. Nº 4; p. 752-760. 1946.
- Finó J. Frederic. Anatole France bibliotecario. Nº 4; p. 730-741. 1946.
- El Fondo San Martín.* Nº 16; p. 1-112. 1966.
- Forero, Manuel José. En defensa del criollo. Nº 5; p. 109-115. 1947.
- La Formación profesional del bibliotecario.* Nº 2; p. 382. 1945.
- Frayssinet de Gayoso, Melanie. El Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, por Carlos Victor Penna. Nº 5; p. 369-370. 1947.
- García Ramos, Dagoberto. Don José Morales de Aramburú y Montero del Aguila. Nº 5; p. 283-288. 1947.
- Gazzolo de Sangster, Mercedes. Adaptación del esquema 370 (Educación) de la tabla DC y algunos conceptos en materia educativa y de clasificación. Nº 9; p. 197-216. 1963.
- Gerbi, Antonello. El "Claribalte" de Oviedo. Nº 6; p. 378-390. 1949.
- Diego de León Pinelo contra Justo Lipsio, una de las primeras polémicas sobre el nuevo mundo. Nos. 2 y 3; p. 188-231 y 601-612. 1945.
- Gibson, Percy. Los nuevos bibliotecarios, discurso. Nº 1; p. 140-141. 1944.
- Graves, Pedro. Venezuela (industria editorial). Nº 15; p. 162-170. 1965.
- Grupo de trabajo para el desarrollo de los servicios Bibliotecarios y de Información Científica y Técnica en los países del "Convenio Andrés Bello"; primera reunión. Nº 22; p. 231-234. 1972.
- Gutierrez, Werner (y Marcela Meneses). Bolivia (industria editorial). Nº 15; p. 137-143. 1965.
- Gutiérrez y Catalán, Benito. Relación de primeros bibliotecarios y directores de la Biblioteca Nacional. Nº 21; p. 37-43. 1971.
- Hanke, Lewis. El desarrollo de los estudios latinoamericanos en los Estados Unidos. 1939-1945. Nº 5; p. 79-108. 1947.
- Herrera, Carmen de. Panamá (industria editorial). Nº 15; p. 154-155. 1965.
- Herrero, Miguel. La estimación de los libros en los autores clásicos españoles. Nº 4; p. 679-686. 1946.
- Hidalgo, Alberto. Pasión y tragedia del bibliófilo. Nº 4; v. 725-729. 1946.
- Hidalgo de Pinto, Luisa (y Zoraida Loyola de Galindo). Rules for the Catalog of printed book, from the Biblioteca Vaticana. Nº 7; p. 343-344. 1950.
- La historia y la geografía del Perú en el sistema de clasificación Decimal de Dewey.* Nº 2; p. 383-385. 1945.
- Horkheimer, Hans. Breve bibliografía sobre el Perú prehispánico. Nº 5; p. 200-282. 1947.
- Humphreys, R. A. Letters of William Miller, Lord Cochrane, and Basil Hall to James Paroissien, 1821-1823. Nº 10; p. 203-234. 1954.
- Kahn, Gustave. Nicanor della Rocca de Vergato. Nº 20; p. 187-190. 1970.
- Kauffman Doig, Federico. Balance y bibliografía de la arqueología Chavín. Nº 11; p. 248-270. 1955.
- Los estudios de Chavín (1553-1919). Nº 14; p. 147-249. 1964.
- Kilgour, Raymond L. El servicio de referencia como artifice de buena voluntad para la Biblioteca. Nº 5; p. 116-129. 1947.
- Klein, Ana. Petit guide du Bibliothécaire, por Charles Henri Bach. Nº 6; p. 688. 1949.
- Kubinszky, Louis. (Classificação de obras em matéria de direito e ciencias políticas uma orientação). Nº 7; p. 177-190. 1950.
- Lasso Jaen, Carmen C. Panamá (canje de publicaciones). Nº 15; p. 184-191. 1965.
- Lecaros V., Julia. La biblioteca y la educación obrera, por Arthur E. Gropp. Nº 7; p. 353-354. 1950.
- Ley orgánica de las bibliotecas públicas de Haití.* Nº 7; p. 338-339. 1950.
- Litton, Gastón. Cómo tomar la medida a un trabajo especial de biblioteca. Nº 15; p. 112-118. 1965.
- Lohmann Villena, Guillermo. Anuario de estudios americanos. Nº 3; p. 668-671. 1945.
- Las fuentes de inspiración de una obra teatral de Calderón de la Barca sobre el Perú. Nº 22; p. 69-73. 1972.
- Historia del origen y genealogía real de los incas (sic) del Perú, por Fr. Martín de Murúa. Nº 4; p. 912-913. 1946.
- Un impreso limeño desconocido. Nº 12; p. 142-144. 1956-1957.
- Un libro limeño desconocido. Nº 8; p. 462-466. 1952.
- Libros, libreros y bibliotecas en la época virreinal. Nº 21; p. 17-24. 1971.
- Memoria del Director de la Biblioteca Nacional, 1967. Nº 18; p. 3-53. 1968.
- Memoria (1968). Nº 19; p. 3-66. 1969.
- La "Relación" inédita de Pedro López,

- un cronista imaginativo. Nº 20; p. 23-30. 1970.
- Unas notas acerca de curiosos paralelismos y correspondencias entre cuatro documentos históricos sobre la época incaica. Nº 16; p. 174-197. 1966.
- (y Elsa Villanueva T., Carmela Miranda de Vega, Carlos Rodríguez Saavedra). Informe sobre el Iº Congreso Ibero-Americano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual. Nº 8; p. 712-716. 1952.
- López, Pedro. "relazion hecha delas tierras, hislas, tierra firme del piru". Nº 20; p. 31-73. 1970.
- Losada y Puga, Cristóbal de. Memoria del Director de la Biblioteca Nacional [1948-1950]; Nº 7, p. 3-25. 1950.
- Memoria [1950-1951] Nº 8; p. 357-394. 1952.
- Memoria [1952] Nº 9; p. 3-32. 1953.
- Notas para una bibliografía científica de Habich. Nº 6; p. 375-377. 1949.
- Lostanau, Alejandro. El desconocido manuscrito de Pereyra y Ruiz sobre Arequipa. Nº 4; p. 813-838. 1946.
- Enrique Torres Saldamando, historiador y bibliógrafo dividido. Nº 12; p. 183-213. 1956-1957.
- Loyola de Galindo, Zoraida. Autores corporativos nacionales. Nº 17; p. 92-122. 1967.
- y Luisa H. de Pinto). Rules for the catalog of printed books, from the Biblioteca Vaticana. Nº 7; p. 343-344. 1950.
- Lucero Nieto, Teodoro. Crónica. Nº 11; p. 358-350. 1955.
- Crónica. Nº 12; p. 352-363. 1956-1957.
- Drawing of Oxford by C. Buckler. Nº 7; p. 346. 1950.
- Goad-Tooled Bookbinding. (Oxford 1951). Nº 7; p. 345-346. 1950.
- Zoological Illustration (Oxford, 1951). Nº 7; p. 345. 1950.
- M. S. Organización de la Biblioteca Municipal "Mariscal Andrés de Santa Cruz", informe de Augusto R. Cortázar y Carlos Víctor Penna. Nº 4; p. 919. 1946.
- MacKee de Maurial, Nelly. Clasificación para el material bibliográfico especializado en educación por Nelly Festini Illich. Nº 7; p. 342-343. 1950.
- La Conferencia internacional de Educación para la Bibliotecología. Nº 17; p. 123-124. 1967.
- Diagnóstico y programación de las bibliotecas escolares, por la Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares. Nº 20; p. 251-252. 1970.
- La Escuela Nacional de Bibliotecarios del Perú. Nº 16; p. 243-270. 1966.
- Journal of Education for Librarianship, a publication of the Association of American Library Schools, 1960. Nº 16; p. 279-280. 1966.
- Seminario de problemas de Organización y Administración de Bibliotecas. Nº 16; p. 212-214. 1966.
- UNISIST. Nº 21; p. 241-243. 1971.
- Málaga, Luis F. Discurso a nombre de los alumnos egresados de la Escuela de Bibliotecarios. Nº 1; p. 141-152. 1944.
- Reglas y tablas de notación interna Nº 5; p. 130-160. 1947.
- Marewski, Sofia. Paraguay (canje de publicaciones). Nº 15; p. 192-193. 1965.
- Paraguay (industria editorial). Nº 15; p. 155-158. 1965.
- Mariátegui, José Carlos. El libro, problema básico de la cultura peruana. Nota preliminar, de Alberto Tauro. Nº 4; p. 687-696. 1946.
- Márquez, José Arnaldo. Don José Joaquín Omedo. Nº 12; p. 351. 1956-1957.
- Tres sacerdotes peruanos: Aguilar-Vigil-Herrera Nº 12; 347-350. 1956-1957.
- Martcorena Estrada, Enrique. La convención interamericana de expertos para la protección de los derechos de autor y las legislaciones americanas. Nº 4; p. 697-724. 1946.
- Martín, Luis. La Biblioteca del Colegio de San Pablo (1568-1767). Nº 21; p. 25-36. 1971.
- Martínez, Antonieta (y Bárbara Tidow W.) La formación profesional del bibliotecario por Periam J. Danton. Nº 7; p. 350-351. 1950.
- Medina, José Toribio. Adiciones inéditas a "La Imprenta en Lima". Nº 8; p. 434-461. 1952.
- Cartas dirigidas a Ricardo Palma Nº 8; p. 419-433. 1952.
- Mejía, Adán Felipe. "Exhumaciones". Nota preliminar de Alberto Tauro) Nº 11; p. 331-347. 1955.
- Melgar, Mariano. Poesía. Nº 19; p. 79-107. 1969.
- Meneses, Marcela. Bolivia (canje de publicaciones). Nº 15; p. 171-176. 1965.
- (y Werner Guttentag) Bolivia (Industria editorial). Nº 15; p. 137-143. 1965.
- Mesas Redondas Bibliotecológicas. Nº 18, p. 54-152. 1968.
- Metcalfe, Keyes D. Usos del Microfilm y de la microfotografía en las bibliotecas Nº 3; p. 395-407. 1945.
- Morales de Celestino, Elisa. Esquemas desarrollados de la Clasificación de Dewey: 985.0091-985.01. (Servicios Técnicos). Nº 18; p. 70-82. 1968.
- Índice epigráfico correspondiente a los números 913.85; 918.5; 980.5 y 985 de la Clasificación Dewey. Nos. 19, 20, 21, p. 258-312, 191-250, 184-239. 1969, 1970, 1971.
- Morales de Aramburú y Montero del Agui-

- la, José. Noticias del verdadero ventajoso, estado político en el Perú bajo la Gobernación de don Manuel de Amat y Juniet (Nota preliminar de Alberto Tauro) Nº 5; p. 289-347. 1947.
- Musso, Luis Alberto (y Miguel Angel Piñero). Uruguay (industria editorial). Nº 15; p. 161-162. 1965.
- Núñez, Estuardo. Editorial. Nº 21, p. 3. 1971.
- Memoria del Director de la Biblioteca Nacional, 1969-1970. Nº 22; p. 3-68. 1972.
- Un manuscrito autógrafo y desconocido de Mariano Melgar. Nº 19; p. 67-77. 1969.
- Mariano José de Arce, primer bibliotecario. Nº 21; p. 44-57. 1971.
- Prólogo y compilación de disertaciones cívicas y estéticas por Abraham Valdelomar. Nº 15; p. 3-111. 1965.
- Ojeda de Pardón, Olivia. El Fondo San Martín en las provincias. Nº 16; p. 41-112. 1966.
- Iniciación de una bibliografía biográfica del Perú. Nº 2; p. 297-311. 1945.
- Olivera Rivarola, Isabel. Bibliotecas al Servicio de la comunidad de negocios en el Perú. Nº 18, p. 153-166. 1968.
- Mesas redondas bibliotecológicas (Introducción) Nº 18; p. 54-57. 1968.
- Problema de uso de la biblioteca en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados. Nº 16; p. 214-224. 1966.
- Ortiz de Zevallos, Carmen. Reglas elementales para organizar una biblioteca pequeña. Nº 1; p. 28-45. 1944.
- Osborn, Andrew D. Crisis en la catalogación. Nº 2; p. 232-248. 1945.
- Osio, José Mariano. Los últimos días de Ramón Castilla. Nº 10; p. 149-156. 1954.
- El Pacificador del Perú (facsimilar). Nº 19; p. 111-166. 1969.
- Pardo y Aliaga, Felipe. La nariz, recopilación, prólogo y notas bibliográficas por Alberto Tauro. Nº 11; p. 94-125. 1955.
- Semblanzas Peruanas. Nº 12, p. 337-340. 1956-1957.
- Pastor Carnero, Isabel. Manual práctico de clasificación y catalogación de bibliotecas por Jorge Aguayo. Nº 7; p. 349-350. 1950.
- (y Jorge Basadre). El Perú en la cronología universal. 1776-1801. Nº 11, p. 3-75. 1955.
- Patiño, Galileo. Propósito de un sistema moderno de bibliotecas públicas en la 742-751. 1946.
- Pautas y tablas de notación interna. Nº 7; p. 191. 1950.
- Paz Soldán, Mariano Felipe. Brevisimas notas biográficas. Nº 12; p. 341-347. 1956-1957.
- Penna, Carlos Victor. El curso de bibliotecarios del Museo Social Argentino. Nº 3; p. 408-416. 1945.
- Uniformidad y economía de la catalogación. Nº 4; p. 761-773. 1946.
- Peraza, Fermín. Bibliografías nacionales de la América Latina. Nº 15; p. 119-126. 1965.
- Pimentel G., Víctor. Pajatén. Nº 17; p. 34-48. 1967.
- Pincherle, Alberto. La Literatura y la historia italiana a través de la clasificación Dewey y del Congreso. Nº 3; p. 459-484. 1945.
- Piñero, Miguel Angel. (y Luis Alberto Musso). Uruguay (industria editorial). Nº 15; p. 161-162. 1965.
- Ponce, Julio Armando (Ernesto Alvarado García y Ernesto Alvarado Reina). Honduras (canje de publicaciones). Nº 15; 183-184. 1965.
- Honduras (industria editorial). Nº 15; p. 150-154. 1965.
- Porras Barrenechea, Raúl. El testamento de Diego León Pinelo. Nº 3; p. 613-628. 1945.
- Prieto, Juan Sixto. El Perú en la Música escénica. Nº 9; p. 278-351. 1953.
- Primer centenario de la ley de Propiedad Intelectual. Nº 6; p. 682-686. 1949.
- Propiedad Intelectual. Nº 7; p. 327-332. 1950.
- Rdez. Patiño, Sara. Bibliografía indígena andina Peruana [por] Héctor Martínez. Lima, 1969. Nº 19; p. 313. 1969.
- Ensayo de una bibliografía castillista. Nº 10; p. 157-187. 1954.
- Nicanor della Rocca de Vergalo y su ambiente, por G. Kahn. Tr. del francés. Nº 20; p. 187-190. 1970.
- Raygada, Carlos. Guía musical del Perú. (Nota preliminar de Alberto Tauro). Nos. 12, 13, 14; p. 3-77, 1-82, 3-95. 1956-1957, 1963-1964.
- Redmond, Walter. Juan Espinosa Medrano: Prefacio al lector de la Lógica. Nº 20; p. 74-80. 1970.
- Rivera Martínez, Edgardo. Acuarelas desconocidas de Pancho Fierro. Nº 19; p. 167-192. 1969.
- Rivera Serna, Raúl. Acción de España en el Perú. (Madrid, 1949). Nº 7; p. 340-342. 1950.
- Los cuatro Cristóbal de Molina. Nº 6; p. 590-594. 1949.
- Documenta. Revista de la Sociedad Peruana de Historia. Nº 7; p. 315-353. 1950.

- Don Ramón Castilla de 1821 a 1830. Nº 10; p. 3-22. 1954.
- Libro primero de Cabildos de la ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas. Nos. 11 y 12; p. 292-330 y 280-336. 1955, 1956-1957.
- El Pacificador del Perú (introducción). Nº 19; p. 109-110. 1969.
- Rodríguez, Odile. Manuscritos; su cuidado y catalogación. Nº 3; p. 486-514. 1945.
- Rodríguez L., Flor de María. Notas para un diccionario biográfico de pintores peruanos. Nº 19; p. 193-257. 1969.
- Rogers, Francis M. The Infante Don Pedro de Portugal in Lima. Nº 10; p. 188-202. 1954.
- Román, M. C. El gran Mariscal D. Ramón Castilla y su navegación en el "Guise". Nº 10; p. 142-148. 1954.
- Romero, Emilia. Apuntes para una cronología peruana, relación de fechas de nacimiento y muerte de algunos peruanos Nº 3; p. 554-600. 1945.
- Talamantes prócer de América (1765-1809) su vida, su obra y su bibliografía. Nº 1; p. 46-86. 1944.
- Rudolph, G. A. Cooperation between libraries Union Catalogs. Nº 16; p. 224-232. 1966.
- Observaciones sobre la situación de la Bibliotecología en el Perú Nº 16; p. 236-242. 1966.
- Ruiz de la Cruz, Carlos. Tentativa epigráfica de la decena (340): Derecho. Nº 18; p. 167-248. 1968.
- Ruiz-Larré, Alcira. Venezuela (canje de publicaciones). Nº 15; p. 193-201. 1965.
- Saavedra, Luis María. Compilación de información periodística de una biblioteca moderna. Nº 7; p. 162-176. 1950.
- Saccasin della Santa, Elizabeth. Una obra de Levinus Apollonius sobre la conquista del Perú, en la Biblioteca Nacional. Nº 14; p. 110-117. 1964.
- Salas, Alberto. Argentina (Industria editorial). Nº 15; p. 127-137. 1965.
- Schreiber Duarte, Marina. El material visual en la biblioteca de arte. Nº 22; p. 168-230. 1972.
- Schwab, Federico. Algunos periódicos desconocidos del Perú, Ecuador y Bolivia. Nº 4; p. 894-909. 1946.
- La bibliografía geográfica en el Perú. Nº 1; p. 87-103. 1944.
- El inventario de la biblioteca de Francisco Javier Luna Pizarro. Nº 7; p. 146-161. 1950.
- Sherier, Elizabeth. La Biblioteca especializada. Nº 2; p. 159-169. 1945.
- Silva, Alfonso de. La actitud Europea y la Americana frente a la Biblioteca moderna. Nº 4; p. 915-919. 1946.
- La Asamblea interamericana de bibliotecas. Nº 4; p. 921-922. 1946.
- Comité internacional de bibliotecas. 13a. sesión. Nº 4; p. 921. 1946.
- Las jornadas bibliotecológicas de Montevideo. Nº 4; p. 920-921. 1946.
- The Library of Congress and Latin American por Marie Willis Canon. Nº 3; p. 674-675. 1945.
- Teodoro Becú necrología. Nº 4; p. 923. 1946.
- Silva Santisteban, Fernando. Algunos archivos históricos y repositorios de Lima. Nº 12; p. 145-182. 1956-1957.
- Carácter, unidad y sentido de la cultura antigua del Perú. Nº 20; p. 3-22. 1970.
- El Diario de Lima; introducción. Nº 20; p. 81-85. 1970.
- Libro de Cabildos de la ciudad de Trujillo, 1823-1825. Nº 13; p. 83-191. 1963.
- Solano, Juana María. Bibliografía sobre biología de altitud. Nº 6; p. 391-399. 1949.
- Sumario indagatorio del delito de Infidencia, actuado por el Tnte. Cnel. Castilla. Nota preliminar de Alberto Tauro. Nº 10; p. 23-111. 1954.
- Summers Pagés, Bettina. Perú (industria editorial). Nº 15; p. 158-160. 1965.
- Summers Pagés, Maggie. Clasificaciones médicas. Nº 6; p. 400-413. 1949.
- Tamayo, Isabel. British Libraries, por Lionel R. MacColvin y J. Revie. Nº 5; p. 370-371. 1947.
- Tauro Alberto. Introducción a la bibliografía peruana. Nº 8; p. 395-418. 1952.
- José Pérez de Vargas, maestro y poeta. Nos. 1, 2, 3 y 4; p. 104-120, 249-263, 515-540 y 839-865. 1944, 1945, 1946.
- Testimonio para la biografía de Luis Fabio Xammar. Nº 5, p. 3-11. 1947.
- Testimonios. Nº 12, p. 337-351. 1956-1957.
- Temple, Ella Dunbar. El testamento inédito de doña Beatriz Clara Coya de Loyola, hija del Inca Sayri Túpac. Nº 7; p. 109-122. 1950.
- Testimonios de la causa por conspiración seguida al coronel Ramón Castilla (1832) (Nota preliminar de Alberto Tauro). Nº 10; p. 112-141. 1954.
- Tidow W., Bárbara. Handbuch der Bibliothekswissenschaft, por Fritz Milkau. Nº 7; p. 348. 1950.
- (y Antonieta Martínez). La formación profesional de bibliotecario por Periam J. Danton. Nº 7; p. 350-351. 1950.
- Tola de Schwab, Carmen Rosa. Catalogación y clasificación de música. Nº 9; p. 217-233. 1953.
- Organización de la división de publicaciones en serie en bibliotecas de Washington. Nº 7; p. 123-145. 1950.

- Torre Revello, José.* Conversando con José Toribio Medina. Nº 8; p. 706-709. 1952.
- Torres Lara, Germán.* La traducción del "Remedia Amoris" de Ovidio, por Mariano Melgar. Nº 6; p. 511-589. 1949.
- Ugarte de Bocanegra, Rosina* (y Ballón, María Antonieta). Pointers for Public Library Building, por Russel J. Schunk. Nº 5; p. 367. 1947.
- Ugarte y Ugarte, Eduardo L.* La declaración de los derechos del hombre en Arequipa. Nº 11; p. 76-93. 1955.
- Valcárcel, Daniel.* Un rol de libros en 1913. Nº 12; p. 264-279. 1956-1957.
- Valdelomar, Abraham.* Disertaciones cívicas y estéticas; prólogo y compilación por Estuardo Núñez. Nº 15; p. 3-111. 1965.
- Valderrama, Lucila.* Cronología esquemática de la Biblioteca Nacional. Nº 21; p. 5-16. 1971.
- . Organización de la Mapoteca en la Biblioteca Nacional. Nº 13; p. 252-307. 1963.
- . Un testigo en la historia de la Biblioteca Nacional. Nº 21; p. 82-83. 1971.
- . (y otros). *Formación profesional.* Nº 18; p. 135-146. 1968.
- Valdez de la Torre B., Diana.* Servicios fotográficos auxiliares en la Biblioteca por Luis Musso Ambrosi. Nº 3; p. 675. 1945.
- Valle, Rafael Heliodoro.* El libro en México. Nº 2; p. 353-363. 1945.
- Van Hoesen, H. B.* Perspectivas de la catalogación. Nº 3; p. 541-553. 1945.
- Vargas Ugarte, Rubén, S. J.* Carlos A. Romero. Nº 21; p. 75-81. 1971.
- . La instrucción primaria en el Perú virreinal. Nº 22; p. 162-167. 1972.
- Vega García, Ricardo.* ¿Qué prepara usted? (Nota preliminar de Alberto Tauro). Nº 10; p. 287-297. 1954.
- Velezmoro, Abigail G. de.* La producción periodística peruana 1943-45, periódicos de provincias. Nº 3; p. 417-458. 1945.
- . Sugerencias para organizar la sección publicaciones periódicas y folletos en una pequeña biblioteca. Nº 2; p. 170-187. 1945.
- . (y Luis F. Málaga). Revista de revistas. Nº 2; p. 386-391. 1945.
- Vidal, Francisco de.* Memoria escrita en 1855, después de la batalla de La Palma. (Nota preliminar de Alberto Tauro). Nº 6; p. 596-640. 1949.
- Vidaurre, Manuel Lorenzo de.* "El Discreto" periódico Publicado por Félix Denegri Luna. Nº 9; p. 352-412. 1953.
- Xammar, Luis Fabio.* Dos bayles, de Juan del Valle Caviédes. Nº 2; p. 277-285. 1945.
- . Un importante manuscrito de Juan del Valle Caviédes. Nº 3; p. 629-641. 1945.
- . Páginas escogidas de Luis Fabio Xammar. Selección hecha por Amadeo Delgado Pastor. Nº 5; p. 12-77. 1947.
- . Ricardo Palma, bibliotecario. Nº 1; p. 121-131. 1944.
- Yerovi, Leonidas N.* La de cuatro mil. Nota preliminar de Diana Valdez de la Torre. Nº 6; p. 641-679. 1949.
- Zapata, Gloria (e Isabel del Aguila).* La biblioteca pública y la educación de adultos por Carl Thomsen y otros. Nº 7; p. 344. 1950.
- Zulen, Pedro S.* Homenaje a José Toribio Medina. Nº 8; p. 705-706. 1952.
- Zuidema, Tom.* "Descendencia paralela en una familia indígena noble del Cuzco" Nº 17; p. 39-62. 1967.



Esta Revista de la Biblioteca Nacional  
terminóse de imprimir el día 31 de  
Octubre de 1972, en los Talleres  
Gráficos P. L. Villanueva S. A., Reg.  
Ind. 9796 — Jirón Yauli 1440-1450  
Chacra Ríos, Lima - Perú



**BIBLIOTECOLOGIA — CONGRESOS, CONFERENCIAS, ETC. —  
AMERICA DEL SUR**

**Grupo de trabajo para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información científica y técnica en los países del "Convenio Andrés Bello"; primera reunión.** Fénix, N° 22, p. 231-234.— Lima, 1972.

El trabajo comprende los antecedentes, temario, participantes, conclusiones y recomendaciones.

D 020.63

02:061.3(8)

**BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS (ARTE) — MATERIAL VISUAL**

**Schreiber Duarte, Marina.**— El material visual en la Biblioteca de Arte. — Fénix, N° 22, p. 168-230.— Lima, 1972.

La autora señala: "ninguna biblioteca que quiera perfeccionar sus servicios puede dejar de prestar atención a los materiales distintos de los libros".

En otro acápite indica que este material "principalmente se usa para dos fines: consulta e información individual (investigación o estudio) y para grupos (clases o conferencias)".

Luego señala la técnica a seguir en el tratamiento de cada tipo, fotografías, diapositivas, películas), del llamado material visual.

D 026.179

020:177:7

**BIBLIOTECAS NACIONALES — INFORMES, MEMORIAS, ETC. —  
PERU**

**Perú. Biblioteca Nacional, Lima.**— Memoria del Director: 1969-1970 [Dr. Estuardo Núñez Hague] — Fénix, N° 22, p. 3-68, tablas, diagr. — Lima, 1972.

En el capítulo introductorio se ofrece una información global acerca de la Institución, información que se amplía en detalle, en los informes anexos presentados por las respectivas Divisiones.

D 027.5

027.5:06.055.6(85)



## EDUCACION PRIMARIA — HISTORIA — PERU

**Vargas Ugarte, Rubén, S. J.**— La instrucción primaria en el Perú virreinal.— Fénix, N° 22, p. 162-167.— Lima, 1972.

Breve historia en la que el autor señala como obstáculos para cumplir con la educación de indígenas, la falta de medios económicos, la escasez de preceptores y la dispersión del habitante de la sierra. Destaca la labor que les cupo desarrollar, en este campo, a las órdenes Jesuita y Betlemita.

D 372.985

372.221(09)(85)

## CALDERON DE LA BARCA PEDRO, 1600-1681. LA AURORA EN COPACABANA

**Lehmann Villena, Guillermo.**— Las fuentes de inspiración de una obra teatral de Calderón de la Barca sobre el Perú.— Fénix, N° 22, p. 69-73.— Lima, 1972.

El autor indica como posibles fuentes de inspiración la obra del Inca Garcilaso de la Vega para los actos primero y segundo y la **Historia del célebre Santuario de Nuestra Señora de Copacabana**, escrita por el Agustino Fray Alonso Ramos Gavilán, para el tercero. Señala asimismo los errores y anacronismos en cuanto a los personajes y hechos históricos, de esta obra, que se desarrolla en Tumbes, Cuzco, La Paz y Copacabana.

D 862. 3

86-2 Cal. de la Bar. 24.

## POESIAS SATIRICAS Y HUMORISTICAS — PERU

**Caviedes, Juan del Valle y, 1652-1694.**— Historia fatal, asañías de la ygnorancia, guerra física.— Estudio preliminar, transcripción y notas por María Leticia Cáceres, A.C.I.— Fénix, N° 22, p. 74-161, facsims.— Lima, 1972.

La autora de la transcripción hace un estudio y confrontación de cuatro códices tomando como base el existente en el convento franciscano de Ayacucho y por ello llamado "Manuscrito de Ayacucho" (hasta hoy inédito), y señala las alteraciones y supresiones en las ediciones realizadas desde 1791 a 1963.

La segunda parte corresponde a la transcripción del "Manuscrito de Ayacucho".

D 869.58

86 (85)-17 Caviedes





-----

